



# Programa Bright Start Direct-Sold College Savings

Declaración de Divulgación del  
Programa y Acuerdo de Participación

El Programa está destinado a ser utilizado sólo para ahorrar para gastos de educación superior calificados por el gobierno federal. El Programa no está destinado a ser utilizado, ni debe ser utilizado, por ningún contribuyente con el propósito de evadir impuestos federales o estatales. Los contribuyentes pueden desear solicitar asesoramiento fiscal a un asesor fiscal o legal en función de sus circunstancias particulares.

Esta Declaración de divulgación del Programa está destinada a cumplir con la Declaración n.º 7 de los Principios de divulgación de la red de planes de ahorro para la universidad, adoptada el 6 de octubre de 2020.



**Michael W. Frerichs**

ILLINOIS STATE TREASURER

Trustee and Administrator

**UBT**

Union Bank & Trust

Program Manager

## INFORMACIÓN LEGAL IMPORTANTE

Esta Declaración de Divulgación del Programa, junto con el Acuerdo de Participación, las opciones de inversión, la información sobre el rendimiento del fondo y la Declaración de la Política de Inversión, todo lo cual se puede encontrar en el sitio web del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings (el "Programa"), han sido identificados por el Programa como el material de oferta (tal como se define en la Declaración n.º 7 de los Principios de Divulgación de la Red de Planes de Ahorro para la Universidad, adoptada el 6 de octubre de 2020) y están destinados a proporcionar una divulgación sustancial de los términos y condiciones de una inversión en el Programa. Esta Declaración de divulgación del Programa contiene información importante que debe revisar antes de abrir una cuenta en el Programa, incluso información sobre los beneficios y riesgos de invertir. Léala detenidamente y consérvela para referencias futuras. Los intereses en el Programa no se registraron en la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (U.S. Securities and Exchange Commission, "SEC") ni en ninguna comisión estatal de valores. Ni la SEC ni ninguna comisión estatal de valores ha aprobado o desaprobado intereses en el Programa ni resolvió la adecuación o exactitud de esta Declaración de divulgación del Programa. Toda manifestación en contrario constituirá un delito penal.

La participación en el Programa no garantiza que las contribuciones y el rendimiento de la inversión de ellas, si las hubiera, sean suficientes para cubrir los futuros gastos de matrícula y otros gastos de educación superior, ni que un beneficiario sea admitido o se le permita seguir asistiendo a una institución de educación superior.

Excepto según se describe en el presente documento para las cuentas invertidas de manera subyacente en la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC, las cuentas del Programa no están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation, "FDIC"). Las cuentas en el Programa no están garantizadas ni aseguradas por el Estado de Illinois, la Oficina del Tesorero del Estado de Illinois ("Tesorero"), ningún otro estado, ninguna agencia o dependencia de este, Union Bank and Trust Company ni sus agentes o filiales autorizados, la FDIC ni ninguna otra persona o entidad gubernamental federal o estatal. El valor de su cuenta puede variar según las condiciones del mercado, el rendimiento de las carteras de inversión que seleccione, el momento de las compras y los cargos. El valor de su cuenta podría ser mayor o menor que el monto que contribuye a su cuenta. En resumen, podría perder dinero. Los Titulares de Cuentas deben evaluar periódicamente y, si corresponde, ajustar sus opciones de inversión teniendo en cuenta su horizonte temporal, tolerancia al riesgo y objetivo de inversión. El seguro de la FDIC se proporciona únicamente para la inversión subyacente en cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC, que invierte en una cuenta combinada asegurada por la FDIC mantenida por el Programa como custodio y/o agente en nombre de cada Titular de la Cuenta/Participante/Beneficiario. Sujeto a restricciones en virtud de las leyes y reglamentaciones aplicables, las contribuciones, y las ganancias sobre, las inversiones en la inversión subyacente en cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC están aseguradas por la FDIC sobre una base por participante y de transferencia directa a cada Titular de la Cuenta hasta el límite máximo establecido por la ley federal, que actualmente es de \$250,000.

Ni el Estado de Illinois, ni el Tesorero, ni Union Bank and Trust Company tendrán ninguna deuda u obligación con ningún Titular de la Cuenta, Beneficiario o cualquier otra persona como resultado del establecimiento del Programa y ni el Estado de Illinois, ni el Tesorero, ni Union Bank and Trust Company asumen ningún riesgo o responsabilidad por los fondos invertidos en el Programa.

Las declaraciones incluidas en esta Declaración de Divulgación del Programa relativas a cuestiones fiscales federales de los Estados Unidos y del Estado de Illinois se proporcionan con fines informativos generales y no se ofrecen como asesoramiento fiscal a ninguna persona. Cada contribuyente debe solicitar asesoramiento en función de sus circunstancias particulares a un asesor fiscal o legal.

El Programa y sus personas asociadas no hacen ninguna declaración sobre la idoneidad de las carteras de inversión del Programa para ningún inversor en particular. Otros tipos de inversiones y otros tipos de vehículos de ahorro para la universidad pueden ser más apropiados dependiendo de sus circunstancias particulares y las del beneficiario. Debe consultar a su asesor financiero, de inversiones, de impuestos o de otro tipo para obtener más información.

Ningún corredor, distribuidor, representante registrado, vendedor u otra persona ha sido autorizado a dar ninguna información o hacer ninguna representación que no sea la contenida en esta Declaración de divulgación del Programa y, si se da o se hace, no se debe confiar en dicha información o representación como si hubiera sido autorizada por el Programa, el Tesorero, el Estado de Illinois o Union Bank and Trust Company.

La información en esta Declaración de divulgación del Programa está sujeta a cambios de vez en cuando para reflejar los cambios en las prácticas y procedimientos del Programa, y los cambios en la ley, y ni la entrega de esta Declaración de divulgación del Programa ni ninguna venta realizada en virtud de ella creará, bajo ninguna circunstancia, ninguna implicación de que no ha habido ningún cambio en el Programa o en la ley pertinente desde la fecha de este documento. Si hacemos cambios, se lo notificaremos en el sitio web del Programa y los cambios entrarán en vigor inmediatamente después de su publicación en el sitio web del Programa. Le recomendamos que visite el sitio web del Programa periódicamente para mantenerse al día sobre la información del Programa.

Esta Declaración de divulgación del Programa no constituye una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra, ni habrá venta de valores por parte de ninguna persona en ninguna jurisdicción en la que sea ilegal que dicha persona realice tal oferta, solicitud o venta.

Antes del 17 de julio de 2017, el Tesorero operaba el Programa de Bright Start Direct-Sold College Savings con un gerente de Programa diferente y diferentes gerentes de inversión; Union Bank and Trust Company no actuaba como Gerente del Programa, y se ofrecían diferentes opciones de inversión a los Titulares de Cuentas.

Usted podría perder dinero (incluido todo el capital invertido), o no ganar dinero, si invierte a través del Programa.

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS INVERSORES. LÉALA.**

Antes de invertir en el Programa, debe considerar detenidamente los siguientes puntos importantes.

1. Este Programa está abierto a los residentes de cualquier estado de los Estados Unidos. Hay un beneficio fiscal disponible para los contribuyentes de Illinois que contribuyen al Programa.
2. Dependiendo de las leyes del estado de origen del Titular de la Cuenta o del Beneficiario, el tratamiento fiscal estatal favorable u otros beneficios, tales como ayuda financiera, fondos para becas y protección de los acreedores, ofrecidos por dicho estado de origen para invertir en los Programas de matrícula calificados 529 pueden estar disponibles sólo para inversiones en el Programa de matrícula calificado 529 del estado de origen.
3. Cualquier beneficio estatal ofrecido con respecto a un Programa de matrícula calificado 529 en particular debe ser uno de los muchos factores a tener en cuenta al tomar una decisión de inversión.
4. Debe consultar a su asesor financiero, fiscal o de otro tipo para obtener más información sobre cómo se aplicarían los beneficios estatales (incluida cualquier limitación) a sus circunstancias específicas. También puede contactar a los programas de matrícula calificados 529 de su estado de residencia y de otros estados para obtener más información sobre las características, los beneficios y las limitaciones de esos programas de matrícula calificados 529.

Las cuentas del fondo de Ahorros para la Universidad de Illinois (Illinois College Savings Pool, el "Pool") se ofrecen y venden a través del Programa y del Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings. La Comisión de Asistencia Estudiantil de Illinois (Illinois Student Assistance Commission) administra un Programa de matrícula prepaga llamado "College Illinois!".

Esta Declaración de divulgación del Programa describe sólo las cuentas disponibles a través del Programa. Otros programas de la Sección 529 de Illinois ofrecen diferentes opciones de inversión con diferentes asesores de inversión o diferentes beneficios y pueden comercializarse de manera diferente al Programa descrito en esta Declaración de divulgación del Programa. Cualquier otro programa de la Sección 529 de Illinois puede evaluar tarifas, sanciones por retiro y comisiones de ventas, si las hubiera, diferentes de las evaluadas por el Programa descrito en esta Declaración de divulgación del Programa. Puede obtener información sobre otros programas en el Pool si visita el sitio web del Tesorero en [IllinoisTreasurer.gov](http://IllinoisTreasurer.gov). Puede obtener información sobre College Illinois! si visita [collegeillinois.org](http://collegeillinois.org).

<b>PROGRAMA ILLINOIS FIRST STEPS</b> .....	3
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA</b> .....	4
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>ASPECTOS DESTACADOS DEL PROGRAMA</b> .....	6
Elegibilidad.....	6
Montos de contribución.....	6
Retiros federales calificados.....	6
Beneficios con respecto al impuesto federal sobre la renta.....	6
Beneficios con respecto al impuesto estatal sobre la renta.....	6
Tratamiento del impuesto sobre las donaciones.....	7
Elegibilidad escolar.....	7
Flexibilidad de la inversión.....	7
<b>DEFINICIONES DE TÉRMINOS CLAVE</b> .....	7
Cuenta ABLE.....	7
Titular de la cuenta.....	7
Cuenta.....	7
Cartera en función de edad.....	8
Programa de prácticas profesionales.....	8
Beneficiario.....	8
CESA.....	8
Código.....	8
Contribución.....	8
Formulario de inscripción.....	8
Retiro federal no calificado.....	8
Gastos federales calificados de educación superior.....	8
Distribución de reinversión federal calificada.....	8
Retiro Federal No Calificado.....	9
Retiro no calificado de Illinois.....	9
Gastos Calificados de Illinois.....	9
Programas de la Sección 529 de Illinois.....	9
Cartera de fondos individuales.....	9
Institución de educación superior.....	9
Declaración de la Política de inversión.....	9
Incapacidad legal.....	9
Saldo máximo de la cuenta.....	10
Miembro de la familia.....	10
Retiro no calificado.....	10
Participante.....	10
Acuerdo de participación.....	10
Pool.....	10
Cartera.....	10
Programa.....	10
Gerente del Programa.....	10
Acuerdo de administración del Programa.....	10
Préstamo para educación calificada.....	10
Roth IRA.....	10
Reinversión en una Roth IRA.....	10
Hermano.....	11
Carteras de objetivo.....	11
Tesorero.....	11
Fideicomiso.....	11
Inversiones subyacentes.....	11
UGMA.....	11
UTMA.....	11
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b> .....	11
¿Qué es el Programa?.....	11
¿Cuál es la estructura jurídica del Programa?.....	11
¿Cómo funciona el Programa?.....	11
¿Qué tipos de gastos se pueden pagar con los fondos de una cuenta?.....	11
<b>ABRIR Y MANTENER UNA CUENTA</b> .....	12
¿Quién puede abrir una cuenta?.....	12
¿Cómo abro una cuenta?.....	12
¿Cuántas cuentas puedo abrir?.....	12
¿Cuándo puedo abrir una cuenta para un bebé?.....	12
¿Puedo cambiar la titularidad de una cuenta del Programa?.....	12
¿Puedo nombrar a un sucesor para asumir la titularidad de mi cuenta en caso de mi fallecimiento o incapacidad legal?.....	13
Si no nombro a un sucesor, ¿quién será el Titular de la Cuenta luego de mi fallecimiento?.....	13
Si no nombro a un sucesor, ¿quién será el Titular de la Cuenta en caso de mi incapacidad legal?.....	13
<b>DESIGNAR A UN BENEFICIARIO</b> .....	14
¿Quién puede ser un beneficiario del Programa?.....	14
¿Debo estar relacionado con el beneficiario?.....	14
¿Puedo cambiar de beneficiario?.....	14
<b>CONTRIBUIR A UNA CUENTA</b> .....	15
¿Cómo hago contribuciones al Programa?.....	15
¿Pueden otras personas contribuir a una cuenta?.....	15
¿Puedo reinvertir o transferir fondos de otro Programa de matrícula calificado 529?.....	16
¿Puedo hacer contribuciones desde una cuenta de custodia UGMA o UTMA?.....	16
¿Puedo contribuir recompensas de la tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings a una Cuenta de Bright Start?.....	16
¿Qué es Bright Start GiffED?.....	16
¿Cuáles son los límites en el monto que puedo contribuir?.....	16
¿Qué sucede con las contribuciones a una cuenta que supera el saldo máximo de la cuenta?.....	17
<b>CARTERAS DE INVERSIÓN</b> .....	17
¿Cómo se invierten mis contribuciones al Programa?.....	17
Carteras en función de edad.....	18
Carteras objetivo.....	21
Carteras de fondos individuales.....	23
¿Puedo cambiar mi elección de inversión?.....	25
¿Puedo cambiar la inversión de mi saldo actual y mis futuras contribuciones?.....	25
¿Cómo se calcula el valor de mi cuenta?.....	25
Precios de las unidades.....	26
<b>RENDIMIENTO DE LAS CARTERAS</b> .....	26
¿Cuál fue el rendimiento de las carteras?.....	26
<b>TARIFAS Y GASTOS DEL PROGRAMA</b> .....	28
¿Cuánto cuesta el Programa?.....	28
Tablas de tarifas y gastos.....	29
Ejemplo de gasto hipotético.....	31
Costo aproximado de una inversión de \$10,000.....	31
<b>CONSIDERACIONES DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES</b> .....	33
Introducción.....	33
¿Cuáles son las ventajas del impuesto federal sobre la renta del Programa?.....	33
¿Cuáles son las ventajas del Programa de impuestos sobre la renta de Illinois?.....	33
¿Las contribuciones al Programa son deducibles de impuestos?.....	33
¿Cuáles son las ventajas del Programa con respecto a los impuestos federales sobre las donaciones, el impuesto a bienes y servicios (goods and services tax, GST) y el patrimonio?.....	34
¿Cuáles son las consecuencias fiscales de los retiros?.....	34

¿Cómo se calcula la Porción de Ganancias de un retiro a los efectos del formulario 1099-Q del IRS?.....	34
¿Cuándo está sujeta al impuesto sobre la renta la Porción de Ganancias de un retiro?.....	35
¿Qué constituye un Retiro Federal Calificado?.....	35
¿Cuándo se considera que los retiros se utilizan para Gastos Federales Calificados de Educación Superior?.....	35
¿Cuándo se aplica la penalización fiscal federal sobre la Porción de Ganancias de un retiro?.....	35
¿Cuándo está sujeta a impuestos la porción de contribuciones de un retiro? .....	36
¿Cómo puedo evitar las consecuencias fiscales al realizar cambios de inversión? .....	36
¿Cuáles son las consecuencias fiscales del cambio de un beneficiario? .....	37
¿Cuáles son las consecuencias fiscales de una transferencia a otro Programa de la Sección 529 de Illinois para el mismo Beneficiario? .....	37
¿Cuáles son las consecuencias fiscales de una transferencia a otro Programa de la Sección 529 de Illinois para un Beneficiario diferente? .....	37
¿Cuáles son las consecuencias fiscales de las reinversiones? .....	37
¿Qué es una Distribución de Reinversión Federal Calificada? .....	38
¿Cuándo está sujeta al impuesto sobre la renta la porción de contribuciones de una reinversión? .....	38
¿Puedo reinvertir una cuenta de un plan 529 fuera del estado al Programa?.....	38
¿Puedo reinvertir una cuenta a un plan 529 fuera del estado?.....	39
¿Existen consecuencias fiscales por cambiar al Titular de la Cuenta? ..	39
¿Cuáles son los beneficios fiscales de las contribuciones equivalentes del empleador?.....	39
¿Puedo volver a contribuir un importe reembolsado a una cuenta?...	39
¿Qué informe fiscal anual recibiré? .....	39
¿Cómo se coordina la Sección 529 del Código con otros Programas de educación superior? .....	39
¿Debo documentar los gastos federales calificados de educación superior? .....	39
¿Qué debo considerar antes de invertir? .....	40
<b>DISTRIBUCIONES DE UNA CUENTA</b> .....	40
¿Cómo solicito una distribución de una cuenta?.....	40
¿Qué constituye un Retiro Federal Calificado?.....	40
¿Qué constituye un gasto calificado de Illinois?.....	41
¿Dónde se puede distribuir un Retiro Federal Calificado? .....	41
¿Debo documentar los gastos federales calificados de educación superior? .....	41
¿Puedo volver a contribuir montos reembolsados? .....	41
¿Cuándo deben comenzar los retiros? .....	41
¿Puedo hacer retiros para otros fines? .....	41
¿Puedo reinvertir mi cuenta?.....	41
¿Qué sucede con una cuenta si el beneficiario no asiste a la universidad?.....	41
¿Cómo cierro una cuenta?.....	41
<b>OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE LOS RETIROS</b> .....	42
<b>LIMITACIONES Y PENALIZACIONES</b> .....	42
¿Hay límites en los cambios de inversión? .....	42
¿Puedo transferir mi cuenta a otros programas de la Sección 529 de Illinois? .....	42
¿Existen limitaciones a las transferencias fuera del Programa?.....	42
¿Existen sanciones por retiros del Programa?.....	42
<b>OTRA INFORMACIÓN</b> .....	42
¿Cómo afectará la inversión en el Programa las posibilidades de recibir ayuda financiera por parte de mi beneficiario? .....	42
¿Son las contribuciones parte de la declaración de quiebra del propietario de la cuenta? .....	42
¿Protege la ley de Illinois las cuentas frente a los acreedores?.....	42
¿Qué tipo de informes recibiré? .....	43
¿Se audita el Programa?.....	43
¿Dónde puedo obtener información adicional? .....	43
<b>CIERTOS RIESGOS A TENER EN CUENTA</b> .....	43
<b>RIESGOS DE INVERSIÓN</b> .....	43
El fideicomiso es un vehículo de inversión .....	43
El valor de su cuenta puede disminuir.....	43
Su cuenta no está asegurada ni garantizada .....	44
Incertidumbres del mercado .....	44
Inflación.....	44
Riesgos principales de las Inversiones Subyacentes .....	44
No es una inversión directa en fondos mutuos y hay riesgos de Inversiones Subyacentes.....	44
Cada cartera tiene riesgos .....	44
Las Carteras de Fondos Individuales no están tan diversificadas como las Carteras en Función de Edad y las Carteras de Objetivo.....	45
Conveniencia del Programa para el Titular de la Cuenta .....	45
<b>RIESGOS DEL PROGRAMA</b> .....	46
Las leyes que rigen los programas de matrícula calificados 529 pueden cambiar .....	46
Limitación en la elección de inversiones.....	46
Limitaciones en las contribuciones a las cuentas .....	46
Posibles cambios en el Gerente del Programa .....	46
Ilíquidez de la cuenta.....	46
Riesgo Operativo y Tecnológico.....	46
La aceptación a una Institución de Educación Superior no está garantizada .....	47
El rendimiento de la cartera puede no aumentar al mismo ritmo que la inflación del gasto educativo .....	47
Las contribuciones al Programa no crean residencia en Illinois .....	47
El impacto en la capacidad del beneficiario para recibir ayuda financiera .....	47
Medicaid y otros beneficios federales y estatales.....	47
No hay garantías con respecto a las Instituciones de educación superior .....	47
No existe ninguna recomendación por parte del Gerente del Programa, el Estado de Illinois o el Fideicomiso.....	47
Alternativas de ahorro para educación .....	47
Las carteras de inversión no están diseñadas para la matrícula K-12.....	48
Las regulaciones del IRS no son definitivas.....	48
Leyes con respecto a los valores.....	48
Consideraciones fiscales.....	48
<b>ANEXO A ACUERDO DE PARTICIPACIÓN EN LA CUENTA</b> .....	49
<b>ANEXO B CARTERAS DE INVERSIONES E INVERSIONES SUBYACENTES</b> .....	54
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PRIVACIDAD FINANCIERA</b> .....	94

## **Programa Illinois First Steps**

El Programa Illinois First Steps ("First Steps") es un programa de depósito inicial para ahorros universitarios disponible para los residentes de Illinois que califiquen. La Oficina del Tesorero del Estado de Illinois ("Tesorero") administra First Steps y actualmente proporciona un depósito inicial único de \$50 en una cuenta combinada en nombre de los hijos elegibles. La inscripción a First Steps comenzó en 2023.

**Los detalles y requisitos de First Steps se establecen en la legislación aplicable (15 ILCS 505/16.8), que podrá detallarse más por norma administrativa. El siguiente es un resumen de la información relacionada con First Steps:**

**Hijo elegible:** Un hijo es elegible si nació o lo adoptaron el 1 de enero de 2023 o después, y su progenitor es residente de Illinois al momento del nacimiento o la adopción, según lo demuestre la documentación del Departamento de Ingresos de Illinois, el Departamento de Salud Pública de Illinois u otra agencia gubernamental estatal o local.

**Depósitos:** Actualmente, el depósito inicial para cada hijo elegible es de \$50. El Tesorero realizará depósitos en una cuenta combinada en nombre de los hijos elegibles. El Tesorero puede aumentar o disminuir los montos de los depósitos o renunciar a los depósitos, según la disponibilidad de fondos.

**Proceso de reclamo:** El progenitor o el tutor legal debe reclamar el depósito inicial para el hijo elegible antes de su décimo cumpleaños. Para reclamar el depósito inicial, el progenitor o el tutor legal debe establecer una Cuenta del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings ("Programa Bright Start") o del Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings Program ("Programa Bright Directions") y proporcionar al Programa la información solicitada para procesar el reclamo a los fondos. Un hijo elegible cumple los requisitos para un solo depósito inicial de \$50 más allá de la cantidad de cuentas abiertas para él.

**Uso de fondos:** Un hijo elegible podrá usar el depósito inicial, más todo interés, dividendo y otras ganancias acumuladas y asignadas a dicho depósito y menos cualquier tarifa asignada y deducida de dicho depósito de acuerdo con la Sección 16.5 de la Ley del Tesorero del Estado, 15 ILCS 505 ("fondos de First Steps") para gastos calificados de educación superior según se define en la ley de Illinois si: 1) el progenitor o el tutor legal reclamó el depósito inicial para el hijo elegible antes de su décimo cumpleaños; 2) el hijo elegible completó la educación secundaria o tiene 18 años; y 3) el hijo elegible reside en el Estado de Illinois en la actualidad. Los no residentes de Illinois no son elegibles para reclamar o utilizar los fondos de First Steps. A los fines de First Steps, los gastos de educación superior que califican no incluyen los gastos de K-12.

**Titular de cuenta de First Steps:** El Tesorero posee y administra las cuentas combinadas que poseen los fondos de First Steps, incluidos los depósitos de depósito inicial reclamados y los no reclamados. Aunque los fondos de First Steps para un hijo elegible pueden reportarse en el mismo estado de cuenta con otra Cuenta para dicho Beneficiario, el Titular de la Cuenta no puede controlar la inversión o distribución de dichos fondos, no puede cambiar el Titular de la Cuenta de los fondos de First Steps y no puede cambiar el Beneficiario de los fondos de First Steps. Solo el hijo elegible puede solicitar una distribución de los fondos de First Steps, sujeto a las leyes y normas aplicables.

Todo fondo de depósito inicial que no se reclame antes del décimo cumpleaños del hijo elegible y cualquier fondo de First Steps que no se utilice antes del cumpleaños n.º 26 del hijo elegible se considerará perdido. Los fondos de depósito inicial que no se reclamen ni se utilicen y los que corresponden a First Steps para un hijo elegible permanecerán en las cuentas combinadas para beneficio de los futuros beneficiarios de los fondos de First Steps.

Los fondos de First Steps para un hijo elegible contarán contra el límite máximo de saldo de la cuenta.

Es posible que el Tesorero adopte reglas con respecto al programa y cambie los montos de los depósitos según la disponibilidad de fondos.

# Programa Bright Start Direct-Sold College Savings

## Descripción general del Programa

Esta sección de "Descripción general del Programa" proporciona información resumida sobre ciertas características clave del Programa. Es importante que lea toda la Declaración de divulgación del Programa y el Acuerdo de participación para obtener información más detallada sobre el Programa.

<p><b>Estructura y proveedores del Programa</b> (Véase las páginas 6, 10)</p>	<p><b>Fideicomisario: Gerente del Programa:</b></p>	<p>Tesorero del Estado de Illinois Union Bank and Trust Company (plazo hasta el 16 de julio de 2024)</p>
<p><b>Fondos de inversión</b></p>	<p>Vanguard, T. Rowe Price, DFA, Dodge &amp; Cox, BlackRock, Baird Funds, Ariel Investments, Invesco, BNY Mellon, Nuveen, Union Bank and Trust Company/Nelnet Bank, RBC y DWS.</p>	
<p><b>Información de contacto del Programa</b></p>	<p>Programa Bright Start Direct-Sold College Savings PO Box 85298, Lincoln, NE 68501</p> <p>BrightStart.com 877.432.7444</p>	
<p><b>Impuesto sobre la renta de Illinois</b> (Véase "Consideraciones fiscales federales y estatales", en la página 33)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Los beneficios fiscales de Illinois están disponibles sólo para los contribuyentes de Illinois.</b></li> <li>• Las contribuciones pueden ser deducibles hasta \$10,000 por declaración de impuestos (\$20,000 si el matrimonio presenta una declaración conjunta).</li> <li>• El impuesto sobre la renta del Estado de Illinois sobre las ganancias está diferido.</li> <li>• La parte de las ganancias de un Retiro Federal Calificado no está sujeta al impuesto sobre la renta del Estado de Illinois.</li> <li>• La parte de las ganancias de un Retiro Federal No Calificado está sujeta al impuesto sobre la renta del Estado de Illinois.</li> <li>• Las reinversiones en un programa de matrícula calificado fuera del estado, las Reinversiones en una Roth IRA y los Retiros No Calificados de Illinois, incluidos los retiros para la escuela primaria o secundaria pública, privada o religiosa, están sujetos a la recuperación de los beneficios fiscales del Estado de Illinois.</li> <li>• Para los años fiscales que terminan el 31 de diciembre de 2024 o antes, los empleadores que igualan las contribuciones de los empleados al Programa, College Illinois! o al Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings pueden ser elegibles para un crédito fiscal del Estado de Illinois.</li> </ul>	
<p><b>Impuesto federal</b> (Véase "Consideraciones fiscales federales y estatales", en la página 33)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las contribuciones no son deducibles a efectos del impuesto federal sobre la renta.</li> <li>• Se aplaza el impuesto federal sobre la renta de las ganancias.</li> <li>• La parte de las ganancias de un Retiro Federal Calificado no está sujeta al impuesto federal sobre la renta.</li> <li>• La parte de las ganancias de un Retiro Federal No Calificado está sujeta al impuesto sobre la renta y posiblemente a un impuesto de penalización federal del 10 %.</li> </ul>	
<p><b>Elegibilidad del Titular de la Cuenta</b> (Véase "Abrir y mantener una cuenta", en la página 11)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa está abierto a las personas que tengan al menos 18 años, un número de Seguro Social o un número de identificación personal del contribuyente válido y una dirección válida en los Estados Unidos (no un apartado postal). No hay restricciones en cuanto al estado de residencia. El Titular de la Cuenta puede ser una persona, ciertas entidades, un custodio de una cuenta estatal en virtud de la Ley Uniforme de Donaciones a Menores (Uniform Gift to Minors Act, UGMA) o la Ley Uniforme de Transferencia a Menores (Uniform Transfer to Minors Act, UTMA), un fideicomiso, el gobierno estatal o local, o una organización 501(c)(3).</li> </ul>	
<p><b>Beneficiario</b> (Véase "Designar a un beneficiario", en la página 14)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El beneficiario debe ser una persona con un número de Seguro Social válido o un número de identificación personal del contribuyente válido. Los beneficiarios podrán tener cualquier edad.</li> </ul>	
<p><b>Contribuciones</b> (Véase "Contribuir a una cuenta", en la página 15)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo: No se requiere una contribución mínima.</li> <li>• Máximo: El saldo máximo de la cuenta es de \$500,000 por beneficiario.</li> <li>• Formas de contribuir: Cheque, plan automático de inversión, transferencia electrónica de fondos, Bright Start GiftED, contribución de nómina, transferencia bancaria electrónica, "Recompensas" de la tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings, Traspaso o transferencia de otro plan 529.</li> </ul>	

# Programa Bright Start Direct-Sold College Savings

## Descripción general del Programa

<p><b>Opciones de inversión</b> (Véase "Carteras de inversión", en la página 17)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 Opciones Índice en Función de Edad (agresiva, moderada, conservadora)</li> <li>• 3 Opciones Multiempresas en Función de Edad (agresiva, moderada, conservadora)</li> <li>• 3 Carteras Índice de Objetivo</li> <li>• 3 Carteras Multiempresas de Objetivos</li> <li>• 17 Carteras de Fondos Individuales</li> <li>• Se permiten cambios de inversión dos veces por año calendario o al cambiar de beneficiario.</li> </ul>																		
<p><b>Costos del Programa</b> (Véase "Tarifas y gastos del programa", en la página 28)</p>	<p><b>Tarifa de la Cuenta</b> <span style="float: right;">ninguna</span></p> <p><b>Costos totales de la cartera de inversión</b> (incluye los gastos de inversión subyacentes, la tarifa de administración del Programa y la tasa estatal)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;"><b>Rango</b></th> <th style="text-align: center;"><b>Promedio total anual de las tarifas basadas en activos</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Opciones basadas en la edad del índice</td> <td style="text-align: center;">0,09 % - 0,12 %</td> <td style="text-align: center;">0,11 %</td> </tr> <tr> <td>Carteras índice de objetivo</td> <td style="text-align: center;">0,09 % - 0,12 %</td> <td style="text-align: center;">0,11 %</td> </tr> <tr> <td>Opciones basadas en la edad multiempresariales</td> <td style="text-align: center;">0,17 % - 0,40 %</td> <td style="text-align: center;">0,35 %</td> </tr> <tr> <td>Carteras objetivo multiempresariales</td> <td style="text-align: center;">0,17 % - 0,40 %</td> <td style="text-align: center;">0,32 %</td> </tr> <tr> <td>Carteras de fondos individuales</td> <td style="text-align: center;">0,07 % - 0,77 %</td> <td style="text-align: center;">0,28 %</td> </tr> </tbody> </table>		<b>Rango</b>	<b>Promedio total anual de las tarifas basadas en activos</b>	Opciones basadas en la edad del índice	0,09 % - 0,12 %	0,11 %	Carteras índice de objetivo	0,09 % - 0,12 %	0,11 %	Opciones basadas en la edad multiempresariales	0,17 % - 0,40 %	0,35 %	Carteras objetivo multiempresariales	0,17 % - 0,40 %	0,32 %	Carteras de fondos individuales	0,07 % - 0,77 %	0,28 %
	<b>Rango</b>	<b>Promedio total anual de las tarifas basadas en activos</b>																	
Opciones basadas en la edad del índice	0,09 % - 0,12 %	0,11 %																	
Carteras índice de objetivo	0,09 % - 0,12 %	0,11 %																	
Opciones basadas en la edad multiempresariales	0,17 % - 0,40 %	0,35 %																	
Carteras objetivo multiempresariales	0,17 % - 0,40 %	0,32 %																	
Carteras de fondos individuales	0,07 % - 0,77 %	0,28 %																	
<p><b>Factores de riesgo</b> (Véase "Ciertos riesgos a tener en cuenta", en la página 43)</p>	<p><b>Excepto según se describe en el presente documento para inversiones de manera subyacente en cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC, las inversiones en el Programa no están aseguradas por la FDIC. Las inversiones en el Programa Bright Start Direct-Sold College Savings no están garantizadas ni aseguradas por el Estado de Illinois, el Tesorero del Estado de Illinois, Union Bank and Trust Company, la Corporación Federal de Seguro de Depósitos ni ninguna otra entidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abrir una cuenta implica ciertos riesgos, incluidos los siguientes:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor de su Cuenta puede disminuir y usted podría perder dinero, incluso el capital que invierte.</li> <li>- Cambios en las leyes fiscales estatales o federales.</li> <li>- Cambios en el Programa, incluidos los cambios en las tarifas.</li> <li>- El Programa puede agregar, cancelar o fusionar carteras de inversión.</li> <li>- El Programa puede cambiar los vehículos de inversión subyacentes o cambiar asignaciones.</li> <li>- Una inversión en el Programa puede afectar negativamente la elegibilidad del Titular de la Cuenta o del Beneficiario para recibir ayuda financiera u otros beneficios.</li> </ul> </li> </ul>																		
<p><b>Retiros federales calificados</b> (Véase "¿Qué constituye un Retiro Federal Calificado?", en la página 35)</p>	<p>Los activos de su cuenta se pueden usar para pagar los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario, que incluyen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matrícula, tarifas, libros, útiles escolares y equipos necesarios para la inscripción o la asistencia de un beneficiario a una institución de educación superior;</li> <li>• Los gastos de alojamiento y comida (con ciertas limitaciones) en que incurran los estudiantes inscritos, al menos, a tiempo parcial;</li> <li>• Los gastos de compra de una computadora o de determinado equipo periférico, software informático o acceso a Internet y servicios conexos, si son para uso, principalmente, del beneficiario durante cualquiera de los años en que el beneficiario esté inscrito en una institución de educación superior;</li> <li>• Los gastos de servicios para necesidades especiales, en el caso de un beneficiario con necesidades especiales, en los que se incurra en relación con dicha inscripción o asistencia;</li> <li>• Matrícula, cargos, libros, útiles escolares y equipos requeridos para la participación del beneficiario en un Programa de práctica profesional;</li> <li>• Pagos de Préstamos para Educación Calificada del Beneficiario o un Hermano del beneficiario, sujeto a un límite de por vida de \$10,000; y</li> <li>• Gastos de matrícula relacionados con la inscripción o asistencia del beneficiario a una escuela primaria o secundaria pública, privada o religiosa, sujeto a un límite anual de \$10,000 por beneficiario (este gasto no es un Gasto calificado de Illinois; consulte la página 8 para Gastos Calificados de Illinois y la página 38 para "¿Qué constituye un gasto calificado de Illinois?").</li> </ul>																		



## Programa Bright Start Direct-Sold College Savings

### INTRODUCCIÓN

El Programa Bright Start Direct-Sold College Savings (el "Programa") es parte del fondo de Ahorros para la Universidad de Illinois (Illinois College Savings Pool, el "Pool"), para el cual el Tesorero del Estado de Illinois (el "Tesorero") actúa como fideicomisario (el "Fideicomisario"). El Pool es un Programa de ahorros para la educación autorizado por el Estado de Illinois y está diseñado para cumplir con los requisitos de un programa de ahorro con ventajas fiscales conforme a la Sección 529 del Código de Impuestos Internos (el "Código") y las regulaciones propuestas en virtud del mismo. La Sección 529 les permite a los estados y a los organismos estatales patrocinar programas de matrícula calificados mediante los cuales usted puede abrir y contribuir a una cuenta para el beneficio de cualquier persona, incluso usted mismo.

Usted puede abrir y contribuir a una cuenta del Programa, independientemente de sus ingresos. Las ganancias de inversión de sus contribuciones al Programa se acumulan sobre una base de impuestos aplazados, y los retiros están exentos del impuesto sobre la renta federal y del Estado de Illinois si se utilizan para pagar los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario. El límite de saldo total de las cuentas en el Programa y de cualquier otra cuenta adicional en otros programas de la Sección 529 de Illinois para un beneficiario es de \$500,000.

Además, las personas que contribuyen al Programa y presentan una declaración del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois, en general, pueden deducir de sus ingresos brutos ajustados a los efectos del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois hasta \$10,000 de contribuciones al año (\$20,000 para contribuyentes casados que presenten declaraciones en forma conjunta) del total combinado de las contribuciones efectuadas a los programas de la Sección 529 de Illinois. Es posible que se le exija a un contribuyente de Illinois que haya deducido las contribuciones en su declaración del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois en un año anterior que incluya en su declaración del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois en el año de retiro parte o la totalidad de la cantidad previamente deducida si el retiro es un Retiro No Calificado de Illinois. Consulte a su asesor financiero, fiscal o de otro tipo antes de efectuar un retiro del Programa.

Conforme a la legislación federal, el Programa debe prohibir al Titular de la Cuenta y al Beneficiario la realización de la inversión de cualquier contribución (o las ganancias que genere) más de dos veces en un año calendario. Usted puede elegir un saldo de renta variable, bienes raíces, renta fija, depósitos bancarios y/o inversiones en el mercado monetario que se relacionen con su cuenta en función de las carteras disponibles descritas en esta Declaración de divulgación del Programa. El Programa tiene más de veinticinco (25) Carteras de inversión entre las cuales elegir.

Esta Declaración de divulgación del Programa describe únicamente el Programa Bright Start Direct-Sold College Savings. El Tesorero también ofrece el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings que ofrece diferentes opciones de inversión y tiene tarifas diferentes a las que se ofrecen en el Programa. Para obtener más información, puede visitar el sitio web del Tesorero en [IllinoisTreasurer.gov](http://IllinoisTreasurer.gov).

Todos los términos en mayúsculas tendrán el significado respectivo que se les da en la sección "Definiciones de términos clave" que comienza en la página 7.

### ASPECTOS DESTACADOS DEL PROGRAMA

**Elegibilidad.** El Programa está abierto a los residentes de cualquier estado, no sólo a los residentes de Illinois. No hay restricciones en cuanto a los ingresos.

**Montos de contribución.** El Programa no exige ninguna contribución mínima y usted puede hacer contribuciones adicionales en cualquier momento. Sin embargo, el saldo máximo de la cuenta para las cuentas en el Programa y cualquier otra cuenta adicional en otros programas de la Sección 529 de Illinois para un beneficiario es de \$500,000.

**Retiros federales calificados.** El dinero de su cuenta puede ser retirado para pagar los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario. Actualmente, Los gastos federales calificados de educación superior incluyen (i) matrícula, tarifas, libros, útiles escolares, y equipos requeridos para la inscripción o asistencia de un beneficiario a una institución de educación superior; (ii) sujeto a ciertos límites, los gastos de alojamiento y comida del beneficiario si está inscrito al menos a medio tiempo; (iii) la compra de computadoras o equipos periféricos, software de computadora, o acceso a Internet y servicios relacionados si el beneficiario los utilizará principalmente durante cualquiera de los años en que el beneficiario esté inscrito en una institución de educación superior; (iv) gastos por servicios para necesidades especiales para un beneficiario con necesidades especiales en los que se incurra en relación con la inscripción o asistencia a una Institución de educación superior; (v) gastos de matrícula en relación con la inscripción o asistencia del beneficiario a una escuela primaria o secundaria pública, privada o religiosa, siempre que el monto de las distribuciones en efectivo para dichos gastos de todos los programas de matrícula calificados con respecto a un beneficiario, en conjunto, no exceda los \$10,000 durante el año fiscal; (vi) gastos por honorarios, libros, útiles escolares, y equipos requeridos para la participación de un beneficiario en un Programa de práctica profesional; y (vii) montos pagados como capital o intereses sobre cualquier préstamo para educación calificada (según se define en la Sección 221(d) del Código) del beneficiario o un hermano (según se define en la Sección 152(d)(2)(B) del Código) del beneficiario, pero no más de \$10,000 por persona (reducido por el monto de las distribuciones para todos los años fiscales anteriores para tales fines).

**Beneficios con respecto al impuesto federal sobre la renta.** Conforme a la ley vigente, los impuestos federales sobre la renta sobre las ganancias de inversión se aplazan mientras se encuentran en una cuenta y tales ganancias están libres del impuesto sobre la renta federal y del Estado de Illinois si se distribuyen como parte de un Retiro Federal Calificado. La porción de ganancias (si las hubiera) de un Retiro Federal No Calificado será tratada como un ingreso ordinario del destinatario y, en general, también estará sujeta a una penalización fiscal federal del 10 %.

**Beneficios con respecto al impuesto estatal sobre la renta.** Las personas que presenten una declaración de impuestos sobre la renta del Estado de Illinois serán elegibles para deducir hasta \$10,000 por año fiscal (\$20,000 para los

contribuyentes casados que presenten una declaración conjunta) por sus contribuciones totales combinadas al Programa, al Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings y a College Illinois! durante ese año fiscal. En el caso de un Titular de la Cuenta que sea un custodio en virtud de una cuenta de la Ley Uniforme de Donaciones a Menores ("UGMA") o de la Ley Uniforme de Transferencias a Menores ("UTMA"), el beneficiario para quien se mantiene la cuenta puede tener derecho a la deducción del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois en lugar del custodio de la cuenta. Es posible que se le exija a un contribuyente de Illinois que haya deducido las contribuciones en su declaración de impuestos sobre la renta del Estado de Illinois en un año anterior que incluya en su declaración de impuestos sobre la renta del Estado de Illinois el monto (o una porción del monto) previamente deducido, si se efectúa un Retiro No Calificado de Illinois. Consulte a su asesor financiero, fiscal o de otro tipo antes de efectuar un retiro del Programa.

Para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre de 2024 o antes, los empleadores que equiparen las contribuciones de los empleados al Programa, a College Illinois! o al Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings serán elegibles para un crédito fiscal de Illinois.

**Tratamiento del impuesto sobre las donaciones.** A los efectos del impuesto federal sobre las donaciones, las contribuciones a una cuenta se consideran una donación del contribuyente al beneficiario que es elegible para la exclusión anual del impuesto sobre donaciones. Para 2023, la exclusión anual es de \$17,000 por cónyuge y aumentará a \$18,000 por cónyuge en 2024 (\$34,000 para 2023 para una pareja casada que elige dividir sus donaciones en el Formulario 709 de declaración de impuestos sobre donaciones de los Estados Unidos que aumenta a \$36,000 para 2024 para una pareja casada que elige dividir sus donaciones). Esto significa que en 2023, usted puede contribuir hasta \$17,000 a una cuenta (\$18,000 a partir del 1 de enero de 2024) sin que la contribución se considere una donación imponible (suponiendo que no hará otras donaciones al beneficiario en el mismo año). Además, si el total de sus contribuciones a una cuenta durante un año supera la exclusión anual de ese año, puede optar por que el importe que contribuyó ese año se trate como si hubiera hecho una quinta parte de la contribución ese año y una quinta parte de la contribución en cada uno de los próximos cuatro años calendario. (Dicha elección debe realizarse en el Formulario 709 de declaración del impuesto sobre las donaciones de los Estados Unidos).

Esto significa que usted puede contribuir hasta \$85,000 (\$90,000 una vez que la exclusión anual se aumente a \$18,000 a partir del 1 de enero de 2024) sin que la contribución se considere una donación imponible, siempre que no haga otras donaciones al beneficiario en el mismo año ni en ninguno de los siguientes cuatro años calendario. Además, un contribuyente casado cuyo cónyuge elige en una declaración de impuestos sobre las donaciones de los Estados Unidos que las donaciones se traten de manera "dividida" con el contribuyente puede contribuir hasta el doble de esa cantidad (\$170,000 en 2023 y que aumenta a \$180,000 a partir del 1 de enero de 2024) sin que la contribución se considere una donación imponible, siempre que ninguno de los cónyuges haga otras donaciones al beneficiario en el mismo año o en cualquiera de los siguientes cuatro años

calendario y ambos realicen la elección de cinco años. La exclusión anual se ajustará a la inflación y, por lo tanto, puede aumentar con el tiempo.

**Elegibilidad escolar.** El beneficiario puede utilizar los fondos del Programa para asistir a cualquier escuela de los Estados Unidos (y a algunas escuelas extranjeras), pública o privada, que cumpla los requisitos como institución de educación superior, incluidas las escuelas de dos años, de cuatro años, y de formación profesional y técnica. Los fondos también pueden utilizarse para ciertos gastos relacionados con los Programas de aprendizaje. Los fondos también pueden utilizarse para escuelas primarias o secundarias públicas, privadas o religiosas sujetas a un límite anual de \$10,000 y a ciertas consecuencias impositivas de Illinois.

**Flexibilidad de la inversión.** El Tesorero y el Gerente del Programa han diseñado seis (6) carteras en función de edad y seis (6) carteras objetivo para utilizar en el Programa. Además, las contribuciones pueden invertirse en cualquiera de las carteras de fondos individuales designadas ocasionalmente por el Programa. Las Carteras en Función de Edad y Objetivo invierten en asignaciones específicas de renta variable, bienes raíces, renta fija y depósitos bancarios; y las Carteras de Fondos Individuales invierten en una única Inversión Subyacente. Los Titulares de Cuentas no poseen acciones de las inversiones subyacentes o fondos mutuos, sino que poseen acciones en una cartera del Programa. Usted puede elegir una cartera que esté adaptada para satisfacer sus objetivos de inversión y perfil de riesgo. **Ocasionalmente, el Tesorero puede modificar las inversiones subyacentes en una cartera, a su exclusivo criterio.**

## DEFINICIONES DE TÉRMINOS CLAVE

**Cuenta ABLE** significa una cuenta en virtud de un programa calificado de la Ley Achieve a Better Life Experience (ABLE) conforme a la Sección 529A del Código, según se define más detalladamente en la Sección 529A(e)(6) del Código.

**Titular de la Cuenta** hace referencia a la persona o entidad que celebró un Acuerdo de Participación y abrió una Cuenta, o a la persona o entidad a la que se le transfirió la titularidad de una Cuenta. El Titular de la Cuenta debe tener, al menos, dieciocho (18) años de edad y un número de Seguro Social o un número de identificación personal del contribuyente válido. No es necesario que el Titular de la Cuenta resida en Illinois.

El Titular de la Cuenta también debe tener una dirección válida y permanente en los Estados Unidos (no un apartado postal). El Titular de la Cuenta puede ser una persona física, ciertas personas jurídicas, un custodio en virtud de una cuenta UGMA o UTMA o el fideicomisario de un fideicomiso. El Titular de la Cuenta también puede ser una organización exenta de impuestos según la Sección 501(c)(3), o un gobierno estatal o local que establezca una cuenta como parte de un programa de becas. El Titular de la Cuenta puede hacer contribuciones a la cuenta, indicar cambios de inversión, designar o cambiar al beneficiario, solicitar retiros o solicitar intercambios entre carteras dentro del Programa.

**Cuenta** significa una cuenta separada dentro del Programa establecida por un Titular de Cuenta para un Beneficiario designado en virtud de un Acuerdo de Participación.

**Cartera en Función de Edad** significa una Cartera de inversión diversificada que invierte en renta variable, bienes raíces, renta fija e Inversiones Subyacentes en depósitos bancarios en función de la edad del Beneficiario. Las contribuciones y las ganancias suelen estar más orientadas a las inversiones de renta variable cuando el Beneficiario es más joven, y más hacia las inversiones de renta fija e Inversiones Subyacentes en depósitos bancarios a medida que el Beneficiario se acerca a la edad universitaria. Véase el "Anexo B: carteras de inversión e inversiones subyacentes".

**Programa de práctica profesional** se refiere a un programa de práctica profesional registrado y certificado ante la Secretaría de Trabajo en virtud de la sección 1 de la Ley Nacional de Aprendizaje (Título 29 del Código de los Estados Unidos (United States Code, U.S.C.), sección 50).

**Beneficiario** significa la persona designada en el Formulario de Inscripción como el Beneficiario de una Cuenta en el momento en que se establece la Cuenta, o la persona designada como Beneficiario nuevo si el Titular de la Cuenta cambia al Beneficiario de una Cuenta. El Beneficiario debe tener un número de Seguro Social o un número de identificación personal del contribuyente válido. Los beneficiarios podrán tener cualquier edad. Para proteger ciertas ventajas fiscales federales del Programa, existen restricciones sobre quién puede ser nombrado como beneficiario de reemplazo. El beneficiario sólo puede cambiarse por un "miembro de la familia" del beneficiario anterior. En el caso de una cuenta establecida por un gobierno estatal o local o una organización de la Sección 501(c)(3) como parte de un programa de becas, el beneficiario será cualquier persona que reciba los beneficios acumulados en la cuenta como beca.

**CESA** significa Cuenta de Ahorros Educativos Coverdell (Coverdell Education Savings Account), anteriormente conocida como cuenta individual de retiro (individual retirement account, IRA) educativa.

**Código** significa el Código de Impuestos Internos de 1986, con sus subsiguientes enmiendas.

**Contribución** significa dinero en efectivo depositado en una Cuenta en beneficio de un Beneficiario.

**Formulario de Inscripción** significa el Formulario de Inscripción del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings firmado por un Titular de Cuenta mediante el cual este establece una Cuenta y acepta quedar obligado por los términos del Acuerdo de Participación.

**Retiro Federal No Calificado** significa cualquier distribución de una Cuenta en la medida en que no sea un Retiro Federal Calificado ni una Distribución de Reinversión Federal Calificada. En general, la porción de ganancias de un Retiro Federal No Calificado será tratada como un ingreso sujeto al impuesto sobre la renta y a una penalización fiscal federal del 10 %.

**Los Gastos Federales Calificados de Educación Superior**, según se definen en la Sección 529 del Código, incluyen lo siguiente:

- La matrícula, las tarifas, los libros, los útiles escolares y los equipos necesarios para la inscripción o asistencia de un beneficiario a una institución de educación superior;

- Ciertos gastos de alojamiento y comida en los que incurran los estudiantes que estén inscritos, al menos, a tiempo parcial en una institución de educación superior. El gasto de alojamiento y comida reúne los requisitos sólo en la medida en que no sea superior al mayor de los dos importes siguientes:

- a) La asignación por alojamiento y comida, según lo determinado por la institución de educación superior, que se haya incluido en el costo de asistencia (para los fines de la ayuda financiera federal) para un período académico y una situación de vivienda del estudiante en particular;

- b) El monto real que se cobraría si el estudiante residiera en una vivienda de propiedad de la institución de educación superior o administrada por esta. Es posible que deba ponerse en contacto con la institución de educación superior para obtener los costos calificados de alojamiento y comida;

- Los gastos de servicios para necesidades especiales, en el caso de un Beneficiario con necesidades especiales, en los que se incurra en relación con dicha inscripción o asistencia;

- Los gastos de compra de una computadora o de determinado equipo periférico, software informático o acceso a Internet y servicios conexos, si dicho equipo, software o servicios son para uso, principalmente, del beneficiario durante cualquiera de los años en que el beneficiario esté inscrito en una institución de educación superior. Esto no incluye los gastos de software informático para deportes, juegos o pasatiempos, a menos que el software sea de naturaleza predominantemente educativa;

- Gastos por tarifas, libros, útiles escolares y equipos requeridos para la participación de un beneficiario en un Programa de práctica profesional;

- Los montos pagados como capital o intereses sobre los préstamos para educación calificada del beneficiario o un hermano del beneficiario, hasta un límite de por vida de \$10,000 por persona (a los cuales se les restará el monto de distribuciones para todos los años gravables previos para dichos propósitos); y

- Los gastos de matrícula relacionados con la inscripción o la asistencia del beneficiario a una escuela primaria o secundaria, pública, privada o religiosa. El monto de las distribuciones de efectivo para tales gastos de todos los programas de matrícula calificados 529 con respecto a un beneficiario no podrá exceder, en total, los \$10,000 durante el año fiscal.

**Distribución de Reinversión Federal Calificada** significa una distribución, transferencia o Reinversión en una Roth IRA desde una Cuenta que se deposita en un plazo de sesenta (60) días desde la distribución o la transferencia a:

- Otro programa de matrícula calificado 529 en beneficio del beneficiario, siempre que dicha transferencia no se produzca en el plazo de los doce (12) meses siguientes a la fecha en que se realizó una transferencia anterior a un programa de matrícula calificado 529 en beneficio del beneficiario;

- Otra cuenta en cualquier otro programa de matrícula calificado 529 en beneficio de una persona que sea un miembro de la familia del beneficiario; o

- Con validez para los períodos anteriores al 1 de enero de 2026, a una cuenta ABLE del beneficiario o de un miembro de la familia del beneficiario, sujeta a los límites de contribución de las cuentas ABLE.

Véase “¿Puedo transferir mi cuenta a otros programas de la Sección 529 de Illinois?”.

**Retiro Federal Calificado** significa un retiro de una Cuenta que se utiliza para pagar los Gastos Federales Calificados de Educación Superior del Beneficiario. En general, los Retiros Federales Calificados no están sujetos al impuesto sobre la renta federal o del Estado de Illinois, pero un Retiro Federal Calificado que también sea un Retiro No Calificado de Illinois puede desencadenar la recuperación de cualquier deducción del impuesto sobre la renta de Illinois que se haya solicitado por las contribuciones a la cuenta.

**Retiro No Calificado de Illinois** significa cualquier retiro de una Cuenta en la medida en que no sea: (i) utilizado para los Gastos Calificados de Illinois para el Beneficiario, (ii) consecuencia del fallecimiento o de la discapacidad del Beneficiario, (iii) una reinversión en otra cuenta del Pool o, (iv) con validez para los períodos anteriores al 1 de enero de 2026, una reinversión en una Cuenta ABLE administrada por el Estado de Illinois, sujeta a los límites de contribución de las cuentas ABLE. Conforme a la legislación actual de Illinois, una Reinversión en una Roth IRA también sería un Retiro No Calificado de Illinois. En el caso de un Retiro No Calificado de Illinois, el monto de cualquier deducción solicitada previamente a los efectos del impuesto sobre la renta de Illinois (o una parte de dicho monto) se agrega nuevamente al determinar el ingreso base de Illinois.

**Gastos Calificados de Illinois** significa lo siguiente:

- La matrícula, las tarifas, los libros, los útiles escolares y los equipos necesarios para la inscripción o asistencia de un beneficiario a una institución de educación superior;
- Ciertos gastos de alojamiento y comida en los que incurra un beneficiario que esté inscrito, al menos, a tiempo parcial. El gasto de alojamiento y comida reúne los requisitos sólo en la medida en que no sea superior al mayor de los dos importes siguientes:
  - a) La asignación por alojamiento y comida, según lo determinado por la institución de educación superior, que se haya incluido en el costo de asistencia (para los fines de la ayuda financiera federal) para un período académico y una situación de vivienda del estudiante en particular;
  - b) El monto real que se cobraría si el estudiante residiera en una vivienda de propiedad de la institución de educación superior o administrada por esta. Es posible que deba ponerse en contacto con la institución de educación superior para obtener los costos calificados de alojamiento y comida;
- Los gastos de servicios para necesidades especiales, en el caso de un beneficiario con necesidades especiales, en los que se incurra en relación con dicha inscripción o asistencia;
- Los gastos de compra de una computadora o de determinado equipo periférico, software informático o acceso a Internet y servicios conexos, si dicho equipo, software o servicios son para uso, principalmente, del beneficiario durante cualquiera de los años en que el beneficiario esté inscrito en una institución de educación superior. Esto no incluye los gastos de software informático para deportes, juegos o pasatiempos, a menos que el software sea de naturaleza predominantemente educativa;
- Gastos por cargos, libros, útiles escolares y equipos

requeridos para la participación de un beneficiario en un Programa de práctica profesional; y

- Los montos pagados como capital o intereses sobre los préstamos para educación calificada del beneficiario o un hermano del beneficiario, pero no excederán el límite de por vida de \$10,000 por persona (a los cuales se les restará el monto de distribuciones para todos los años gravables previos para dichos propósitos).

Los Gastos Calificados de Illinois no incluyen los gastos de matrícula relacionados con la inscripción o la asistencia del beneficiario a una escuela primaria o secundaria, pública, privada o religiosa.

**Programas de la Sección 529 de Illinois** significa el Programa Bright Start Direct-Sold College Savings, el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings y el programa de matrícula prepaga College Illinois.

**Cartera de Fondos Individuales** significa una Cartera de inversión que invierte en las acciones de una única Inversión Subyacente. Los Titulares de Cuentas no poseen acciones de las inversiones subyacentes directamente, sino que poseen acciones en una cartera del Programa. Puede optar por asignar sus contribuciones a una o más carteras de fondos individuales de acuerdo con su objetivo de inversión y tolerancia al riesgo. El rendimiento de una Cartera de Fondos Individuales depende del rendimiento de la Inversión Subyacente individual en la que esta invierte. Como resultado, su rendimiento puede ser más volátil que el de las otras carteras disponibles en el Programa. Véase el “Anexo B: carteras de inversión e inversiones subyacentes”.

**Institución de Educación Superior** significa una institución educativa elegible, según se define en la Sección 529 del Código. Por lo general, esto incluye a cualquier institución de educación postsecundaria acreditada en los Estados Unidos que ofrezca créditos para un título de licenciatura, de técnico auxiliar, de grado o profesional, u otra licencia profesional postsecundaria reconocida. Algunas instituciones privadas, instituciones de formación profesional postsecundaria y escuelas extranjeras también son instituciones de educación superior. Estas instituciones deben ser elegibles para participar en los programas de ayuda a los estudiantes previstos en el Título IV de la Ley de Educación Superior (Higher Education Act, “HEA”) de 1965. Para obtener una lista de las escuelas, visite [studentaid.gov](http://studentaid.gov) y busque “Búsqueda de código escolar federal” (“Federal School Code Search”). El término institución de educación superior no incluye a ninguna escuela primaria ni secundaria.

**Declaración de la Política de Inversión** significa la Declaración de la Política de Inversión de Bright Start adoptada por el Tesorero en virtud del Acuerdo de Administración del Programa que establece las políticas, los objetivos y las pautas que rigen la inversión de las Contribuciones en el Programa. El Tesorero puede modificar la Declaración de la Política de inversión, ocasionalmente, conforme al Acuerdo de administración del Programa.

**Incapacidad Legal** significa que: (a) la persona tiene un tutor o curador designado por un tribunal para su patrimonio o (b) un médico que atiende a la persona y que la ha examinado en los últimos sesenta (60) días certifica por escrito que la persona no puede administrar con prudencia sus asuntos financieros.

**Saldo Máximo de la Cuenta** es el límite después del cual no se pueden realizar Contribuciones adicionales a una Cuenta. Actualmente, el Saldo Máximo de la Cuenta es de \$500,000 y se aplica al valor acumulado de todas las Cuentas del Programa para el Beneficiario y de todas las cuentas para el mismo Beneficiario en virtud de otros Programas de la Sección 529 de Illinois, incluida cualquier cuenta de Illinois First Steps. El Tesorero revisa y ajusta periódicamente el saldo máximo de la cuenta para cumplir con el requisito establecido en la Sección 529 del Código que indica que un programa debe evitar contribuciones superiores a las necesarias para cubrir los gastos calificados de educación superior del beneficiario.

**Miembro de la Familia**, según se define en la Sección 529 del Código, significa una persona que está relacionada con el Beneficiario de cualquiera de las siguientes maneras:

- Un hijo, una hija, un hijastro, un hijo de acogida, un hijo adoptivo o un descendiente de cualquiera de ellos;
- Un hermano, una hermana, un hermanastro o una hermanastra;
- El padre o la madre, o un antepasado de cualquiera de los dos;
- Un padrastro o una madrastra;
- Un hijo o una hija de un hermano o hermana;
- Un hermano o una hermana del padre o de la madre;
- Un yerno, una nuera, un suegro, una suegra, un cuñado o una cuñada;
- El cónyuge del beneficiario o el cónyuge de cualquiera de las personas nombradas anteriormente, o
- Un primo hermano del beneficiario.

A los efectos de determinar quién es un miembro de la familia, el hijo adoptado legalmente de una persona es tratado como el hijo biológico de esa persona. Los términos hermano y hermana incluyen a un medio hermano o una media hermana.

**Retiro No Calificado**, en virtud de la Sección 529 del Código, significa una distribución que puede estar sujeta al impuesto sobre la renta y, en algunas ocasiones, a una penalización fiscal adicional sobre la Porción de Ganancias de la distribución. Véase "Retiro federal no calificado". El término "Retiro No Calificado" también se utiliza conforme a la ley de Illinois para un propósito diferente. Un Retiro No Calificado de Illinois puede desencadenar la "recuperación" de cualquier deducción del impuesto sobre la renta de Illinois solicitada anteriormente. Véase "Retiro no calificado de Illinois".

**Participante** significa Titular de la Cuenta.

**Acuerdo de Participación** significa el contrato legalmente vinculante entre el Titular de la Cuenta y el Fideicomiso. El formulario actual del Acuerdo de participación se adjunta como Anexo A a esta Declaración de divulgación del Programa. No obstante, el Tesorero puede modificar el Acuerdo de participación en cualquier momento y por cualquier motivo al notificar dichas modificaciones.

**Pool** significa el Illinois College Savings Pool.

**Cartera** significa cualquiera de las carteras de inversión

disponibles y a las cuales se pueden hacer Contribuciones en virtud del Programa. El Titular de la Cuenta debe designar una o varias carteras en el Formulario de inscripción para cada cuenta. Se puede invertir una cartera en asignaciones específicas de renta variable, bienes raíces, renta fija y depósitos bancarios, o en un único fondo de inversión subyacente. Actualmente, el Programa cuenta con carteras en función de edad, carteras objetivo y carteras de fondos individuales.

**Programa** significa el Programa Bright Start Direct-Sold College Savings.

**Gerente del Programa** significa Union Bank and Trust Company de Lincoln, Nebraska.

**Acuerdo de Administración del Programa** significa el Acuerdo de Administración del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings celebrado por el Gerente del Programa y el Tesorero, y entre sí.

**Préstamo para educación calificada** se refiere a un préstamo según se define en la Sección 221(d) del Código del beneficiario o un hermano del beneficiario.

**Roth IRA** significa una cuenta de jubilación individual establecida en virtud de la Sección 408A del Código.

**Reinversión en una Roth IRA** significa una transferencia directa de una Cuenta a una Roth IRA, a partir del 1 de enero de 2024, que cumple con los siguientes requisitos:

- La Cuenta debe haberse mantenido durante un período de 15 años que termina en la fecha de la Reinversión en la Roth IRA.
- La Reinversión en la Roth IRA debe realizarse mediante una transferencia directa de fideicomisario a fideicomisario a una Roth IRA mantenida para beneficio del Beneficiario de la Cuenta.
- Cada año, la Reinversión de una Cuenta 529 en una Roth IRA estará sujeta a límites anuales de contribución a la IRA, menos todas las demás contribuciones realizadas a la IRA durante el año para el mismo beneficiario designado. Además, dichas reinversiones no podrán exceder el monto de compensación que el beneficiario designado ganó durante el año.
- El monto de la Reinversión en la IRA Roth no puede exceder el monto total contribuido a la Cuenta (y las ganancias atribuibles a dicho monto) antes del período de 5 años que finaliza en la fecha de la Reinversión en la IRA.
- El monto total para todos los años de Reinversión en la Roth IRA para el mismo Beneficiario de los programas de matrícula calificados 529 no puede exceder los \$35,000.

Las Reinversiones en una Roth IRA están sujetas al límite de contribución anual para las Roth IRA. Para 2023, el límite es de \$6,500 y aumentará a \$7,000 en 2024. Todas las contribuciones realizadas durante el año a cuentas de jubilación individuales para el Beneficiario se tienen en cuenta para este límite.

La Reinversión en una Roth IRA puede realizarse solo en la medida en que el Beneficiario tenga una compensación elegible (p. ej., salarios e ingresos por trabajo autónomo)

durante el año. Los límites de ingresos brutos ajustados modificados de la Roth IRA parecen no aplicarse a las Reinversiones en una Roth IRA.

**Hermano(a)** significa una persona que tiene una relación con el Beneficiario que se describe en la Sección 152(d)(2) (B) del Código. Hermano(a) incluye un(a) hermanastro(a) y también incluye un(a) medio hermano(a).

**Cartera de Objetivo** significa una cartera de inversión diversificada que puede invertir en renta variable, bienes raíces, renta fija e Inversiones Subyacentes en depósitos bancarios. Las contribuciones y ganancias se invierten en una asignación de activos establecida de renta variable, bienes raíces, renta fija e inversiones subyacentes en depósitos bancarios. A diferencia de las carteras en función de edad, las asignaciones de activos de las carteras objetivo no se ajustan a medida que el beneficiario crece. Véase el "Anexo B: carteras de inversión e inversiones subyacentes".

**Tesorero** significa la Oficina del Tesorero del Estado de Illinois.

**Fideicomiso** significa el fideicomiso Bright Start College Savings.

**Inversiones Subyacentes** significa los fondos de inversión subyacente en los que invierten las Carteras, los que incluyen fondos mutuos, cuentas administradas por separado, depósitos bancarios y otros vehículos de inversión.

**UGMA** significa Ley Uniforme de Donaciones a Menores.

**UTMA** significa Ley Uniforme de Transferencias a Menores.

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

### ¿Qué es el Programa?

El Programa fue creado por el Estado de Illinois y es parte del Pool que está diseñado para cumplir con los requisitos de un programa de matrícula calificado conforme a la Sección 529 del Código. El propósito principal del Programa es ofrecer una manera conveniente y ventajosa desde el punto de vista fiscal de ahorrar para el costo de la universidad y los gastos de educación superior federales calificados. Los impuestos sobre la renta federal y del Estado de Illinois sobre las ganancias de inversión en una cuenta se aplazan hasta que se realice una distribución de la cuenta. Además, una distribución está exenta del impuesto federal sobre la renta si se utiliza para pagar los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario. También está libre del impuesto sobre la renta de Illinois, a menos que la distribución sea un Retiro No Calificado de Illinois, en cuyo caso el monto de cualquier deducción solicitada previamente a los efectos del impuesto sobre la renta de Illinois (o una parte de dicho monto) se agrega nuevamente a los ingresos gravables de Illinois.

El Pool consta del Programa y del Programa de Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings. Esta Declaración de divulgación del Programa sólo se aplica a las cuentas en el Programa. Antes de invertir, debe analizar si una inversión es lo apropiado en función de sus metas financieras generales y si una inversión es un vehículo apropiado para utilizar como forma de ahorro para los gastos federales calificados de educación superior. Puede

obtener información adicional sobre el Programa Bright Start Direct-Sold College Savings si visita BrightStart.com o llama al 877.432.7444.

### ¿Cuál es la estructura jurídica del Programa?

El Tesorero del Estado de Illinois actúa como Fideicomisario. El Tesorero es responsable de la administración general del Programa. Los montos contribuidos al Programa se invertirán en el Fideicomiso. El Tesorero estableció el Fideicomiso para mantener los activos del Programa, incluidas las contribuciones a las cuentas establecidas por los Titulares de Cuentas.

El Tesorero seleccionó a Union Bank and Trust Company como Gerente del Programa para asesorar al Tesorero sobre la inversión de las Contribuciones al Programa y para proporcionar servicios administrativos y de comercialización diarios al Programa. El Gerente del Programa contrató a Wilshire para que lo asesore con respecto a la estructura y la asignación de activos de las carteras y a las inversiones subyacentes que utilizan las carteras.

### ¿Cómo funciona el Programa?

Para comenzar a ahorrar para los Gastos Federales Calificados de Educación Superior, según se describen en este documento, debe abrir una Cuenta para un Beneficiario designado. El dinero que contribuya a su cuenta se invertirá en la cartera o carteras que usted elija. Cuando el beneficiario de su cuenta incurra en gastos federales calificados de educación superior, usted puede retirar dinero de su cuenta para pagar esos gastos federales calificados de educación superior.

### ¿Qué tipos de gastos se pueden pagar con los fondos de una cuenta?

Los fondos de la cuenta pueden utilizarse para pagar los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario de la cuenta. Estos gastos, en general, incluyen: (i) la matrícula, las tarifas, los libros, los útiles escolares y los equipos necesarios para la inscripción o la asistencia del beneficiario a una institución de educación superior; (ii) dentro de ciertos límites, los gastos de alojamiento y comida de un estudiante inscrito, al menos, a tiempo parcial; (iii) la compra de una computadora o cierto equipo periférico, software informático o el acceso a Internet y servicios conexos, si son para uso, principalmente, del beneficiario durante cualquiera de los años en que el beneficiario esté inscrito en una institución de educación superior; (iv) los gastos de servicios para necesidades especiales en los que se incurra en relación con la inscripción o la asistencia a una institución de educación superior en el caso de un beneficiario con necesidades especiales; (v) los gastos por cargos, libros, útiles escolares y equipos necesarios para la participación de un Beneficiario en un Programa de práctica profesional; y (vi) los montos pagados como capital o intereses sobre los préstamos para educación calificada del beneficiario o un hermano del beneficiario, hasta un límite de por vida de \$10,000 por persona (a los cuales se les restará el monto de distribuciones para todos los años gravables previos para dichos propósitos).

Las instituciones de educación superior, generalmente, incluyen a las instituciones de educación postsecundarias acreditadas que ofrecen créditos para un título de licenciatura, de técnico auxiliar, de posgrado o profesional, u

otra licencia profesional postsecundaria reconocida, incluso algunas instituciones privadas, de formación profesional postsecundaria y extranjeras. La institución debe ser elegible para participar en los programas de ayuda a los estudiantes previstos en el Título IV de la HEA.

Además, la ley federal, pero no la ley de Illinois, permite que se utilice hasta un total de \$10,000 durante un año fiscal de todos los programas de matrícula calificados 529 para un beneficiario para el pago de la matrícula o en relación con la inscripción o la asistencia del beneficiario a una escuela primaria o secundaria pública, privada o religiosa. Tal distribución sería un Retiro No Calificado de Illinois y el monto de cualquier deducción solicitada previamente a los efectos del impuesto sobre la renta de Illinois (o una parte de dicho monto) se añadiría nuevamente a la renta gravable de Illinois. Consulte a su asesor fiscal o legal antes de efectuar tales distribuciones.

Los beneficios fiscales otorgados a los programas de matrícula calificados 529 deben coordinarse con otros programas diseñados para proporcionar beneficios fiscales para cubrir los gastos de educación superior con el fin de evitar la duplicación de tales beneficios. Debe consultar a su asesor fiscal o legal sobre los diversos beneficios educativos.

## **ABRIR Y MANTENER UNA CUENTA**

### **¿Quién puede abrir una cuenta?**

Una cuenta puede ser establecida por una persona física, ciertas personas jurídicas, un custodio en virtud de una ley estatal UGMA o UTMA, o el fideicomisario de un fideicomiso. El Titular de la Cuenta debe tener, al menos, dieciocho (18) años de edad y un número de Seguro Social o un número de identificación personal del contribuyente válido. El Titular de la Cuenta también debe tener una dirección válida y permanente en los Estados Unidos (no un apartado postal), pero no es necesario que resida en Illinois. No hay limitaciones en cuanto a los ingresos para que el Titular de la Cuenta participe en el Programa u obtenga beneficios de este.

Puede haber sólo un Titular de la Cuenta por cuenta (no se permite la titularidad conjunta). Un Titular de la Cuenta o varios Titulares de Cuentas pueden abrir más de una cuenta para el mismo beneficiario, siempre que el total de los saldos de todas esas cuentas y de las cuentas para el beneficiario en otros programas de la Sección 529 de Illinois, incluido el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings y College Illinois!, no exceda el saldo máximo de la cuenta. Además, un gobierno estatal o local, o una organización exenta de impuestos, como se describe en la Sección 501(c)(3) del Código, puede establecer una cuenta como parte de un Programa de becas administrado por dicho gobierno u organización.

Si el futuro Titular de la Cuenta es un fideicomiso, el fideicomisario debe consultar a sus asesores legales y fiscales antes de establecer una cuenta. Esta Declaración de divulgación del Programa no aborda las consecuencias con respecto al impuesto sobre la renta o a otros impuestos de las inversiones en el Programa realizadas por un fideicomiso, ni aborda si es correcto que un fideicomiso realice dicha inversión conforme a la ley estatal de fideicomisario. El Programa no es responsable de determinar si la persona que figura como fideicomisario tiene la autoridad para abrir

una cuenta en tal carácter ni si los activos del fideicomiso pueden utilizarse para abrir dicha cuenta.

### **¿Cómo abro una cuenta?**

Para abrir una cuenta, debe completar y firmar un Formulario de inscripción por el cual acepta estar sujeto a los términos y condiciones del Acuerdo de participación que rige sus derechos, beneficios y obligaciones como Titular de la Cuenta. El formulario actual del Acuerdo de participación se incluye como Anexo A a esta Declaración de divulgación del Programa.

Para abrir una cuenta:

- **En línea:** complete la solicitud en línea en BrightStart.com.
- **Por correo:** complete, firme y envíe por correo el Formulario de Inscripción al Programa Bright Start Direct-Sold College Savings.

Si desea realizar contribuciones para más de un beneficiario, debe completar un Formulario de inscripción y abrir una cuenta por separado para cada beneficiario. Sin embargo, debe tener en cuenta que cualquier modificación al Código o a las leyes o regulaciones de Illinois relacionadas con el Programa pueden modificar automáticamente los términos del Acuerdo de participación y el Tesorero puede modificar el Acuerdo de participación en cualquier momento y por cualquier motivo al notificar dichas modificaciones.

Como Titular de la Cuenta, usted controla la cuenta, incluso las contribuciones realizadas a la cuenta por parte de terceros. El Titular de la Cuenta puede cambiar al beneficiario de la cuenta, transferir dinero de la cuenta a otra cuenta del Pool o a otro programa de matrícula calificado, o retirar dinero de la cuenta, en cada caso sujeto a cualquier impuesto aplicable o a otras normas según lo descrito en esta Declaración de divulgación del Programa y conforme a la ley aplicable.

### **¿Cuántas cuentas puedo abrir?**

No hay límite en la cantidad de cuentas que puede establecer y un Titular de la Cuenta puede establecer más de una cuenta. Sin embargo, el saldo acumulado de todas las Cuentas para un Beneficiario, incluida cualquier cuenta de Illinois First Steps, y de las cuentas en otros Programas de la Sección 529 de Illinois, incluso el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings y College Illinois!, no puede exceder el Saldo Máximo de la Cuenta.

### **¿Cuándo puedo abrir una cuenta para un bebé?**

No hay un límite de edad para ser beneficiario de una cuenta. Sin embargo, usted debe designar un beneficiario al momento de abrir una cuenta. Si abre una cuenta para un recién nacido para el que aún no se ha obtenido un número de Seguro Social o un número de identificación fiscal, de todas maneras puede designar a esa persona como beneficiario, siempre que proporcione al Gerente del Programa el número de Seguro Social o el número de identificación fiscal del beneficiario en un plazo de sesenta (60) días desde la apertura de la cuenta.

### **¿Puedo cambiar la titularidad de una cuenta del Programa?**

El Titular de la Cuenta puede cambiar la titularidad de una cuenta y otorgársela a otra persona o entidad que sea elegible para ser Titular de la Cuenta. Cuando un Titular de

la Cuenta transfiere la titularidad de una cuenta, el Titular de la Cuenta puede cambiar al beneficiario, aunque no está obligado a hacerlo. Un cambio de titularidad de una cuenta sólo tendrá validez para transferir la titularidad si la cesión es irrevocable y transfiere todos los derechos de propiedad.

El Titular de la Cuenta actual debe completar y enviar un Formulario de cambio de Titular de la Cuenta al Gerente del Programa para transferir la titularidad de la cuenta. La firma del Titular de la Cuenta en el Formulario de cambio de Titular de la Cuenta debe estar certificada con sello (medallion signature guarantee) o no se procesará. El nuevo Titular de la Cuenta deberá firmar el Formulario de cambio de Titular de la Cuenta y, por ende, concertar un Acuerdo de participación. La legislación fiscal federal no aborda específicamente el tratamiento fiscal de un cambio de titularidad de una cuenta. Debe consultar a su asesor fiscal o legal sobre las posibles consecuencias en cuanto a los impuestos sobre las donaciones o por transferencias transgeneracionales del cambio de titularidad de su cuenta.

### **¿Puedo nombrar a un sucesor para asumir la titularidad de mi cuenta en caso de mi fallecimiento o incapacidad legal?**

En el Formulario de Inscripción, el Titular de la Cuenta puede designar a un sucesor como Titular de la Cuenta para que asuma la titularidad de la Cuenta en caso de fallecimiento o incapacidad legal del Titular de la Cuenta. Si la Cuenta ya está establecida, el Titular de la Cuenta puede designar a un sucesor como Titular de la Cuenta o cambiar la designación si completa y envía el formulario correspondiente que está disponible en **BrightStart.com**.

### **Si no nombro a un sucesor, ¿quién será el Titular de la Cuenta luego de mi fallecimiento?**

Excepto en el caso de las cuentas sujetas a una ley estatal UGMA o UTMA, si el Titular de la Cuenta no designa correctamente a un sucesor como Titular de la Cuenta que pueda y esté dispuesto a actuar como sucesor del Titular de la Cuenta, la titularidad de la cuenta pasará:

1. A la persona designada en el testamento del Titular de la Cuenta como sucesor del Titular de la Cuenta con mención específica a las cuentas de ahorros de programas de matrícula calificados 529 o, si no se hubiera designado a ninguno,
2. Al cónyuge del Titular de la Cuenta si dicho cónyuge supérstite fuera un antepasado lineal del beneficiario o, si no fuera así,
3. Al beneficiario, si es mayor de edad y no es legalmente incapaz o si no es mayor de edad y es competente,
4. Al tutor o curador designado por el tribunal del patrimonio del beneficiario o, si no hubiera ninguno,
5. Al tutor o curador designado por el tribunal que tiene la custodia del beneficiario, como custodio del beneficiario conforme a una ley estatal UGMA o UTMA, o, si no hubiera ninguno,
6. A un progenitor del beneficiario, aunque si ambos progenitores viven, y pueden y están dispuestos a actuar como Titular de la Cuenta, la titularidad de la cuenta pasará: (a) al progenitor que esté relacionado (con una

relación distinta del matrimonio) con el anterior Titular de la Cuenta o, si no corresponde, (b) al progenitor que haya cumplido años antes.

Las referencias a un "progenitor" o a un "antepasado" incluyen relaciones biológicas y adoptivas.

Por ejemplo, la siguiente indicación en su testamento es suficiente: "Nombro a mi hermana Juana Pérez como sucesora de la titularidad de todas las cuentas de ahorros 529 de las que soy titular". Una indicación para que se distribuyan sus activos a una o más personas no es una designación de sucesor de titular de cuenta. Tenga en cuenta que, si designa a un sucesor como Titular de la Cuenta en un testamento, es posible que solicitemos que el testamento ingrese para su legalización y que el tribunal determine que ese es el testamento vigente al momento de su fallecimiento.

La persona que se atribuye el derecho de ser el sucesor del Titular de la Cuenta tras el fallecimiento de este debe presentar al Gerente del Programa una copia certificada del certificado de defunción y un Formulario de cambio de Titular de la Cuenta firmado. También se le puede solicitar al sucesor del Titular de la Cuenta que envíe, a criterio del Gerente del Programa, una declaración jurada o manifestación en la que diga que no hay nadie con mayor prioridad para convertirse en sucesor del Titular de la Cuenta. Ni el Estado de Illinois, ni el Tesorero, ni el Gerente del Programa tendrán responsabilidad alguna por una determinación de buena fe sobre quién tiene derecho a ser el sucesor del Titular de la Cuenta.

### **Si no nombro a un sucesor, ¿quién será el Titular de la Cuenta en caso de mi incapacidad legal?**

Si el Titular de la Cuenta se vuelve legalmente incompetente y no designa debidamente a un sucesor del Titular de la Cuenta, no puede o no está dispuesto a servir como sucesor del Titular de la Cuenta, la propiedad de la cuenta pasará a manos de:

1. Al representante o apoderado en virtud de un poder notarial del Titular de la Cuenta, con la condición de que, en caso de que el beneficiario no sea el Titular de la Cuenta, el poder notarial le otorgue al representante o apoderado la facultad para administrar las cuentas de los programas de matrícula calificados 529 o le otorgue al representante o apoderado la facultad para hacer donaciones al beneficiario, o, si no hubiera ninguno,
2. Al cónyuge del Titular de la Cuenta, si dicho cónyuge fuera un antepasado lineal del beneficiario o, si no fuera así,
3. Al tutor o curador designado por el tribunal del patrimonio del Titular de la Cuenta o, si no hubiera ninguno,
4. Al beneficiario, si es mayor de edad y no es legalmente incapaz o si no es mayor de edad y es competente,
5. Al tutor o curador designado por el tribunal del patrimonio del beneficiario o, si no hubiera ninguno,
6. Al tutor o curador designado por el tribunal que tiene la custodia del beneficiario, como custodio del beneficiario conforme a una ley estatal UGMA o UTMA, o, si no hubiera ninguno,



7. A un progenitor del Beneficiario, aunque si ambos progenitores viven, y pueden y están dispuestos a actuar como Titular de la Cuenta, la titularidad de la Cuenta pasará: (a) al progenitor que esté relacionado (con una relación distinta del matrimonio) con el anterior Titular de la Cuenta o, si no corresponde, (b) al progenitor que haya cumplido años antes.

Las referencias a un "progenitor" o a un "antepasado" incluyen relaciones biológicas y adoptivas.

Tras la declaración de incapacidad legal del Titular de la Cuenta, el sucesor del Titular de la Cuenta debe presentar al Gerente del Programa una prueba de la incapacidad legal del Titular de la Cuenta y un Formulario de cambio de Titular de la Cuenta firmado por el sucesor del Titular de la Cuenta. El cambio de Titular de la Cuenta es irrevocable, incluso si el Titular de la Cuenta original recupera la capacidad.

Si el Titular de la Cuenta no designó correctamente a un sucesor como Titular de la Cuenta que pueda y esté dispuesto a actuar como sucesor del Titular de la Cuenta, también se le puede solicitar a la persona que se adjudica el derecho a ser el sucesor del Titular de la Cuenta que presente, a criterio del Gerente del Programa, una declaración jurada o manifestación en la que diga que no hay nadie con mayor prioridad para convertirse en sucesor del Titular de la Cuenta. Ni el Estado de Illinois, ni el Tesorero o el Gerente del Programa tendrán ninguna responsabilidad por una determinación de buena fe sobre la incapacidad legal del Titular de la Cuenta o sobre quién tiene derecho a ser el sucesor del Titular de la Cuenta.

## **DESIGNAR A UN BENEFICIARIO**

### **¿Quién puede ser un beneficiario del Programa?**

Una persona con un número de Seguro Social o un número de identificación personal del contribuyente válido, incluido el Titular de la Cuenta, puede ser un beneficiario. Un beneficiario puede tener cualquier edad y no es necesario que resida en Illinois. Cada Cuenta puede tener solo un Beneficiario designado, pero diferentes Titulares de Cuentas pueden establecer Cuentas diferentes para el mismo Beneficiario, siempre que los saldos totales de dichas Cuentas, y de todas las demás cuentas de otros Programas de la Sección 529 de Illinois, incluida cualquier cuenta de Illinois First Steps, no superen el Saldo Máximo de la Cuenta. Un Titular de la Cuenta también puede nombrarse a sí mismo como beneficiario.

Si un gobierno estatal o local (o una agencia o dependencia de estos) o una organización descrita en la Sección 501(c) (3) del Código establece una cuenta como parte de un programa de becas administrado por dicho gobierno u organización, no es necesario identificar al beneficiario en el Formulario de inscripción al momento de establecer la cuenta. Dicho gobierno u organización debe designar al beneficiario antes de realizar cualquier distribución para gastos federales calificados de educación superior desde la cuenta.

Si el origen de las contribuciones a una cuenta fue una cuenta conforme a la ley estatal UGMA o UTMA, el beneficiario de la cuenta debe ser el beneficiario de la cuenta UGMA/UTMA y no podrá cambiarse hasta que el menor alcance la edad legal necesaria para controlar los activos de la cuenta UGMA o UTMA.

### **¿Debo estar relacionado con el beneficiario?**

Cuando establece una cuenta, no es necesario que sea un familiar del beneficiario. Sin embargo, si cambia de beneficiario en el futuro, el nuevo beneficiario debe ser un miembro de la familia del beneficiario actual para evitar posibles consecuencias fiscales adversas.

### **¿Puedo cambiar de beneficiario?**

El Titular de la Cuenta puede cambiar de beneficiario en cualquier momento sin consecuencias adversas con respecto al impuesto federal sobre la renta si el nuevo beneficiario es un miembro de la familia del beneficiario actual. El Titular de la Cuenta también puede cambiar las carteras en las que se invierte la cuenta cuando cambia de beneficiario. Si el nuevo beneficiario no es un miembro de la familia del beneficiario actual, entonces el cambio se trata como un Retiro Federal No Calificado que está sujeto a impuestos federales y del Estado de Illinois, a una penalización fiscal federal y puede estar sujeto a la recuperación de los beneficios fiscales del Estado de Illinois. Un miembro de la familia es cualquier persona que esté relacionada con el beneficiario actual de alguna de las siguientes maneras:

- Un hijo, una hija, un hijastro, un hijo de acogida, un hijo adoptivo o un descendiente de cualquiera de ellos;
- Un hermano, una hermana, un hermanastro o una hermanastra;
- El padre o la madre, o un antepasado de cualquiera de los dos;
- Un padrastro o una madrastra;
- Un hijo o una hija de un hermano o hermana;
- Un hermano o una hermana del padre o de la madre;
- Un yerno, una nuera, un suegro, una suegra, un cuñado o una cuñada;
- El cónyuge del beneficiario o el cónyuge de cualquiera de las personas nombradas anteriormente, o
- Un primo hermano del beneficiario.

A los efectos de determinar quién es un miembro de la familia, el hijo adoptado legalmente de una persona es tratado como el hijo biológico de esa persona. Los términos hermano y hermana incluyen a un medio hermano o una media hermana. Véase "Definiciones de términos clave: Miembro de la familia", arriba.

Un cambio de beneficiario de una cuenta o una transferencia a una cuenta para otro beneficiario puede tener consecuencias con respecto a los impuestos a las donaciones o por transferencias transgeneracionales. Debe consultar a su asesor fiscal o legal antes de efectuar dicho cambio.

Si cambia de beneficiario, a menos que indique lo contrario, todo el dinero invertido en una cartera de objetivo o en una cartera de fondos individuales permanecerá en dicha cartera y todo el dinero invertido en una cartera en función de edad se transferirá a la cartera en función de edad que corresponda en función de la edad del nuevo beneficiario.

Si el origen de las contribuciones a una cuenta fue una cuenta conforme a la ley estatal UGMA o UTMA, el beneficiario de la cuenta debe ser el beneficiario de la cuenta UGMA/UTMA y no podrá cambiarse hasta que el

menor alcance la edad legal necesaria para controlar los activos de la cuenta UGMA o UTMA y se convierta en el Titular de la Cuenta.

Si cambia al beneficiario de su cuenta, el Gerente del Programa le pedirá que acredite la relación entre el nuevo beneficiario y el beneficiario actual. Para cambiar al beneficiario de su cuenta, debe completar y enviar el formulario correspondiente.

## CONTRIBUIR A UNA CUENTA

### ¿Cómo hago contribuciones al Programa?

Todas las contribuciones a su cuenta deben hacerse en efectivo o equivalentes de efectivo y no pueden efectuarse en forma de valores u otros bienes. Las contribuciones con cheque deben efectuarse en dólares estadounidenses. Usted puede contribuir al Programa mediante cualquiera de los siguientes métodos:

- **Cheque pagadero a “Bright Start Direct 529”;**
- **Plan automático de inversión (automatic investment plan, “AIP”).** Puede establecer un AIP si inicia una sesión en su cuenta en **BrightStart.com** o descarga, completa y envía el formulario correspondiente. Si su contribución mediante un AIP no puede procesarse debido a la insuficiencia de fondos o a que la información está incompleta o es inexacta, el Programa se reserva el derecho de suspender futuras contribuciones mediante un AIP.
- **Transferencia electrónica de fondos (electronic funds transfer, “EFT”).** Puede realizar contribuciones mediante EFT si inicia sesión en su cuenta en **BrightStart.com**. Si su contribución mediante una EFT no puede procesarse debido a la insuficiencia de fondos o a que la información está incompleta o es inexacta, el Programa se reserva el derecho de suspender futuras contribuciones mediante una EFT.
- **Contribución de nómina.** Las contribuciones de nómina le permiten establecer contribuciones automáticas en forma de deducciones del sueldo. Consulte a su empleador para saber si ofrece este servicio.
- **Bright Start GiftED.** Puede enviar una invitación por correo electrónico a familiares y amigos para permitirles contribuir a su cuenta. Inicie sesión en su cuenta y siga las instrucciones en la pantalla.
- **Transferencia bancaria electrónica.** Tenga en cuenta que su banco puede cobrarle una comisión por transferencias bancarias electrónicas.
- **“Recompensas”** de su tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings. Una vez que haya acumulado \$50 en recompensas con la tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings, esos montos se transferirán automáticamente al final de cada trimestre calendario a la cuenta o a las cuentas que usted designe.
- **Transferencia o reinversión** desde otro programa de matrícula calificado 529, CESA o bonos de ahorro calificados de los Estados Unidos. Los importes distribuidos desde una CESA y contribuidos a una cuenta pueden tratarse como una distribución exenta

de impuestos desde la CESA. Además, sujeto a ciertas limitaciones, el reembolso de ciertos bonos de ahorro calificados de los EE. UU. puede estar exento de impuestos si los ingresos se aportan a una cuenta. Se deben cumplir ciertas normas y requisitos. Para obtener más información, consulte la publicación 970 del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS) y a su asesor financiero, fiscal o legal.

Los cheques deben ser pagaderos a “Bright Start Direct 529” y enviarse a la siguiente dirección:

#### **Dirección postal**

Bright Start Direct 529  
P.O. Box 85298  
Lincoln, NE 68501

#### **Dirección para envíos urgentes (overnight address) o por servicio de mensajería**

Bright Start Direct 529  
1248 O St, Suite 200  
Lincoln, NE 68508

Bright Start no puede aceptar contribuciones realizadas con cheques con cargo a una tarjeta de crédito, acciones, valores u otros activos de cuentas no bancarias y usted tampoco puede efectuar contribuciones desde su tarjeta de crédito.

Bright Start no puede aceptar compras mediante transferencias electrónicas y mediante la Cámara de Compensación Automatizada (Automated Clearing House, ACH) en días en los que el Sistema de Transferencia Electrónica de Fondos de la Reserva Federal esté cerrado.

Con un AIP o una EFT, usted puede iniciar contribuciones, dejar de realizar contribuciones, cambiar el monto de su contribución, o cambiar su banco o la frecuencia de las contribuciones si se comunica con el Gerente del Programa, inicia una sesión en su cuenta en línea o completa el formulario correspondiente.

El Gerente del Programa tratará el monto total de cualquier Contribución que sea una contribución de reinversión de una CESA, de un bono de ahorro calificado de los EE. UU. o de otro programa de matrícula calificado 529 como ganancias en la Cuenta que recibe la Contribución hasta que el Gerente del Programa reciba la documentación adecuada que muestre cuál es la porción real de ganancias de la Contribución. El Servicio de Impuestos Internos exige esta suposición. Para obtener más información sobre transferencias y reinversiones, consulte “¿Puedo reinvertir o transferir fondos de otro programa de matrícula calificado 529?” a continuación.

#### **¿Pueden otras personas contribuir a la cuenta?**

Una persona que no sea el Titular de la Cuenta puede hacer contribuciones a una cuenta. Sin embargo, el Titular de la Cuenta mantiene el control sobre la cuenta, incluidas la inversión y la distribución de todas las contribuciones. Además, conforme a la legislación vigente, no están claras las consecuencias en cuanto a los impuestos sobre las donaciones o por transferencias transgeneracionales de una contribución efectuada por alguien que no sea el Titular de la Cuenta. Por lo tanto, si una persona que no sea el Titular de la Cuenta tiene la intención de hacer una contribución a una cuenta, debe consultar a su asesor legal o fiscal antes de hacerlo.

El Departamento de Hacienda de Illinois ha declarado (en una carta de información general no vinculante) que la deducción del impuesto estatal sobre la renta está disponible para personas que no sean el Titular de la Cuenta que contribuye a una cuenta.

### **¿Puedo reinvertir o transferir fondos de otro Programa de matrícula calificado 529?**

Un titular de una cuenta en otro programa de matrícula calificado 529 puede abrir una cuenta o contribuir a una cuenta existente en el Programa mediante la reinversión o transferencia de fondos de otro Programa de matrícula calificado 529. Dicha transacción de reinversión será tratada como una Distribución de Reinversión Federal Calificada exenta del impuesto sobre la renta, siempre que hayan transcurrido más de doce (12) meses desde cualquier reinversión anterior para ese beneficiario o si el beneficiario de la cuenta se cambia por un miembro de la familia del beneficiario actual. El programa desde el cual usted transfiere los fondos puede imponer tarifas u otras restricciones a dicha transferencia, por lo que debe investigar esta opción a fondo antes de solicitar una transferencia. Cuando transfiere fondos de otro programa de matrícula calificado 529, el IRS requiere que el Gerente del Programa suponga que la reinversión o transferencia consta únicamente de ganancias hasta que reciba una declaración del programa desde el cual se distribuyeron los fondos que identifique las porciones de contribuciones y de ganancias de la distribución.

Una transferencia desde otro programa de la Sección 529 de Illinois al Programa Bright Start Direct-Sold College Savings o viceversa, para el mismo beneficiario, se trata como un cambio de inversión.

El Código Administrativo de Illinois establece que, en el caso de una reinversión desde un programa de matrícula calificado 529 que no sea de Illinois, el monto de la reinversión que constituyó una inversión en el programa de matrícula calificado anterior a los efectos del impuesto federal sobre la renta (pero no la porción de ganancias de la reinversión) es elegible para la deducción a los efectos del impuesto sobre la renta individual de Illinois. En tales circunstancias, debe consultar a su asesor fiscal o legal.

### **¿Puedo hacer contribuciones desde una cuenta de custodia UGMA o UTMA?**

Un custodio de un beneficiario conforme a una ley estatal UGMA o UTMA puede utilizar los activos mantenidos en la cuenta UGMA o UTMA para abrir una cuenta en el Programa, sujeta a las leyes del estado en el cual se estableció la cuenta UGMA o UTMA. Si el custodio de una cuenta UGMA o UTMA establece una cuenta, el beneficiario para cuyo beneficio se mantienen los activos debe ser designado como el beneficiario de la cuenta y el custodio no podrá cambiar al beneficiario de la cuenta. Cuando el beneficiario alcance la edad pertinente conforme a la ley UGMA o UTMA aplicable y la custodia termine, el beneficiario se convertirá en el único Titular de la Cuenta y tendrá el control total sobre la cuenta. **El custodio debe notificar al Gerente del Programa y completar un Formulario de cambio de Titular de la Cuenta cuando el menor alcance la edad pertinente conforme a la ley UGMA o UTMA aplicable.**

La conversión de activos no monetarios de las cuentas UGMA o UTMA a dinero en efectivo para efectuar una

contribución a una cuenta puede ser una transacción gravable. Antes de liquidar activos de una cuenta UGMA o UTMA con el fin de contribuirlos a una cuenta, debe revisar las posibles consecuencias fiscales y legales con sus asesores fiscales y legales. Además, ni el Tesorero, ni el Gerente del Programa, ni el Programa asumen la responsabilidad de asegurar, ni incurrirán en responsabilidad alguna por no asegurar, que un custodio aplique los activos mantenidos bajo la custodia de una cuenta UGMA o UTMA para los fines adecuados.

### **¿Puedo contribuir recompensas de la tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings a una Cuenta de Bright Start?**

La tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings permite a los titulares de la tarjeta ganar recompensas que se aportan a una Cuenta designada. Los titulares de la tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings actualmente ganan una recompensa del 1.529 % de las compras elegibles que se acumula y se contribuye automáticamente a la Cuenta que el titular de la tarjeta designe. El titular de una tarjeta puede designar hasta tres (3) cuentas en las cuales se pueden contribuir recompensas. Si designa más de una cuenta, las contribuciones por recompensas se dividirán en partes iguales entre las cuentas que usted designe.

Si usted es el titular de una tarjeta y su cuenta de la tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings está al día, después de que haya acumulado al menos \$50 en recompensas, esos montos se transferirán automáticamente al final de cada trimestre calendario a la(s) Cuenta(s) que usted designe. Las recompensas sólo se pueden canjear como una contribución a la(s) cuenta(s) designada(s) y no tienen valor en efectivo excepto como contribución o según se describe en los términos y condiciones del "Programa de recompensas". La tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings es ofrecida por Union Bank and Trust Company. Esta Declaración de divulgación del Programa no pretende proporcionar información detallada sobre la tarjeta ni sobre el programa de recompensas.

La tarjeta y el programa de recompensas se administran conforme a los términos del acuerdo de la tarjeta de crédito y los términos y condiciones del "Programa de recompensas" con sus modificaciones ocasionales. Para obtener información adicional, visite **BrightStart.com**.

### **¿Qué es Bright Start GiffED?**

Puede invitar a sus familiares y amigos a que contribuyan a su cuenta de Bright Start a través de Bright Start GiffED. Después de establecer su Cuenta de Bright Start, inicie sesión en su Cuenta en línea en **BrightStart.com** y seleccione "GiffED". Siga las instrucciones en línea para enviar invitaciones por correo electrónico a familiares y amigos. Cualquier contribución de regalo se invertirá de acuerdo con la asignación de inversión registrada en su cuenta en ese momento. La persona que hace la contribución de regalo no mantiene ningún control sobre la contribución después de que haya contribuido los fondos.

### **¿Cuáles son los límites en el monto que puedo contribuir?**

No se exige una contribución mínima ni es necesario que contribuya a su cuenta todos los años. El Programa no exige un mínimo de contribuciones iniciales ni posteriores a una cuenta.

El límite acumulado del Saldo Máximo de la Cuenta para las cuentas para cualquier Beneficiario en el Programa y en otros Programas de la Sección 529 de Illinois es de \$500,000.

Las cuentas que hayan alcanzado el saldo máximo de la cuenta pueden seguir acumulando ganancias, pero no se aceptarán contribuciones adicionales y se devolverán. Se pueden hacer contribuciones adicionales en el futuro si el valor acumulado de las cuentas para un beneficiario en el Programa y en otros programas de la Sección 529 de Illinois cae por debajo del saldo máximo de la cuenta vigente en ese momento.

El saldo máximo de la cuenta de \$500,000 se basa en el valor acumulado de mercado de la(s) cuenta(s) para un beneficiario y no en las contribuciones acumuladas hechas a la(s) cuenta(s). No se pueden hacer Contribuciones a ninguna Cuenta para un Beneficiario si el saldo acumulado de la Cuenta, incluidas las Contribuciones propuestas, para ese Beneficiario (incluidas todas las Cuentas del Programa para el mismo Beneficiario y todas las cuentas de otros Programas de la Sección 529 de Illinois, incluido el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings y College Illinois!, independientemente de quién sea el Titular de la Cuenta, e incluida cualquier cuenta de Illinois First Steps) superaría el Saldo Máximo de la Cuenta. El Tesorero revisará periódicamente el saldo máximo de la cuenta y podrá ajustarlo.

### **¿Qué sucede con las contribuciones a una cuenta que supera el saldo máximo de la cuenta?**

El Gerente del Programa le notificará si ha realizado una contribución a una cuenta que supera el saldo máximo de la cuenta. El Gerente del Programa no aceptará a sabiendas dichas contribuciones y las rechazará. Si el Gerente del Programa determina que usted ha hecho una contribución a una cuenta que supera el saldo máximo de la cuenta, entonces la parte de dicha contribución en exceso y las ganancias que genere serán reembolsadas inmediatamente y pueden ser tratadas como un Retiro Federal No Calificado que está sujeto al impuesto sobre la renta federal y del Estado de Illinois y a una penalización fiscal federal.

## **CARTERAS DE INVERSIÓN**

### **¿Cómo se invierten mis contribuciones al Programa?**

Las contribuciones a una cuenta se invertirán en la cartera o carteras que seleccione en el Formulario de inscripción. Las carteras pueden invertir en uno o más fondos mutuos u otros vehículos de inversión de conformidad con la Declaración de la Política de inversión. Estos pueden incluir fondos de inversión que inviertan en renta variable nacional, renta variable internacional, bienes raíces, renta fija, depósitos bancarios, mercado monetario u otras clases de activos.

Los Titulares de Cuentas deben evaluar periódicamente y, si corresponde, ajustar sus opciones de inversión teniendo en cuenta su horizonte temporal, tolerancia al riesgo y objetivos de inversión. Las carteras descritas en esta Declaración de divulgación del Programa permiten a los Titulares de Cuentas dirigir fondos a categorías y estrategias de inversión específicas establecidas por el Tesorero y de acuerdo a lo expuesto en la Declaración de la Política de inversión.

**Solicitud de información adicional: La información sobre las diversas carteras y una descripción resumida de los fondos mutuos subyacentes y otros fondos de inversión figuran en el “Anexo B: Carteras de inversión e inversiones subyacentes”. Puede encontrar información adicional sobre las estrategias de inversión, los riesgos y la rentabilidad histórica de las inversiones subyacentes en el prospecto, en la declaración de información adicional (statement of additional information, “SAI”) y en el informe semestral o anual de cada fondo mutuo subyacente. Para obtener más información sobre los fondos mutuos subyacentes e incluso copias de sus prospectos, SAI e informes anuales, visite el sitio web del fondo mutuo correspondiente.**

El Programa tiene las siguientes carteras disponibles:

### **Carteras en función de edad**

- **Carteras Índice en Función de Edad** (invierten en fondos mutuos de Vanguard)
  - Opción índice agresiva en función de edad
  - Opción índice moderada en función de edad
  - Opción índice conservadora en función de edad
- **Carteras en Función de Edad Multiempresas** (invierten en inversiones indexadas y administradas activamente)
  - Opción agresiva en función de edad
  - Opción moderada en función de edad
  - Opción conservadora en función de edad

### **Carteras objetivo**

- **Carteras Índice de Objetivo** (invierten en fondos mutuos de Vanguard)
  - Cartera índice de renta variable
  - Cartera índice equilibrada
  - Cartera índice de renta fija
- **Carteras de Objetivo Multiempresas** (invierten en inversiones indexadas y administradas activamente)
  - Cartera de Renta Variable
  - Cartera Equilibrada
  - Cartera de Renta Fija

### **Carteras de fondos individuales**

- 17 Carteras de Fondos Individuales

Las seis (6) carteras en función de edad están diseñadas para reducir la exposición de la cuenta a los valores de renta variable cuanto más se acerca el beneficiario a la edad universitaria; las seis (6) carteras de objetivo mantienen la misma asignación de activos entre renta variable, bienes raíces, renta fija e inversiones subyacentes en depósitos bancarios durante la vigencia de su cuenta, y las carteras de fondos individuales invierten cada una en una única inversión subyacente. Las carteras en función de edad, objetivo y de fondos individuales fueron diseñadas (o seleccionadas) por el Tesorero, el Gerente del Programa y Wilshire.

Las contribuciones se invertirán en la cartera o carteras que el Titular de la Cuenta seleccione en el Formulario de inscripción de acuerdo con la Declaración de la Política de inversión. Conforme a la legislación federal, ni el Titular de la Cuenta, ni quienes contribuyen, ni el beneficiario pueden dirigir la inversión de las contribuciones (o las ganancias que genere) más de dos (2) veces en un año calendario. Como resultado, un Titular de la Cuenta puede cambiar la Cartera o Carteras en las que las Contribuciones y cualquier

ganancia de dichas Contribuciones se invierten dos veces por año calendario, o tras un cambio de Beneficiario. Si un Titular de la Cuenta tiene varias cuentas en el Programa para el mismo beneficiario o varias cuentas en el Programa y en otros Programas de la Sección 529 de Illinois para el mismo beneficiario, el Titular de la Cuenta puede cambiar las carteras en todas estas cuentas sin consecuencias fiscales, siempre que los cambios en todas las cuentas se hagan al mismo tiempo y no más de dos veces por año calendario, o tras un cambio de beneficiario.

Al asignar las Contribuciones a las carteras, el Gerente del Programa seguirá la Declaración de la Política de Inversión, de la cual podrá obtenerse una copia de parte de la Oficina del Tesorero o consultarla o descargarla desde la página web del Tesorero en **IllinoisTreasurer.gov** o en **BrightStart.com**, siempre que una parte de cada cartera pueda ser retenida en efectivo o en equivalentes de efectivo para proporcionar flexibilidad a fin de cumplir con los reembolsos, los gastos y los plazos de las nuevas inversiones.

**El Tesorero podrá modificar o complementar la Declaración de la Política de inversión en cualquier momento, lo que podrá cambiar las carteras, la asignación de activos dentro de las carteras y las inversiones subyacentes en las que invierten las carteras, incluidas las inversiones subyacentes en las que invierten las carteras de fondos individuales.**

## **CARTERAS EN FUNCIÓN DE EDAD**

Puede elegir entre seis (6) opciones en función de edad:

### **• Carteras Índice en Función de Edad**

(invierten en fondos mutuos de Vanguard)

- Opción índice agresiva en función de edad
- Opción índice moderada en función de edad
- Opción índice conservadora en función de edad

### **• Carteras en Función de Edad Multiempresas**

(invierten en inversiones indexadas y administradas activamente)

- Opción agresiva en función de edad
- Opción moderada en función de edad
- Opción conservadora en función de edad

Por lo general, las Carteras en Función de Edad invierten en una combinación de renta variable, bienes raíces, renta fija y depósitos bancarios asignados en la edad actual del Beneficiario. Las carteras en función de la edad se ajustan con el tiempo para que, a medida que el beneficiario se acerca a la edad universitaria, la asignación de cada cartera en función de la edad, entre renta variable, bienes raíces, ingresos fijos y depósitos bancarios, se vuelva más conservadora en relación con la asignación en años anteriores. Para cada cartera en función de edad, el plan intercambiará automáticamente los activos de una cartera a otra durante el mes en que el beneficiario alcance la siguiente franja de edad según lo establecido en las tablas Estrategia de índices en función de edad y Estrategia multiempresa en función de edad.

Dentro de las Carteras en Función de Edad, puede elegir entre una opción agresiva, moderada o conservadora basada, entre otros factores, en sus metas y objetivos de

inversión, y su tolerancia a la volatilidad del mercado y al riesgo de inversión. La Cartera en Función de Edad agresiva está destinada a los Titulares de Cuentas con una mayor tolerancia al riesgo de inversión y a la volatilidad del mercado en relación con las opciones moderadas y conservadoras, pero con el potencial de una mayor rentabilidad. La Cartera en Función de Edad moderada está destinada a los Titulares de Cuentas con una tolerancia moderada al riesgo de inversión y a la volatilidad del mercado, pero con el potencial de una mayor rentabilidad en relación con la opción conservadora. La cartera en función de edad conservadora, en comparación con las carteras en función de edad agresiva y moderada, está destinada a los Titulares de Cuentas con una menor tolerancia al riesgo de inversión y a la volatilidad del mercado. Por ejemplo, la cartera en función de edad agresiva se invierte principalmente en fondos de inversión de renta variable cuando el beneficiario es joven.

Cada opción en función de edad tiene nueve carteras en función de edad para beneficiarios de distintas edades (de 0 a 2 años, de 3 a 5 años, de 6 a 8 años, de 9 a 10 años, de 11 a 12 años, de 13 a 14 años, de 15 a 16 años, de 17 a 18 años y de 19 años o más). Para obtener la información detallada sobre la asignación de activos, la combinación de inversiones subyacentes y los intervalos de edad de cada una de las carteras, consulte el "Anexo B: carteras de inversión e inversiones subyacentes". La asignación de activos objetivo actual de cada cartera en función de edad se establece en las tablas Estrategia de índices en función de edad y Estrategia multiempresa en función de edad.

## **CARTERAS ÍNDICE EN FUNCIÓN DE EDAD**

(invierten en fondos mutuos de Vanguard)

Las carteras índice en función de edad están diseñadas para generar una rentabilidad que refleje fielmente el rendimiento de los índices principales del mercado a largo plazo. Estas carteras pueden mantener los costos de transacción y otros gastos bajos porque son, principalmente, de administración pasiva, lo que significa que los valores que se mantienen actualmente en el índice de referencia determinan sus inversiones.

## **CARTERAS EN FUNCIÓN DE EDAD MULTIEMPRESAS**

(invierten en inversiones indexadas y administradas activamente de varias empresas)

Las carteras en función de edad multiempresa ofrecen una combinación de inversiones indexadas y administradas activamente en una cartera con el fin de aprovechar el posible rendimiento superior de las inversiones administradas activamente, que están diseñadas para intentar superar el rendimiento de un índice de mercado significativo a largo plazo.

## ESTRATEGIA DE ÍNDICES EN FUNCIÓN DE EDAD de Bright Start

Edad del beneficiario	De índice agresiva en función de edad	De índice moderada en función de la edad	De índice conservadora en función de la edad
<b>0-2 años</b>	Renta variable en los EE. UU. 57 % Bienes raíces 7 % Renta variable fuera de los EE. UU. 36 %	Renta fija 10 % Renta variable en los EE. UU. 52 % Bienes raíces 6 % Renta variable fuera de los EE. UU. 32 %	Renta fija 20 % Renta variable en los EE. UU. 48 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 27 %
<b>3-5 años</b>	Renta fija 10 % Renta variable en los EE. UU. 52 % Bienes raíces 6 % Renta variable fuera de los EE. UU. 32 %	Renta fija 20 % Renta variable en los EE. UU. 48 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 27 %	Renta fija 30 % Renta variable en los EE. UU. 42 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 23 %
<b>6-8 años</b>	Renta fija 20 % Renta variable en los EE. UU. 48 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 27 %	Renta fija 30 % Renta variable en los EE. UU. 42 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 23 %	Renta fija 40 % Renta variable en los EE. UU. 36 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 20 %
<b>9-10 años</b>	Renta fija 30 % Renta variable en los EE. UU. 42 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 23 %	Renta fija 40 % Renta variable en los EE. UU. 36 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 20 %	Renta fija 50 % Renta variable en los EE. UU. 30 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 16 %
<b>11-12 años</b>	Renta fija 40 % Renta variable en los EE. UU. 36 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 20 %	Renta fija 50 % Renta variable en los EE. UU. 30 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 16 %	Renta fija 60 % Renta variable en los EE. UU. 25 % Bienes raíces 3 % Renta variable fuera de los EE. UU. 12 %
<b>13-14 años</b>	Renta fija 50 % Renta variable en los EE. UU. 30 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 16 %	Renta fija 60 % Renta variable en los EE. UU. 25 % Bienes raíces 3 % Renta variable fuera de los EE. UU. 12 %	Renta fija 70 % Renta variable en los EE. UU. 20 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 8 %
<b>15-16 años</b>	Renta fija 60 % Renta variable en los EE. UU. 25 % Bienes raíces 3 % Renta variable fuera de los EE. UU. 12 %	Renta fija 70 % Renta variable en los EE. UU. 20 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 8 %	Efectivo 8 % Renta fija 72 % Renta variable en los EE. UU. 13 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 5 %
<b>17-18 años</b>	Renta fija 70 % Renta variable en los EE. UU. 20 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 8 %	Efectivo 8 % Renta fija 72 % Renta variable en los EE. UU. 13 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 5 %	Efectivo 23 % Renta fija 67 % Renta variable en los EE. UU. 7 % Bienes raíces 1 % Renta variable fuera de los EE. UU. 2 %
<b>19 años o más</b>	Efectivo 8 % Renta fija 72 % Renta variable en los EE. UU. 13 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 5 %	Efectivo 23 % Renta fija 67 % Renta variable en los EE. UU. 7 % Bienes raíces 1 % Renta variable fuera de los EE. UU. 2 %	Efectivo 50 % Renta fija 50 %



## ESTRATEGIA MULTIENTREPRISE EN FUNCIÓN DE EDAD de Bright Start

Edad del beneficiario	Agresiva en función de edad	Moderada en función de la edad	Conservadora en función de la edad
<b>0-2 años</b>	Renta variable en los EE. UU. 57 % Bienes raíces 7 % Renta variable fuera de los EE. UU. 36 %	Renta fija 10 % Renta variable en los EE. UU. 52 % Bienes raíces 6 % Renta variable fuera de los EE. UU. 32 %	Renta fija 20 % Renta variable en los EE. UU. 48 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 27 %
<b>3-5 años</b>	Renta fija 10 % Renta variable en los EE. UU. 52 % Bienes raíces 6 % Renta variable fuera de los EE. UU. 32 %	Renta fija 20 % Renta variable en los EE. UU. 48 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 27 %	Renta fija 30 % Renta variable en los EE. UU. 42 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 23 %
<b>6-8 años</b>	Renta fija 20 % Renta variable en los EE. UU. 48 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 27 %	Renta fija 30 % Renta variable en los EE. UU. 42 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 23 %	Renta fija 40 % Renta variable en los EE. UU. 36 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 20 %
<b>9-10 años</b>	Renta fija 30 % Renta variable en los EE. UU. 42 % Bienes raíces 5 % Renta variable fuera de los EE. UU. 23 %	Renta fija 40 % Renta variable en los EE. UU. 36 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 20 %	Renta fija 50 % Renta variable en los EE. UU. 30 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 16 %
<b>11-12 años</b>	Renta fija 40 % Renta variable en los EE. UU. 36 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 20 %	Renta fija 50 % Renta variable en los EE. UU. 30 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 16 %	Renta fija 60 % Renta variable en los EE. UU. 25 % Bienes raíces 3 % Renta variable fuera de los EE. UU. 12 %
<b>13-14 años</b>	Renta fija 50 % Renta variable en los EE. UU. 30 % Bienes raíces 4 % Renta variable fuera de los EE. UU. 16 %	Renta fija 60 % Renta variable en los EE. UU. 25 % Bienes raíces 3 % Renta variable fuera de los EE. UU. 12 %	Renta fija 70 % Renta variable en los EE. UU. 20 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 8 %
<b>15-16 años</b>	Renta fija 60 % Renta variable en los EE. UU. 25 % Bienes raíces 3 % Renta variable fuera de los EE. UU. 12 %	Renta fija 70 % Renta variable en los EE. UU. 20 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 8 %	Efectivo 8 % Renta fija 72 % Renta variable en los EE. UU. 13 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 5 %
<b>17-18 años</b>	Renta fija 70 % Renta variable en los EE. UU. 20 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 8 %	Efectivo 8 % Renta fija 72 % Renta variable en los EE. UU. 13 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 5 %	Efectivo 23 % Renta fija 67 % Renta variable en los EE. UU. 7 % Bienes raíces 1 % Renta variable fuera de los EE. UU. 2 %
<b>19 años o más</b>	Efectivo 8 % Renta fija 72 % Renta variable en los EE. UU. 13 % Bienes raíces 2 % Renta variable fuera de los EE. UU. 5 %	Efectivo 23 % Renta fija 67 % Renta variable en los EE. UU. 7 % Bienes raíces 1 % Renta variable fuera de los EE. UU. 2 %	Efectivo 50 % Renta fija 50 %



## CARTERAS OBJETIVO

Las Carteras de Objetivo son Carteras de asignación de activos que invierten en asignaciones de activos establecidas o "fijas" de renta variable, bienes raíces, renta fija e Inversiones Subyacentes en depósitos bancarios. Aunque no se espera que las asignaciones de activos objetivo para estas carteras varíen, las inversiones subyacentes en las que las carteras invierten se revisarán, al menos, anualmente y podrán cambiar. Si selecciona el enfoque de cartera de objetivo, su dinero permanecerá en la(s) cartera(s) que elija hasta que indique al Programa que lo traslade a otro enfoque de inversión o cartera, o hasta que haga un retiro. Ninguna de las carteras de objetivo está diseñada para proporcionar una rentabilidad total determinada en un período de tiempo u horizonte temporal de inversión determinado.

La asignación entre renta variable, bienes raíces, renta fija e inversiones subyacentes en depósitos bancarios dentro de las carteras de objetivo no cambia a medida que el beneficiario crece.

Las carteras objetivo, que van desde las más agresivas hasta las más conservadoras, se describen brevemente a continuación. Para obtener información detallada sobre la asignación de activos y la composición de las inversiones subyacentes, consulte el "Anexo B: Carteras de inversión e inversiones subyacentes". Las asignaciones de activos o combinaciones de inversión actuales para las Carteras de Objetivo se presentan en las tablas Carteras índice de objetivo y Carteras de objetivo multiempresas a continuación.

Puede elegir entre seis carteras objetivo:

- **Carteras Índice de Objetivo** (invierten en fondos mutuos de Vanguard)
  - Cartera Índice de Renta Variable (la más agresiva entre las carteras índice de objetivo)
  - Cartera índice equilibrada
  - Cartera Índice de Renta Fija (las más conservadoras entre las carteras índice objetivo)
- **Carteras de Objetivo Multiempresas** (invierten en inversiones indexadas y administradas activamente)
  - Cartera de Renta Variable (la más agresiva entre las carteras de objetivo multiempresas)
  - Cartera Equilibrada
  - Cartera de Renta Fija (la más conservadora entre las carteras de objetivo multiempresas)

## CARTERAS ÍNDICE DE OBJETIVO

(Invierten en fondos mutuos de Vanguard)

Las carteras índice objetivo están diseñadas para generar una rentabilidad que refleje fielmente el rendimiento de los índices principales del mercado a largo plazo. Estas carteras son capaces de mantener los costos de transacción y otros gastos bajos porque se administran pasivamente, lo que significa que los valores de la cartera índice objetivo sólo cambian si hay un cambio en la composición del índice.

- **La cartera índice de renta variable** busca una revalorización del capital a largo plazo mediante la inversión de todos sus activos en inversiones de renta variable. Esta cartera tiene una asignación objetivo de 57 % de renta variable nacional, 7 % de bienes raíces y 36 % de renta variable internacional.
- **La cartera índice equilibrada** busca un crecimiento moderado mediante la inversión en una asignación de activos equilibrada ponderada entre inversiones

de renta variable, bienes raíces e inversiones de renta fija. Esta cartera tiene una asignación objetivo del 36 % de renta variable nacional, del 20 % de renta variable internacional, del 4 % de bienes raíces y del 40 % de renta fija.

- **La cartera índice de renta fija** busca ingresos corrientes mediante la inversión, principalmente, en bonos de grado de inversión, valores del gobierno estadounidense y depósitos bancarios. La cartera tiene una asignación objetivo del 50 % de renta fija y del 50 % de depósitos bancarios.

## CARTERAS DE OBJETIVO MULTIEMPRESAS

(Invierten en inversiones indexadas y administradas activamente)

Las carteras de objetivo multiempresas ofrecen una combinación de inversiones indexadas y administradas activamente en una misma Cartera con el fin de aprovechar el posible rendimiento superior de las inversiones administradas activamente, que están diseñadas para intentar superar el rendimiento de un índice de mercado significativo a largo plazo.

- **La cartera de renta variable** busca una revalorización del capital a largo plazo mediante la inversión de todos sus activos en inversiones de renta variable. Esta cartera tiene una asignación objetivo del 57 % de renta variable nacional, del 7 % de bienes raíces a nivel mundial y del 36 % de renta variable internacional.
- **La cartera equilibrada** invierte en una combinación de inversiones de renta variable, bienes raíces y renta fija para buscar la revalorización del capital e ingresos. Esta cartera busca un crecimiento moderado mediante la inversión en una asignación de activos equilibrada ponderada entre inversiones de renta variable y de renta fija. Esta cartera tiene una asignación objetivo del 36 % de renta variable nacional, del 20 % de renta variable internacional, del 4 % de bienes raíces a nivel mundial y del 40 % de renta fija.
- **La cartera de renta fija** busca ingresos corrientes mediante la inversión, principalmente, en bonos de grado de inversión, valores del gobierno estadounidense y depósitos bancarios. Esta cartera tiene una asignación objetivo del 50 % de renta fija y del 50 % de depósitos bancarios.

Debido a que los mercados de valores cambian constantemente y debido a que las contribuciones y los retiros del Programa se realizan diariamente, es posible que las asignaciones objetivo descritas anteriormente no se puedan alcanzar con precisión; sin embargo, el Gerente del Programa reequilibrará las ponderaciones de cada cartera periódicamente.

Adjunta a esta Declaración de divulgación del Programa, como "Anexo B: Carteras de inversiones e inversiones subyacentes", se presenta una lista de los diversos fondos mutuos y otros fondos de inversión aprobados por el Tesorero y la ponderación relativa de cada inversión subyacente dentro de las carteras en función de edad y objetivo. Las ponderaciones reales de todas estas carteras pueden variar.

**Las carteras pueden: (a) invertir en fondos registrados o no registrados; (b) administrar sus activos en una cuenta separada de acuerdo con el Acuerdo de administración del Programa y la Declaración de la Política de inversión, o (c) utilizar una combinación de los dos.**



**CARTERAS ÍNDICE DE OBJETIVO**  
(invierten en fondos mutuos de Vanguard)

	<b>Cartera índice de renta variable</b>	<b>Cartera índice equilibrada</b>	<b>Cartera índice de renta fija</b>
Cuenta de depósito asegurada por la FDIC			50.0 %
Vanguard Short-Term Bond Index Fund (fondo del índice de bonos a corto plazo Vanguard)		6.0 %	20.0 %
Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund (fondo del índice de valores protegidos contra la inflación a corto plazo Vanguard)		4.0 %	15.0 %
Vanguard Total Bond Market Index Fund (fondo del índice de mercado total de bonos Vanguard)		20.0 %	15.0 %
Vanguard Total International Bond Index Fund (fondo del índice total de bonos internacionales Vanguard)		2.5 %	
Vanguard Emerging Markets Government Bond Index Fund (fondo del índice de bonos del estado de mercados emergentes Vanguard)		1.5 %	
Vanguard High-Yield Corporate Fund (fondo corporativo de alto rendimiento Vanguard)		6.0 %	
Vanguard Total Stock Market Index Fund (fondo del índice de la bolsa de valores total Vanguard)	57.0 %	36.0 %	
Vanguard Real Estate Index Fund (fondo del índice inmobiliario Vanguard)	7.0 %	4.0 %	
Vanguard Total International Stock Index Fund (fondo del índice total de acciones internacionales Vanguard)	36.0 %	20.0 %	
<b>TOTAL</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>

**CARTERAS OBJETIVO MULTIENTREPRIASIALES**

(invierten en las Inversiones Subyacentes de Vanguard, T. Rowe Price, DFA, Baird, Dodge & Cox, BNY Mellon, BlackRock, RBC, Nuveen, DWS, Invesco Oppenheimer y Ariel)

	<b>Cartera de renta variable</b>	<b>Cartera equilibrada</b>	<b>Cartera de renta fija</b>
Cuenta de depósito asegurada por la FDIC			50.0 %
Vanguard Short-Term Bond Index Fund (fondo del índice de bonos a corto plazo Vanguard)		3.0 %	10.0 %
Baird Short-Term Bond Fund (fondo de bonos a corto plazo Baird)		3.0 %	10.0 %
Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund (fondo del índice de valores protegidos contra la inflación a corto plazo Vanguard)		4.0 %	15.0 %
Vanguard Total Bond Market Index Fund (fondo del índice de mercado total de bonos Vanguard)		10.5 %	8.0 %
Dodge & Cox Income Fund (fondo de ingresos Dodge & Cox)		9.5 %	7.0 %
BNY Mellon Global Fixed Income Fund (fondo mundial de renta fija BNY Mellon)		2.5 %	
RBC Blue Bay Emerging Market Debt Fund		1.5 %	
BlackRock High Yield Bond Portfolio (cartera de bonos de alto rendimiento BlackRock)		3.5 %	
Nuveen Floating Rate Income Fund (fondo de ingresos de interés variable Nuveen)		2.5 %	
Vanguard Institutional Index Fund (fondo del índice institucional Vanguard)	23.0 %	14.0 %	
T. Rowe Price Large-Cap Growth Strategy (Estrategia de desarrollo de alta capitalización T. Rowe Price)	11.5 %	7.5 %	
DFA U.S. Large Cap Value Portfolio (cartera de valores de alta capitalización DFA U.S)	11.5 %	7.5 %	
Vanguard Explorer Fund (fondo Vanguard Explorer)	5.5 %	3.5 %	
DFA U.S. Targeted Value Portfolio (cartera de valor objetivo DFA U.S.)	2.5 %	1.5 %	
Ariel Fund (fondo Ariel)	3.0 %	2.0 %	
DWS RREEF Global Real Estate Securities Fund (fondo mundial de valores inmobiliarios DWS RREEF)	7.0 %	4.0 %	
Vanguard Total International Stock Index Fund (fondo del índice total de acciones internacionales Vanguard)	14.0 %	8.5 %	
Invesco Oppenheimer International Growth Fund (fondo de crecimiento internacional Invesco Oppenheimer)	6.0 %	3.0 %	
Dodge & Cox International Stock Fund (fondo accionario internacional Dodge & Cox)	6.0 %	3.0 %	
DFA International Small Company Portfolio (cartera de pequeñas empresas internacionales DFA)	3.0 %	1.5 %	
DFA Emerging Markets Core Equity Portfolio (cartera de renta variable principal de mercados emergentes DFA)	7.0 %	4.0 %	
<b>TOTAL</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>

La asignación real de activos en carteras que invierten en más de una inversión subyacente variará con el tiempo debido al rendimiento del mercado y se reequilibrará de forma continua con el fin de mantener la asignación de activos objetivo de la cartera. Al tratar de cumplir con el objetivo de inversión de cada cartera, las asignaciones a inversiones subyacentes individuales y sus ponderaciones pueden cambiar, sin previo aviso a los Titulares de Cuentas, en respuesta a las cambiantes condiciones económicas o del mercado, sujeto a las leyes y normas aplicables y a la aprobación por parte del Tesorero. El Gerente del Programa asignará los activos de cada cartera entre las inversiones subyacentes dentro de las pautas del objetivo de inversión de cada cartera. Además, ocasionalmente, es posible que una cartera no pueda invertirse completamente y retenga una

cantidad limitada de dinero en efectivo según sea necesario para evitar sobregiros debido a solicitudes de reembolso, liquidaciones de valores o situaciones similares. Las carteras con asignaciones más altas en inversiones subyacentes de renta fija y depósitos suelen ser menos volátiles en cuanto al rendimiento de las inversiones que aquellas con asignaciones más altas en Inversiones subyacentes de renta variable. Ninguna de las carteras está diseñada para proporcionar una rentabilidad total determinada en un período de tiempo u horizonte temporal de inversión determinado. Los Titulares de Cuentas poseen intereses en una cartera; no tienen un usufructo directo sobre las cuentas y otras inversiones subyacentes en poder de dicha cartera por separado y, por lo tanto, no tienen los derechos de un propietario o accionista de dichas inversiones.

## CARTERAS DE FONDOS INDIVIDUALES

Actualmente, el Programa ofrece 17 carteras de fondos individuales. Cada cartera de fondos individuales invierte únicamente en acciones de una sola inversión subyacente. Usted puede asignar sus contribuciones a una cuenta entre una o más carteras de fondos individuales de acuerdo con su objetivo de inversión y tolerancia al riesgo. Debido a que cada cartera de fondos individuales invierte en una sola inversión subyacente, el rendimiento de dicha cartera de fondos individuales se basa en el rendimiento de la inversión subyacente en esa cartera. En consecuencia, el rendimiento de cada una de las carteras de fondos individuales puede ser más volátil que el de las carteras objetivo o en función de edad.

**Las carteras pueden: (a) invertir en fondos registrados o no registrados; (b) administrar sus activos en una cuenta separada de acuerdo con el Acuerdo de administración del Programa y la Declaración de la Política de inversión, o (c) utilizar una combinación de los dos.**

Los Titulares de Cuentas no poseen acciones de las inversiones subyacentes directamente, sino que poseen acciones en una cartera del Programa. La Inversión Subyacente en la que se invierte cada Cartera de Fondos Individuales se detalla en el "Anexo B: Carteras de Inversión e Inversiones Subyacentes". Las carteras de fondos individuales están diseñadas para los Titulares de Cuentas que buscan una estrategia de inversión más focalizada.

**La información adicional sobre las estrategias de inversión y los riesgos de cada inversión subyacente está disponible en el prospecto actual y en la declaración de información adicional. Puede solicitar una copia del prospecto actual, de la declaración de información adicional o el informe semestral o anual más reciente de cualquier inversión subyacente si se pone en contacto con la compañía de fondos mutuos subyacente. Lea esa información detenidamente antes de invertir.**

Las Carteras de Fondos Individuales disponibles para invertir en la fecha de entrada en vigor de esta Declaración de Divulgación del Programa se describen brevemente a continuación:

### **Cartera Bank Savings 529**

• **Cartera Bank Savings 529 (cartera de ahorros bancarios 529):** invierte únicamente en una cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC en Union Bank and Trust o Nelnet Bank.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca ingresos consistentes con la preservación del capital e invierte todos sus activos en una cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC mantenida en Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank.

**Principales riesgos:** riesgo de tasa de interés de que el interés devengado sobre la cartera Bank Savings 529 no será tan remunerativo como otras inversiones disponibles; riesgo crediticio en la medida en que una inversión exceda el límite proporcionado por el seguro de la FDIC; riesgo de inversión; y riesgo regulatorio.

### **Cartera de mercado monetario 529**

• **Cartera Vanguard Federal Money Market 529 (cartera de mercado monetario federal 529 Vanguard):** invierte únicamente en el Vanguard Federal Money Market Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca proporcionar ingresos corrientes y al mismo tiempo mantener la liquidez y un precio estable de las acciones de \$1.

**Principales riesgos:** riesgo de ingresos, riesgo de administración, riesgo crediticio.

### **Carteras de renta fija 529**

• **Cartera Baird Short-Term Bond 529 (cartera de fondo de bonos a corto plazo Baird 529):** invierte exclusivamente en el Baird Short-Term Bond Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca una tasa anual de rentabilidad total, antes de los gastos del fondo, superior a la tasa anual de rentabilidad total del índice Bloomberg 1-3 Year U.S. Government/Credit Bond.

**Principales riesgos:** riesgos de administración, riesgos del mercado de bonos, riesgos de calidad crediticia, riesgos de las obligaciones respaldadas por activos e hipotecas, riesgo de extensión, riesgos de rescate, riesgos de los títulos de deuda del gobierno, riesgos de liquidez, riesgos de obligaciones municipales, riesgos de valores extranjeros, riesgos de valoración, riesgos sectoriales, riesgo de ciberseguridad, eventos de mercado recientes.

• **Cartera Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index 529 (cartera del índice de valores protegidos contra la inflación a corto plazo Vanguard 529):** invierte únicamente en el Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca hacer un seguimiento del desempeño de un punto de referencia que mide el rendimiento de la inversión de las obligaciones públicas protegidas contra la inflación del Tesoro de los EE. UU. con vencimientos restantes de menos de 5 años.

**Principales riesgos:** fluctuaciones de los ingresos, riesgo de la tasa de interés real.

• **Cartera Vanguard Total Bond Market Index 529 (cartera del índice total del mercado de bonos Vanguard 529):** invierte únicamente en el Vanguard Total Bond Market Index Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca hacer un seguimiento del rendimiento de un índice general de bonos ponderados por el mercado.

**Principales riesgos:** riesgo de la tasa de interés, riesgo de ingresos, riesgo de pago anticipado, riesgo de extensión, riesgo de rescate, riesgo crediticio, riesgo de muestreo del índice, riesgo de liquidez.

• **Cartera Dodge & Cox Income 529 (cartera de ingresos Dodge & Cox 529):** invierte únicamente en el Dodge & Cox Income Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca una tasa alta y estable de ingresos corrientes, coherente con la preservación del capital a largo plazo. El objetivo secundario es aprovechar las oportunidades para realizar la revaloración del capital.

**Principales riesgos:** riesgo de la tasa de interés, riesgo crediticio, riesgo de los valores por debajo de la categoría de inversión, riesgo de los valores respaldados por activos e hipotecas, riesgos de transacciones a informar, riesgo de inversión extranjera, riesgo de liquidez, riesgo de los derivados financieros, riesgo de rescate, riesgo de deuda soberana y relacionada con el gobierno, riesgo de administración, riesgo de mercado, riesgo de valores híbridos.

- **Cartera Vanguard Total International Bond Index 529 (cartera del índice total de bonos internacionales Vanguard 529):** invierte únicamente en el Vanguard Total International Bond Index Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca hacer un seguimiento del rendimiento de un índice de referencia que mide la rentabilidad de la inversión de los bonos de grado de inversión expresados en una moneda diferente al dólar estadounidense.

**Principales riesgos:** riesgo del país o de la región, riesgo de la tasa de interés, riesgo de ingresos, riesgo de no diversificación, riesgo crediticio, riesgo de rescate, riesgo de muestreo del índice, riesgo cambiario y riesgo de cobertura cambiaria, riesgo de los derivados financieros.

#### **Cartera de bienes raíces 529**

- **Cartera Vanguard Real Estate Index 529 (cartera del índice inmobiliario Vanguard 529):** invierte únicamente en el Vanguard Real Estate Index Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca proporcionar un alto nivel de ingresos y una revalorización moderada del capital a largo plazo mediante el seguimiento del rendimiento de un índice de referencia que mide el rendimiento de los fideicomisos de inversiones inmobiliarias (Real Estate Investment Trust, REIT) que cotizan en bolsa y otras inversiones relacionadas con los bienes raíces.

**Principales riesgos:** riesgo de concentración industrial, riesgo de la tasa de interés, riesgo del mercado bursátil, riesgo de estilo de inversión, riesgo de no diversificación, riesgo de replicación del índice.

#### **Carteras de renta variable nacionales (EE. UU.) 529**

- **Cartera DFA U.S. Large Cap Value 529 (cartera de valores de alta capitalización DFA U.S. 529):** invierte exclusivamente en la DFA U.S. Large Cap Value Portfolio.

**Objetivo de inversión:** el objetivo de inversión de U.S. Large Cap Value Portfolio es lograr la revalorización del capital a largo plazo.

**Principales riesgos:** riesgo del mercado de valores, riesgo de inversión de valor, riesgo de rentabilidad de la inversión, riesgo de los derivados financieros, riesgo de préstamo de valores, riesgo operativo, riesgo de ciberseguridad.

- **Cartera Vanguard 500 Index 529 (cartera del índice 500 Vanguard 529):** invierte únicamente en el Vanguard Institutional Index Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca monitorear el rendimiento de un índice de referencia que mide las ganancias de la inversión de las acciones de gran capitalización.

**Principales riesgos:** riesgo del mercado bursátil, riesgo de estilo de inversión, riesgo de replicación del índice.

- **Cartera Vanguard Total Stock Market Index 529 (cartera del índice de la bolsa de valores total Vanguard 529):** invierte únicamente en el Vanguard Total Stock Market Index.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca monitorear el rendimiento índice de referencia que mide las ganancias de la inversión del mercado de valores general.

**Principales riesgos:** riesgo del mercado bursátil, riesgo del muestreo del índice.

- **Cartera T. Rowe Price Large-Cap Growth 529 (cartera de desarrollo de alta capitalización T. Rowe Price 529):** invierte únicamente en T. Rowe Price Large-Cap Growth Strategy. A diferencia de las demás carteras de fondos individuales, esta estrategia es una cuenta administrada por separado que no invierte únicamente en un sólo fondo mutuo.

**Objetivo de inversión:** la estrategia busca proporcionar una revalorización del capital a largo plazo mediante inversiones en acciones comunes de empresas en crecimiento.

**Principales riesgos:** inversión en crecimiento, condiciones del mercado, inversión en acciones, no diversificación, acciones de alta capitalización, exposición al sector, sector de la tecnología de la información, valores convertibles, inversión extranjera, colocaciones privadas y ofertas públicas iniciales, liquidez, administración activa, filtraciones de ciberseguridad.

- **Cartera Ariel 529:** invierte únicamente en el Ariel Fund.

**Objetivo de inversión:** el objetivo fundamental del fondo es la revalorización del capital a largo plazo.

**Principales riesgos:** riesgos de inversión general, riesgos de inversión de valor, riesgos de inversión de renta variable, riesgo de interrupción del mercado, riesgo de inversión en renta variable relacionado con la continuidad del negocio/riesgos operativos y de ciberseguridad, riesgos de las compañías más pequeñas, riesgos de concentración, riesgos extranjeros, riesgo relacionado con China, riesgos de moneda extranjera y de los derivados financieros, riesgo de fondos cotizados en bolsa, riesgos de exceso de efectivo, riesgos normativos, riesgo de fluctuación de precios.

- **Cartera DFA U.S. Targeted Value 529 (cartera de valor objetivo DFA U.S.):** invierte únicamente en la DFA U.S. Targeted Value Portfolio.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca alcanzar la revalorización del capital a largo plazo.

**Principales riesgos:** riesgo del mercado de valores, riesgo de las empresas de pequeña y mediana capitalización, riesgo de inversión de valor, riesgo de rentabilidad de la inversión, riesgo de los derivados financieros, riesgo de préstamo de valores, riesgo operativo, riesgo de ciberseguridad.

- **Cartera Vanguard Explorer 529:** invierte únicamente en el Vanguard Explorer Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca proporcionar una revalorización del capital a largo plazo.

**Principales riesgos:** riesgo del mercado bursátil, riesgo de estilo de inversión, riesgo de administración.

#### **Carteras de renta variable internacional 529**

- **Cartera Vanguard Total International Stock Index 529 (cartera del índice total de acciones internacionales Vanguard 529):** invierte únicamente en el Vanguard Total International Stock Index Fund.

**Objetivo de inversión:** el fondo busca hacer un seguimiento del rendimiento de un índice de referencia que mide la rentabilidad de las inversiones de las acciones emitidas por compañías ubicadas en mercados desarrollados y emergentes, con excepción de los Estados Unidos.

**Principales riesgos:** riesgo del mercado bursátil, riesgo de estilo de inversión, riesgo del país/la región, riesgo cambiario, riesgo de los mercados emergentes, riesgo de replicación del índice.

- **Cartera DFA International Small Company 529 (cartera de pequeñas empresas internacionales DFA):** invierte únicamente en la DFA International Small Company Portfolio.

**Objetivo de inversión:** el objetivo de inversión del fondo es lograr la revalorización del capital a largo plazo.

**Principales riesgos:** riesgo del fondo de fondos, riesgo del mercado de valores, riesgo de las divisas y valores extranjeros, riesgo de las compañías pequeñas, riesgo de rentabilidad de la inversión, riesgo de inversión de valor, riesgo de los derivados financieros, riesgo de préstamo de valores, riesgo operativo, riesgo de ciberseguridad.

**Para obtener información adicional sobre las inversiones subyacentes que forman la base de las carteras de fondos individuales, puede solicitar una copia del prospecto actual, de la Declaración de información adicional y el informe semestral o anual más reciente de cualquier inversión subyacente si se pone en contacto con la empresa de fondos mutuos subyacente. “Anexo B: Carteras de Inversión e inversiones subyacentes” incluye información limitada del prospecto de cada fondo mutuo subyacente o cuenta administrada por separado.** Las descripciones anteriores proceden de los prospectos más recientes (fechados antes del 29 de septiembre de 2023) de los fondos pertinentes y tienen por objeto proporcionar información general sobre los objetivos de inversión respectivos de los fondos mutuos. Debe consultar el prospecto de cada fondo mutuo para obtener información más completa. **Puede obtener el folleto de cualquiera de los fondos si lo solicita a la empresa de fondos mutuos subyacente aplicable.**

**Es importante recordar que ni el Programa, ni el Estado de Illinois o sus funcionarios/empleados, ni el Tesorero, ni el Fideicomiso, ni el Fideicomisario, ni el Gerente del Programa o cualquiera de sus afiliados, ni ninguna otra entidad o persona puede garantizar una tasa mínima de rentabilidad. Excepto por las inversiones subyacentes en la cuenta de depósito bancario que devenga intereses asegurada por la FDIC, los fondos depositados en una cuenta no están asegurados por la FDIC. Además, los fondos depositados en una cuenta no están garantizados ni asegurados por el Estado de Illinois, el Tesorero, el Fideicomiso, el Fideicomisario, el Gerente del Programa o sus afiliados, la FDIC, ni ninguna otra entidad o persona. Usted podría perder una parte o la totalidad del monto contribuido. Véase “Ciertos riesgos para tener en cuenta”.**

#### **¿Puedo cambiar mi elección de inversión?**

El Titular de la Cuenta puede cambiar la cartera o carteras en las que su cuenta se invierte dos veces por año calendario, o tras un cambio de beneficiario. Si un Titular de la Cuenta tiene varias cuentas en el Programa para el mismo beneficiario o varias cuentas en el Programa y en otros programas de la Sección 529 de Illinois, el Titular

de la Cuenta puede cambiar las carteras en todas estas cuentas sin consecuencias fiscales, siempre que los cambios en todas las cuentas se hagan al mismo tiempo y no más de dos veces por año calendario, o tras un cambio de beneficiario.

Una transferencia desde el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings o College Illinois! al Programa Bright Start Direct-Sold College Savings o viceversa, para el mismo beneficiario, se trata como un cambio de inversión. Los cambios de inversión sólo se permiten dos veces por año calendario, o tras un cambio de beneficiario.

Una transferencia desde el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings o College Illinois! al Programa Bright Start Direct-Sold College Savings o viceversa, si se cambia al beneficiario por un miembro de la familia del beneficiario anterior, no se trata como un cambio de inversión, sino como una transferencia de activos no gravable.

Los Titulares de Cuentas deben evaluar periódicamente y, si corresponde, ajustar sus opciones de inversión teniendo en cuenta su horizonte temporal, tolerancia al riesgo y objetivos de inversión. Para cambiar la Cartera o las Carteras en las que se invierte su Cuenta, puede iniciar sesión en su cuenta en **BrightStart.com** para realizar un cambio de inversión en línea. También puede descargar el Formulario de cambio de inversión desde BrightStart.com, y completar y enviar el formulario como se indica en las instrucciones.

El Gerente del Programa emplea procedimientos que considera razonables para confirmar que las instrucciones comunicadas por teléfono o Internet son genuinas, lo que incluye solicitar cierta información antes de actuar de acuerdo con las instrucciones telefónicas o por Internet. Para proteger su Cuenta, es importante que mantenga la confidencialidad de la información de su Cuenta y personal, incluidos su nombre de usuario, contraseña y otra información de identificación personal. Ni el Gerente del Programa, ni el Fideicomiso, ni el Fideicomisario serán responsables por seguir las instrucciones telefónicas o por Internet que se consideren razonablemente genuinas.

#### **¿Puedo cambiar la inversión de mi saldo actual y mis futuras contribuciones?**

Sí, puede realizar un cambio de inversión dos veces por año calendario, o tras un cambio de beneficiario. Puede cambiar la inversión de las Contribuciones actuales o futuras si inicia sesión en su Cuenta en **BrightStart.com**. Si envía un Formulario de cambio de inversión en papel por correo, su saldo actual y todas las contribuciones futuras se invertirán según lo indicado en el formulario.

#### **¿Cómo se calcula el valor de mi cuenta?**

Su cuenta contendrá una porción de cada cartera que haya seleccionado para la inversión, expresada como un número de acciones. El valor activo neto (net asset value, “NAV”) de cada acción de una cartera se determina dividiendo:

- El valor de los activos de dicha cartera menos cualquier pasivo (incluidas las tarifas de administración del programa y estatales devengadas) por
- El número de acciones en circulación de dicha cartera.

El valor de cada inversión subyacente se determina de acuerdo con los procedimientos descritos en el prospecto

actual de dicha inversión subyacente (en el caso de fondos mutuos) o de manera similar (en el caso de las cuentas separadas). Normalmente, todos los valores se calculan cada día en que la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange, "NYSE") está abierta. Si no se puede determinar el NAV de una Inversión Subyacente para un día determinado, es posible que no se pueda determinar el NAV de una Cartera que incluya dicha Inversión Subyacente para ese día. El valor de su cuenta aumentará o disminuirá según el valor total de las inversiones subyacentes.

### **Precios de las unidades**

El valor unitario de cada cartera se calcula después de determinar el NAV de cada inversión subyacente. Cada día en que la NYSE está abierta, cada una de las inversiones subyacentes calcula un NAV al cierre de las operaciones regulares (normalmente a las 3:00 p. m., hora central).

Una vez que cada inversión subyacente calculó su respectivo NAV, se calcula el valor unitario de las carteras. El NAV de la cartera se determina dividiendo el valor en dólares de los activos netos de la cartera (es decir, el total de los activos de la cartera menos el total del pasivo de la cartera) entre el número de las unidades de la cartera en circulación. Los días feriados u otros días en los que la NYSE está cerrada, el precio unitario de la cartera no se calcula y las solicitudes de compra o reembolso no se procesan hasta el siguiente día hábil.

Las órdenes de contribución y reembolso de su cuenta que se reciban en buen estado antes del cierre de las operaciones regulares de la NYSE en un día hábil y sean aceptadas por el Gerente del Programa o su representante se procesarán de la siguiente manera:

- Si su solicitud de transacción se recibe en buen estado en un día hábil antes del cierre de las operaciones regulares de la NYSE, su solicitud será procesada al siguiente valor unitario calculado de ese día.
- Si su solicitud de transacción se recibe en buen estado en un día hábil después del cierre de la NYSE o en cualquier momento en un día no laborable, su solicitud se procesará según el valor unitario calculado al siguiente día hábil. Las solicitudes de contribución acompañadas por un pago realizado mediante transferencia electrónica se procesarán el día en que se produzca el débito bancario.

Las carteras, excepto en el caso de la cartera Vanguard Federal Money Market 529 y la cartera Bank Savings 529, no hacen distribuciones de sus ingresos, incluidos dividendos, intereses y plusvalías. Las distribuciones de dividendos y plusvalías de las inversiones subyacentes recibidas por las carteras no son distribuidas por las carteras como ganancias (excepto en el caso de la cartera Vanguard Federal Money Market 529 y la cartera Bank Savings 529); dichos dividendos y distribuciones se reinvierten en la(s) Inversión(es) Subyacente(s) correspondiente(s) y se reflejan en el NAV.

## **RENDIMIENTO DE LAS CARTERAS**

### **¿Cuál fue el rendimiento de las carteras?**

La siguiente tabla de rendimiento de las carteras muestra el rendimiento de cada una de las carteras en el pasado. Las cifras de rendimiento que se muestran reflejan los gastos del Programa y los gastos de las inversiones subyacentes. La información en las tablas refleja el rendimiento de las carteras, algunas de las cuales han cambiado con el tiempo. Si las carteras se hubieran invertido en los fondos

de inversión en los que actualmente se invierten a lo largo de los períodos para los cuales se muestra el rendimiento, la rentabilidad total de la cartera hubiera sido diferente.

**Todos los datos de rendimiento que se muestran representan el rendimiento pasado, lo que no es una garantía o predicción de resultados futuros. Los rendimientos de inversión y el valor principal fluctuarán, por lo que su cuenta puede tener un valor inferior a la suma de sus contribuciones. Para conocer los datos de rendimiento reales de las carteras actualizados hasta el final de mes más reciente, visite el sitio web del Programa en [BrightStart.com](http://BrightStart.com).**

**Cualquier inversión en el programa implica el riesgo de pérdida, incluido todo el capital invertido. El rendimiento anterior no garantiza resultados futuros.**

Los Titulares de Cuentas no poseen acciones de las Inversiones Subyacentes directamente, sino que poseen acciones en una Cartera del Programa. Como resultado, el rendimiento de las carteras diferirá del rendimiento de las inversiones subyacentes, incluso en circunstancias en las que una cartera invierte en un fondo mutuo individual. Esto se debe, en parte, a las diferencias en los cocientes de gastos de las inversiones subyacentes y las carteras.

Las diferencias de rendimiento entre una cartera y su inversión subyacente también pueden deberse a diferencias en el momento de las compras. En los días en que se hagan contribuciones a una cuenta, las carteras en función de edad, objetivo y de fondos individuales no usarán ese dinero para comprar acciones de una inversión subyacente hasta el siguiente día hábil. Esta diferencia de tiempo, según cómo se muevan los mercados, hará que el rendimiento de la cartera sea menor o supere el rendimiento de la inversión subyacente.

## RENDIMIENTO DE LAS CARTERAS al 30 de septiembre de 2023

<b>Carteras índice en función de edad</b>	<b>1 año</b>	<b>3 años</b>	<b>5 años</b>	<b>Desde la entrada en vigor</b>	<b>Fecha de entrada en vigor</b>
<b>Carteras índice agresivas en función de edad</b>					
0-2 años	18.80 %	6.85 %	6.32 %	7.28 %	7/17/17
3-5 años	17.19 %	6.03 %	6.10 %	6.97 %	7/17/17
6-8 años	15.65 %	5.08 %	5.63 %	6.41 %	7/17/17
9-10 años	13.81 %	4.02 %	5.07 %	5.67 %	7/17/17
11-12 años	12.21 %	3.13 %	4.69 %	5.18 %	7/17/17
13-14 años	10.50 %	2.12 %	4.24 %	4.64 %	7/17/17
15-16 años	8.94 %	1.45 %	3.78 %	4.04 %	7/17/17
17-18 años	7.20 %	0.58 %	3.12 %	3.26 %	7/17/17
19 años o más	5.67 %	0.03 %	2.59 %	2.63 %	7/17/17
<b>Carteras índice moderadas en función de edad</b>					
0-2 años	17.19 %	6.03 %	6.10 %	6.97 %	7/17/17
3-5 años	15.65 %	5.08 %	5.63 %	6.41 %	7/17/17
6-8 años	13.81 %	4.02 %	5.07 %	5.67 %	7/17/17
9-10 años	12.21 %	3.13 %	4.69 %	5.18 %	7/17/17
11-12 años	10.50 %	2.12 %	4.24 %	4.64 %	7/17/17
13-14 años	8.94 %	1.45 %	3.78 %	4.04 %	7/17/17
15-16 años	7.20 %	0.58 %	3.12 %	3.26 %	7/17/17
17-18 años	5.67 %	0.03 %	2.59 %	2.63 %	7/17/17
19 años o más	4.35 %	-0.29 %	1.99 %	1.94 %	7/17/17
<b>Carteras índice conservadoras en función de edad</b>					
0-2 años	15.65 %	5.08 %	5.63 %	6.41 %	7/17/17
3-5 años	13.81 %	4.02 %	5.07 %	5.67 %	7/17/17
6-8 años	12.21 %	3.13 %	4.69 %	5.18 %	7/17/17
9-10 años	10.50 %	2.12 %	4.24 %	4.64 %	7/17/17
11-12 años	8.94 %	1.45 %	3.78 %	4.04 %	7/17/17
13-14 años	7.20 %	0.58 %	3.12 %	3.26 %	7/17/17
15-16 años	5.67 %	0.03 %	2.59 %	2.63 %	7/17/17
17-18 años	4.35 %	-0.29 %	1.99 %	1.94 %	7/17/17
19 años o más	3.43 %	0.00 %	1.46 %	1.32 %	7/17/17
<b>Carteras en función de edad multiempresas</b>					
<b>Carteras agresivas en función de edad</b>					
0-2 años	19.91 %	7.89 %	6.12 %	7.15 %	7/17/17
3-5 años	18.18 %	7.06 %	5.88 %	6.83 %	7/17/17
6-8 años	16.60 %	6.05 %	5.53 %	6.37 %	7/17/17
9-10 años	14.81 %	5.08 %	5.02 %	5.70 %	7/17/17
11-12 años	13.04 %	4.08 %	4.63 %	5.20 %	7/17/17
13-14 años	11.34 %	3.25 %	4.30 %	4.76 %	7/17/17
15-16 años	9.77 %	2.40 %	3.74 %	4.06 %	7/17/17
17-18 años	8.08 %	1.51 %	3.19 %	3.40 %	7/17/17
19 años o más	6.54 %	0.86 %	2.73 %	2.84 %	7/17/17
<b>Carteras moderadas en función de edad</b>					
0-2 años	18.18 %	7.06 %	5.88 %	6.83 %	7/17/17
3-5 años	16.60 %	6.05 %	5.53 %	6.37 %	7/17/17
6-8 años	14.81 %	5.08 %	5.02 %	5.70 %	7/17/17
9-10 años	13.04 %	4.08 %	4.63 %	5.20 %	7/17/17
11-12 años	11.34 %	3.25 %	4.30 %	4.76 %	7/17/17
13-14 años	9.77 %	2.40 %	3.74 %	4.06 %	7/17/17
15-16 años	8.08 %	1.51 %	3.19 %	3.40 %	7/17/17
17-18 años	6.54 %	0.86 %	2.73 %	2.84 %	7/17/17
19 años o más	4.89 %	0.32 %	2.11 %	2.10 %	7/17/17
<b>Carteras conservadoras en función de edad</b>					
0-2 años	16.60 %	6.05 %	5.53 %	6.37 %	7/17/17
3-5 años	14.81 %	5.08 %	5.02 %	5.70 %	7/17/17
6-8 años	13.04 %	4.08 %	4.63 %	5.20 %	7/17/17
9-10 años	11.34 %	3.25 %	4.30 %	4.76 %	7/17/17
11-12 años	9.77 %	2.40 %	3.74 %	4.06 %	7/17/17
13-14 años	8.08 %	1.51 %	3.19 %	3.40 %	7/17/17
15-16 años	6.54 %	0.86 %	2.73 %	2.84 %	7/17/17
17-18 años	4.89 %	0.32 %	2.11 %	2.10 %	7/17/17
19 años o más	3.70 %	0.31 %	1.57 %	1.44 %	7/17/17

## RENDIMIENTO DE LAS CARTERAS al 30 de septiembre de 2023 (continuación)

Carteras objetivo	1 año	3 años	5 años	Desde la entrada en vigor	Fecha de entrada en vigor
<b>Carteras objetivo de estrategia índice</b>					
Cartera índice de renta variable	18.80 %	6.85 %	6.32 %	7.28 %	7/17/17
Cartera índice equilibrada	12.21 %	3.13 %	4.69 %	5.18 %	7/17/17
Cartera índice de renta fija	3.43 %	0.00 %	1.46 %	1.32 %	7/17/17
<b>Carteras objetivo de estrategia multiempresas</b>					
Cartera de renta variable	19.91 %	7.89 %	6.12 %	7.15 %	7/17/17
Cartera equilibrada	13.04 %	4.08 %	4.63 %	5.20 %	7/17/17
Cartera de renta fija	3.70 %	0.31 %	1.57 %	1.44 %	7/17/17

Carteras de fondos individuales	1 año	3 años	5 años	Desde la entrada en vigor	Fecha de entrada en vigor
Cartera Bank Savings 529 <sup>1</sup>	4.57 %	n/c	n/c	2.79 %	11/9/21
Cartera Vanguard Federal Money Market 529 <sup>2</sup>	4.40 %	1.62 %	1.54 %	1.47 %	7/17/17
Cartera Baird Short-Term Bond 529	3.63 %	-0.43 %	1.50 %	1.32 %	7/17/17
Cartera Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index 529	3.21 %	1.82 %	2.67 %	2.37 %	7/17/17
Cartera Vanguard Total Bond Market Index 529	0.61 %	-5.29 %	0.06 %	-0.10 %	7/17/17
Cartera Dodge & Cox Income 529	2.99 %	-3.25 %	1.20 %	1.05 %	7/17/17
Cartera Vanguard Total International Bond Index 529	1.99 %	-4.26 %	-0.08 %	0.38 %	7/17/17
Cartera Vanguard Real Estate Index 529	-1.21 %	2.28 %	2.36 %	2.20 %	7/17/17
Cartera DFA U.S. Large Cap Value 529	16.42 %	13.41 %	5.67 %	5.68 %	8/22/18
Cartera Vanguard 500 Index 529	21.51 %	10.06 %	9.78 %	11.07 %	7/17/17
Cartera Vanguard Total Stock Market Index 529	20.34 %	9.17 %	9.01 %	9.04 %	8/22/18
Cartera T. Rowe Price Large-Cap Growth 529	28.58 %	4.91 %	9.96 %	12.84 %	7/17/17
Cartera Ariel 529	14.73 %	12.66 %	3.92 %	5.49 %	7/17/17
Cartera DFA U.S. Targeted Value 529	17.20 %	22.24 %	6.63 %	7.49 %	7/17/17
Cartera Vanguard Explorer 529	12.93 %	6.07 %	5.50 %	9.13 %	7/17/17
Cartera Vanguard Total International Stock Index 529	20.40 %	3.79 %	2.66 %	2.87 %	7/17/17
Cartera DFA International Small Company 529	21.43 %	4.78 %	1.94 %	2.36 %	7/17/17

<sup>1</sup> El porcentaje de rendimiento anual de las cuentas bancarias combinadas subyacentes es del 5.53 % al 1 de octubre de 2023. Esta tasa es variable y está sujeta a cambios en cualquier momento. No se requiere un saldo mínimo para obtener esta tasa. Las ganancias de intereses obtenidas por los participantes se reducirán por la tarifa de administración del programa y la tasa administrativa estatal.

<sup>2</sup> Podría perder dinero al invertir en esta opción de inversión. Aunque el fondo del mercado monetario en el que invierte su opción de inversión (el "fondo subyacente") busca preservar su valor a \$1.00 por acción, el fondo subyacente no puede garantizar que lo hará. Una inversión en esta opción de inversión no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental. El patrocinador del fondo subyacente no tiene ninguna obligación legal de brindar apoyo financiero al fondo subyacente, y usted no debe esperar que el patrocinador brinde apoyo financiero al fondo subyacente en ningún momento.

**Cualquier inversión en el programa implica el riesgo de pérdida, incluido todo el capital invertido. El rendimiento anterior no garantiza resultados futuros.**

### TARIFAS Y GASTOS DEL PROGRAMA

#### ¿Cuánto cuesta el Programa?

Las carteras incurren diariamente en una tarifa de administración del Programa y en una tarifa administrativa estatal. Estas tarifas no se reflejan como un cargo directo en sus estados de cuenta, sino más bien, se reflejan como un gasto en el cálculo diario del NAV para cada Cartera, como se analizó anteriormente en la sección titulada "Cómo se calcula el valor de mi cuenta". La tarifa anual de administración del Programa y la tasa anual de administración estatal son, actualmente, el 0.07 % y el 0.025 %, respectivamente, del promedio diario de los activos netos de cada cartera. Sin embargo, no hay ninguna tasa administrativa estatal para las carteras índice en función de edad, las carteras índice objetivo, las carteras índice de fondos individuales, la cartera Bank Savings 529 o la cartera Money Market 529. Las tarifas recibidas por el Tesorero se utilizarán para cubrir los costos de mantenimiento de registros, administración de inversiones y gestión que pueden incluir custodia, servicio al cliente y mercadeo. El Tesorero puede, a su entera discreción, modificar la tasa administrativa estatal. Los titulares de las cuentas serán notificados de cualquier cambio en la tasa administrativa estatal.

Al 31 de octubre de 2023, la cantidad de activos totales del Programa y del Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings administrado por el Gerente del Programa era de \$16,478 millones. En el caso de que dichos activos totales caigan por debajo de los \$16,000 millones para un período determinado, entonces, la tasa anual de la tarifa de administración del Programa se incrementaría del 0.07 % al 0.075 %.

En determinadas circunstancias, el Gerente del Programa, a su exclusivo criterio, puede renunciar a una porción de su tarifa de administración del programa con respecto a una Cartera. Cualquier renuncia de este tipo sería voluntaria y podrá suspenderse en cualquier momento.

Cada cartera soportará también, indirectamente, su parte proporcional de las tarifas y gastos de cada una de las inversiones subyacentes. Aunque estos gastos y tarifas no se cobran directamente a las cuentas del Programa, reducirán la rentabilidad de las inversiones obtenidas por cada cartera. El Gerente del Programa puede recibir de una o más inversiones subyacentes un monto para remunerar al Gerente del Programa por ofrecer ciertos servicios administrativos o de atención a los accionistas relacionados con el mantenimiento de una inversión en dichas inversiones subyacentes.

La información anterior sobre los costos actuales se resume de la siguiente manera:

<b>TARIFAS ANUALES BASADAS EN ACTIVOS (DEDUCIDAS DE LOS ACTIVOS DE LAS CARTERAS)</b>	
Tarifa de administración del Programa	0.07 %
Tarifa administrativa estatal (todas las carteras excepto las carteras índice)	0.025 %
Tarifa administrativa estatal (carteras índice, carteras de ahorro bancario y cartera del mercado monetario)	0.00 %
Intervalo de los cocientes de gastos de las inversiones subyacentes	0.00 %-0.67 %
Tarifa anual de la cuenta	ninguna

Las tablas de tarifas y gastos que se presentan en las dos páginas siguientes exponen el cálculo de las tarifas y gastos del Programa que se aplican a las carteras en función de edad, objetivo y de fondos individuales. Los gastos reales de cada cartera pueden ser diferentes. Las "tarifas totales anuales basadas en activos" que se exponen en esas tablas incluyen los gastos de inversión subyacentes estimados y las tarifas de administración del programa y las tasas administrativas estatales en vigencia evaluadas con respecto a cada cartera.

## TABLA DE TARIFAS Y GASTOS: CARTERAS EN FUNCIÓN DE EDAD

Carteras índice en función de edad	Gastos estimados de las inversiones subyacentes <sup>1</sup>	Cuota estatal	Tarifa de administración del Programa	Tarifa total anual basada en activos
<b>Carteras índice agresivas en función de edad</b>				
0-2 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
3-5 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
6-8 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
9-10 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
11-12 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
13-14 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
15-16 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
17-18 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
19 años o más	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
<b>Carteras índice moderadas en función de edad</b>				
0-2 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
3-5 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
6-8 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
9-10 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
11-12 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
13-14 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
15-16 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
17-18 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
19 años o más	0.03 %	ninguna	0.07 %	0.10 %
<b>Carteras índice conservadoras en función de edad</b>				
0-2 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
3-5 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
6-8 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
9-10 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
11-12 años	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
13-14 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
15-16 años	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
17-18 años	0.03 %	ninguna	0.07 %	0.10 %
19 años o más	0.02 %	ninguna	0.07 %	0.09 %
<b>Carteras en función de edad multiempresas</b>				
<b>Carteras agresivas en función de edad</b>				
0-2 años	0.31 %	0.025 %	0.07 %	0.40 %
3-5 años	0.30 %	0.025 %	0.07 %	0.39 %
6-8 años	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.39 %
9-10 años	0.30 %	0.025 %	0.07 %	0.39 %
11-12 años	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.38 %
13-14 años	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.38 %
15-16 años	0.27 %	0.025 %	0.07 %	0.37 %
17-18 años	0.24 %	0.025 %	0.07 %	0.34 %
19 años o más	0.21 %	0.025 %	0.07 %	0.31 %
<b>Carteras moderadas en función de edad</b>				
0-2 años	0.30 %	0.025 %	0.07 %	0.39 %
3-5 años	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.39 %
6-8 años	0.30 %	0.025 %	0.07 %	0.39 %
9-10 años	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.38 %
11-12 años	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.38 %
13-14 años	0.27 %	0.025 %	0.07 %	0.37 %
15-16 años	0.24 %	0.025 %	0.07 %	0.34 %
17-18 años	0.21 %	0.025 %	0.07 %	0.31 %
19 años o más	0.15 %	0.025 %	0.07 %	0.25 %
<b>Carteras conservadoras en función de edad</b>				
0-2 años	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.39 %
3-5 años	0.30 %	0.025 %	0.07 %	0.39 %
6-8 años	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.38 %
9-10 años	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.38 %
11-12 años	0.27 %	0.025 %	0.07 %	0.37 %
13-14 años	0.24 %	0.025 %	0.07 %	0.34 %
15-16 años	0.21 %	0.025 %	0.07 %	0.31 %
17-18 años	0.15 %	0.025 %	0.07 %	0.25 %
19 años o más	0.07 %	0.025 %	0.07 %	0.17 %

<sup>1</sup> Para los fondos mutuos registrados, a falta de un cambio que afecte de manera significativa a la información, en función del cociente de gastos informado en el prospecto más reciente del fondo fechado antes del 29 de septiembre de 2023 y, para las carteras que se invierten en varios fondos mutuos registrados, en función de un promedio ponderado de los gastos de funcionamiento totales anuales de cada fondo, de conformidad con la asignación de activos de la cartera a la fecha de esta Declaración de Divulgación del Programa. Se calcula que el cociente de gastos de la cuenta administrada por separado de T. Rowe Price Large-Cap Growth Strategy a la fecha de esta Declaración de Divulgación del Programa es del 0.33 %.



## TABLA DE TARIFAS Y GASTOS: CARTERAS OBJETIVO

<b>Carteras objetivo</b>	<b>Gastos estimados de las inversiones subyacentes<sup>1</sup></b>	<b>Cuota estatal</b>	<b>Tarifa de administración del Programa</b>	<b>Tarifa total anual basada en activos</b>
<b>Carteras índice de objetivo</b>				
Cartera índice de renta variable	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
Cartera índice equilibrada	0.05 %	ninguna	0.07 %	0.12 %
Cartera índice de renta fija	0.02 %	ninguna	0.07 %	0.09 %
<b>Carteras objetivo multiempresariales</b>				
Cartera de renta variable	0.31 %	0.025 %	0.07 %	0.40 %
Cartera equilibrada	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.38 %
Cartera de renta fija	0.07 %	0.025 %	0.07 %	0.17 %

## TABLA DE TARIFAS Y GASTOS: CARTERAS DE FONDOS INDIVIDUALES

<b>Carteras de fondos individuales</b>	<b>Gastos estimados de fondos subyacentes<sup>1</sup></b>	<b>Cuota estatal</b>	<b>Tarifa de administración del Programa</b>	<b>Tarifa total anual basada en activos</b>
Cartera Bank Savings 529	0.00 %	ninguna	0.07 %	0.07 %
Cartera Vanguard Federal Money Market 529	0.11 %	ninguna	0.07 %	0.18 %
Cartera Baird Short-Term Bond 529	0.30 %	0.025 %	0.07 %	0.40 %
Cartera Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index 529	0.04 %	ninguna	0.07 %	0.11 %
Cartera Vanguard Total Bond Market Index 529	0.03 %	ninguna	0.07 %	0.10 %
Cartera Dodge & Cox Income 529	0.41 %	0.025 %	0.07 %	0.51 %
Cartera Vanguard Total International Bond Index 529	0.07 %	ninguna	0.07 %	0.14 %
Cartera Vanguard Real Estate Index 529	0.08 %	ninguna	0.07 %	0.15 %
Cartera DFA U.S. Large Cap Value 529	0.21 %	0.025 %	0.07 %	0.31 %
Cartera Vanguard 500 Index 529	0.02 %	ninguna	0.07 %	0.09 %
Cartera Vanguard Total Stock Market Index 529	0.02 %	ninguna	0.07 %	0.09 %
Cartera T. Rowe Price Large-Cap Growth 529	0.33 %	0.025 %	0.07 %	0.43 %
Cartera Ariel 529	0.67 %	0.025 %	0.07 %	0.77 %
Cartera DFA U.S. Targeted Value 529	0.29 %	0.025 %	0.07 %	0.39 %
Cartera Vanguard Explorer 529	0.34 %	0.025 %	0.07 %	0.44 %
Cartera Vanguard Total International Stock Index 529	0.07 %	ninguna	0.07 %	0.14 %
Cartera DFA International Small Company 529	0.39 %	0.025 %	0.07 %	0.49 %

<sup>1</sup>Para los fondos mutuos registrados, a falta de un cambio que afecte de manera significativa a la información, en función del cociente de gastos informado en el prospecto más reciente del fondo aplicable anterior al 29 de septiembre de 2023 y, para las carteras invertidas en varias inversiones subyacentes, en función de un promedio ponderado de los gastos de funcionamiento anuales totales de cada fondo, de conformidad con la asignación de activos de la cartera a la fecha de esta Declaración de Divulgación del Programa. Se calcula que el cociente de gastos de la cuenta administrada por separado de T. Rowe Price Large-Cap Growth Strategy a la fecha de esta Declaración de Divulgación del Programa es del 0.33 %.

## Ejemplo de gasto hipotético

Las siguientes tablas comparan el costo aproximado de invertir en el Programa durante diferentes períodos. Sus costos reales pueden ser mayores o menores. El gráfico hipotético supone una inversión inicial de \$10,000 en una cartera del Plan y una tasa de rentabilidad anual del 5 %, con capitalización anual. Se presupone que todos los cocientes de gastos y asignaciones de activos siguen siendo los mismos durante todos los períodos.

En el gráfico, se presupone que todos los retiros se realizan para gastos federales calificados de educación superior y, por lo tanto, este no refleja el impacto de posibles impuestos o sanciones federales, estatales o locales. Este ejemplo hipotético no refleja los gastos reales ni el rendimiento en el pasado ni en el futuro. Los gastos reales pueden ser mayores o menores que los que se muestran.

## COSTO APROXIMADO DE UNA INVERSIÓN DE \$10,000: CARTERAS EN FUNCIÓN DE EDAD

Ejemplo de gasto hipotético				
<b>Carteras índice en función de edad</b>	<b>1 año</b>	<b>3 años</b>	<b>5 años</b>	<b>10 años</b>
<b>Carteras índice agresivas en función de edad</b>				
0-2 años	\$11	\$36	\$62	\$141
3-5 años	\$11	\$36	\$62	\$141
6-8 años	\$11	\$36	\$62	\$141
9-10 años	\$12	\$39	\$68	\$154
11-12 años	\$12	\$39	\$68	\$154
13-14 años	\$12	\$39	\$68	\$154
15-16 años	\$12	\$39	\$68	\$154
17-18 años	\$11	\$36	\$62	\$141
19 años o más	\$11	\$36	\$62	\$141
<b>Carteras índice moderadas en función de edad</b>				
0-2 años	\$11	\$36	\$62	\$141
3-5 años	\$11	\$36	\$62	\$141
6-8 años	\$12	\$39	\$68	\$154
9-10 años	\$12	\$39	\$68	\$154
11-12 años	\$12	\$39	\$68	\$154
13-14 años	\$12	\$39	\$68	\$154
15-16 años	\$11	\$36	\$62	\$141
17-18 años	\$11	\$36	\$62	\$141
19 años o más	\$10	\$32	\$57	\$128
<b>Carteras índice conservadoras en función de edad</b>				
0-2 años	\$11	\$36	\$62	\$141
3-5 años	\$12	\$39	\$68	\$154
6-8 años	\$12	\$39	\$68	\$154
9-10 años	\$12	\$39	\$68	\$154
11-12 años	\$12	\$39	\$68	\$154
13-14 años	\$11	\$36	\$62	\$141
15-16 años	\$11	\$36	\$62	\$141
17-18 años	\$10	\$32	\$57	\$128
19 años o más	\$9	\$29	\$51	\$116
<b>Carteras en función de edad multiempresas</b>				
<b>Carteras agresivas en función de edad</b>				
0-2 años	\$41	\$129	\$225	\$506
3-5 años	\$40	\$126	\$219	\$494
6-8 años	\$40	\$126	\$219	\$494
9-10 años	\$40	\$126	\$219	\$494
11-12 años	\$39	\$122	\$214	\$481
13-14 años	\$39	\$122	\$214	\$481
15-16 años	\$38	\$119	\$208	\$469
17-18 años	\$35	\$109	\$191	\$431
19 años o más	\$32	\$100	\$174	\$394
<b>Carteras moderadas en función de edad</b>				
0-2 años	\$40	\$126	\$219	\$494
3-5 años	\$40	\$126	\$219	\$494
6-8 años	\$40	\$126	\$219	\$494
9-10 años	\$39	\$122	\$214	\$481
11-12 años	\$39	\$122	\$214	\$481
13-14 años	\$38	\$119	\$208	\$469
15-16 años	\$35	\$109	\$191	\$431
17-18 años	\$32	\$100	\$174	\$394
19 años o más	\$26	\$81	\$141	\$318

## COSTO APROXIMADO DE UNA INVERSIÓN DE \$10,000: CARTERAS EN FUNCIÓN DE EDAD (CONT.)

Ejemplo de gasto hipotético				
Carteras de estrategia en función de edad multiempresas (cont.)	1 año	3 años	5 años	10 años
<b>Carteras conservadoras en función de edad</b>				
0-2 años	\$40	\$126	\$219	\$494
3-5 años	\$40	\$126	\$219	\$494
6-8 años	\$39	\$122	\$214	\$481
9-10 años	\$39	\$122	\$214	\$481
11-12 años	\$38	\$119	\$208	\$469
13-14 años	\$35	\$109	\$191	\$431
15-16 años	\$32	\$100	\$174	\$394
17-18 años	\$26	\$81	\$141	\$318
19 años o más	\$17	\$55	\$96	\$217

## COSTO APROXIMADO DE UNA INVERSIÓN DE \$10,000: CARTERAS OBJETIVO

Ejemplo de gasto hipotético				
Carteras objetivo	1 año	3 años	5 años	10 años
<b>Carteras índice de objetivo</b>				
Cartera índice de renta variable	\$11	\$36	\$62	\$141
Cartera índice equilibrada	\$12	\$39	\$68	\$154
Cartera índice de renta fija	\$9	\$29	\$51	\$116
<b>Carteras objetivo multiempresariales</b>				
Cartera de renta variable	\$41	\$129	\$225	\$506
Cartera equilibrada	\$39	\$122	\$214	\$481
Cartera de renta fija	\$17	\$55	\$96	\$217

## COSTO APROXIMADO DE UNA INVERSIÓN DE \$10,000: CARTERAS DE FONDOS INDIVIDUALES

Ejemplo de gasto hipotético				
Carteras de fondos individuales	1 año	3 años	5 años	10 años
Cartera Bank Savings 529	\$7	\$23	\$40	\$90
Cartera Vanguard Federal Money Market 529	\$18	\$58	\$102	\$230
Cartera Baird Short-Term Bond 529	\$41	\$129	\$225	\$506
Cartera Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index 529	\$11	\$36	\$62	\$141
Cartera Vanguard Total Bond Market Index 529	\$10	\$32	\$57	\$128
Cartera Dodge & Cox Income 529	\$52	\$164	\$286	\$642
Cartera Vanguard Total International Bond Index 529	\$14	\$45	\$79	\$179
Cartera Vanguard Real Estate Index 529	\$15	\$48	\$85	\$192
Cartera DFA U.S. Large Cap Value 529	\$32	\$100	\$174	\$394
Cartera Vanguard 500 Index 529	\$9	\$29	\$51	\$116
Cartera Vanguard Total Stock Market Index 529	\$9	\$29	\$51	\$116
Cartera T. Rowe Price Large-Cap Growth 529	\$44	\$138	\$241	\$543
Cartera Ariel 529	\$79	\$247	\$429	\$957
Cartera DFA U.S. Targeted Value 529	\$40	\$126	\$219	\$494
Cartera Vanguard Explorer 529	\$45	\$142	\$247	\$555
Cartera Vanguard Total International Stock Index 529	\$14	\$45	\$79	\$179
Cartera DFA International Small Company 529	\$50	\$158	\$275	\$617

## CONSIDERACIONES DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES

### Introducción

El Pool está diseñado para ser un “programa autorizado de ahorro de matrícula” en virtud de la Sección 529 del Código. Como tal, las ganancias de inversión no distribuidas en el Pool están exentas del impuesto federal sobre la renta. Las ganancias del Pool acreditadas en una cuenta no se incluirán en los ingresos brutos federales del titular o el beneficiario de la cuenta hasta que se retiren los fondos, en su totalidad o en parte, de la cuenta. El tratamiento impositivo de un retiro de fondos de una cuenta variará dependiendo de la naturaleza del retiro.

Las regulaciones propuestas se han emitido en virtud de la Sección 529 del Código, los contribuyentes pueden confiar en estas, por lo menos hasta que se emitan las regulaciones finales. No se sabe con certeza cuándo se emitirán las regulaciones finales. Además, el Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, “IRS”) ha emitido fallos y notificaciones sobre los programas de matrícula 529 calificados. Sin embargo, estas autoridades no proporcionan directrices sobre varios aspectos del Pool. Las directrices futuras pueden requerir cambios en el Pool para que cumpla con los requisitos de la Sección 529 del Código. En el caso de que el Pool, tal como está estructurado actualmente o modificado posteriormente, no cumpla con los requisitos de la Sección 529 del Código por cualquier motivo, las consecuencias fiscales para el Titular de la Cuenta y los beneficiarios son inciertas, y podría haber consecuencias fiscales adversas. Por ejemplo, las ganancias no distribuidas en las cuentas podrían estar sujetas a impuestos.

Las regulaciones finales o los fallos adicionales emitidos por el IRS pueden alterar las consecuencias fiscales descritas en esta Declaración de divulgación del Programa. Además, el Código y las regulaciones aplicables al respecto, así como las interpretaciones judiciales y administrativas de estos, están sujetos a cambios. Asimismo, la ley de Illinois y las interpretaciones judiciales y administrativas de esta están sujetas a cambios. Cualquier cambio de ese tipo se puede realizar sin previo aviso y puede ser prospectivo o retroactivo.

El siguiente análisis resume ciertas reglas de impuestos federales y de Illinois sobre ingresos, donaciones, patrimonio y transferencias transgeneracionales (“generation-skipping transfer, GST”) aplicables a las cuentas. El resumen no aborda los posibles efectos, en los titulares o beneficiarios de cuentas, de las leyes impositivas de otro estado que no sea Illinois. Además, este resumen no aborda las consecuencias fiscales de las cuentas que son propiedad de un fideicomiso. El resumen, incluso los ejemplos, no es exhaustivo y no debe considerarse como una asesoría fiscal o jurídica individual. Además, no se puede garantizar que el IRS o el Departamento de Hacienda de Illinois aceptará las declaraciones hechas aquí o, si se cuestionan, que dichas declaraciones se sostendrán en los tribunales. Las normas fiscales son complejas, algunas de las normas son, de momento, inciertas y su aplicación a cualquier situación particular puede variar de acuerdo con los hechos y las circunstancias. Se debe consultar a un asesor fiscal o legal sobre la aplicación de la ley en circunstancias individuales.

### ¿Cuáles son las ventajas del impuesto federal sobre la renta del Programa?

Hay dos ventajas principales con respecto al impuesto federal sobre la renta al invertir en el Programa:

- Las ganancias de inversión que resulten del dinero invertido en el Programa no estarán sujetas al impuesto federal sobre la renta hasta que se distribuyan; y

- Si las ganancias de inversión se utilizan para los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario, están exentas del impuesto federal sobre la renta.

### ¿Cuáles son las ventajas del Programa de impuestos sobre la renta de Illinois?

Hay tres ventajas principales con respecto al impuesto sobre la renta de Illinois al invertir en el Programa:

- Los contribuyentes de Illinois pueden reclamar una deducción del impuesto sobre la renta de Illinois para ciertas contribuciones al Programa;
- Las ganancias de inversión que resulten del dinero invertido en el Programa no estarán sujetas al impuesto sobre la renta de Illinois hasta que se distribuyan; y
- Si un retiro de dinero se utiliza para los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario, la Porción de Ganancias del retiro estará exenta del impuesto sobre la renta de Illinois. Si un retiro es un Retiro No Calificado de Illinois, y previamente se pidió una deducción del impuesto sobre la renta de Illinois para las contribuciones a la cuenta, no obstante, parte o la totalidad de la porción de las contribuciones del retiro puede volver a ser añadida a los ingresos de Illinois.

### ¿Las contribuciones al Programa son deducibles de impuestos?

La ley federal no permite una deducción de impuestos para las contribuciones al Programa. Sin embargo, las contribuciones pueden ser deducibles para los fines de impuestos estatales sobre la renta de Illinois.

Una persona que presente una declaración individual del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois puede deducir hasta \$10,000 del total de las contribuciones Combinadas al Programa, al Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings y a College Illinois! durante el año fiscal. El Código Administrativo de Illinois establece que:

- Se permitirá una deducción de hasta \$20,000 para los contribuyentes casados que presenten una declaración conjunta del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois por sus contribuciones totales combinadas al Programa, al Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings y a College Illinois! durante ese año fiscal, y
- Las limitaciones de \$10,000 (individual) y \$20,000 (conjunta) sobre las deducciones se aplicarán al total de las contribuciones realizadas al Programa, al Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings y a College Illinois!, independientemente de si las contribuciones se realizan a una única cuenta o a más de una cuenta.

Una contribución debe tener el matasello del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings antes del 31 de diciembre de un año fiscal para ser elegible para ser deducida con respecto a dicho año fiscal. El Departamento de Hacienda de Illinois ha declarado (en una carta de información general no vinculante) que la deducción del impuesto estatal sobre la renta está disponible para personas que no sean el Titular de la Cuenta que contribuye a una cuenta. La deducción del

impuesto sobre la renta individual de Illinois por contribuciones al Programa no se aplica a las transferencias entre cuentas de diferentes beneficiarios.

### **¿Cuáles son las ventajas del Programa con respecto a los impuestos federales sobre las donaciones, el impuesto a bienes y servicios (goods and services tax, GST) y el patrimonio?**

Las contribuciones a una cuenta se consideran donaciones al beneficiario para los fines de impuestos federales sobre donaciones y GST. Excepto según lo descrito a continuación, si el titular de una cuenta muere mientras hay un saldo en la cuenta, el valor de la cuenta no se incluye en el patrimonio bruto del Titular de la Cuenta para fines del impuesto sucesorio federal. Para los contribuyentes que están sujetos al impuesto sucesorio de Illinois, si la Cuenta no se incluye en el patrimonio bruto para fines del impuesto sucesorio federal, tampoco se incluirá en el patrimonio bruto para fines del impuesto sucesorio de Illinois. Sin embargo, los montos en una cuenta en el momento del fallecimiento del beneficiario se podrán incluir en el patrimonio bruto del beneficiario.

Las donaciones de un donante a un beneficiario en un año determinado no estarán sujetas a impuestos si las donaciones son elegibles y no exceden en total la "exclusión anual" del impuesto sobre las donaciones para dicho año. Actualmente en 2023, la exclusión anual es de \$17,000 por donante (que aumenta a \$18,000 en 2024), o el doble de esa cantidad (es decir, \$34,000; que aumenta a \$36,000 en 2024) para un donante casado cuyo cónyuge elige en un Formulario 709 de Declaración de impuestos sobre las donaciones de los Estados Unidos "dividir" las donaciones con el donante. La exclusión anual se ajustará a la inflación y se espera que aumente en el futuro.

Conforme al artículo 529 del Código, las contribuciones de un donante a una cuenta para un beneficiario son donaciones completadas elegibles para la exclusión anual del impuesto sobre las donaciones. Las contribuciones a una cuenta que cumplen los requisitos para la exclusión anual del impuesto sobre las donaciones también cumplen los requisitos para una exclusión del impuesto sobre bienes y servicios (goods and services tax, GST). En consecuencia, siempre que el total de las contribuciones del donante a las cuentas para el beneficiario en un año determinado (junto con cualquier otra donación hecha por el donante al beneficiario en ese año) no supere el importe anual de exclusión de dicho año, las contribuciones del donante no se considerarán donaciones gravables ni darán lugar al GST.

Además, si el total de las contribuciones de un donante a las cuentas para un beneficiario en un sólo año supera la exclusión anual correspondiente a ese año, el donante puede optar por tratar las contribuciones, hasta cinco veces la exclusión anual, como si se hubieran realizado de manera prorrateada durante un período de cinco años. En consecuencia, un sólo donante puede contribuir hasta \$85,000 en un solo año (que aumenta a \$90,000 en 2024) sin incurrir en impuestos federales sobre las donaciones, siempre que el donante no haga otras donaciones al mismo beneficiario durante el año calendario en que se haga la contribución ni en ninguno de los próximos cuatro años calendario. **El donante debe optar por que la contribución se considere de manera prorrateada durante un período de cinco años mediante el formulario 709 de declaración de impuestos sobre las donaciones de los Estados Unidos.**

Por ejemplo, un donante que haga una contribución de \$85,000 a una cuenta para un beneficiario en el año 2023 puede optar por que esa contribución se trate como una

donación de \$17,000 en 2023 y una donación de \$17,000 en cada uno de los cuatro años siguientes. Si el donante no hace otras contribuciones o donaciones al beneficiario antes del 1 de enero de 2028 (y no ha hecho una elección de cinco años con respecto a una contribución realizada durante cualquiera de los cuatro años previos), no se tratará al donante como si hubiera efectuado donaciones gravables al beneficiario durante ese período de cinco años. Como resultado, la contribución de \$85,000 no será tratada como una donación gravable y será excluible a los efectos del GST. Sin embargo, si el donante fallece antes de que finalice el período de cinco años, la porción de la contribución asignada a años posteriores al año de fallecimiento se incluirá en el patrimonio bruto del donante a los efectos del impuesto federal sobre el patrimonio. Para los contribuyentes que están sujetos al impuesto sucesorio de Illinois, si la Cuenta se incluye en el patrimonio bruto para fines del impuesto sucesorio federal, también se incluirá en el patrimonio bruto para fines del impuesto sucesorio de Illinois.

Si el cónyuge del donante opta por "dividir" las donaciones en un formulario 709 de declaración del impuesto sobre las donaciones de los Estados Unidos y también realiza la elección de cinco años, las contribuciones de hasta \$170,000 en 2023 (que aumentan a \$180,000 en 2024) podrán tratarse como donaciones con exclusión anual repartidas durante un período de cinco años.

### **¿Cuáles son las consecuencias fiscales de los retiros?**

Cada retiro de una cuenta tiene dos porciones, una Porción de Ganancias y una porción de contribuciones. Dependiendo de las circunstancias, un retiro puede no estar sujeto a ningún impuesto sobre la renta o puede estar sujeto a uno o más de los siguientes impuestos: (1) impuesto federal sobre la renta sobre la Porción de Ganancias; (2) impuesto sobre la renta de Illinois sobre la Porción de Ganancias, si se trata de un contribuyente de Illinois; (3) penalización fiscal federal sobre la Porción de Ganancias, y (4) el impuesto sobre la renta de Illinois sobre la totalidad o parte de la porción de Contribuciones si se solicitó una deducción del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois previamente sobre las Contribuciones a la Cuenta.

Todas las Cuentas del Programa en beneficio de un solo Beneficiario y que tengan el mismo Titular de Cuenta se consideran una sola cuenta a los fines de calcular la Porción de Ganancias de cada retiro. Por lo tanto, si se establece más de una Cuenta para un Beneficiario en virtud del Programa que tiene el mismo Titular de Cuenta y se realiza un Retiro Federal No Calificado de una o más de esas Cuentas, el monto incluible en los ingresos gravables debe calcularse en función de la Porción de Ganancias de todas esas Cuentas.

Por lo tanto, el monto retirado de una Cuenta puede llevar consigo un monto de ingresos mayor o menor que la Porción de Ganancias de esa Cuenta sola, dependiendo de la Porción de Ganancias de todas las demás Cuentas para ese Beneficiario que tengan el mismo Titular de Cuenta en virtud del Programa. En el caso de un Retiro Federal No Calificado, esto puede dar lugar a que un Titular de Cuenta deba pagar impuestos por más o menos ingresos que los directamente atribuibles a la Porción de Ganancias de la Cuenta desde la cual se realizó el retiro.

Las Cuentas establecidas en virtud de diferentes programas 529 no se acumulan.

### **¿Cómo se calcula la Porción de Ganancias de un retiro a los efectos del formulario 1099-Q del IRS?**

A los efectos del formulario 1099-Q del IRS, y luego de aplicar las reglas de agregación mencionadas arriba, si hay ganancias

en una Cuenta, cada retiro de la Cuenta consta de dos partes. Una parte es la devolución de las contribuciones a la cuenta (la "porción de contribuciones"). La otra parte es una distribución de las ganancias en la cuenta (la "Porción de Ganancias"). Se realiza un cálculo prorrateado, a la fecha del retiro, de la Porción de Ganancias y de la porción de contribuciones de la distribución. Para cualquier año en que haya un retiro de una cuenta, el Gerente del Programa proporcionará un formulario 1099-Q que identifique la Porción de Ganancias y la porción de contribuciones del retiro.

Aunque el Gerente del Programa informará al IRS cuál es la Porción de Ganancias de un retiro, es responsabilidad exclusiva de la persona que recibe el retiro calcular e informar cualquier obligación tributaria que se produzca.

### **¿Cuándo está sujeta al impuesto sobre la renta la Porción de Ganancias de un retiro?**

Si se realiza un Retiro Federal Calificado de una cuenta, la Porción de Ganancias de la distribución no se incluye en el ingreso bruto del beneficiario ni del Titular de la Cuenta.

Si un retiro no es un Retiro Federal Calificado, es un Retiro Federal No Calificado. La Porción de Ganancias de un Retiro Federal No Calificado se incluye en los ingresos del destinatario a los efectos del impuesto federal sobre la renta. En el caso de los contribuyentes de Illinois, el monto incluido a los efectos del impuesto federal sobre la renta también se incluiría a los efectos del impuesto sobre la renta de Illinois.

La Porción de Ganancias de un Retiro Federal No Calificado será un ingreso ordinario para el destinatario; ninguna parte de dicha Porción de Ganancias será tratada como plusvalía. A la fecha de esta Declaración de divulgación del Programa, las tasas impositivas sobre los ingresos ordinarios son, generalmente, mayores que las tasas impositivas sobre la plusvalía.

### **¿Qué constituye un Retiro Federal Calificado?**

Un Retiro Federal Calificado es un retiro que se utiliza para pagar los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario. Los gastos federales calificados de educación superior conforme a la Sección 529 del Código incluyen los siguientes:

- Matrícula, tarifas, libros, útiles escolares y equipos necesarios para la inscripción o la asistencia de un beneficiario a una institución de educación superior;
- Ciertos gastos de alojamiento y comida en los que incurran los estudiantes que estén inscritos, al menos, a tiempo parcial. El gasto de alojamiento y comida reúne los requisitos sólo en la medida en que no sea superior al mayor de los dos importes siguientes:
  - a) La asignación por alojamiento y comida, según lo determinado por la institución de educación superior, que se haya incluido en el costo de asistencia (para los fines de la ayuda financiera federal) para un período académico y una situación de vivienda del estudiante en particular;
  - b) El monto real que se cobraría si el estudiante residiera en una vivienda de propiedad de la institución de educación superior o administrada por esta;
- Los gastos de servicios para necesidades especiales en los que se incurra en relación con la inscripción o asistencia de un beneficiario

con necesidades especiales a una institución de educación superior;

- Los gastos de compra de una computadora o de determinado equipo periférico, software informático o acceso a Internet y servicios conexos, si dicho equipo, software o servicios son para uso, principalmente, del beneficiario durante cualquiera de los años en que el beneficiario esté inscrito en una institución de educación superior. Esto no incluye los gastos de software informático para deportes, juegos o pasatiempos, a menos que el software sea de naturaleza predominantemente educativa;
- Gastos por tarifas, libros, útiles escolares y equipos requeridos para la participación de un beneficiario en un Programa de práctica profesional;
- Los montos pagados como capital o intereses sobre los préstamos para educación calificada del beneficiario o un hermano del beneficiario, hasta un límite de por vida de \$10,000 por persona (a los cuales se les restará el monto de distribuciones para todos los años gravables previos para dichos propósitos); y
- Los gastos de matrícula relacionados con la inscripción o la asistencia del beneficiario a una escuela primaria o secundaria, pública, privada o religiosa. El monto de las distribuciones de efectivo para tales gastos de todos los programas de matrícula calificados 529 con respecto a un Beneficiario no podrá exceder, en total, los \$10,000 durante el año fiscal.

### **¿Cuándo se considera que los retiros se utilizan para Gastos Federales Calificados de Educación Superior?**

Se considera que los retiros se utilizan para gastos federales calificados de educación superior si el total de todos los retiros de los programas de matrícula calificados para el año fiscal es menor o igual a los gastos federales calificados de educación superior. Los gastos federales calificados de educación superior ajustados son el total de los gastos federales calificados de educación superior reducidos por cualquier asistencia educativa exenta de impuestos. La asistencia educativa exenta de impuestos incluye: la parte exenta de impuestos de las becas de estudios y subvenciones de investigación; la asistencia educativa para exmilitares; la parte exenta de impuestos de las becas Pell; la asistencia educativa proporcionada por el empleador, y cualquier otro pago no gravable (exento de impuestos) (excepto donaciones o herencias) recibido como asistencia educativa.

### **¿Cuándo se aplica la penalización fiscal federal sobre la Porción de Ganancias de un retiro?**

Con algunas excepciones, se impone una penalización fiscal federal del 10 % a la Porción de Ganancias de un Retiro Federal No Calificado. Sin embargo, un Retiro Federal No Calificado no está sujeto a la penalización fiscal federal del 10 % en los siguientes casos:

1. Si se le paga a un Beneficiario (o a la herencia del Beneficiario) al momento o después del fallecimiento del Beneficiario.

2. Si se realiza porque el Beneficiario es discapacitado. Se considera que una persona es discapacitada si demuestra que no puede hacer ninguna actividad lucrativa considerable debido a una afección física o mental. Un médico debe determinar que se puede prever que su afección provoque el fallecimiento o que tendrá una duración prolongada e indefinida;
3. Si está incluido en los ingresos porque el Beneficiario recibió una beca de estudios o una beca de investigación exenta de impuestos; asistencia educativa para exmilitares; asistencia educativa proporcionada por el empleador, o cualquier otro pago no gravable (excepto donaciones o herencias) recibido como asistencia educativa. Esta excepción sólo se aplica en la medida en que la distribución no sea superior a la beca, la asignación o el pago;
4. Si se realiza a causa de la asistencia del Beneficiario a una academia militar estadounidense (como la Academia Naval de los Estados Unidos (United States Naval Academy) en Annapolis). Esta excepción sólo se aplica en la medida en que el monto de la distribución no supere los costos de la educación superior (tal como se define en la sección 2005(d)(3) del Título 10 del Código de los Estados Unidos) atribuibles a dicha asistencia, o
5. Si se incluye en los ingresos solo porque los Gastos Federales Calificados de Educación Superior fueron tomados en cuenta para determinar el crédito tributario de oportunidad para los estadounidenses o el crédito perpetuo por aprendizaje.

- las distribuciones para la matrícula en escuelas primarias o secundarias, públicas, privadas o religiosas;
- las reinversiones en una Roth IRA.

Además, ciertos Retiros Federales No Calificados que están exentos del 10 % de penalización fiscal federal también pueden ser Retiros No Calificados de Illinois, lo que incluye lo siguiente:

- las distribuciones hasta el monto de ciertas becas u otras asignaciones o pagos recibidos por el Beneficiario;
- las distribuciones realizadas en virtud de la asistencia del Beneficiario a una academia militar de los Estados Unidos;
- las distribuciones debido a que los gastos de educación calificados se tuvieron en cuenta al determinar el crédito tributario de oportunidad para los estadounidenses o el crédito perpetuo por aprendizaje.

A la fecha de esta Declaración de divulgación del Programa, la ley de Illinois no agrega la Porción de Ganancias de un Retiro No Calificado de Illinois al determinar el ingreso base de Illinois. En su lugar, la ley de Illinois sólo agrega al ingreso bruto federal ajustado la parte de la porción de contribuciones relacionada con cualquier deducción previa del impuesto sobre la renta de Illinois. Como se indicó anteriormente, Illinois puede cambiar su ley en cualquier momento.

### **Ejemplo**

Cuando nació el hijo en 2018, el padre abrió una cuenta, contribuyó \$10,000 por año durante 5 años y reclamó una deducción del impuesto sobre la renta de Illinois por esas contribuciones. Años más tarde, la cuenta creció a \$75,000 y el padre hace un retiro de \$10,000 para pagar la matrícula de una escuela primaria privada. La porción de contribuciones es de \$50,000 y la Porción de Ganancias es de \$25,000. Se trata de un Retiro Federal Calificado y ninguna parte de la Porción de Ganancias está sujeta a impuestos federales. Sin embargo, un retiro para la matrícula de la escuela primaria es un Retiro No Calificado de Illinois. Dos tercios del retiro (la porción de contribuciones) se agregarán nuevamente a los ingresos de Illinois para "recuperar" el beneficio de la deducción del impuesto sobre la renta de Illinois.

Antes de tomar un Retiro No Calificado de Illinois de una cuenta, consulte a sus asesores legales o fiscales.

### **¿Cómo puedo evitar las consecuencias fiscales al realizar cambios de inversión?**

Conforme a la ley federal, el Programa debe prohibir a los contribuyentes y al beneficiario dirigir la inversión de cualquier Contribución (o ganancia que haya generado) más de dos (2) veces en un año calendario. Como resultado, un Titular de la Cuenta puede cambiar la Cartera o Carteras en las que las Contribuciones y cualquier ganancia de dichas Contribuciones se invierten dos veces por año calendario, o tras un cambio de Beneficiario.

Si un Titular de la Cuenta tiene varias cuentas en el Programa para el mismo beneficiario o varias cuentas en el Programa y en otros programas de la Sección 529 de Illinois, el Titular de la Cuenta puede cambiar las carteras en todas estas cuentas sin consecuencias fiscales, siempre que los cambios en todas las cuentas se hagan al mismo tiempo y no más de dos veces por año calendario, o tras un cambio de Beneficiario.

### **¿Cuándo está sujeta a impuestos la porción de contribuciones de un retiro?**

La ley de Illinois contempla la recuperación de los beneficios fiscales del Estado de Illinois en caso de un Retiro No Calificado de Illinois de la cuenta. En el caso de que se realice un Retiro No Calificado de Illinois, el ingreso bruto federal ajustado de un contribuyente de Illinois que solicitó una deducción del impuesto sobre la renta de Illinois por una contribución a la cuenta se incrementará en un monto igual a la porción de contribuciones de dicho Retiro No Calificado de Illinois que anteriormente se dedujo del ingreso bruto federal ajustado en la declaración de impuestos de Illinois del contribuyente. Tenga en cuenta que si la tasa fiscal de Illinois al momento de realizar el Retiro No Calificado de Illinois es mayor que la tasa fiscal al momento de la contribución original, el impuesto adicional puede ser mayor que el monto del impuesto ahorrado por la deducción.

Un Retiro Federal No Calificado, por lo general, también será un Retiro No Calificado de Illinois. Por lo tanto, además de incluir la Porción de Ganancias de un Retiro Federal No Calificado en los ingresos, una parte de la porción de contribuciones se incluirá en los ingresos para compensar la deducción del impuesto sobre la renta de Illinois solicitada previamente.

Sin embargo, ciertas distribuciones o transferencias que son Retiros Federales Calificados o Distribuciones de Reinversiones Federales Calificadas a los efectos fiscales federales pueden ser Retiros No Calificados de Illinois, lo que incluye lo siguiente:

- las reinversiones a programas 529 fuera del estado;
- las reinversiones en cuentas ABLE fuera del estado;

### **¿Cuáles son las consecuencias fiscales del cambio de un beneficiario?**

El cambio del Beneficiario de una Cuenta o la transferencia a una Cuenta para otro Beneficiario no se trata como un retiro si el nuevo Beneficiario es un Miembro de la Familia del Beneficiario anterior. Sin embargo, si el nuevo Beneficiario no es un Miembro de la Familia del beneficiario anterior, el cambio se trata como un Retiro Federal No Calificado del Titular de la Cuenta. Véase “¿Cuáles son las consecuencias fiscales de los retiros?”.

Específicamente, si el nuevo Beneficiario pertenece a una generación más joven (según lo establecido en las normas federales del GST) que el beneficiario anterior, el cambio o la transferencia se tratará, a los efectos del impuesto federal sobre las donaciones, como una donación del Beneficiario anterior o del Titular de la Cuenta al nuevo Beneficiario. Si el nuevo beneficiario no está relacionado con el Beneficiario anterior, se considerará que el nuevo Beneficiario pertenece a una generación más joven que el Beneficiario anterior si el nuevo beneficiario es más de 12 años y medio menor que el Beneficiario anterior. Además, incluso si el nuevo Beneficiario pertenece a la misma generación (o a una generación mayor) que el Beneficiario anterior, el cambio o la transferencia puede tratarse como una donación del Beneficiario anterior o del Titular de la Cuenta al nuevo Beneficiario si el nuevo beneficiario no es un miembro de la familia del Beneficiario anterior. Cualquier cambio o transferencia que se trate como una donación al nuevo Beneficiario puede hacer que el Beneficiario anterior o el Titular de la Cuenta esté sujeto al impuesto federal sobre las donaciones o generar otras consecuencias fiscales indeseables.

El cambio del Beneficiario de una Cuenta o una transferencia a una cuenta para otro Beneficiario también puede tener consecuencias con respecto al GST. Un cambio o una transferencia se considerará una transferencia transgeneracional si el nuevo Beneficiario es dos o más generaciones menor que el Beneficiario reemplazado. Cualquier cambio o transferencia que se considere una transferencia transgeneracional al nuevo Beneficiario puede hacer que el Beneficiario anterior o el Titular de la Cuenta esté sujeto al GST o generar otras consecuencias fiscales indeseables.

Los Titulares de Cuenta deben consultar a su asesor fiscal o legal antes de realizar un cambio de Beneficiario o de transferir a una Cuenta para otro Beneficiario.

### **¿Cuáles son las consecuencias fiscales de una transferencia a otro Programa de la Sección 529 de Illinois para el mismo Beneficiario?**

Las cuentas en el Pool también se ofrecen y venden a través del Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings. Un Titular de la Cuenta puede transferir dinero de una cuenta del Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings para un beneficiario a una cuenta del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings para el mismo beneficiario, o de una cuenta del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings para un beneficiario a una cuenta del Programa Bright Directions Advisor-Guided College Savings para el mismo beneficiario. Cualquier transferencia de este tipo constituye un cambio en la opción de inversión en la que se invierte la cuenta, lo que puede ocurrir sólo dos veces por año calendario, o tras un cambio de Beneficiario. No se considera una reinversión a los efectos fiscales federales.

### **¿Cuáles son las consecuencias fiscales de una transferencia a otro Programa de la Sección 529 de Illinois para un Beneficiario diferente?**

Un Titular de la Cuenta puede transferir dinero desde una cuenta del Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings para un beneficiario a una cuenta del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings para un beneficiario diferente o desde una cuenta del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings para un beneficiario a una cuenta del Programa Bright Directions Advisor-Guided College Savings para un beneficiario diferente. Cualquier transferencia de este tipo constituye un cambio de beneficiario, cuyas consecuencias fiscales se describen más arriba. Véase “¿Cuáles son las consecuencias fiscales del cambio de un beneficiario?”. Ninguna transferencia de este tipo se considera una reinversión a los efectos fiscales federales.

### **¿Cuáles son las consecuencias fiscales de las reinversiones?**

El término “reversión” incluye a las siguientes transferencias:

- Una transferencia desde una cuenta de un programa de matrícula calificado 529 fuera del estado a una cuenta dentro del Programa;
- Una transferencia desde una cuenta a una cuenta de un programa de matrícula calificado 529 fuera del estado para el mismo beneficiario o un beneficiario diferente;
- una transferencia desde una cuenta a una cuenta ABLE para el mismo Beneficiario.
- una reinversión en una Roth IRA.

Las transferencias entre el Programa y el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings para el mismo beneficiario no se consideran reinversiones sino cambios de inversión. Las transferencias entre el Programa y el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings para un beneficiario diferente no se consideran reinversiones sino cambios de beneficiarios.

Cada reinversión de una cuenta tiene dos porciones, una Porción de Ganancias y una porción de contribuciones. Según las circunstancias, una reinversión puede no estar sujeta a ningún impuesto sobre la renta o puede estar sujeta a uno o más de los siguientes impuestos sobre la renta: (1) impuesto federal sobre la renta sobre la Porción de Ganancias; (2) impuesto sobre la renta de Illinois sobre la Porción de Ganancias; (3) penalización fiscal federal sobre la Porción de Ganancias, e (4) impuesto sobre la renta de Illinois sobre la totalidad o parte de la porción de contribuciones si se solicitó previamente una deducción del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois para las contribuciones a la cuenta. Además, si se cambia el beneficiario, puede haber consecuencias con respecto a los impuestos sobre las donaciones y GST. Véase “¿Cuáles son las consecuencias fiscales del cambio de un beneficiario?”.

Si una reinversión es una Distribución de Reinversión Federal Calificada, no se incluirá ninguna parte de la Porción de Ganancias de la reinversión en el ingreso bruto del Titular de la Cuenta o del beneficiario. Si la reinversión no es una Distribución de Reinversión Federal Calificada, la Porción de Ganancias se incluye en los ingresos del Titular de la Cuenta a los efectos del impuesto federal sobre la renta. En el caso de los contribuyentes de Illinois, el monto incluido a los efectos del impuesto federal sobre la renta también se incluiría a los efectos del impuesto sobre la renta de Illinois.



### **¿Qué es una Distribución de Reinversión Federal Calificada?**

El Titular de la Cuenta puede dirigir una transferencia de dinero desde la cuenta a una cuenta en otro programa de matrícula calificado 529 para el mismo beneficiario u otro. Como alternativa, el Titular de la Cuenta puede hacer un retiro de la cuenta y volver a depositar el saldo retirado en un plazo de sesenta (60) días en una cuenta en otro programa de matrícula calificado 529 para el mismo beneficiario u otro. Dicha reinversión se considerará una Distribución de Reinversión Federal Calificada siempre que, (1) si el Beneficiario sigue siendo el mismo, hayan pasado más de doce (12) meses desde cualquier reinversión anterior para ese Beneficiario y (2) si el Beneficiario cambia, el nuevo Beneficiario sea Miembro de la Familia del Beneficiario anterior.

Además, antes del 1 de enero de 2026, una transferencia de dinero desde la cuenta a una cuenta ABLE para el beneficiario o para un miembro de la familia del beneficiario será una Distribución de Reinversión Federal Calificada siempre que la transferencia, sumada a todas las demás contribuciones realizadas a la cuenta ABLE en el año fiscal, no exceda la limitación establecida en la Sección 529A(b)(2)(B)(i) del Código. Esa sección del Código limita las contribuciones totales a una cuenta ABLE durante un año fiscal al monto de la exclusión anual del impuesto sobre las donaciones (para 2023 la exclusión anual es de \$17,000 y aumentará a \$18,000 en 2024).

Además, una Reinversión en una Roth IRA también es una Distribución de Reinversión Federal Calificada. Una Reinversión en una Roth IRA es una transferencia directa de una Cuenta a una Roth IRA, a partir del 1 de enero de 2024, que cumple con los siguientes requisitos:

- La Cuenta debe haberse mantenido durante un período de 15 años que termina en la fecha de la Reinversión en la Roth IRA.
- La Reinversión en la Roth IRA debe realizarse mediante una transferencia directa de fideicomisario a fideicomisario a una Roth IRA mantenida para beneficio del Beneficiario de la Cuenta.
- Cada año, la Reinversión de una Cuenta 529 en una Roth IRA estará sujeta a límites anuales de contribución a la IRA, menos todas las demás contribuciones realizadas a la IRA durante el año para el mismo beneficiario designado. Además, dichas reinversiones no podrán exceder el monto de compensación que el beneficiario designado ganó durante el año.
- El monto de la Reinversión en la IRA Roth no puede exceder el monto total contribuido a la Cuenta (y las ganancias atribuibles a dicho monto) antes del período de 5 años que finaliza en la fecha de la Reinversión en la IRA.
- El monto total para todos los años de Reinversión en la Roth IRA para el mismo Beneficiario de los programas de matrícula calificados 529 no puede exceder los \$35,000.

Las Reinversiones en una Roth IRA están sujetas al límite de contribución anual para las Roth IRA. Para 2023, el límite es de \$6,500 y aumentará a \$7,000 en 2024. Todas las contribuciones realizadas durante el año a cuentas de jubilación individuales para el Beneficiario se tienen en cuenta para este límite.

La Reinversión en una Roth IRA puede realizarse solo en la medida en que el Beneficiario tenga una compensación elegible (p. ej., salarios e ingresos por trabajo autónomo) durante el año. Los límites de ingresos brutos ajustados modificados de la Roth IRA parecen no aplicarse a las Reinversiones en una Roth IRA.

Antes de solicitar una Reinversión en una Roth IRA, debe consultar con su asesor fiscal.

### **¿Cuándo está sujeta al impuesto sobre la renta la porción de contribuciones de una reinversión?**

La ley de Illinois contempla la recuperación de los beneficios fiscales del Estado de Illinois en caso de un Retiro No Calificado de Illinois de la cuenta. En el caso de que se realice un Retiro No Calificado de Illinois, el ingreso bruto ajustado de un contribuyente de Illinois que solicitó una deducción del impuesto sobre la renta de Illinois por una contribución a la cuenta se incrementará en un monto igual a la porción de contribuciones de dicho Retiro No Calificado de Illinois que se había deducido previamente del ingreso bruto federal ajustado en la declaración de impuestos de Illinois del contribuyente. Tenga en cuenta que si la tasa fiscal de Illinois al momento de realizar el Retiro No Calificado de Illinois es mayor que la tasa fiscal al momento de la contribución original, el impuesto adicional puede ser mayor que el monto del impuesto ahorrado por la deducción.

Una reinversión que no sea una Distribución de Reinversión Federal Calificada será un Retiro No Calificado de Illinois. Sin embargo, ciertas reinversiones que son Distribuciones de Reinversiones Federales Calificadas pueden ser retiros no calificados de Illinois, incluso las reinversiones en programas 529 fuera del estado, las reinversiones en cuentas ABLE fuera del estado y las Reinversiones en Roth IRA.

### **¿Puedo reinvertir una cuenta de un plan 529 fuera del estado al Programa?**

Puede abrir una cuenta o contribuir a una cuenta existente en el Programa si reinvierte o transfiere fondos desde otro programa de matrícula calificado 529. Dicha transacción de reinversión se considerará una Distribución de Reinversión Federal Calificada siempre que hayan transcurrido más de doce (12) meses desde cualquier reinversión anterior para ese beneficiario o si usted cambia al beneficiario de la cuenta por un miembro de la familia del beneficiario anterior. El programa desde el que se transfieren los fondos puede imponer tarifas u otras restricciones a dicha transferencia, y puede haber consecuencias en el impuesto sobre la renta del Estado por dicha transferencia, por lo que debe investigar a conciencia esta opción antes de solicitar una transferencia. Cuando transfiere fondos de otro programa de matrícula calificado 529, el IRS requiere que el Gerente del Programa suponga que la transferencia consta únicamente de ganancias hasta que reciba una declaración del programa desde el cual se distribuyeron los fondos que identifique las porciones de contribuciones y de ganancias de la distribución.

El Código Administrativo de Illinois establece que, en el caso de una reinversión desde un programa de matrícula calificado fuera de Illinois, el monto de la reinversión que constituyó la inversión en el programa de matrícula calificado previo a los efectos del impuesto federal sobre la renta (pero no la Porción de Ganancias de la reinversión) es elegible para la deducción a los efectos del impuesto sobre la renta individual de Illinois, sujeto a los límites de deducción analizados anteriormente. Debe consultar a su asesor fiscal o legal sobre la disponibilidad de dicha deducción.

### **¿Puedo reinvertir una cuenta a un plan 529 fuera del estado?**

El Titular de la Cuenta puede dirigir una transferencia de dinero de una cuenta a una cuenta en otro programa de matrícula calificado 529 para el mismo beneficiario u otro. Como alternativa, el Titular de la Cuenta puede hacer un retiro de la cuenta y volver a depositar el saldo retirado en un plazo de sesenta (60) días en una cuenta en otro programa de matrícula calificado 529 para el mismo beneficiario u otro. Si el beneficiario es el mismo, la transferencia se considerará una Distribución de Reinversión Federal Calificada siempre que la transferencia no se produzca en el plazo de los doce (12) meses desde la fecha de una reinversión anterior a otro programa de matrícula calificado 529 para el beneficiario. Si el beneficiario cambia, la transferencia se considerará una Distribución de Reinversión Federal Calificada sólo si el nuevo beneficiario es un miembro de la familia del beneficiario anterior.

Una reinversión en un programa de matrícula calificado 529 fuera del estado será un Retiro No Calificado de Illinois. La ley de Illinois contempla la recuperación de los beneficios fiscales del Estado de Illinois en caso de un Retiro No Calificado de Illinois mediante el aumento del ingreso bruto ajustado de un contribuyente de Illinois que previamente solicitó una deducción del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois por las contribuciones hechas al Programa. Antes de reinvertir una cuenta en un programa de matrícula calificado 529 fuera del estado, debe consultar a su asesor fiscal o legal.

### **¿Existen consecuencias fiscales por cambiar al Titular de la Cuenta?**

Un cambio en la titularidad de la cuenta también puede tener consecuencias con respecto al impuesto sobre las donaciones y al GST. Esta área de la ley es incierta en este momento. En consecuencia, los Titulares de Cuentas deben consultar a su asesor fiscal o legal para obtener orientación al considerar un cambio en la titularidad de la cuenta.

### **¿Cuáles son los beneficios fiscales de las contribuciones equivalentes del empleador?**

Para los años fiscales que terminan el 31 de diciembre de 2024 o antes, los empleadores que equiparen las contribuciones de los empleados al Programa, a College Illinois! o al Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings son elegibles para un crédito fiscal del Estado de Illinois. Los empleadores reciben un crédito fiscal igual al 25 % de las contribuciones equivalentes que el empleador haga a la cuenta de su empleado en el Programa, en College Illinois! o en el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings hasta un crédito fiscal anual máximo de \$500 por empleado contribuyente. Los empleadores deben consultar a un asesor fiscal sobre la disponibilidad y las ramificaciones de este crédito.

### **¿Puedo volver a contribuir un importe reembolsado a una cuenta?**

En el caso de un beneficiario que reciba un reembolso por cualquier gasto federal calificado de educación superior de una institución de educación superior, el monto reembolsado no estará sujeto al impuesto federal sobre la renta en la medida en que se vuelva a contribuir a una cuenta de un programa de matrícula calificado 529 para el mismo beneficiario, pero sólo en la medida en que dicha nueva contribución se realice, a más tardar, sesenta (60) días después de la fecha de dicho reembolso y no supere el importe reembolsado. Es responsabilidad del Titular de la Cuenta mantener todos los registros de los reembolsos y posteriores recontribuciones. Véase a un asesor fiscal o legal para determinar su elegibilidad para este tratamiento.

### **¿Qué informe fiscal anual recibiré?**

Para cualquier año en que haya un retiro de una cuenta, el Gerente del Programa enviará un formulario 1099-Q. Este formulario establece el importe total de la distribución e identifica la Porción de Ganancias y la porción de contribuciones de cada retiro. Si la distribución se realiza al Titular de la Cuenta, el formulario 1099-Q se le enviará a este. Si la distribución se realiza al beneficiario o directamente a la institución de educación superior, el formulario 1099-Q se le enviará al beneficiario. Debe consultar a su asesor fiscal o legal sobre la presentación correcta de informes fiscales y el tratamiento de las distribuciones.

### **¿Cómo se coordina la Sección 529 del Código con otros Programas de educación superior?**

*Otros créditos fiscales y deducciones de la educación superior*  
Los beneficios fiscales otorgados a los programas de matrícula calificados, tales como el Pool, deben coordinarse con otros programas diseñados para proporcionar beneficios fiscales para cubrir los gastos federales calificados de educación superior con el fin de evitar la duplicación de tales beneficios. Los programas coordinados incluyen, entre otros, las cuentas Coverdell de ahorro educativo en virtud de la Sección 530 del Código, la deducción de matrículas y tarifas, y el crédito tributario de oportunidad para los estadounidenses o el crédito perpetuo por aprendizaje en virtud de la Sección 25A del Código. La publicación 970 del IRS proporciona información adicional importante sobre la coordinación de estos beneficios.

#### *Coordinación con las distribuciones de las cuentas Coverdell de ahorro educativo*

Una persona puede contribuir o retirar dinero tanto de una cuenta del programa de matrícula calificada como de una cuenta Coverdell de ahorro educativo en el mismo año. Sin embargo, en la medida en que el total de los retiros de ambas cuentas superen el monto de los gastos federales calificados de educación superior ajustados que cumplen con los requisitos para el tratamiento de exención de impuestos en virtud de la Sección 529 del Código, el destinatario deberá asignar sus gastos federales calificados de educación superior entre ambos retiros a fin de determinar qué cantidad puede considerarse exenta de impuestos conforme a cada programa.

*Coordinación con el crédito tributario de oportunidad para los estadounidenses o el crédito perpetuo por aprendizaje*  
Puede solicitarse un crédito tributario de oportunidad para los estadounidenses o un crédito perpetuo por aprendizaje (crédito educativo) el mismo año en que el Beneficiario toma una distribución exenta de impuestos de un programa de matrícula calificado 529, siempre que los mismos gastos no se utilicen para más de un beneficio. Esto significa que después de que el beneficiario reduzca los gastos federales calificados de educación superior mediante la asistencia educativa exenta de impuestos, debe reducirlos aún más por los gastos que se tengan en cuenta para determinar el crédito.

#### *Coordinación con la deducción de la matrícula y tarifas*

Se puede solicitar una deducción de matrícula y tarifas en el mismo año en que el beneficiario obtiene una distribución libre de impuestos de un programa de matrícula calificado 529, siempre y cuando no se utilicen los mismos gastos para ambos beneficios.

### **¿Debo documentar los gastos federales calificados de educación superior?**

Debe conservar la documentación de todos los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario

para sus registros. El Titular de la Cuenta o el Beneficiario son responsables de determinar si una distribución de una Cuenta es un Retiro Federal Calificado, una Distribución de Reinversión Federal Calificada, un Retiro Federal No Calificado o un Retiro No Calificado de Illinois, y de pagar los impuestos o sanciones que correspondan.

### ¿Qué debo considerar antes de invertir?

- 1. Según las leyes del estado de residencia del Titular de la Cuenta o del beneficiario, un tratamiento fiscal estatal favorable u otros beneficios, como ayuda financiera, fondos de becas y protección contra los acreedores, ofrecidos por dicho estado de residencia por invertir en programas de matrícula calificados 529 pueden estar disponibles sólo para inversiones en el programa de matrícula calificado 529 del estado de residencia;**
- 2. Cualquier beneficio estatal ofrecido con respecto a un programa de matrícula calificado 529 en particular debe ser uno de los muchos factores que, ponderados adecuadamente, deben considerarse al tomar una decisión de inversión; y**
- 3. Debe consultar a su asesor fiscal o legal para obtener más información sobre cómo los beneficios estatales (incluida cualquier limitación) se aplicarían a sus circunstancias específicas. También es recomendable que se ponga en contacto con el programa de matrícula calificado 529 de ese estado para obtener más información sobre las características, beneficios y limitaciones del programa de matrícula calificado 529 de ese estado.**

### DISTRIBUCIONES DE UNA CUENTA

#### ¿Cómo solicito una distribución de una cuenta?

Las solicitudes de distribución pueden realizarse en línea, completando un formulario de solicitud de retiro, o por teléfono. Si la solicitud de retiro se recibe en buen estado, el Programa, normalmente, procesará el retiro e iniciará el pago en un plazo de tres (3) días hábiles. Sin embargo, durante los períodos de volatilidad de los mercados y al final del año, las solicitudes de retiro pueden tardar hasta cinco (5) días hábiles en procesarse. Al solicitar un retiro, deberá esperar entre 7 y 10 días para recibir los importes.

Las contribuciones hechas mediante cheque, contribuciones periódicas o transferencia electrónica de fondos no estarán disponibles para su retiro durante siete (7) días hábiles. Si realiza un cambio en su dirección postal o en su información bancaria, o si agrega una cuenta bancaria nueva, no se podrán realizar retiros durante los quince (15) días siguientes al cambio, a menos que haya proporcionado una firma certificada con sello.

Aunque el Gerente del Programa informará al IRS cuál es la Porción de Ganancias de un retiro, es responsabilidad exclusiva de la persona que recibe el retiro calcular e informar cualquier obligación tributaria que se produzca.

El Titular de la Cuenta puede establecer privilegios de transacciones telefónicas e Internet para una cuenta a través del sitio web del Programa (BrightStart.com) o llamando al 877.432.7444. El Gerente del Programa emplea procedimientos que considera razonables para confirmar que las instrucciones comunicadas por teléfono o Internet son genuinas, lo que incluye solicitar cierta información de identificación personal antes de actuar de acuerdo con las instrucciones telefónicas o por Internet. Ni el Gerente del Programa, ni el Programa, ni el Fideicomiso, ni el Fideicomisario, ni el Tesorero tendrán responsabilidad alguna por seguir las instrucciones telefónicas o por Internet que se consideren razonablemente genuinas.

### ¿Qué constituye un Retiro Federal Calificado?

Los Retiros Federales Calificados de su cuenta, generalmente, están exentos del impuesto sobre la renta federal y del Estado de Illinois, pero un Retiro Federal Calificado que también sea un Retiro No Calificado de Illinois puede desencadenar la recuperación de cualquier deducción del impuesto sobre la renta de Illinois que se haya solicitado por las contribuciones a la cuenta. Véase "Consideraciones de Impuestos Federales y Estatales".

Los gastos federales calificados de educación superior, según se definen en la Sección 529 del Código, incluyen lo siguiente:

- La matrícula, las tarifas, los libros, los útiles escolares y los equipos necesarios para la inscripción o asistencia de un beneficiario a una institución de educación superior;
- Ciertos gastos de alojamiento y comida en los que incurran los estudiantes que estén inscritos, al menos, a tiempo parcial en una institución de educación superior. El gasto de alojamiento y comida reúne los requisitos sólo en la medida en que no sea superior al mayor de los dos importes siguientes:
  - a. La asignación por alojamiento y comida, según la determinación de la institución de educación superior, que se incluyó en el costo de asistencia (a los efectos de la ayuda financiera federal) para un período académico y una situación de vivienda del estudiante determinados, y
  - b. El monto real que se cobraría si el estudiante residiera en una vivienda de propiedad de la institución de educación superior o administrada por esta. Es posible que deba ponerse en contacto con la institución de educación superior para obtener los costos calificados de alojamiento y comida;
- Los gastos de servicios para necesidades especiales, en el caso de un beneficiario con necesidades especiales, en los que se incurra en relación con dicha inscripción o asistencia;
- Los gastos de compra de una computadora o de determinado equipo periférico, software informático o acceso a Internet y servicios conexos, si dicho equipo, software o servicios son para uso, principalmente, del beneficiario durante cualquiera de los años en que el beneficiario esté inscrito en una institución de educación superior. Esto no incluye los gastos de software informático para deportes, juegos o pasatiempos, a menos que el software sea de naturaleza predominantemente educativa;
- Gastos por tarifas, libros, útiles escolares y equipos requeridos para la participación de un beneficiario en un Programa de práctica profesional;
- Los montos pagados como capital o intereses sobre los préstamos para educación calificada del beneficiario o un hermano del beneficiario, hasta un límite de por vida de \$10,000 por persona (a los cuales se les restará el monto de distribuciones para todos los años gravables previos para dichos propósitos); y
- Los gastos de matrícula relacionados con la inscripción o la asistencia del beneficiario a una escuela primaria o secundaria, pública, privada o religiosa. El monto de las distribuciones de efectivo para tales gastos de todos los programas de matrícula calificados 529 con respecto a un Beneficiario no podrá exceder, en total, los \$10,000 durante el año fiscal.

### **¿Qué constituye un gasto calificado de Illinois?**

Los gastos federales calificados de educación superior también son Gastos Calificados de Illinois, EXCEPTO los gastos de matrícula relacionados con la inscripción o la asistencia del beneficiario a una escuela primaria o secundaria, pública, privada o religiosa. Si se hace un retiro para tales fines, puede ser un retiro calificado federal y no ser incluido en los ingresos a los efectos del impuesto sobre la renta federal y de Illinois, pero si se solicitó previamente una deducción del impuesto sobre la renta de Illinois por las contribuciones a la cuenta, la totalidad o parte de esa deducción puede agregarse nuevamente a los ingresos a los efectos del impuesto sobre la renta de Illinois.

### **¿Dónde se puede distribuir un Retiro Federal Calificado?**

Un Retiro Federal Calificado puede distribuirse de la siguiente manera:

1. Al Titular de la Cuenta;
2. A la cuenta bancaria del Titular de la Cuenta;
3. Al Beneficiario;
4. Directamente a la institución de educación superior; o
5. A un hermano de un Beneficiario en la medida en que se utilice para pagar un Préstamo para Educación Calificada, sujeto a los límites de la Sección 529 del Código.

Debe consultar a su asesor fiscal o legal al efectuar retiros.

### **¿Debo documentar los gastos federales calificados de educación superior?**

Debe conservar la documentación de todos los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario para sus registros. El Titular de la Cuenta o el Beneficiario son responsables de determinar si una distribución de una Cuenta es un Retiro Federal Calificado, una Distribución de Reinversión Federal Calificada, un Retiro Federal No Calificado o un Retiro No Calificado de Illinois, y de pagar los impuestos o sanciones que correspondan.

### **¿Puedo volver a contribuir montos reembolsados?**

En el caso de un Beneficiario que reciba un reembolso por cualquier Gasto Federal Calificado de Educación Superior de una Institución de Educación Superior elegible, el monto reembolsado no estará sujeto al impuesto federal sobre la renta en la medida en que se vuelva a contribuir a una cuenta de un plan 529 para el mismo Beneficiario, pero solo en la medida en que dicha nueva contribución se realice, a más tardar, sesenta (60) días después de la fecha de dicho reembolso y no supere el importe reembolsado. Es responsabilidad del Titular de la Cuenta mantener todos los registros de los reembolsos y posteriores recontribuciones. Debe consultar a su asesor legal o fiscal para determinar su elegibilidad para este tratamiento.

### **¿Cuándo deben comenzar los retiros?**

No hay ninguna edad del beneficiario ni otra fecha límite en la que deban comenzar las distribuciones de su cuenta. Es importante que el pago de los gastos y el retiro correspondiente se efectúen en el mismo año calendario a los efectos fiscales.

### **¿Puedo hacer retiros para otros fines?**

Puede retirar dinero de su cuenta en cualquier momento. Sin embargo, en la medida en que el retiro sea un Retiro Federal No Calificado, cualquier Porción de Ganancias de dicho Retiro Federal No Calificado se incluirá en sus ingresos a los efectos del impuesto federal sobre la renta y esa parte que se incluya, generalmente, también estará

sujeta a una penalización fiscal federal del 10 %. Se aplican ciertas excepciones a la imposición de la penalización fiscal. Además, en la medida en que el retiro sea un Retiro No Calificado de Illinois, puede haber una recuperación de cualquier deducción del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois que se haya solicitado previamente por las Contribuciones a la Cuenta. Véase "Consideraciones de Impuestos Federales y Estatales".

El Titular de la Cuenta o el Beneficiario son responsables de determinar si una distribución de una Cuenta es un Retiro Federal o de Illinois Calificado o No Calificado y de pagar cualquier impuesto o sanción aplicable.

### **¿Puedo reinvertir mi cuenta?**

Puede dirigir una transferencia de dinero de su Cuenta a una cuenta en otro programa de matrícula calificado 529 para el mismo Beneficiario o para un Beneficiario diferente. Como alternativa, puede hacer un retiro de su cuenta y volver a depositar el saldo retirado en un plazo de sesenta (60) días en una cuenta en otro programa de matrícula calificado 529 para el mismo Beneficiario o para un Beneficiario diferente. Si el Beneficiario es el mismo, la transferencia se considerará una Distribución de Reinversión Federal Calificada exenta del impuesto sobre la renta, siempre que la transferencia no se produzca en un plazo de doce (12) meses desde la fecha de una reinversión anterior a otro programa de matrícula calificado 529 para el Beneficiario. Si cambia al Beneficiario, la transferencia se considerará una Distribución de Reinversión Federal Calificada solo si el nuevo Beneficiario es un Miembro de la Familia del Beneficiario anterior.

A partir de 2024, puede calificar para transferir una cierta cantidad de dinero de su Cuenta a una cuenta Roth IRA para el Beneficiario. Se aplican varias restricciones. Véase "Consideraciones de Impuestos Federales y Estatales".

Una reinversión en un programa de matrícula calificado fuera del estado o una Reinversión en una Roth IRA se considerará como un Retiro No Calificado de Illinois. Véase "Consideraciones de Impuestos Federales y Estatales". Antes de reinvertir su Cuenta en un programa de matrícula calificado 529 fuera del estado o en una Roth IRA, debe consultar a sus asesores legales o fiscales.

### **¿Qué sucede con la cuenta si el beneficiario no asiste a la universidad?**

Si el Beneficiario de una cuenta no incurre en Gastos Federales Calificados de Educación Superior, usted puede retirar el saldo de la Cuenta o cambiar al Beneficiario de la Cuenta. En la medida en que realice un Retiro Federal No Calificado de la Cuenta, cualquier Porción de Ganancias de dicho Retiro Federal No Calificado se incluirá en sus ingresos a los efectos del impuesto federal sobre la renta y estará sujeta a una penalización fiscal federal del 10 %. Además, la ley de Illinois contempla la recuperación de los beneficios fiscales del Estado de Illinois en caso de que un Titular de la Cuenta haga un Retiro No Calificado de Illinois de una Cuenta, salvo que se realice en virtud del fallecimiento o de la discapacidad del Beneficiario. El cambio del Beneficiario de la Cuenta no tendrá consecuencias en cuanto al impuesto sobre la renta siempre que el nuevo Beneficiario sea un Miembro de la Familia del Beneficiario anterior. Para obtener más información, consulte "Consideraciones de Impuestos Federales y Estatales".

### **¿Cómo cierro una cuenta?**

Para retirar todos los fondos y cerrar su Cuenta, complete y envíe el Formulario de solicitud de retiro. El Programa no cobra ningún

cargo por retiro u otros cargos por cancelación. Sin embargo, si realizó una Contribución mediante cheque, EFT o AIP, es posible que no pueda retirar los fondos de su Cuenta hasta que el cheque mediante el cual realizó sus Contribuciones se cobre y el Programa haya obtenido los fondos.

### **OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE LOS RETIROS**

Los beneficios fiscales otorgados a los programas de matrícula calificados 529 deben coordinarse con otros programas diseñados para proporcionar beneficios fiscales para cubrir los Gastos Federales Calificados de Educación Superior con el fin de evitar la duplicación de tales beneficios. Véase "Consideraciones de Impuestos Federales y Estatales". Debe consultar a un asesor fiscal o legal con respecto a los diversos beneficios educativos.

### **LIMITACIONES Y PENALIZACIONES**

#### **¿Hay límites en los cambios de inversión?**

Conforme a la legislación federal, el Programa debe prohibir a los Titulares de la Cuenta y al Beneficiario la realización de la inversión de cualquier contribución (o las ganancias que genere) más de dos (2) veces en un año calendario. Como resultado, un Titular de la Cuenta puede cambiar la Cartera o Carteras en las que las Contribuciones y cualquier ganancia de dichas Contribuciones se invierten dos veces por año calendario, o tras un cambio de Beneficiario.

Si un Titular de la Cuenta tiene varias cuentas en el Programa para el mismo beneficiario o varias cuentas en el Programa y en otros programas de la Sección 529 de Illinois, el Titular de la Cuenta puede cambiar las carteras en todas estas cuentas sin consecuencias fiscales, siempre que los cambios en todas las cuentas se hagan al mismo tiempo y no más de dos veces por año calendario, o tras un cambio de Beneficiario.

#### **¿Puedo transferir mi cuenta a otros programas de la Sección 529 de Illinois?**

Las cuentas en el Pool también se ofrecen y venden a través del Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings. Puede transferir dinero desde el Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 Collage Savings a su cuenta del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings o desde su cuenta al Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings sin la imposición de sanciones. Sin embargo, cualquier transferencia de este tipo constituye un cambio en la opción de inversión en la que su cuenta se invierte y, por lo tanto, sólo puede ocurrir dos veces por año calendario, o tras un cambio de beneficiario.

#### **¿Existen limitaciones a las transferencias fuera del Programa?**

El Programa no cobra una tarifa por renuncia, un cargo por ventas diferidas contingentes, o cualquier otra tarifa por transferencia fuera del Programa. Usted puede reinvertir su cuenta a otro programa de matrícula calificado 529 sin posibles consecuencias adversas con respecto al impuesto federal sobre la renta sólo si la reinversión no se produce en un plazo de doce (12) meses desde la fecha de una reinversión anterior para el beneficiario o tras un cambio de beneficiario. Dicha reinversión, sin embargo, puede ser un Retiro No Calificado de Illinois. Véase "Consideraciones de Impuestos Federales y Estatales".

#### **¿Existen sanciones por retiros del Programa?**

El Programa no cobra un cargo por retiro. Si el Titular de la Cuenta retira fondos como un Retiro Federal No Calificado, la Porción de Ganancias del retiro se incluirá en sus ingresos brutos federales y estará sujeta a una penalización fiscal federal del 10 %.

La ley de Illinois contempla la recuperación de los beneficios fiscales del Estado de Illinois en caso de que un Titular de la Cuenta haga un Retiro No Calificado de Illinois de una cuenta. Véase "Consideraciones de Impuestos Federales y Estatales". Debe consultar a su asesor fiscal o legal en tales circunstancias.

### **OTRA INFORMACIÓN**

#### **¿Cómo afectará la inversión en el Programa las posibilidades de recibir ayuda financiera por parte de mi beneficiario?**

La elegibilidad del Beneficiario para recibir ayuda financiera puede depender de las circunstancias de la familia del Beneficiario al momento en que el Beneficiario se inscriba en una institución de educación superior, así como de las políticas de los organismos gubernamentales, escuelas u organizaciones privadas a las que el Beneficiario o la familia del Beneficiario soliciten asistencia financiera. Estas políticas varían en las diferentes instituciones y pueden cambiar con el tiempo. Por lo tanto, ninguna persona o entidad puede decir con certeza cómo los programas de ayuda federal o la escuela a la que se inscriba el beneficiario considerarán a su cuenta.

#### **¿Son las contribuciones parte de la declaración de quiebra del propietario de la cuenta?**

La Ley de Prevención de Abuso de Quiebra y Protección al Consumidor de 2005 protege muchas cuentas de la Sección 529 en procedimientos de quiebra federales. Por lo general, su Cuenta estará protegida si el Beneficiario es su hijo, hijastro, nieto o nietastro (incluso un hijo, hijastro, nieto o nietastro por adopción o cuidado de acogida) sujeto a los siguientes límites:

- Las Contribuciones realizadas a todas las cuentas de la Sección 529 para el mismo Beneficiario al menos 720 días antes de una declaración federal de quiebra están protegidas en su totalidad;
- Las Contribuciones realizadas a todas las cuentas de la Sección 529 para el mismo Beneficiario más de 365 días, pero menos de 720 días antes de una declaración federal de quiebra están protegidas hasta un monto de \$7,575; y
- Las Contribuciones realizadas a todas las cuentas de la Sección 529 para el mismo Beneficiario menos de 365 días antes de una declaración federal de quiebra no están protegidas contra los reclamos de los acreedores en procedimientos de quiebra federales.

La ley de su estado puede ofrecer protecciones adicionales frente a los acreedores. Debe consultar a su asesor legal sobre el efecto que puede tener cualquier declaración de quiebra en su cuenta.

#### **¿Protege la ley de Illinois las cuentas frente a los acreedores?**

En ciertas circunstancias, el dinero mantenido en una Cuenta del Programa está exento de los reclamos de los acreedores de un Titular de la Cuenta, contribuyente o Beneficiario.

La ley de Illinois protege su cuenta frente a todos los reclamos de los acreedores del Beneficiario, del Titular de la Cuenta o del contribuyente, sujeto a los siguientes límites:

- Las Contribuciones realizadas con la intención real de obstaculizar, retrasar o defraudar a un acreedor no están protegidas;
- Las Contribuciones realizadas durante los 365 días previos a la presentación de una petición de quiebra están protegidas, para cada

Beneficiario, sólo hasta el monto de la exclusión anual del impuesto federal sobre las donaciones (para 2023 la exclusión anual es de \$17,000 y aumentará a \$18,000 en 2024); y

- Las Contribuciones realizadas durante el período comprendido entre los 730 y los 366 días previos a la presentación de una petición de quiebra están protegidas, para cada Beneficiario, solo hasta el monto de la exclusión anual del impuesto federal sobre las donaciones (para 2023 la exclusión anual es de \$17,000 y aumentará a \$18,000 en 2024).

Por lo tanto, suponiendo que no se realizaron contribuciones con una intención real de obstaculizar, retrasar o defraudar a un acreedor, todos los montos contribuidos más de 730 días antes de la presentación de la petición de quiebra están protegidos y los montos contribuidos en un plazo de 730 días desde la presentación de la petición de quiebra están protegidos, actualmente, hasta la suma de \$17,000 o \$34,000 en 2023 (que aumenta a \$18,000 o \$36,000 a partir del 1 de enero de 2024), por beneficiario, según el momento en que se hayan hecho las contribuciones.

Ni el Programa, ni el Tesorero, ni el Fideicomisario, ni el Fideicomiso ni el Gerente del Programa ofrecen ningún aval ni garantía con respecto a la protección frente a los acreedores. Debe consultar a su asesor legal sobre esta ley y sus circunstancias.

### ¿Qué tipo de informes recibiré?

El Gerente del Programa mantendrá registros separados para su cuenta y le proporcionará estados de cuenta trimestrales que muestren:

- Las Contribuciones realizadas a la Cuenta;
- El Cambio en el valor de la Cuenta durante el período;
- Los Retiros de la Cuenta;
- El valor total de la Cuenta al final de ese período; y
- La información sobre el Saldo Máximo de la Cuenta.

Revise detenidamente todas las confirmaciones y los estados de cuenta para verificar la exactitud de las transacciones. Cualquier discrepancia debe informarse al Programa en un plazo de sesenta (60) días desde la fecha de la confirmación o del estado de cuenta. Si omite notificarnos algún error, se considerará que aprobó la transacción.

Para reducir la cantidad de correo duplicado que se envía a un hogar, el Gerente del Programa combinará, a los efectos de los envíos por correo, los estados de cuenta que tengan el mismo Titular de la Cuenta y la misma dirección postal. El Gerente del Programa enviará una copia de la Declaración de divulgación del Programa y otras comunicaciones del Programa a los Titulares de Cuentas a cada dirección correspondiente. El Programa compara y actualiza periódicamente las direcciones del registro con la base de datos de cambio de dirección del Servicio Postal de los Estados Unidos para minimizar la cantidad de documentos que no se pueden entregar.

Puede ver los estados de cuenta trimestrales en línea en **BrightStart.com**. Tendrá que crear un nombre de usuario y una contraseña en línea.

La información, incluidos los prospectos y otras divulgaciones de todas las tarifas y gastos asociados con los fondos de

inversión, las cuentas administradas por separado y otras inversiones realizadas por el Programa, está disponible en **BrightStart.com**.

### ¿Se audita el Programa?

Cada año, un contador público independiente seleccionado por el Gerente del Programa auditará el Programa. Los auditores examinarán los estados financieros del Programa y proporcionarán otros servicios de auditoría, fiscales y demás servicios relacionados. El Tesorero y el auditor general de Illinois también pueden realizar auditorías del Programa y del Pool. El Gerente del Programa contrató a Hayes & Associates, L.L.C., de Omaha, Nebraska, para realizar la auditoría anual de los estados financieros del Programa.

### ¿Dónde puedo obtener información adicional?

Para obtener respuestas a sus preguntas o solicitar un Formulario de Inscripción, visite **BrightStart.com**, llame al 877.432.7444 o escriba a Bright Start Direct-Sold, P.O. Box 85298, Lincoln, NE 68501.

Con el fin de cumplir con la norma 15c 2-12(b)(5) promulgada en la Ley estadounidense del Mercado de Valores (Securities Exchange Act) de 1934 y sus enmiendas (en adelante denominada la "Norma"), el Tesorero, en nombre del Programa, celebró un acuerdo de divulgación continua en beneficio de los Titulares de Cuentas. En virtud del acuerdo de divulgación continua, el Tesorero, en nombre del Programa, según lo permita la ley, proporcionará, de conformidad con la Norma, los estados financieros anuales auditados del Programa, cuando estén disponibles conforme a la Norma, y proporcionará notificaciones si se producen ciertos eventos importantes en virtud de la Norma y el acuerdo de divulgación continua, cuando corresponda al Programa. Los estados financieros auditados del programa para el ejercicio fiscal finalizado el 30 de junio de 2023 se publicaron en el Comité de Reglamentación de Títulos y Valores Municipales (Municipal Securities Rulemaking Board).

### CIERTOS RIESGOS A TENER EN CUENTA

**Abrir una cuenta implica ciertos riesgos. Entre otras cosas que se analizan en esta Declaración de divulgación del Programa, debe considerar detenidamente los siguientes riesgos antes de completar un Formulario de inscripción. También debe leer atentamente esta Declaración de divulgación del Programa, incluidos los Anexos, antes de tomar la decisión de abrir una cuenta.**

### RIESGOS DE INVERSIÓN

#### El Fideicomiso es un vehículo de inversión

Las cuentas en el Programa están sujetas a ciertos riesgos. Además, ciertas carteras tienen más riesgos o riesgos diferentes que otras. Debe sopesar estos riesgos entendiendo que podrían surgir en cualquier momento durante la vigencia de su cuenta. Para obtener un análisis de los riesgos de inversión relacionados con cada cartera y sus inversiones subyacentes, consulte el Anexo B: carteras de inversión e inversiones subyacentes.

#### El valor de su cuenta puede disminuir

Como sucede, prácticamente, con todos los Programas de inversión, no puede haber ninguna garantía de que el valor de su cuenta crecerá a un ritmo determinado o incluso de que la cuenta no disminuirá en valor. El valor de los títulos valores en los que invierten las carteras cambiará debido a una serie de factores, la mayoría de los cuales no estarán bajo el control del Tesorero ni del Gerente del

Programa. Si el valor de estos títulos valores disminuye, es posible que pierda parte o la totalidad del saldo de capital de su cuenta. Ni el Programa, ni el Tesorero, ni el Fideicomiso, ni el Fideicomisario, ni el Estado de Illinois o sus funcionarios/empleados, ni el Gerente del Programa o cualquiera de sus afiliados garantizan ninguna tasa mínima de rentabilidad en su cuenta ni que usted no perderá parte o la totalidad del monto principal invertido.

### **Su cuenta no está asegurada ni garantizada**

Los saldos de su Cuenta no están garantizados ni asegurados por el Estado de Illinois ni por ninguna dependencia del Estado de Illinois, incluido el Tesorero, el Gerente del Programa ni ninguno de sus afiliados, la FDIC (excepto según lo dispuesto en otra parte de esta Declaración de Divulgación del Programa únicamente con respecto a la cuenta de depósito bancario asegurada por la FDIC de la inversión subyacente), ni ninguna otra persona o entidad.

### **Incertidumbres del mercado**

Debido a las incertidumbres del mercado, es probable que el valor general de mercado de su cuenta sea sumamente volátil y pueda estar sujeto a grandes fluctuaciones en respuesta a factores tales como cambios regulatorios o legislativos, incertidumbres políticas mundiales y condiciones económicas generales, incluidas las tasas de inflación y desempleo. El valor de una tenencia también puede disminuir debido a factores que afectan de manera negativa a una industria o sector en particular, como la escasez de mano de obra, el aumento de los costos de producción o las condiciones de la competitividad. Además, eventos locales, regionales o mundiales como una guerra, un conflicto militar, actos de terrorismo, disturbios políticos y sociales, cambios normativos, recesiones, cambios en las políticas monetarias o comerciales, desastres naturales o medioambientales, y la propagación de enfermedades infecciosas u otros problemas de salud pública podrían tener un efecto negativo significativo en los mercados de valores y en las inversiones subyacentes. Cualquiera de estos eventos puede dar lugar a suspensiones o cierres inesperados de bolsas de valores; restricciones a los viajes o cuarentenas; alteraciones y cierres comerciales; incapacidad para obtener materias primas, suministros y componentes; operaciones reducidas o interrumpidas para los proveedores de servicios o emisores del programa en los que invierte el programa; y un efecto adverso prolongado en las condiciones del mercado global. La intervención del gobierno en los mercados puede afectar las tasas de interés, la volatilidad del mercado y los precios de los valores. La aparición, la reaparición y la incertidumbre de enfermedades generalizadas y crisis sanitarias podrían afectar negativamente a las economías (incluso a través de cambios en la actividad comercial y un aumento del desempleo) y a los mercados financieros de países específicos o de todo el mundo. Todos estos factores están fuera del control del Programa, del Tesorero y del Gerente del Programa. Estos factores pueden hacer que el valor de su cuenta disminuya (pérdidas realizadas o no realizadas) independientemente del rendimiento o de cualquier inversión sistemática.

### **Inflación**

Los aumentos en el costo de vida o el costo de educación pueden reducir o eliminar el poder adquisitivo de su cuenta.

### **Principales riesgos de las inversiones subyacentes**

No puede haber garantía de que las inversiones subyacentes tengan éxito. No puede haber garantía de que una inversión subyacente vaya a lograr su objetivo de inversión o de que el rendimiento de una inversión subyacente sea positivo durante

cualquier periodo de tiempo. Consulte los principales riesgos de las inversiones subyacentes en el Anexo B.

### **No es una inversión directa en fondos mutuos y hay riesgos de inversión subyacentes**

Aunque el dinero aportado a las cuentas se invertirá en carteras que tengan fondos mutuos (entre otros tipos de inversiones), ninguno de los Fideicomisos, el Programa o cualquiera de las carteras del Programa es en sí mismo un fondo mutuo, y una inversión en el Programa no es una inversión en acciones de ningún fondo mutuo. Cuando usted invierte dinero en una cartera, recibirá unidades de cartera. Su dinero se utilizará para comprar acciones de inversiones subyacentes. Sin embargo, la fecha de liquidación para la compra de acciones de inversiones subyacentes de cartera, por lo general, será de uno a tres días hábiles después de la fecha de negociación de su compra de unidades de cartera. Según la cantidad de flujo de efectivo dentro o fuera de la cartera, y si la inversión subyacente sube o baja en valor, esta diferencia de tiempo probablemente haga que el rendimiento de la cartera siga o supere el rendimiento de la inversión subyacente. Una inversión en el Programa es una inversión en un fondo de valores municipales que son emitidos y ofrecidos por el Fideicomiso. Estos valores no están registrados en la Comisión de Bolsa y Valores (Securities and Exchange Commission, "SEC") de los EE. UU. ni en ningún estado, y tampoco están registrados los Fideicomisos, los Fideicomisarios, el Programa, el Tesorero ni las carteras como empresas de inversión en la SEC.

Las carteras invierten en inversiones subyacentes, por lo tanto, el rendimiento y los riesgos de inversión de la cartera están directamente relacionados con el rendimiento y los riesgos de las inversiones subyacentes. Las cuentas soportarán indirectamente los gastos cobrados por las inversiones subyacentes.

### **Cada cartera tiene riesgos**

Cada una de las carteras está sujeta a ciertos riesgos que pueden afectar el rendimiento de la cartera. A continuación, se presenta una lista de los principales riesgos aplicables a las carteras. Véase "Anexo B: Carteras de inversión e inversiones subyacentes" y los respectivos prospectos de los fondos mutuos subyacentes y otras inversiones para obtener una descripción de los riesgos asociados con las inversiones subyacentes en las que invierten las carteras.

**Cada cartera se invierte en fondos mutuos o cuentas separadas. Por lo tanto, debe obtener el prospecto de cada fondo y el resumen del prospecto, que incluye los objetivos de inversión, riesgos, cargos, gastos y otra información que debe leer y considerar cuidadosamente antes de invertir. Los prospectos están disponibles de forma gratuita en Internet en el respectivo sitio web de cada fondo mutuo.**

- **Riesgo de mercado.** Los precios de los valores cambian todos los días hábiles en función de las reacciones del inversionista a los acontecimientos económicos, políticos, de mercado, de industria y corporativos. A veces, estos cambios de precios pueden ser rápidos y dramáticos. Algunos factores pueden afectar el mercado en su conjunto, mientras que otros afectan a determinadas industrias, firmas, o a los tamaños o tipos de valores.
- **Riesgo de la tasa de interés.** Un aumento en las tasas de interés del mercado generalmente provoca que los precios de los bonos bajen. Los bonos con vencimientos más largos y calidad crediticia inferior que la de otros valores de

ingresos fijos suelen ser más sensibles a los cambios en las tasas de interés. Los bonos que se pueden pagar antes de la fecha de vencimiento, como los valores respaldados por hipotecas, suelen ser más volátiles que otros tipos de valores de deuda. Las tasas de interés a corto y largo plazo no necesariamente se mueven en la misma cantidad ni en la misma dirección. Las inversiones en el mercado monetario también están afectadas por las tasas de interés, especialmente las tasas a corto plazo: cuando las tasas de interés a corto plazo bajan, los rendimientos del mercado monetario generalmente bajan también.

- **Riesgo de inversiones extranjeras.** Las acciones y bonos extranjeros suelen ser más volátiles, y pueden ser menos líquidos, que sus contrapartes en los EE. UU. Los motivos para dicha volatilidad pueden incluir mayor inestabilidad política y social, una menor liquidez del mercado, costos más altos, protecciones inversionistas menos estrictas e información deficiente sobre las finanzas del emisor. Además, el valor en dólares de la mayoría de las monedas extranjeras cambia todos los días. Todos estos riesgos suelen ser mayores en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados
- **Riesgo de los valores respaldados por activos.** El rendimiento de una cartera podría verse afectado en la medida en que los fondos subyacentes en los que invierte estén expuestos a valores respaldados por activos. Los valores respaldados por activos están sujetos a amortización anticipada debido a casos de amortización o desembolso que causan que el valor se amortice anticipadamente. Bajo estas circunstancias, es posible que un fondo subyacente no pueda reinvertir las ganancias de la liquidación con un rendimiento que sea tan alto como el que pagó el valor respaldado por activos. Además, los valores respaldados por activos están sujetos a fluctuaciones en las tasas de interés que pueden afectar su rendimiento o a los tipos de pago anticipado de los activos subyacentes.
- **Riesgo de los derivados financieros.** Existen ciertos riesgos de inversión al utilizar derivados financieros, como contratos de futuros, opciones de futuros, canjes de tasas de interés y notas estructuradas, como técnica de cobertura. Si un fondo de inversión subyacente pronostica de manera incorrecta las tasas de interés al utilizar derivados, el fondo de inversión subyacente y cualquier cartera invertida en él podrían perder dinero. Los movimientos del precio de un contrato de futuros, de una opción o de notas estructuradas pueden no ser idénticos a los movimientos del precio de los valores de la cartera o de un índice de valores, lo que conlleva el riesgo de que, cuando un fondo de inversión subyacente compra un contrato o una opción de futuros como cobertura, la cobertura puede no ser completamente

eficaz. El uso de estas técnicas de gestión también implica el riesgo de pérdida si el asesor de un fondo de inversión subyacente se equivoca en su expectativa de las fluctuaciones en los precios de los valores, las tasas de interés o los precios de las divisas. Las inversiones en derivados financieros pueden ser ilíquidas, difíciles de cotizar y apalancadas, por lo que los pequeños cambios pueden producir pérdidas desproporcionadas para la inversión subyacente, y pueden estar sujetas al riesgo de contraparte en mayor medida que las inversiones más tradicionales. Véase el prospecto del fondo mutuo subyacente para obtener más detalles.

- **Riesgo de concentración.** En la medida en que una cartera esté expuesta a valores de un único país, región, industria, estructura o tamaño, su rendimiento puede verse indebidamente afectado por factores comunes al tipo de valores involucrados.
- **Riesgo del emisor.** Los cambios en las perspectivas de negocio o en la situación financiera de un emisor, incluidos los derivados de preocupaciones sobre las prácticas contables o de gobernanza empresarial, podrían afectar significativamente el rendimiento de una cartera si la cartera tiene suficiente exposición a esos valores.
- **Riesgo crediticio.** El valor de un bono o de un valor del mercado monetario podría disminuir si su respaldo crediticio se deteriora o si el emisor tropieza con dificultades financieras. En casos más extremos, el incumplimiento del pago o la amenaza del incumplimiento del pago podría provocar que un valor pierda la mayor parte o la totalidad de su valor. En general, los riesgos crediticios son mayores con respecto a los bonos de alto rendimiento que con respecto a los bonos de grado de inversión.

### **Las carteras de fondos individuales no están tan diversificadas como las carteras en función de edad y las carteras objetivo**

Las Carteras de Fondos Individuales están diseñadas para ser invertidas en una sola Inversión Subyacente. Las carteras de fondos individuales, por diseño, no son tan diversas como las carteras en función de edad y de objetivo, que se invierten en varias Inversiones Subyacentes diferentes. Dado que cada cartera de fondos individuales se invierte en una inversión subyacente, el rendimiento de la cartera de fondos individuales depende del rendimiento de la inversión subyacente. En consecuencia, el rendimiento de cada una de las carteras de fondos individuales puede ser más volátil que el de las carteras en función de edad y de objetivo.

### **Conveniencia del Programa para el Titular de la Cuenta**

Una inversión en el Programa no será una inversión adecuada para todos los inversores. Algunas carteras implican más riesgos que otras carteras y pueden no ser adecuadas para todos los titulares de cuenta o para la totalidad del saldo de la cuenta. Esto es particularmente cierto para las carteras de fondos individuales que se invierten en una sola inversión subyacente. Ninguna Cartera de Fondos Individuales debe considerarse un



programa de inversión completo, sino que debe ser parte de la estrategia global de inversión de un Titular de Cuenta diseñada en función de las necesidades y circunstancias particulares de cada Titular de Cuenta, así como de la determinación de un Titular de Cuenta (después de consultar a sus asesores y consultores legales, fiscales, financieros y de inversión, entre otros) de su tolerancia al riesgo, incluida su capacidad para soportar pérdidas.

Debe evaluar el Programa, las opciones de inversión que seleccione y las carteras en el contexto de su situación financiera general, sus objetivos de inversión, su estatus fiscal, otros recursos y necesidades (como la liquidez), y otras inversiones, incluidas otras estrategias de ahorro universitario. Mientras no hay garantía de que el Programa sea o será una inversión adecuada para cualquier persona, en particular, si usted se considera un inversor especialmente agresivo o conservador es posible que desee ahorrar para la educación superior haciendo inversiones adicionales al Programa o que no sean a través del Programa para tratar de lograr el resultado de inversión que sea adecuado para usted. Debido a que ni el Programa, ni el Fideicomiso, ni el Fideicomisario, ni el Tesorero, ni el Estado de Illinois, ni el Gerente del Programa le proporcionan recomendaciones sobre ninguna inversión en el Programa, se lo insta a consultar a un asesor financiero si no está seguro sobre si debe invertir en el Programa o sobre cuánto invertir, o sobre qué carteras son adecuadas para usted.

## **RIESGOS DEL PROGRAMA**

### **Las leyes que rigen los programas de matrícula calificados 529 pueden cambiar**

Existe el riesgo de que las leyes y regulaciones federales y estatales que rigen los programas 529 cambien en el futuro.

Las regulaciones propuestas por la Tesorería Federal que se publicaron conforme a la Sección 529 del Código proporcionan orientación y establecen los requisitos para el establecimiento y el funcionamiento del Pool, pero no proporcionan orientación sobre todos los aspectos del Pool. Pueden emitirse regulaciones u otras pautas administrativas o decisiones judiciales definitivas que puedan afectar de manera adversa las consecuencias o requisitos fiscales federales con respecto al Pool o a las contribuciones o retiros de su cuenta. Además, la Sección 529 u otra ley federal podría modificarse de manera que cambie sustancialmente el tratamiento fiscal federal de las contribuciones y de los retiros de su cuenta.

Debe comprender que los cambios en las leyes que rigen las consecuencias fiscales federales o estatales descritas en esta Declaración de divulgación del Programa podrían requerir cambios sustanciales en el Pool para que se apliquen las consecuencias fiscales anticipadas. Además, el Pool se estableció de conformidad con la ley de Illinois, las pautas y procedimientos adoptados por el Tesorero del Estado de Illinois y las leyes relativas a los valores aplicables. Los cambios en cualquiera de esas leyes o regulaciones también pueden afectar el funcionamiento y el tratamiento fiscal del Pool, tal como se describe en esta Declaración de divulgación del Programa.

### **Limitación en la elección de inversiones**

El Titular de la Cuenta sólo puede cambiar la selección de inversión para una cuenta dos veces por año calendario, o tras un cambio de beneficiario. Si un Titular de la Cuenta tiene varias cuentas en el Programa para el mismo beneficiario o varias cuentas en el Programa y en otros programas de la Sección 529 de Illinois, el Titular de la Cuenta puede cambiar

las carteras en todas estas cuentas sin consecuencias fiscales, siempre que los cambios en todas las cuentas se hagan al mismo tiempo y no más de dos veces por año calendario, o tras un cambio de Beneficiario.

### **Limitaciones en las contribuciones a las cuentas**

El Programa estableció un límite en el saldo total que puede mantenerse en cualquier cuenta o cuentas establecidas en nombre de un beneficiario en particular. Sin embargo, incluso si el valor total de todas las cuentas establecidas para un beneficiario en virtud del Programa es igual al límite del saldo máximo de la cuenta, dicho saldo de la cuenta puede no ser suficiente para financiar todos los gastos federales calificados de educación superior de dicho beneficiario.

### **Posibles cambios en el Gerente del Programa**

El plazo inicial del Acuerdo de administración del Programa finaliza en julio de 2024. El Acuerdo de administración del Programa está sujeto a una extensión de tres años si el Gerente del Programa cumple con ciertos estándares de desempeño. El Tesorero tiene derecho a rescindir el Acuerdo de administración del Programa antes en determinadas circunstancias que incluyen el incumplimiento de disposiciones esenciales del Acuerdo de administración del Programa.

Si se vence el plazo del Acuerdo de administración del Programa o el Acuerdo de administración del Programa se rescinde en virtud de otras circunstancias, el Gerente del Programa puede continuar prestando servicios en virtud del Acuerdo de administración del Programa con respecto a las cuentas existentes al último día del plazo. Al momento del vencimiento o de la rescisión del Acuerdo de administración del Programa, las cuentas pueden transferirse al sucesor del Gerente del Programa. En cualquiera de los casos, la estructura de tarifas o compensaciones puede ser superior a la tarifa pagada originalmente en virtud del Acuerdo de administración del Programa y, en el caso de un gerente de programa sucesor, dicho gerente de programa puede recomendar inversiones diferentes para las carteras o lograr resultados de rendimiento distintos de los logrados por el Gerente del Programa.

### **Liquidez de la cuenta**

Los fondos de su cuenta estarán sujetos a los términos y condiciones del Programa y al Acuerdo de participación. Estas disposiciones pueden limitar su capacidad para retirar los fondos o transferir estos fondos. Bajo ninguna circunstancia se puede utilizar ningún interés en una cuenta o en el Programa como garantía para un préstamo.

### **Riesgo Operativo y Tecnológico**

Los ciberataques, interrupciones o fallos que afecten a los proveedores de servicios o contrapartes del Programa, emisores de valores mantenidos por el Programa, autoridades gubernamentales y otras autoridades reguladoras, operadores de bolsa y otros operadores del mercado financiero, bancos, corredores, agentes, compañías de seguros y otras instituciones financieras, u otros participantes del mercado, pueden afectar de manera negativa al Programa y a sus accionistas, incluso causando pérdidas para el Programa o perjudicando sus operaciones. Por ejemplo, los activos del Programa o de sus proveedores de servicios o la información sensible o confidencial pueden ser robados, los datos pueden corromperse y las operaciones pueden interrumpirse (p. ej., ciberataques, fallos operativos o interrupciones más amplias pueden provocar la divulgación de información privada de accionistas o información confidencial del Programa, o interferir con el procesamiento de las transacciones de los accionistas. Incidentes cibernéticos que afectan al Programa o a sus

proveedores de servicios (incluidos, entre otros, contadores, custodios, agentes de transferencia e intermediarios financieros) pueden causar interrupciones e influir en las operaciones comerciales, que pueden dar lugar a pérdidas financieras, interferir con la capacidad del Programa para calcular su valor neto de activos, impedimentos para el comercio, la incapacidad de los accionistas para realizar negocios, infracciones de las leyes de privacidad aplicables y otras leyes, multas regulatorias, sanciones, daño a la reputación, reembolso u otros costos de compensación, o costos de cumplimiento adicionales. Las amenazas cibernéticas y los ciberataques pueden interferir con su capacidad para acceder a su Cuenta, hacer contribuciones o transacciones con divisas, o solicitar y recibir distribuciones. Los ciberataques también podrían afectar a los emisores en los que invierte el Programa, lo que puede hacer que las inversiones del Programa pierdan valor. Además, se pueden incurrir en costos sustanciales para evitar cualquier incidente cibernético en el futuro. Los acontecimientos y las interrupciones del mercado también pueden desencadenar un volumen de transacciones que sobrecargan la tecnología de la información actual y los sistemas y procesos de comunicación, lo que afecta la capacidad de llevar a cabo las operaciones del Programa. Aunque el Programa realiza esfuerzos para proteger sus sistemas informáticos de ciberamenazas y ciberataques, que incluyen procesos internos y defensas tecnológicas de naturaleza preventiva, y otros controles diseñados para proporcionar una postura de seguridad multicapa, no hay garantías de que el Programa o su Cuenta evitarán pérdidas causadas por ciberamenazas o ciberataques u otras violaciones de la seguridad de la información en el futuro. Aunque el Programa y sus proveedores de servicios pueden establecer la continuidad comercial y otros planes y procesos que buscan abordar la posibilidad y las consecuencias de los ciberataques, interrupciones o fallos, existen limitaciones inherentes en dichos planes y sistemas, incluso que no se aplican a terceros, como contrapartes de fondos, emisores de valores mantenidos por el Programa u otros participantes del mercado, así como la posibilidad de que no se hayan identificado ciertos riesgos o de que puedan surgir amenazas desconocidas en el futuro y no existe garantía de que dichos planes y procesos sean efectivos. Entre otras situaciones, las interrupciones (por ejemplo, pandemias o crisis sanitarias) que causan períodos prolongados de trabajo remoto o ausencias de importancia de empleados en los proveedores de servicios del Programa podrían afectar la capacidad de realizar las operaciones del Programa. Además, el Programa no puede controlar directamente ningún plan y sistema de ciberseguridad implementados por sus proveedores de servicios, contrapartes del Programa, emisores de valores mantenidos por el Programa u otros participantes del mercado.

#### **La aceptación a una institución de educación superior no está garantizada**

No existe ninguna garantía de que un beneficiario será admitido o autorizado a continuar asistiendo a ninguna universidad, institución de educación superior o Programa de práctica profesional. Si el beneficiario no asiste a una institución de educación superior, los retiros de su cuenta pueden estar sujetos a impuestos y sanciones.

#### **El rendimiento de la cartera puede no aumentar al mismo ritmo que la inflación del gasto educativo**

No se puede garantizar que alguna cartera obtendrá alguna rentabilidad de inversión. Además, el nivel de inflación futura en lo que respecta a los gastos federales calificados de educación superior es incierto y podría superar la tasa de rentabilidad de la inversión obtenida por cualquier cartera o por todas ellas.

#### **Las contribuciones al Programa no crean residencia en Illinois**

Las contribuciones al Programa no crean una situación de residencia en Illinois para usted ni para un beneficiario a los efectos de determinar los costos de matrícula que cobrará una institución educativa de Illinois.

#### **El impacto en la capacidad del beneficiario para recibir ayuda financiera**

La elegibilidad del Beneficiario para recibir ayuda financiera puede depender de las circunstancias de la familia del Beneficiario al momento en que el Beneficiario se inscriba en una institución de educación superior, así como de las políticas de los organismos gubernamentales, escuelas u organizaciones privadas a las que el Beneficiario o la familia del Beneficiario soliciten asistencia financiera. Dado que el ahorro para la universidad aumentará los recursos financieros disponibles para el beneficiario y la familia del beneficiario, lo más probable es que tenga algún efecto en la elegibilidad del beneficiario. Estas políticas varían en las diferentes instituciones y pueden cambiar con el tiempo. Por lo tanto, ninguna persona o entidad puede decir con certeza cómo los programas de ayuda federal o la escuela a la que se inscriba el beneficiario considerarán a su cuenta.

#### **Medicaid y otros beneficios federales y estatales**

El efecto que puede tener una cuenta sobre la elegibilidad para Medicaid u otros beneficios estatales y federales es incierto. Es posible que una cuenta sea considerada un "recurso contable" al determinar la elegibilidad financiera de una persona para Medicaid. Los retiros de una cuenta durante ciertos períodos también pueden retrasar el desembolso de los pagos de Medicaid. Debe consultar a un asesor idóneo para determinar cómo una cuenta puede afectar la elegibilidad para Medicaid u otros beneficios estatales y federales.

#### **No hay garantías con respecto a las instituciones de educación superior**

La participación en el Programa no garantiza que ningún Beneficiario: (i) será aceptado como estudiante en alguna Institución de Educación Superior o Programa de Práctica Profesional; (ii) si es aceptado, podrá continuar como estudiante; (iii) será tratado como residente del estado de cualquier estado a los efectos de la matriculación o de la ayuda financiera; (iv) se graduará en alguna Institución de Educación Superior o completará algún Programa de Práctica Profesional; o (v) logrará algún tratamiento especial en virtud de los programas de asistencia económica estatales o federales aplicables.

#### **No existe ninguna recomendación por parte del Gerente del Programa, el Estado de Illinois o el Fideicomiso**

Ni el Gerente del Programa, ni el Estado de Illinois, ni el Fideicomiso, ni el Fideicomisario, ni el Tesorero recomiendan ninguna cartera específica para ningún Titular de la Cuenta en particular. La determinación de si debe invertir, cuánto invertir y en qué carteras es una decisión exclusiva del Titular de la Cuenta. El Titular de la Cuenta debe solicitar el consejo de su asesor al optar por invertir en el Programa y al seleccionar cualquier cartera específica.

#### **Alternativas de ahorro para educación**

Actualmente, hay varios otros programas de matrícula calificados y otros programas de ahorro e inversión en educación disponibles para posibles Titulares de Cuentas. Estos programas pueden ofrecer beneficios, incluso beneficios fiscales estatales, y otras opciones de inversión y de control de

inversiones (en programas que no sean programas de matrícula calificados) a algunos o a todos los Titulares de Cuentas o beneficiarios que no estén disponibles bajo los términos del Programa. Por ejemplo, el estado de residencia de un Titular de la Cuenta puede ofrecer un programa de matrícula calificado similar al Programa que ofrezca deducciones fiscales estatales u otros beneficios no disponibles por la participación en el Programa. Además, la ley fiscal federal puede ser modificada para crear nuevas alternativas de ahorro educativo con consecuencias fiscales federales más favorables que las disponibles a través del Programa. Estos programas también pueden implicar tarifas y gastos que sean inferiores a las tarifas y gastos del Programa. En consecuencia, los posibles Titulares de Cuentas deben considerar estas otras alternativas de inversión, incluido cualquier programa de matrícula calificado que ofrezca el estado de residencia del Titular de la Cuenta, antes de abrir una cuenta y participar en el Programa

### **Las carteras de inversión no están diseñadas para la matrícula K-12**

No hemos diseñado las carteras de inversión que ofrecemos a través del Programa para ayudarlo a alcanzar sus objetivos de ahorro de la matrícula K-12. Específicamente, las carteras en función de edad están diseñadas para los Titulares de Cuentas que buscan invertir automáticamente en inversiones progresivamente más conservadoras a medida que su beneficiario se acerca a la edad universitaria. Es posible que los horizontes temporales y los períodos de retiro de las carteras en función de edad no coincidan con los necesarios para cumplir con sus objetivos de ahorro de matrícula K-12, que pueden ser significativamente más cortos. Además, si está ahorrando para la matrícula K-12 y desea invertir en las carteras objetivo, tenga en cuenta que no hemos estructurado estas carteras para invertir automáticamente en inversiones progresivamente más conservadoras a medida que el beneficiario se acerca a la edad universitaria. Esto significa que sus activos permanecerán invertidos en la cartera de objetivo que haya seleccionado hasta que nos indique que los movamos a una cartera diferente. Debe consultar a un asesor fiscal y a un asesor de inversiones sobre la inversión en el Programa en función de sus circunstancias personales.

### **Las regulaciones del IRS no son definitivas**

A la fecha de esta Declaración de divulgación del Programa, el IRS no ha emitido regulaciones fiscales definitivas con respecto a los Programas de matrícula calificados. Además, el Programa no ha solicitado, ni ha recibido, una carta de respuesta personal a una consulta fiscal por parte del IRS relativa al estado del Programa conforme a la Sección 529 del Código.

### **Leyes con respecto a los valores**

Las acciones que mantienen las cuentas en el Programa, generalmente, se consideran valores de fondos municipales. Las acciones no se registrarán como valores en la SEC ni en ningún regulador estatal de valores. Además, las carteras no se registrarán como empresas de inversión conforme a la Ley de Empresas de Inversión (Investment Company Act) de 1940. Ni la SEC ni ninguna comisión estatal de valores ha aprobado o desaprobado las acciones ni resolvió la adecuación de la Declaración de divulgación del Programa.

### **Consideraciones fiscales**

Las consecuencias fiscales federales y ciertas consecuencias fiscales estatales relacionadas con la participación en el Programa pueden ser complejas. Véase la sección

“Consideraciones de Impuestos Federales y Estatales” que comienza en la página 31. Debe consultar a un asesor fiscal sobre la aplicación de las leyes fiscales a sus circunstancias particulares.

# ANEXO A

## ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DE LA CUENTA Para el Programa Bright Start Direct-Sold College Savings

De acuerdo con los términos y condiciones de este Acuerdo de participación, el Titular de la Cuenta, al completar y firmar un Formulario de inscripción, solicita por medio del presente al fideicomiso del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings que abra (o, en el caso del sucesor de un Titular de la Cuenta, mantenga) una cuenta para la persona designada en el Formulario de inscripción como beneficiario (en adelante, el "beneficiario").

### **LA SECCIÓN 12 DE ESTE ACUERDO ES UNA CLÁUSULA DE ARBITRAJE. DEBE LEER LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE DETENIDAMENTE. PUEDE TENER IMPACTO SIGNIFICATIVO EN SUS DERECHOS.**

#### **TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES**

Los términos en mayúsculas no definidos en este Acuerdo de participación tendrán los significados respectivos asignados a estos en la Declaración de divulgación del Programa actual para el Programa o en el Código Administrativo de Illinois, que está disponible a petición, como se describe en la Declaración de divulgación del Programa, o en línea en <http://www.ilga.gov/commission/jcar/admincode/titles.html>.

El Titular de la Cuenta ("usted"), el fideicomiso del Programa Bright Start College Savings (el "Fideicomiso") que posee los activos del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings, la Oficina del Tesorero del Estado de Illinois (el "Tesorero") y Union Bank and Trust Company como Gerente del Programa (el "Gerente del Programa") acuerdan por el presente lo que se indica a continuación:

#### **Sección 1. Cuentas y beneficiarios.**

(a) **Abrir una Cuenta.** El propósito de este Acuerdo de participación es establecer una cuenta para los gastos federales calificados de educación superior del beneficiario mencionado en el Formulario de inscripción.

(b) **Cuentas separadas.** El Fideicomiso mantendrá una cuenta separada para cada beneficiario. Cada cuenta se registrará por un Acuerdo de participación y por la Declaración de fideicomiso del Programa, que podrá obtenerse del Gerente del Programa. Todos los activos mantenidos en su cuenta se mantendrán para el beneficio exclusivo suyo y del beneficiario, según lo dispuesto por la ley aplicable.

(c) **Nombrar y cambiar Beneficiarios.** Nombrará al beneficiario de una cuenta en el Formulario de inscripción. Puede cambiar al beneficiario en cualquier momento, sujeto a las leyes federales y estatales. Para evitar ciertas consecuencias fiscales adversas, un nuevo beneficiario debe ser un "miembro de la familia" del beneficiario reemplazado, tal como se define ese término en la sección 529 del Código de Impuestos Internos de 1986 y sus enmiendas o en cualquier otra disposición correspondiente de una ley futura (el "Código"). La designación del nuevo beneficiario surtirá efecto a partir de la recepción del formulario correspondiente, debidamente completado y presentado.

(d) **Elección de Cartera.** El dinero invertido en una cuenta se invertirá en la cartera o carteras designadas en el

Formulario de inscripción. El Titular de la Cuenta puede cambiar la cartera o carteras en las que su dinero se invierte dos veces por año calendario, o tras un cambio de beneficiario.

Si un Titular de la Cuenta tiene varias cuentas en el Programa para el mismo beneficiario o varias cuentas en el Programa y en otros programas de la Sección 529 de Illinois, el Titular de la Cuenta puede cambiar las carteras en todas estas cuentas sin consecuencias fiscales, siempre que los cambios en todas las cuentas se hagan al mismo tiempo y no más de dos veces por año calendario, o tras un cambio de Beneficiario.

#### **Sección 2. Contribuciones.**

(a) **Las Contribuciones deben realizarse en efectivo.** Todas las contribuciones deben realizarse en efectivo. "Efectivo", a los efectos de esta Sección 2, significa sólo (i) cheques, (ii) contribuciones de nómina realizadas por su empleador, (iii) transferencias electrónicas de fondos de su banco, (iv) un plan automático de inversión, (v) contribuciones de Bright Start GiftED, (vi) transferencias electrónicas, (vii) "recompensas" de la tarjeta Visa® Bright Start 529 College Savings, o (viii) una reinversión o transferencia desde otro programa de matrícula calificado 529, una cuenta Coverdell de ahorro educativo o un bono de ahorro calificado de los EE. UU.

(b) **Contribuciones mínimas.** No hay un monto de contribución mínimo. No es necesario realizar una contribución cada año.

(c) **Contribuciones adicionales.** Puede realizar contribuciones adicionales en cualquier momento, sujeto al límite general descrito en el párrafo siguiente.

(d) **Límite de Contribución máxima.** El Tesorero establecerá un saldo máximo de la cuenta para el Programa. No podrá realizar Contribuciones adicionales a ninguna Cuenta para un Beneficiario una vez que el saldo acumulado de todas las Cuentas para ese Beneficiario y de las cuentas en otros programas de la Sección 529 de Illinois para ese Beneficiario, incluso del Programa Bright Directions Advisor-Guided 529 College Savings, College Illinois! e Illinois First Steps, iguale o supere el Saldo Máximo de la Cuenta. El Programa le informará el saldo máximo de la cuenta para cada año.

**Sección 3. Distribuciones desde las cuentas.** Usted puede indicarle al Gerente del Programa que distribuya parte o la totalidad del dinero de una cuenta en cualquier momento.

(a) Debe completar un formulario de solicitud de retiro o un formulario de retiro en línea, o seguir otros procedimientos para el retiro de dinero de una cuenta que el Tesorero designe. El Tesorero puede cambiar el formulario de solicitud de retiro o modificar los procedimientos para el retiro de dinero de una cuenta ocasionalmente.

(b) Usted reconoce que la Porción de Ganancias de un Retiro Federal No Calificado, tal como se define en la Declaración de divulgación del Programa, se incluirá en sus ingresos a los efectos fiscales federales y estatales, puede estar sujeta a una penalización fiscal federal del 10 % y puede estar sujeta a la recuperación de los beneficios fiscales del Estado de Illinois. Usted también reconoce que,

en la medida en que el retiro sea un Retiro No Calificado de Illinois, tal como se define en la Declaración de divulgación del Programa, puede haber una recuperación de cualquier deducción del impuesto sobre la renta del Estado de Illinois que se haya solicitado previamente por las contribuciones a la cuenta.

(c) Sin perjuicio de cualquier otra disposición de este Acuerdo, el Tesorero podrá cancelar una cuenta si determina que usted o el beneficiario han proporcionado información falsa o engañosa al Fideicomiso, al Fideicomisario, al Tesorero, al Gerente del Programa o a una institución de educación superior. El Tesorero le pagará el saldo restante en la cuenta, menos cualquier impuesto estatal o federal que se retenga, si corresponde.

(d) Si cancela su Acuerdo de participación para una cuenta, recibirá el valor justo de mercado de la cuenta en la fecha en que se distribuya la cuenta.

#### **Sección 4. Sus declaraciones y reconocimientos.**

(a) Usted reconoce y acepta que la apertura de una Cuenta en el marco del Fideicomiso somete a su Cuenta a tarifas continuas, tal como se describe en la Declaración de Divulgación del Programa.

(b) Usted recibió y leyó la Declaración de Divulgación del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings y revisó detenidamente toda la información contenida en esta, incluso la información proporcionada por el Fideicomiso y el Gerente del Programa o con respecto a estos. Se le dio la oportunidad, dentro de un plazo razonable antes de la fecha de este Acuerdo, de hacer preguntas y recibir respuestas relativas a (i) una inversión en el Fideicomiso, (ii) los términos y condiciones del Fideicomiso y (iii) este Acuerdo, y de obtener la información adicional necesaria para verificar la exactitud de cualquier información proporcionada. Tuvo la oportunidad de hacer preguntas a un representante del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings, y usted y sus asesores fiscales, legales o de inversión recibieron respuestas satisfactorias a todas las preguntas formuladas. Usted también acepta que tuvo la oportunidad de revisar toda compensación pagada o recibida por cualquier parte relacionada con el Fideicomiso o cualquiera de sus inversiones según se indica en la Declaración de divulgación del Programa y por el presente la aprueba y da su consentimiento.

(c) Usted reconoce y acepta que el valor de su cuenta aumentará o disminuirá en función del rendimiento de la inversión de la cartera de inversión o de las carteras del fideicomiso en el que se invierte luego la cuenta. **COMPRENDE QUE EL VALOR DE CUALQUIER CUENTA PUEDE SER MAYOR O MENOR QUE EL MONTO INVERTIDO EN LA CUENTA.** Acepta que todas las decisiones de inversión subyacentes serán tomadas por el Tesorero. Comprende que solo puede dirigir la inversión de las contribuciones al Programa (o sus ganancias) no más de dos veces en un año calendario. También reconoce y acepta que ni el Estado de Illinois, el Fideicomiso, el Fideicomisario, el Tesorero, el Gerente del Programa, ni ningún otro asesor o consultor contratado por o en nombre del Fideicomiso garantiza que usted no sufrirá la pérdida del monto invertido en ninguna cuenta.

(d) Comprende que siempre y cuando Union Bank and Trust Company actúe como Gerente del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings y ofrezca servicios para el Fideicomiso, puede seguir las directivas del Tesorero. Cuando desempeña dicha función, Union Bank and Trust

Company no tendrá responsabilidad ante usted ni ningún otro beneficiario de este Acuerdo.

(e) Reconoce y acepta que la participación en el Programa Bright Start Direct-Sold College Savings no garantiza que ningún Beneficiario: (i) será aceptado como estudiante en una Institución de Educación Superior o Programa de Práctica Profesional; (ii) si es aceptado, podrá continuar como estudiante; (iii) será tratado como residente de estado de cualquier estado para fines de matriculación; (iv) se graduará en una Institución de Educación Superior o completará algún Programa de Práctica Profesional; o (v) logrará ningún tratamiento especial en virtud de programas de asistencia económica estatales o federales aplicables. También reconoce y acepta que ni el Estado de Illinois, el Fideicomiso, el Fideicomisario, el Tesorero, el Gerente del Programa, ni ningún otro asesor o consultor contratado por o en nombre del Fideicomiso hacen dicha representación ni ofrecen garantías.

(f) Reconoce y acepta que ninguna cuenta se utilizará como garantía para un préstamo. Cualquier intento de uso de una cuenta como garantía para un préstamo será inválido.

(g) Reconoce y acepta que el Fideicomiso no le prestará ningún activo a usted o al beneficiario.

(h) Acepta y reconoce que el fondo de Ahorros de la Universidad de Illinois (Illinois College Savings Pool, "Pool") se estableció conforme a la Sección 16.5 de la Ley estatal del Tesorero, ILCS 505/16.5 (la "Ley") que determina que el Fideicomiso se creó en virtud de la Ley y es administrado por el Tesorero del Estado de Illinois, conforme a la ley estatal, y está diseñado para cumplir con los requisitos de las consecuencias del impuesto sobre la renta estatal en virtud de la Sección 529 del Código de Impuestos Internos. También reconoce que tales leyes federales y estatales están sujetas a cambios, a veces con efecto retroactivo, y que ni el Estado de Illinois, el Fideicomiso, el Fideicomisario, el Tesorero, el Gerente del Programa, ni ningún asesor o consultor contratado por el Fideicomiso hacen ninguna declaración afirmando que tales leyes estatales o federales no se modificarán o revocarán.

(i) Reconoce que el Fideicomiso es el titular registrado de las acciones de los fondos mutuos en los que se invierte cada cartera y que no tendrá derecho a votar ni orientar el voto de ningún apoderado con respecto a esas acciones.

(j) Si el Titular de la Cuenta es un fideicomiso u otra entidad, entonces el Titular de la Cuenta declara y garantiza que (i) el fideicomiso u otra entidad está debidamente constituida, existe de manera válida y cumple con las leyes de su estado de organización y tiene el poder y la autoridad para celebrar este Acuerdo de participación, (ii) la ejecución, la implementación y el cumplimiento de este Acuerdo de participación por parte del Titular de la Cuenta han sido debidamente autorizados mediante todas las acciones necesarias por parte del Titular de la Cuenta, y (iii) este Acuerdo de participación constituye la obligación legal, válida y vinculante del Titular de la Cuenta, ejecutable de conformidad con el Titular de la Cuenta de acuerdo con sus términos.

**Sección 5. Honorarios y gastos.** El Fideicomiso cobrará ciertos montos a cada cuenta con el fin de cubrir los costos de administración de las cuentas y para otros fines que el Tesorero considere adecuados.

(a) **Tarifa de administración del Programa.** Cada una de las carteras de fondos basados en la edad, objetivo e Individuales está sujeta a una tarifa de administración del Programa a una tasa anual actual del 0,07 % del promedio diario de los activos netos, que se acumula diariamente y se refleja en el VAN de cada una de las carteras de fondos basados en la edad, objetivo e Individuales. La tarifa anual de administración del Programa se reducirá o aumentará en determinadas circunstancias, según se indique en la Declaración de divulgación del Programa.

(b) **Tasa administrativa estatal.** Con excepción de lo dispuesto en la siguiente oración, cada una de las carteras en función de edad, objetivo e individuales está sujeta a una tasa administrativa estatal a una tasa anual del 0.025 % del promedio diario de los activos netos, que se acumula diariamente y se refleja en el valor acumulado neto de cada una de las carteras en función de edad, objetivo e individuales. El Índice Basado en la Edad, el Índice de Objetivo, las Carteras de Fondos Individuales del índice, la cartera Bank Savings 529 y la cartera Vanguard Federal Money Market 529 están sujetos a una tarifa administrativa estatal a una tasa anual del 0.00 % del promedio diario de los activos netos. El Tesorero puede, a su entera discreción, modificar la tasa administrativa estatal. Los titulares de las cuentas serán notificados de cualquier cambio en la tasa administrativa estatal.

(c) **Honorarios de gestión de inversiones.** Usted acepta y reconoce que cada uno de los fondos mutuos subyacentes, las cuentas administradas por separado, u otras inversiones que se mantienen indirectamente en su cuenta también estarán sujetos a honorarios de gestión de inversiones y otros gastos, que se le han comunicado.

(d) **Cambio en los honorarios.** Usted reconoce y acepta que los cargos que se describieron anteriormente pueden aumentar o disminuir según lo determine el Tesorero.

**Sección 6. Necesidad de calificación.** El Pool pretende calificar para un régimen fiscal federal favorable en virtud de la Sección 529 del Código. Usted acepta y reconoce que la calificación en virtud de la Sección 529 del Código es fundamental y acepta que el Tesorero pueda enmendar este Acuerdo de participación luego de que se determine que dicha enmienda es necesaria para mantener dicha calificación.

**Sección 7. Auditoría.** El Gerente del Programa hará que un contador público autorizado audite el Fideicomiso y sus activos al menos una vez al año. Puede obtener una copia de los estados financieros auditados llamando al Gerente del Programa al 877.432.7444, o visitando **BrightStart.com** o **IllinoisTreasurer.gov**.

**Sección 8. Presentación de informes.** El Programa, a través del Gerente del Programa, proporcionará informes trimestrales de la actividad de la cuenta y el valor de cada cuenta. La información de la Cuenta también se puede obtener a través del sitio web del Programa en **BrightStart.com**.

**Sección 9. Mantener indemne al Titular de la Cuenta.** Usted reconoce que cada cuenta se establecerá con base en sus estados de cuenta, acuerdos, declaraciones y garantías establecidas en este Acuerdo de participación y en el Formulario de inscripción. Acepta mantener indemne y eximir de responsabilidad al Fideicomiso, al Tesorero,

al Gerente del Programa y a sus afiliados y a cualquier representante del Fideicomiso contra y de cualquier pérdida, daño, responsabilidad o gasto, incluidos los costos de los honorarios razonables de los abogados a los que puedan ser sometidos o en los que puedan incurrir debido a, o en relación con, cualquier incumplimiento de su parte de sus reconocimientos, declaraciones o garantías o de cualquier incumplimiento de cualquier convenio o acuerdo establecido en el presente documento. Acepta que todos los estados de cuenta, declaraciones y garantías seguirán en vigencia luego de la extinción de su cuenta.

**Sección 10. Enmienda y rescisión.** Nada de lo que se encuentra en el Fideicomiso o este Acuerdo de participación constituirá un acuerdo o declaración del Tesorero o cualquier otra persona que establezca que el Fideicomiso seguirá existiendo. En cualquier momento, el Tesorero puede enmendar la Declaración de fideicomiso, si la hubiera, y este Acuerdo de participación o suspender o rescindir el Fideicomiso dando aviso por escrito de dicha acción al Titular de la Cuenta, siempre y cuando, después de la acción, los activos de sus cuentas se mantengan para el beneficio exclusivo de usted y su beneficiario.

**Sección 11. Ley vigente.** Este Acuerdo se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes del Estado de Illinois. Con excepción de lo que establece en la Sección 12 a continuación, todas las partes acuerdan que la competencia y jurisdicción exclusiva para cualquier procedimiento legal relacionado con este Acuerdo de Participación o con el Programa Bright Start Direct-Sold College Savings será en el Estado de Illinois. Cualquier acción de parte suya contra el Tesorero o el Estado de Illinois sólo pueden ser iniciada en Tribunal de reclamaciones de Illinois.

**Sección 12. Arbitraje. DEBE LEER ESTA CLÁUSULA DE ARBITRAJE DETENIDAMENTE. PUEDE TENER IMPACTO SIGNIFICATIVO EN SUS DERECHOS.**

(a) **Acuerdo de arbitraje:** A menos que esté prohibido por la ley vigente, cualquier disputa legal entre usted y nosotros se resolverá mediante un arbitraje vinculante. En el arbitraje, una disputa se resuelve mediante un árbitro en lugar de un juez o jurado. Los procedimientos de arbitraje son más simples y limitados que los procedimientos judiciales.

(b) **Cobertura y definiciones:** Tal como se utiliza en esta Cláusula de arbitraje, los siguientes términos tienen los siguientes significados:

(i) "Usted", "su" y "suya" hacen referencia al Titular de la Cuenta y cualquier Titular de la Cuenta sucesor, que actúen en nombre del propio Titular de la Cuenta o en nombre del beneficiario y cualquier beneficiario sucesor.

(ii) "Nosotros", "nos", "nuestro" y "nuestra" hacen referencia a: (A) el Gerente del Programa; (B) cualquier empresa que el Gerente del Programa posee o gestione (una "empresa matriz"); y (C) cualquier empresa que esté gestionada por una empresa matriz o el Gerente del Programa. Además, si usted o nosotros optamos por someter a arbitraje cualquier reclamo que usted presente contra nosotros, las personas que pueden beneficiarse de esta Cláusula de arbitraje incluyen

cualquier otra persona o empresa contra las que presente un reclamo en el mismo procedimiento.

(iii) "Reclamo" significa cualquier disputa legal entre usted y nosotros que se relacione con, surja de o tenga que ver con: (A) este Acuerdo de participación, esta Cláusula de arbitraje, el Programa, el Pool o el Fideicomiso; o (B) cualquier publicidad, promoción, divulgación o aviso relacionados. Esto incluye una disputa sobre si esta Cláusula de arbitraje o este Acuerdo de participación es válido o se puede exigir su cumplimiento, cuándo se aplica esta Cláusula de arbitraje y/o si una disputa se puede arbitrar. Incluye disputas sobre disposiciones constitucionales, decretos, ordenanzas, y reglamentaciones, el cumplimiento de contratos y actos ilícitos de todo tipo (ya sean intencionados, fraudulentos, imprudentes o negligentes). Esta Cláusula de arbitraje se aplica a las acciones, omisiones y eventos anteriores a, a partir de o posteriores a la fecha de este Acuerdo de participación. Se aplica a las disputas que comprenden solicitudes de medidas cautelares, otras medidas de protección judicial y/o sentencia declaratoria. Sin embargo, sin perjuicio de ninguna oración de esta Cláusula de arbitraje que diga lo contrario, el término "Reclamo" no incluye ningún conflicto que una parte sostenga de forma colectiva; a menos que y hasta que finalmente se establezca que tal conflicto no es apto para presentarse de forma colectiva ante un tribunal, tal conflicto no constituirá un "Reclamo" en este documento, y será resuelto por un tribunal y no por un árbitro o administrador de arbitraje.

(iv) "Administrador" hace referencia a JAMS, 620 Eighth Avenue, 34th Floor, New York, NY 10018, [www.jamsadr.org](http://www.jamsadr.org); la Asociación Americana de Arbitraje (la "AAA"), 1633 Broadway, 10th Floor, New York, NY 10019, [www.adr.org](http://www.adr.org); o cualquier otra compañía elegida por mutuo acuerdo entre las partes. Si tanto la JAMS como la AAA no pueden actuar o no actuarán y las partes no pueden elegir un administrador por mutuo acuerdo, un tribunal elegirá al administrador. Puede elegir el administrador si nos notifica por escrito su selección con su notificación de que elige someter a arbitraje algún reclamo o en un plazo de 20 días después de que le demos aviso que deseamos someter a arbitraje algún reclamo (o, si se opone en un tribunal a nuestro derecho de someter un asunto a arbitraje, en un plazo de 20 días después de la decisión del tribunal). Si no selecciona al administrador en forma oportuna, nosotros nos encargaremos de seleccionarlo.

**(c) Aviso importante: SI USTED O NOSOTROS ELEGIMOS ARBITRAR UN RECLAMO, USTED Y NOSOTROS NO TENDREMOS EL DERECHO DE PRESENTAR ESE RECLAMO ANTE UN TRIBUNAL O HACER QUE UN JURADO SE PRONUNCIE SOBRE EL RECLAMO. ADEMÁS, SU CAPACIDAD Y LA NUESTRA PARA OBTENER INFORMACIÓN Y APELAR ES MÁS LIMITADA EN UN ARBITRAJE QUE EN UNA DEMANDA. ES POSIBLE QUE OTROS DERECHOS QUE USTED Y NOSOTROS TENDRÍAMOS EN UN**

## **JUICIO ANTE UN TRIBUNAL TAMPOCO ESTÉN DISPONIBLES EN EL ARBITRAJE.**

**(d) Prohibición de ciertos procedimientos: (i) NINGUNA PARTE PUEDE PARTICIPAR EN UN ARBITRAJE COLECTIVO, NI COMO DEMANDANTE, DEFENSOR O PARTICIPANTE; (ii) NINGUNA PARTE PUEDE ACTUAR EN CAPACIDAD DE ABOGADO PARTICULAR GENERAL EN NINGÚN ARBITRAJE; (iii) LOS RECLAMOS PRESENTADOS POR USTED O EN SU CONTRA NO PUEDEN UNIRSE O FUSIONARSE CON RECLAMOS PRESENTADOS POR O EN CONTRA DE CUALQUIER OTRA PERSONA EN NINGÚN ARBITRAJE; Y (iv) EL ÁRBITRO NO TENDRÁ NINGUNA AUTORIDAD PARA EJECUTAR UN ARBITRAJE COLECTIVO, ARBITRAJE GENERAL CON ABOGADO PARTICULAR O ARBITRAJE DE VARIAS PARTES.**

**(e) Inicio de los procedimientos de arbitraje:** La parte que presente un reclamo deberá cumplir primero con la Sección 12(k), sobre "Aviso para subsanar." Además, la parte que elija el arbitraje debe notificar por escrito su intención de iniciar o solicitar el arbitraje. Este aviso se puede dar después del comienzo de una demanda y con los papeles que se presentan en la demanda. Si se da tal aviso, a menos que lo prohíba la ley vigente, todos los reclamos se resolverán mediante arbitraje en virtud de esta Cláusula de arbitraje y, en la medida en que sea coherente con esta Cláusula de arbitraje, las normas aplicables del administrador que estén en vigencia en el momento en que se presente el reclamo ante el administrador. Una parte que haya presentado un reclamo en una demanda todavía puede elegir el arbitraje con respecto a cualquier reclamo que cualquier parte presente más adelante en la misma demanda (y en tal caso, cualquiera de las partes también puede elegir someter a arbitraje el reclamo original). El árbitro será elegido de conformidad con las normas del administrador. Sin embargo, a menos que usted y nosotros acordemos lo contrario, el árbitro deberá ser un abogado con más de 10 años de experiencia o un juez jubilado. Prometemos que no optaremos por someter a arbitraje un reclamo individual que usted presente en un tribunal para casos menores o un tribunal similar. Sin embargo, podemos optar por someter a arbitraje un reclamo que sea transferido, retirado o apelado ante otro tribunal.

**(f) Lugar de arbitraje y costos:** Cualquier audiencia de arbitraje a la que asista tendrá lugar en una ubicación que sea conveniente para usted. Si el monto de la disputa es inferior a \$10,000 y usted se opone a los honorarios que cobra el administrador y/o el árbitro, consideraremos de buena fe cualquier solicitud razonable que se presente por escrito para que asumamos los honorarios que cobra el administrador y/o el árbitro. Además, pagaremos los honorarios o gastos que estemos obligados a pagar por ley o que deban pagarse para que un tribunal haga cumplir esta Cláusula de arbitraje. Cada una de las partes debe pagar sus propios abogados, expertos y testigos, siempre que nosotros paguemos todos los honorarios y costos razonables en los que usted incurra si así lo exige la ley aplicable y/o las normas del administrador o si usted es la parte ganadora y estamos obligados a asumir dichas tarifas y costos para que un tribunal haga cumplir esta Cláusula de arbitraje.

**(g) Ley vigente:** Usted y nosotros acordamos que este Acuerdo de participación y esta Cláusula de arbitraje incluyen el comercio interestatal, y que esta Cláusula de

arbitraje se rige por la Ley Federal de Arbitraje (Federal Arbitration Act, "FAA"), 9 U.S.C. § 1, y siguientes. El árbitro debe seguir, en la medida en que sea aplicable: i) el derecho sustancial relacionado con cualquier reclamación; ii) las normas de prescripción; y iii) las reclamaciones de privilegio reconocidas por la ley, y estará autorizado a otorgar todos los recursos disponibles en una demanda individual en virtud del derecho sustancial aplicable, incluidos, entre otros, los daños compensatorios, estatutarios y punitivos (que se registrarán por las normas constitucionales aplicables en los procedimientos judiciales), los recursos declaratorios, cautelares y otros recursos equitativos, así como los honorarios y costos de los abogados. Tras la solicitud oportuna de cualquiera de las partes de un procedimiento de arbitraje, el árbitro debe proporcionar una breve explicación por escrito de los fundamentos del laudo. El árbitro determinará las normas de procedimiento y evidencia que se aplicarán, de acuerdo con las reglas de arbitraje del administrador y esta Cláusula de arbitraje. En caso de que exista un conflicto entre esta Cláusula de arbitraje, por un lado, y cualquier otra Cláusula de arbitraje entre usted y nosotros o las normas o políticas del administrador, por otro lado, regirá esta Cláusula de arbitraje. El árbitro no estará obligado por las normas federales, estatales o locales de procedimiento y evidencia ni por las leyes estatales o locales relativas a los procedimientos de arbitraje.

**(h) Obtención de información:** Además de los derechos de las partes a obtener información de acuerdo a las normas del administrador, cualquiera de las partes puede presentar una solicitud por escrito al árbitro para solicitar más información. Se debe entregar una copia de dicha solicitud a las otras partes. Luego, dichas partes tendrán derecho a objetar la solicitud por escrito dentro de los 30 días. Se debe enviar la objeción al árbitro y a las demás partes. El árbitro tomará su decisión a su entera discreción dentro de los 20 días posteriores.

**(i) Efecto del laudo arbitral:** Cualquier tribunal con jurisdicción podrá dictar sentencia sobre el laudo del árbitro. La decisión del árbitro será definitiva y vinculante, excepto por cualquier derecho de apelación en virtud de la FAA y los reclamos que son por más de \$100,000. Para estos reclamos, cualquiera de las partes puede apelar el laudo dentro de los 30 días ante un panel de tres árbitros nombrados de acuerdo con las normas del administrador. El panel considerará desde el comienzo cualquier aspecto del laudo inicial que cualquiera de las partes afirme que se decidió de forma incorrecta. La decisión del panel será por mayoría de votos y será definitiva y vinculante, excepto por cualquier derecho de apelación en virtud de la FAA. A menos que la ley aplicable (o la Sección 12(j), sobre "Acción correctiva; capacidad de supervivencia y divisibilidad de los términos") exija lo contrario, los costos de una apelación ante un panel de arbitraje serán cubiertos por la parte apelante, independientemente del resultado de la apelación.

Sin embargo, pagaremos los honorarios o gastos que estemos obligados a pagar para que un tribunal haga cumplir esta Cláusula de arbitraje.

**(j) Acción correctiva; capacidad de supervivencia y divisibilidad de los términos:** Una parte debe recibir una notificación por escrito y tener una oportunidad razonable de al menos 30 días para remediar cualquier circunstancia

que podría impedir el arbitraje de un reclamo. Esta Cláusula de arbitraje continuará en vigor luego de: (i) la extinción del Fideicomiso; y (ii) la quiebra de alguna de las partes. Si alguna parte de esta Cláusula de arbitraje se declara inválida o inexigible, las partes restantes continuarán en vigencia. Esta Cláusula de arbitraje sólo se puede modificar mediante una enmienda escrita a este Acuerdo aprobada expresamente por el Gerente del Programa y el Tesorero.

**(k) Avisos de arbitraje.** Cualquier aviso que se nos envíe en virtud esta Cláusula de arbitraje debe hacerse a través de correo registrado o certificado o un servicio de mensajería como Federal Express, a Bright Start Direct-Sold College Savings Program, 3560 South 48th Street, Lincoln, Nebraska 68506. Dicho aviso debe estar firmado por usted y debe tener su nombre, dirección y número de teléfono. Cualquier aviso que se le envíe en virtud de esta Cláusula de arbitraje debe enviarse a través de correo certificado o registrado o un servicio de mensajería como Federal Express, a su dirección más reciente que tenemos en nuestros registros.

### **Sección 13. Otros asuntos relacionados con reclamos del Participante.**

**(a) Aviso para subsanar:** Antes de iniciar un litigio o arbitraje sobre un reclamo, la parte que presenta el reclamo (el "reclamante") debe darle a la otra parte o las otras partes un aviso por escrito del reclamo (un "aviso de reclamo") y una oportunidad razonable, no menos de 30 días, para subsanar el reclamo. Todo aviso de reclamo debe explicar la naturaleza del reclamo y la compensación que se busca. El reclamante debe colaborar razonablemente brindando toda la información sobre el reclamo que la otra parte o las otras partes soliciten razonablemente.

**(b) Sin recurso.** Para cualquier obligación o responsabilidad que surja en virtud del presente Acuerdo de participación, no se tendrá ningún recurso para dicha obligación o responsabilidad del Tesorero o de cualquier empleado o funcionario del Tesorero o del Estado de Illinois en su capacidad personal o individual. Por el presente, usted renuncia a todas las obligaciones y responsabilidades del Tesorero y cualquier empleado o funcionario.

**(c) Inmunidad soberana.** Usted reconoce que el Tesorero y el Estado de Illinois se reservan todas las inmunidades, defensas, derechos o acciones que surjan de su condición de estado o entidad soberana, incluidos aquellos bajo la Undécima Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos, y que ninguna renuncia a tales inmunidades, defensas, derechos o acciones será implícita o se considerará de ninguna forma que existe como resultado de este Acuerdo de participación.



## ANEXO B: CARTERAS DE INVERSIÓN E INVERSIONES SUBYACENTES

La siguiente tabla muestra las asignaciones de inversión de índices en función de edad y las carteras de estrategia de índices en función de edad. Estas asignaciones objetivo fueron diseñadas por el Tesorero con la asesoría de Marquette Associates, el Gerente del Programa y Wilshire. El Gerente del Programa ajusta las carteras de manera continua. El Tesorero podrá modificar o complementar la Declaración de Política de Inversión en cualquier momento, lo que podrá cambiar las carteras, la asignación de activos dentro de las carteras y los fondos de inversión subyacentes y las cuentas gestionadas de forma separada en las que invierten las carteras, incluidos los fondos mutuos subyacentes y las cuentas gestionadas de forma separada en las que invierten las carteras de fondos individuales.

### Carteras objetivo y de estrategia de índices en función de edad: asignaciones de activos

Carteras índice en función de edad	Edad del beneficiario														
	0-2	3-5	6-8	9-10	11-12	13-14	15-16	17-18	19 o más	17-18	19 o más	17-18	19 o más		
Opción índice agresiva en función de edad															
Opción índice moderada en función de edad		0-2	3-5	6-8	9-10	11-12	13-14	15-16	17-18	19 o más					
Opción índice conservadora en función de edad			0-2	3-5	6-8	9-10	11-12	13-14	15-16	17-18	19 o más				
<b>Carteras índice de objetivo</b>	<b>Cartera índice de renta variable</b>					<b>Cartera índice equilibrada</b>								<b>Cartera índice de renta fija</b>	
<b>Fondos mutuos subyacentes</b>															
Cuenta bancaria asegurada por la FDIC (Union Bank and Trust Company/Netnet Bank)													8.0 %	23.0 %	50.0 %
Vanguard Short-Term Bond Index Fund (fondo del índice de bonos a corto plazo Vanguard)					6.0 %	11.0 %	14.0 %	22.0 %	22.0 %	25.0 %	20.0 %				20.0 %
Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund (fondo del índice de valores protegidos contra la inflación a corto plazo Vanguard)		3.0 %	3.0 %	4.0 %	4.0 %	4.0 %	9.0 %	11.0 %	11.0 %	12.0 %	15.0 %				15.0 %
Vanguard Total Bond Market Index Fund (fondo del índice de mercado total de bonos Vanguard)		5.0 %	12.0 %	18.0 %	20.0 %	23.0 %	24.0 %	27.0 %	25.0 %	25.0 %	15.0 %				15.0 %
Vanguard Total International Bond Index Fund (fondo del índice total de bonos internacionales Vanguard)		0.5 %	1.0 %	2.0 %	2.5 %	3.0 %	3.5 %	3.0 %	3.0 %	2.0 %	2.0 %				2.0 %
Vanguard Emerging Markets Government Bond Index Fund (fondo del índice de bonos del estado de mercados emergentes Vanguard)		0.5 %	1.0 %	1.0 %	1.5 %	2.0 %	2.5 %	2.0 %	2.0 %	1.0 %	1.0 %				1.0 %
Vanguard High-Yield Corporate Fund (fondo corporativo de alto rendimiento Vanguard)		1.0 %	3.0 %	5.0 %	6.0 %	7.0 %	7.0 %	5.0 %	5.0 %	3.0 %	3.0 %				3.0 %
Vanguard Total Stock Market Index Fund (fondo del índice de la bolsa de valores total Vanguard)	57.0 %	52.0 %	48.0 %	42.0 %	36.0 %	30.0 %	25.0 %	20.0 %	20.0 %	13.0 %	7.0 %				7.0 %
Vanguard Real Estate Index Fund (fondo del índice inmobiliario Vanguard)	7.0 %	6.0 %	5.0 %	5.0 %	4.0 %	4.0 %	3.0 %	2.0 %	2.0 %	1.0 %	1.0 %				1.0 %
Vanguard Total International Stock Index Fund (fondo del índice total de acciones internacionales Vanguard)	36.0 %	32.0 %	27.0 %	23.0 %	20.0 %	16.0 %	12.0 %	8.0 %	5.0 %	2.0 %	2.0 %				2.0 %
<b>TOTAL</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>



## SÍMBOLOS BURSÁTILES Y TASAS DE GASTOS DE LAS INVERSIONES SUBYACENTES

La siguiente tabla muestra los símbolos bursátiles y los gastos totales de operación, según se indica en el prospecto más reciente de cada fondo anterior al 29 de septiembre de 2023, de los fondos de inversión subyacentes en los que invierten las carteras.

Fondo mutuo subyacente	Símbolo bursátil	Tasa de gastos
Vanguard Federal Money Market Fund (fondo del Mercado Monetario Federal Vanguard)	VMFXX	0.11 %
Vanguard Short-Term Bond Index Fund (fondo del índice de bonos a corto plazo Vanguard)	VBIPX	0.04 %
Baird Short-Term Bond Fund (fondo de bonos a corto plazo Baird)	BSBIX	0.30 %
Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund (fondo del índice de valores protegidos contra la inflación a corto plazo Vanguard)	VTSPX	0.04 %
Vanguard Total Bond Market Index Fund (fondo del índice de mercado total de bonos Vanguard)	VBMPX	0.03 %
Dodge & Cox Income Fund (fondo de ingresos Dodge & Cox)	DODIX	0.41 %
Nuveen Floating Rate Income Fund (fondo de ingresos de interés variable Nuveen)	NFRFX	0.63 %
Vanguard High-Yield Corporate Fund (fondo corporativo de alto rendimiento Vanguard)	VWEAX	0.13 %
BlackRock High Yield Bond Portfolio (cartera de bonos de alto rendimiento BlackRock)	BRHYX	0.51 %
Vanguard Total International Bond Index Fund (fondo del índice total de bonos internacionales Vanguard)	VTIFX	0.07 %
BNY Mellon Global Fixed Income Fund (fondo mundial de renta fija BNY Mellon)	DSDYX	0.46 %
Vanguard Emerging Markets Government Bond Index Fund (fondo del índice de bonos del estado de mercados emergentes Vanguard) <i>(El fondo aplica una comisión del 0.75 % sobre las compras. La comisión se paga directamente al fondo y, por lo tanto, no se considera una carga).</i>	VGIVX	0.18 %
RBC BlueBay Emerging Market Debt Fund	RBERX	0.74 %
Vanguard Institutional Index Fund (fondo del índice institucional Vanguard)	VIIIX	0.02 %
Vanguard Total Stock Market Index Fund (fondo del índice de la bolsa de valores total Vanguard)	VSMPX	0.02 %
T. Rowe Price Large-Cap Growth Strategy (Estrategia de desarrollo de alta capitalización T. Rowe Price)	SMA	0.33 %
DFA U.S. Large Cap Value Portfolio (cartera de valores de alta capitalización DFA U.S.)	DFLVX	0.21 %
Vanguard Explorer Fund (fondo Vanguard Explorer)	VEXRX	0.34 %
DFA U.S. Targeted Value Portfolio (cartera de valor objetivo DFA U.S.)	DFFVX	0.29 %
Ariel Fund (fondo Ariel)	ARAIX	0.67 %
Vanguard Real Estate II Index Fund (fondo del índice inmobiliario Vanguard)	VRTPX	0.08 %
DWS RREEF Global Real Estate Securities Fund (fondo mundial de valores inmobiliarios DWS RREEF) <i>(Las acciones de Clase R6 tienen una renuncia voluntaria que puede suspenderse en cualquier momento).</i>	RRGRX	0.94 % Neto 0.79 %
Vanguard Total International Stock Index Fund (fondo del índice total de acciones internacionales Vanguard)	VTSPX	0.07 %

Fondo mutuo subyacente	Símbolo bursátil	Tasa de gastos
Invesco Oppenheimer International Growth Fund (fondo de crecimiento internacional Invesco Oppenheimer)	OIGIX	0.69 %
Dodge & Cox International Stock Fund (fondo accionario internacional Dodge & Cox)	DODFX	0.62 %
DFA International Small Company Portfolio (cartera de pequeñas empresas internacionales DFA)	DFISX	0.39 %
DFA Emerging Markets Core Equity Portfolio (cartera de renta variable principal de mercados emergentes DFA)	DFCEX	0.40 %

En las siguientes páginas se presenta un resumen de las descripciones de los fondos, seleccionados por el Tesorero con la asesoría del Gerente del Programa y Wilshire, que conforman las carteras de objetivo, en función de edad y de fondos individuales. Las descripciones se tomaron de los prospectos más recientes de los fondos con fecha anterior al 29 de septiembre de 2023 y tienen como objetivo resumir sus respectivos objetivos y políticas de inversión. El rendimiento establecido se obtuvo directamente de las diversas compañías de fondos mutuos y se cree que es exacto. El rendimiento anterior no es una garantía o predicción de los resultados futuros.

**Para obtener información más completa sobre algún fondo, puede solicitar un prospecto al Gerente del Programa, a su asesor financiero o visitando el sitio web del fondo respectivo. Todas las inversiones conllevan algún grado de riesgo que afectará el valor de las inversiones del fondo, el rendimiento de las inversiones y el precio de sus acciones. Es posible perder dinero al invertir en los fondos. Para obtener información completa, consulte el prospecto del fondo.**

**Toda la información sobre las inversiones y las inversiones subyacentes se obtiene del prospecto, de la compañía del fondo y de otra información pública del fondo, y ni Union Bank and Trust Company ni el Tesorero garantizan la exactitud de dicha información.**

## Cuenta de depósito bancario asegurada por la FDIC

### Objetivo de inversión

La cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC invierte únicamente en una cuenta de depósito combinada de Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank. Busca ingresos consistentes con la preservación del capital. La Cuenta de Depósito asegurada por la FDIC es una cuenta de ahorros ómnibus conforme a una relación fiduciaria, de custodia y/o de agencia en nombre de los participantes del Plan 529, y está asegurada por la FDIC de la manera y hasta los límites descritos a continuación.

Las inversiones en la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC devengarán tasas de interés variables. La tasa de interés generalmente será equivalente a las tasas de depósito a corto plazo. Los intereses en la cuenta de depósito se capitalizarán diariamente según la cantidad real de días en un año (generalmente 365 días, excepto 366 días en años bisiestos) y se acreditarán en la cuenta de depósito mensualmente. El interés en la cuenta de ahorros se expresa como un porcentaje de rendimiento anual (annual percentage yield, "APY"). El APY de la cuenta de depósito se revisará periódicamente y podrá volver a calcularse según sea necesario en cualquier momento. La tasa de interés mínima es del 0.50 % a la fecha de esta Declaración de divulgación del Programa. Para ver el APY actual de la cartera Bank Savings 529, visite [BrightStart.com](http://BrightStart.com) o llame al 877.432.7444.

### Cobertura de seguro de la FDIC

Sujeto a la aplicación de las normas y reglamentaciones bancarias y de la FDIC a cada titular de cuenta, las contribuciones y ganancias en la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC estarán sujetas al seguro de la FDIC. Por el contrario, ninguna otra inversión subyacente está asegurada por la FDIC (ni por ninguna otra agencia o sucursal gubernamental). Las contribuciones y las ganancias sobre las inversiones en la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC han sido estructuradas para estar aseguradas por la FDIC sobre una base por participante y de transferencia directa con respecto a cada Titular de la Cuenta hasta el límite máximo establecido por la ley federal, que actualmente es de \$250,000. El monto del seguro de la FDIC proporcionado a un Titular de la Cuenta se basa en el total de: (1) el valor de la inversión de un Titular de la Cuenta en la inversión subyacente de la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC, y (2) el valor de todas las demás cuentas mantenidas por el Titular de la Cuenta en Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank (incluidos los depósitos bancarios), según se determine de acuerdo con las normas y reglamentaciones aplicables de la FDIC. Usted es responsable de monitorear el monto total de sus activos depositados en Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank, incluidos los montos mantenidos directamente en Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank. Todos estos depósitos mantenidos en el mismo carácter de propiedad en Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank están sujetos a la agregación y al límite de cobertura de seguro actual de la FDIC de \$250,000. Cada Titular de la Cuenta debe determinar si el monto del seguro de la FDIC disponible para el Titular de la Cuenta es suficiente para cubrir el total de la inversión del Titular de la Cuenta en la inversión subyacente de la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC más los otros depósitos del Titular de la Cuenta en Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank. Los depósitos mantenidos en diferentes caracteres de propiedad, según lo dispuesto en las reglas de la FDIC, están asegurados por separado. Ninguno de los miembros del Programa Bright Start Direct-Sold College Savings, ni el Gerente del Programa, el estado de Illinois, el Tesorero del estado de Illinois ni ninguna de sus respectivas filiales son responsables de determinar el monto del seguro de la FDIC proporcionado a un Titular de la Cuenta. Para obtener más información, visite [www.fdic.gov](http://www.fdic.gov).

La inversión subyacente de la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC no proporciona una garantía de ningún nivel de desempeño o rendimiento ni ofrece ninguna garantía adicional. Al igual que todas las carteras, ni las contribuciones a la inversión subyacente de la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC, ni ningún rendimiento de la inversión obtenido sobre las contribuciones están garantizados por el estado de Illinois, el Tesorero del Estado de Illinois, el Gerente del Programa, Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank o cualquiera de sus respectivos agentes o filiales autorizados o cualquier otra entidad o persona federal o estatal.

### Riesgos de inversión

El siguiente es un resumen de los riesgos de inversión asociados con la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC.

**Riesgo de seguro de la FDIC:** Aunque su interés en los activos de la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC en depósito en Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank, junto con cualquier otro depósito que pueda tener en Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank, son elegibles para el seguro de la FDIC, sujeto a los límites de seguro de depósito federal aplicables, las unidades de las carteras (incluida la cartera Bank Savings 529) no están aseguradas ni garantizadas por la FDIC ni ningún otra agencia o sucursal gubernamental. Usted es responsable de monitorear el monto total de sus activos depositados (incluidos los montos en otras cuentas mantenidas en el mismo derecho y carácter legal) a fin de determinar el alcance de la cobertura de seguro de depósito de la FDIC disponible para usted sobre esos depósitos, incluidos sus depósitos en la inversión subyacente de la cuenta de depósito bancario y la cartera Bank Savings 529.

**Riesgo de la tasa de interés:** La tasa de interés pagada por Union Bank y Trust Company y/o Nelnet Bank se basa en una serie de factores, incluidas las condiciones económicas y comerciales generales. La tasa de interés variará con el tiempo y puede cambiar diariamente sin previo aviso. La tasa de interés pagada sobre la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC y la cartera Bank Savings 529 puede no ser suficiente para cumplir con sus objetivos de inversión y puede ser mayor o menor que los rendimientos de inversión disponibles en otras Carteras de Fondos Individuales.

**Riesgo de propiedad:** Usted es propietario de unidades de la cartera. No tiene un interés de propiedad ni ningún otro derecho como propietario o accionista de la inversión subyacente de la cuenta de depósito asegurada por la FDIC en la que invierte la cartera Bank Savings 529. No puede acceder ni retirar su dinero de la cartera Bank Savings 529 comunicándose directamente con Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank. Debe comunicarse con el Gerente del Programa para realizar dichas transacciones en su cuenta. Los activos en la inversión subyacente de la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC en depósito en Union Bank and Trust Company y/o Nelnet Bank están sujetos a procesos legales tales como un gravamen o embargo entregado al Gerente del Programa en la misma medida que si esos activos se invirtieran en cualquier otra opción de inversión.

**Riesgo regulatorio:** El estado de las reglamentaciones de la FDIC aplicables a los planes de ahorro para la universidad 529 está sujeto a cambios en cualquier momento. No es posible predecir el impacto que dicho cambio en las reglamentaciones tendría en la cartera de inversión subyacente de la cuenta de depósito que devenga intereses asegurada por la FDIC, ciertas carteras o en la cartera Bank Savings 529.

### Cargos y gastos

Total de gastos operativos anuales ..... 0.00 %

## Vanguard Federal Money Market Fund (fondo del Mercado Monetario Federal Vanguard)

### Objetivo de inversión

El fondo busca proporcionar ingresos corrientes y al mismo tiempo mantener la liquidez y un precio estable de las acciones de \$1.

### Principales estrategias de inversión

El fondo invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario de alta calidad y a corto plazo. En circunstancias normales, al menos el 80 % de los activos del fondo se invierten en valores emitidos por el gobierno de los EE. UU. y sus agencias y organismos, incluidos los acuerdos de recompra que están garantizados únicamente por valores del gobierno de los EE. UU. o efectivo. Aunque estos valores son de alta calidad, algunos de los valores que posee el fondo no están garantizados por el Tesoro de los EE. UU. ni respaldados por la plena fe y crédito del gobierno de los EE. UU. Para ser considerado de alta calidad, Vanguard debe determinar que un valor presenta un riesgo crediticio mínimo basado en parte en una consideración del vencimiento, la diversificación de la cartera, la liquidez de la cartera y la calidad crediticia. El fondo mantiene un vencimiento promedio ponderado en dólares de 60 días o menos y una vida promedio ponderada en dólares de 120 días o menos.

Los fondos del mercado monetario gubernamental deben invertir al menos el 99.5 % de sus activos totales en efectivo, valores del gobierno de los EE. UU. y/o acuerdos de recompra que están garantizados únicamente por valores del gobierno de los EE. UU. o efectivo (colectivamente, valores del gobierno). El fondo generalmente invierte el 100 % de sus activos en valores del gobierno estadounidense y, por lo tanto, satisface el requisito del 99.5 % para ser designado como un fondo de mercado monetario gubernamental.

### Principales riesgos

El fondo está diseñado para inversores con una baja tolerancia al riesgo; sin embargo, el fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar al rendimiento del fondo:

- **Riesgo de ingresos**, que es la posibilidad de que los ingresos del fondo disminuyan debido a la caída de las tasas de interés. Debido a que los ingresos del fondo se basan en tasas de interés a corto plazo, que pueden fluctuar significativamente en períodos cortos, se espera que el riesgo de los ingresos sea alto. Un entorno de tasas de interés bajas o negativas afectará negativamente el rendimiento del fondo. Las tasas de interés bajas o negativas, dependiendo de su duración y gravedad, podrían impedir que el fondo, entre otras cosas, proporcione un rendimiento positivo y/o mantenga un precio por acción estable de \$1.
- **Riesgo de administración**, que es la posibilidad de que una mala selección de valores provoque que el fondo tenga un rendimiento inferior a los puntos de referencia pertinentes o a otros fondos con un objetivo de inversión similar.
- **Riesgo crediticio**, que es la posibilidad de que el emisor de un valor no pague el interés o el capital de manera oportuna o que las percepciones negativas de la capacidad del emisor para realizar dichos pagos hagan que el precio de dicho valor disminuya. El riesgo crediticio del fondo debe ser muy bajo porque invierte principalmente en valores considerados de alta calidad.

**Podría perder dinero si invierte en el fondo. Aunque el fondo busca preservar el valor de su inversión a \$1.00 por acción, no puede garantizar que lo hará. Una inversión en el fondo no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental. El patrocinador del fondo no tiene ninguna obligación legal de brindar apoyo financiero al fondo, y usted no debe esperar que el patrocinador brinde apoyo financiero al fondo en ningún momento.**

<p><b>Cargos y gastos</b>          (Según el prospecto del 21 de diciembre de 2022)          Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.11 %          Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos</p>
---

## Vanguard Short-Term Bond Index Fund (fondo del índice de bonos a corto plazo Vanguard)

### Objetivo de inversión

El fondo busca monitorear el rendimiento de un índice ponderado de bonos del mercado con un vencimiento medio a corto plazo ponderado en dólares.

### Principales estrategias de inversión

El fondo emplea un enfoque de inversión indexado diseñado para monitorear el rendimiento del Índice Bloomberg U.S. 1-5 Year Government/Credit Float Adjusted. Este índice incluye todas las emisiones medianas y grandes de bonos del gobierno de los EE. UU., bonos corporativos con categoría de inversión y bonos internacionales denominados en dólares con categoría de inversión que tengan un vencimiento de entre 1 y 5 años, y que se emitan públicamente.

El fondo invierte mediante un muestreo del índice, lo que significa que posee una gama de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Todas las inversiones del fondo se seleccionarán a través del proceso de muestreo, y al menos el 80 % de los activos del fondo se invertirán en bonos que se mantienen en el índice. El fondo busca tener un vencimiento promedio

ponderado en dólares consecuente con el del índice. Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento promedio ponderado en dólares del índice era de 3 años. El fondo también busca tener una duración promedio consecuente con la del índice. Al 31 de diciembre de 2022, la duración promedio del índice era de 3 años.

### Principales riesgos

El fondo está diseñado para inversores con una baja tolerancia al riesgo, pero aun así podría perder dinero al invertir en él. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo, y el nivel de riesgo puede variar según las condiciones del mercado:

- **Riesgo de ingresos**, que es la posibilidad de que los ingresos del fondo disminuyan debido a la caída de las tasas de interés. El riesgo de ingresos suele ser alto para los fondos de bonos a corto plazo, por lo que los inversores deberían esperar que los ingresos mensuales del fondo fluctúen en consecuencia.
- **Riesgo de la tasa de interés**, que es la posibilidad de que los precios de los bonos en general disminuyan debido a la subida de las tasas de interés. El riesgo de la tasa de interés del fondo debería ser bajo porque invierte principalmente en bonos a corto plazo, cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de las tasas de interés que los precios de los bonos a largo plazo.
- **Riesgo de rescate**, que es la posibilidad de que, durante los períodos de caída de las tasas de interés, los emisores de bonos rescatables puedan rescatar (redimir) valores con tasas de cupones o tasas de interés más altas antes de sus fechas de vencimiento. El fondo perdería entonces cualquier revalorización de precio por encima del precio de rescate del bono y se vería obligado a reinvertir los ingresos imprevistos a tasas de interés más bajas, lo que causaría una disminución de los ingresos del fondo. Dichas amortizaciones y las subsiguientes reinversiones también aumentarían la tasa de rotación de cartera del fondo.
- **Riesgo crediticio**, que es la posibilidad de que el emisor de un bono no pague el interés o el capital de manera oportuna o que las percepciones negativas de la capacidad del emisor para realizar dichos pagos hagan que el precio de dicho bono disminuya. El riesgo crediticio del fondo debería ser bajo porque sólo compra bonos de calidad con categoría inversión.
- **Riesgo de muestreo del índice**, que es la posibilidad de que los valores seleccionados para el fondo, en conjunto, no proporcionen un rendimiento de inversión que iguale al del índice objetivo del fondo. Se espera que el riesgo de muestreo del índice sea bajo.

- **Riesgo de liquidez**, que es la posibilidad de que el fondo no pueda vender un valor de manera oportuna a un precio deseado.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

<p><b>Cargos y gastos</b>          (Según el prospecto del 28 de abril de 2023)          Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.04 %          Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos</p>
---

## Baird Short-Term Bond Fund (fondo de bonos a corto plazo Baird)

### Objetivo de inversión

El objetivo de inversión del Baird Short-Term Bond Fund (el "fondo") es buscar una tasa de rendimiento total anual, antes que los gastos del fondo, superior a la tasa de rendimiento total anual del Índice Bloomberg 1-3 Year U.S. Government/Credit Bond.

### Principales estrategias de inversión

Por lo general, el fondo invierte al menos el 80 % de sus activos netos en los siguientes tipos de obligaciones de deuda denominada en dólares estadounidenses:

- Obligaciones del gobierno de los EE. UU. y otros organismos del sector público

- Obligaciones respaldadas por activos e hipotecas de emisores estadounidenses y extranjeros
- Deuda corporativa de emisores estadounidenses y extranjeros

El fondo sólo invierte en obligaciones de deuda con categoría de inversión que al menos una de las principales agencias de calificación califica en el momento de la compra o, si no tiene calificación, en las que Robert W. Baird & Co. Incorporated (el “asesor”) determina que tienen categoría de inversión. Después de la compra, una obligación de deuda puede dejar de estar calificada o se puede reducir su calificación por debajo de la calificación mínima requerida por el fondo para la compra. En tales casos, el asesor decidirá si debe continuar manteniendo la obligación de la deuda. El fondo puede tener obligaciones de deuda con una calificación crediticia “D” o similar que indique al menos un incumplimiento de pago parcial.

El asesor intenta mantener la duración de la cartera del fondo bastante similar a la de su punto de referencia, el Índice Bloomberg 1-3 Year U.S. Government/Credit Bond. La duración del punto de referencia del fondo al 31 de marzo de 2023 era de 1.87 años. El vencimiento efectivo promedio de la cartera ponderada en dólares del fondo será normalmente superior a un año pero inferior a tres años en condiciones normales de mercado. El fondo puede invertir en obligaciones de deuda de todos los vencimientos. El asesor intenta diversificar la cartera del fondo mediante la tenencia de obligaciones de deuda de varios emisores diferentes y la elección de emisores de una variedad de sectores.

Al determinar qué obligaciones de deuda comprar para el fondo, el asesor intenta lograr rendimientos que superen el punto de referencia del fondo principalmente de tres maneras:

- **Posicionamiento de la curva de rendimiento:** El asesor selecciona las obligaciones de deuda con vencimientos y rendimientos que considera que tienen el mayor potencial para lograr el objetivo del fondo, al mismo tiempo que intenta hacer coincidir la duración media de las obligaciones de deuda del fondo con la duración media de las obligaciones de deuda del punto de referencia del fondo.
- **Distribución por sector:** El asesor invierte en obligaciones de deuda en aquellos sectores que considera que representan el mayor potencial para lograr el objetivo del fondo.
- **Selección de los valores:** El asesor determina qué emisores cree que ofrecen el mejor valor relativo dentro de cada sector y luego decide qué obligaciones de deuda disponibles de ese emisor comprar.

El fondo puede invertir en obligaciones de deuda extranjera e instrumentos del mercado monetario. El asesor generalmente venderá una obligación de deuda cuando, de manera relativa y en opinión del asesor, ya no ayude al fondo a alcanzar su objetivo.

### Principales riesgos

Tenga en cuenta que usted puede perder dinero al invertir en el fondo. A continuación se presenta una descripción resumida de determinados riesgos de la inversión en el fondo.

### Riesgos de gestión

El asesor puede equivocarse al elegir las obligaciones de deuda o la composición de la cartera. Estos errores pueden causar un rendimiento negativo del fondo y una pérdida para usted.

### Riesgos del mercado de bonos

El valor de mercado de un bono puede verse afectado de manera significativa por los cambios en las tasas de interés; por lo general, cuando las tasas de interés suben, el valor de mercado del bono baja y cuando las tasas de interés bajan, su valor de mercado sube (“riesgo de la tasa de interés”). El fondo invierte principalmente en bonos a corto plazo, cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de las tasas de interés que los precios de los bonos a largo plazo. Por lo general, un bono con un vencimiento más largo implicará un mayor riesgo de la tasa de interés pero tendrá un rendimiento más alto. Por el contrario, un bono con un vencimiento más corto implicará un menor riesgo de la tasa de interés pero tendrá un rendimiento más bajo (“riesgo de vencimiento”). El valor de un bono también puede verse afectado por los cambios en su calificación de calidad crediticia o en la situación financiera del emisor (“riesgo de calidad crediticia”). Los bonos también suelen estar sujetos al riesgo crediticio de que un emisor no efectúe los pagos de capital e intereses de manera oportuna.

### Riesgos de calidad crediticia

Las obligaciones de deuda que reciben la calificación más baja de categoría de inversión pueden tener características especulativas y, en comparación con las obligaciones de deuda de grado más alto, pueden tener una capacidad debilitada para efectuar pagos de capital e intereses debido a cambios en las condiciones económicas u otras circunstancias adversas. Las calificaciones son esencialmente opiniones sobre la calidad crediticia de un emisor y pueden resultar inexactas.

### Riesgos de las obligaciones respaldadas por activos e hipotecas

Las obligaciones respaldadas por activos e hipotecas están sujetas al riesgo de la tasa de interés. Los movimientos moderados de las tasas de interés (tanto los aumentos como las disminuciones) pueden reducir rápida y significativamente el valor de ciertos tipos de estas obligaciones de deuda. Cuando las tasas de interés caen, las obligaciones de deuda respaldadas por activos e hipotecas pueden estar sujetas al riesgo de pago anticipado, que es el riesgo de que el prestatario pague anticipadamente parte o la totalidad del capital que se debe al inversor. Cuando las tasas de interés suben, algunos tipos de obligaciones respaldadas por activos e hipotecas están sujetas al riesgo de extensión, como se explica abajo. Las obligaciones respaldadas por activos e hipotecas también pueden estar sujetas al riesgo de incumplimiento de las hipotecas residenciales o comerciales u otros activos subyacentes.

### Riesgo de extensión

El prestatario puede pagar más lento de lo previsto las obligaciones de deuda, incluidas las obligaciones de deuda respaldadas por activos e hipotecas, lo que aumenta la vida media de dichas obligaciones de deuda y la sensibilidad de los precios de las mismas a las variaciones futuras de las tasas de interés.

### Riesgo de rescate

Si los valores en los que invierte el fondo son canjeados por el emisor antes del vencimiento (o “rescatados”), es posible que el fondo tenga que reinvertir los ingresos en valores que pagan una tasa de interés más baja, lo que puede disminuir el rendimiento del fondo. Es muy probable que esto suceda cuando las tasas de interés estén disminuyendo.

### Riesgos de los títulos de deuda del gobierno

No se puede garantizar que el gobierno de los EE. UU. brindará apoyo financiero a las agencias u organismos patrocinados por el gobierno de los EE. UU. cuando no esté específicamente obligado a hacerlo por ley, como la Asociación Federal Nacional Hipotecaria (Federal National Mortgage Association o “Fannie Mae”) y la Corporación Federal de Préstamos Hipotecarios (Federal Home Loan Mortgage Corporation o “Freddie Mac”). En la medida en que un fondo tenga valores de dicho emisor y dicho emisor no cumpla con los pagos, es posible que el fondo no pueda recuperar su inversión del gobierno de los EE. UU.

### Riesgo de liquidez.

Ciertas obligaciones de deuda pueden ser difíciles o imposibles de vender en el momento y al precio que el asesor desea venderlas. Es posible que el asesor tenga que bajar el precio, vender otras obligaciones de deuda o renunciar a una oportunidad de inversión, cualquiera de los cuales puede tener un efecto negativo en la gestión o el rendimiento del fondo.

### Riesgos de obligaciones municipales

Las obligaciones municipales están sujetas a riesgos basados en muchos factores, incluidos desarrollos económicos y regulatorios, modificaciones o cambios propuestos en la estructura fiscal federal y estatal, la desregulación, resoluciones judiciales y otros factores. El valor de las obligaciones municipales puede verse más afectado por los factores de oferta y demanda o la solvencia del emisor que por las tasas de interés del mercado. El reintegro de las obligaciones municipales depende de la capacidad del emisor o del proyecto de respaldar dichas obligaciones para generar impuestos o ingresos. Existe el riesgo de que los intereses sean gravables en una obligación municipal que, de otro modo, se espera que produzca intereses exentos de impuestos. La devolución del capital y los intereses de algunas de las obligaciones municipales en las que el fondo puede invertir puede estar garantizada o asegurada por una compañía de seguros de una sola línea de negocios. Si una compañía que asegura obligaciones municipales en las que el fondo invierte experimenta dificultades financieras, la calificación crediticia y el precio del valor pueden deteriorarse.

### Riesgos de valores extranjeros

Las inversiones extranjeras, incluso las que están expresadas en dólares estadounidenses, pueden implicar riesgos adicionales, como inestabilidad política y económica, diferencias en las normas de información financiera, mercados de valores menos regulados y retención de impuestos extranjeros.

### Riesgos de valoración

Las obligaciones de deuda que tiene el fondo generalmente se valoran utilizando precios proporcionados por servicios de fijación de precios aprobados o, en algunos casos, precios proporcionados por agentes o por el comité de valoración del asesor mediante metodologías de valoración razonable. Los precios utilizados por el fondo pueden ser diferentes de los precios utilizados por otros fondos mutuos o de los precios a los que se compran y venden realmente las obligaciones de deuda del fondo. Los precios de las obligaciones de deuda del fondo pueden estar sujetos a cambios frecuentes y significativos, y variarán dependiendo de la información que esté disponible para la parte que proporciona el precio.

### Riesgos del sector

De vez en cuando, según las condiciones económicas o de mercado, el fondo puede tener posiciones significativas en sectores específicos del mercado. El posible desarrollo negativo económico o del mercado que afecte a uno o más de estos sectores podría tener un mayor impacto en el fondo que en un fondo con menos participaciones en ese sector.

### Riesgo de ciberseguridad

Con el aumento del uso de tecnologías como el Internet para hacer negocios, el fondo es susceptible a riesgos operativos, de seguridad de la información y relacionados. Los incidentes cibernéticos que afectan al fondo o a sus proveedores de servicios pueden causar interrupciones y afectar las operaciones comerciales, lo que podría dar lugar a pérdidas financieras, la interferencia con la capacidad del fondo para calcular su valor neto de activos (net asset value, "NAV"), impedimentos para negociar, la incapacidad de los accionistas de realizar transacciones comerciales, violaciones de las leyes de privacidad y otras leyes aplicables, multas regulatorias, sanciones, daños a la reputación, costos de reembolso u otros de compensación, o costos de cumplimiento adicionales.

### Eventos de mercado recientes

La actual guerra de Rusia con Ucrania ha aumentado las tensiones geopolíticas globales, lo que ha dado lugar a un ambiente de riesgo elevado y a un aumento de la volatilidad en los precios de los activos. El curso incierto de la guerra puede tener un impacto negativo significativo en la economía global. Las relaciones de EE. UU. con China se han vuelto cada vez más tensas, y la tensión entre estos dos países puede tener un impacto negativo significativo en la economía global y en los precios de los activos. Las mediciones de inflación alcanzaron niveles no experimentados en varias décadas, lo que llevó a la Reserva Federal a aumentar significativamente las tasas de interés a corto plazo durante el último año, con la posibilidad de que haya más aumentos en 2023. La incertidumbre con respecto a la capacidad de la Reserva Federal para controlar con éxito la inflación, el potencial de aumentos incrementales en las tasas y el impacto total de los aumentos previos de dichas tasas en la economía y otros factores, como la interrupción en el sector bancario, pueden afectar negativamente los precios de los activos y aumentar la volatilidad del mercado. La posibilidad de una recesión global o en EE. UU. también puede contribuir a la volatilidad del mercado. La pandemia del coronavirus (COVID-19) causó una interrupción significativa en la economía en los últimos años, ya que los países se abocaron a limitar los impactos negativos del virus en la salud. Si bien el virus parece estar entrando en una etapa endémica, los brotes significativos o las nuevas variantes presentan un riesgo continuo para la economía global. Es posible que estos u otros acontecimientos geopolíticos tengan un efecto adverso en el rendimiento del fondo.

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 1 de mayo de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.30 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## Vanguard Short-Term Inflation-Protected Securities Index Fund (fondo del índice de valores protegidos contra la inflación a corto plazo Vanguard)

### Objetivo de inversión

el fondo busca hacer un seguimiento del desempeño de un punto de referencia que mide el rendimiento de la inversión de las obligaciones públicas protegidas contra la inflación del Tesoro de los EE. UU. con vencimientos restantes de menos de 5 años.

### Principales estrategias de inversión

El fondo emplea un enfoque de inversión indexado diseñado para monitorear el rendimiento del índice Bloomberg U.S. 0-5 Year Treasury Inflation-Protected Securities (TIPS) (el "índice"). El índice es un índice ponderado del mercado por capitalización bursátil que incluye todas las obligaciones públicas protegidas contra la inflación emitidas por el Tesoro de los EE. UU. con vencimientos restantes de menos de 5 años.

El fondo intenta replicar el índice objetivo invirtiendo la totalidad, o prácticamente la totalidad, de sus activos en los valores que componen el índice, manteniendo cada valor en aproximadamente la misma proporción que su ponderación en el índice. El fondo tiene un vencimiento promedio ponderado en dólares consecuente con el del índice. Al 30 de septiembre de 2022, el vencimiento promedio ponderado en dólares del índice era de 2.5 años.

### Principales riesgos

El fondo está diseñado para inversores con una baja tolerancia al riesgo, pero aun así podría perder dinero al invertir en él. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo, y el nivel de riesgo puede variar según las condiciones del mercado:

- **Fluctuaciones de los ingresos**, es probable que las distribuciones de los ingresos trimestrales del fondo fluctúen considerablemente más que las distribuciones de los ingresos de un fondo de bonos común. De hecho, en ciertas condiciones, es posible que el fondo no tenga ingresos para distribuir. Se espera que las fluctuaciones de los ingresos asociadas con los cambios en las tasas de interés sean bajas; sin embargo, se espera que las fluctuaciones de los ingresos asociadas con los cambios en la inflación sean altas. En general, los inversores pueden esperar que las fluctuaciones de los ingresos del fondo sean altas.

- **Riesgo de la tasa de interés real**, que es la posibilidad de que el valor de un bono fluctúe debido a un cambio en el nivel de las tasas de interés reales o posteriores a la inflación. A pesar de que los bonos indexados a la inflación tratan de brindar protección contra la inflación, sus precios pueden disminuir cuando las tasas de interés real suben y viceversa. Puesto que el índice es un índice ponderado del mercado por capitalización bursátil que incluye todas las obligaciones públicas protegidas contra la inflación emitidas por el Tesoro de los EE. UU. con vencimientos restantes de menos de 5 años, se prevé que el riesgo de la tasa de interés real del fondo sea bajo.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 31 de enero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.04 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## Vanguard Total Bond Market Index Fund (fondo del índice de mercado total de bonos Vanguard)

### Objetivo de inversión

el fondo busca hacer un seguimiento del rendimiento de un índice general de bonos ponderados por el mercado.

### Principales estrategias de inversión

El fondo emplea un enfoque de inversión indexado diseñado para monitorear el rendimiento del Índice Bloomberg U.S. Aggregate Float Adjusted. Este índice mide el rendimiento de un amplio espectro de valores públicos, con categoría de inversión, gravables y de renta fija en



los Estados Unidos, incluidos los bonos gubernamentales, corporativos e internacionales nominados en dólares, así como valores respaldados por activos e hipotecas (todos con vencimientos de más de 1 año).

El fondo invierte mediante un muestreo del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Todas las inversiones del fondo se seleccionarán a través del proceso de muestreo, y al menos el 80 % de los activos del fondo se invertirán en bonos que se mantienen en el índice. El fondo busca tener un vencimiento promedio ponderado en dólares consecuente con el del índice. Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento promedio ponderado en dólares del índice era de 9 años. El fondo también busca tener una duración promedio consecuente con la del índice. Al 31 de diciembre de 2022, la duración promedio del índice era de 6 años.

### Principales riesgos

Una inversión en el fondo podría perder dinero a corto o largo plazo. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo fluctuarán dentro de un amplio rango. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo, y el nivel de riesgo puede variar según las condiciones del mercado:

- **Riesgo de la tasa de interés**, que es la posibilidad de que los precios de los bonos en general disminuyan debido a la subida de las tasas de interés. El riesgo de la tasa de interés del fondo debería ser moderado porque invierte principalmente en bonos a corto y mediano plazo, cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de las tasas de interés que los precios de los bonos a largo plazo.

- **Riesgo de ingresos**, que es la posibilidad de que los ingresos del fondo disminuyan debido a la caída de las tasas de interés. El riesgo de ingresos suele ser alto para los fondos de bonos a corto plazo y moderado para los fondos de bonos a mediano plazo, por lo que los inversores deberían esperar que los ingresos mensuales del fondo fluctúen en consecuencia.

- **Riesgo de pago anticipado**, que es la posibilidad de que, durante los períodos de caída de las tasas de interés, los propietarios de viviendas refinancien sus hipotecas antes de sus fechas de vencimiento, lo que da lugar al pago anticipado de los valores respaldados por hipotecas que posee el fondo. El fondo perdería entonces cualquier revalorización de precio por encima del capital de la hipoteca y se vería obligado a reinvertir los ingresos imprevistos a tasas de interés más bajas, lo que causaría una disminución de los ingresos del fondo. Estos pagos anticipados y las subsiguientes reinversiones también aumentarían la tasa de rotación de cartera del fondo. El riesgo de pago anticipado del fondo debería ser moderado.

- **Riesgo de extensión**, que es la posibilidad de que, durante los períodos de aumento de las tasas de interés, ciertos valores de deuda se amorticen de forma sustancialmente más lenta de lo que se previó originalmente, y el valor de dichos valores pueda caer. Esto alargará la duración o la vida media de dichos valores y retrasará la capacidad de un fondo para reinvertir los ingresos a tasas de interés más altas, lo que hace que un fondo sea más sensible a los cambios en las tasas de interés. En el caso de los fondos que invierten en valores respaldados por hipotecas, existe la posibilidad de que durante los períodos de aumento de las tasas de interés, los propietarios de las viviendas paguen sus hipotecas a un ritmo más lento. El riesgo de extensión del fondo debería ser moderado.

- **Riesgo de rescate**, que es la posibilidad de que, durante los períodos de caída de las tasas de interés, los emisores de bonos rescatables puedan rescatar (redimir) valores con tasas de cupones o tasas de interés más altas antes de sus fechas de vencimiento. El fondo perdería entonces cualquier revalorización de precio por encima del precio de rescate del bono y se vería obligado a reinvertir los ingresos imprevistos a tasas de interés más bajas, lo que causaría una disminución de los ingresos del fondo. Dichas amortizaciones y las subsiguientes reinversiones también aumentarían la tasa de rotación de cartera del fondo. El riesgo de rescate del fondo debería ser bajo porque sólo invierte una pequeña parte de sus activos en bonos rescatables.

- **Riesgo crediticio**, que es la posibilidad de que el emisor de un bono no pague el interés o el capital de manera oportuna o que las percepciones negativas de la capacidad del emisor para realizar dichos pagos hagan

que el precio de dicho bono disminuya. El riesgo crediticio del fondo debería ser bajo porque sólo compra bonos de calidad con categoría inversión.

- **Riesgo de muestreo del índice**, que es la posibilidad de que los valores seleccionados para el fondo, en conjunto, no proporcionen un rendimiento de inversión que iguale al del índice objetivo del fondo. Se espera que el riesgo de muestreo del índice sea bajo.

- **Riesgo de liquidez**, que es la posibilidad de que el fondo no pueda vender un valor de manera oportuna a un precio deseado.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 28 de abril de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo..... 0.03 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## Dodge & Cox Income Fund (fondo de ingresos Dodge & Cox)

### Objetivo de inversión

el fondo busca una tasa alta y estable de ingresos corrientes, coherente con la preservación del capital a largo plazo. El objetivo secundario es aprovechar las oportunidades para realizar la revalorización del capital.

### Principales estrategias de inversión

El fondo invierte en una cartera diversificada de bonos y otros valores de deuda. En circunstancias normales, el fondo invertirá al menos el 80 % de sus activos totales en (1) títulos de deuda con categoría de inversión y (2) equivalentes en efectivo. "Categoría de inversión" hace referencia a (i) valores con una calificación Baa3 o superior de Moody's Investors Service ("Moody's"), o BBB o superior de Standard & Poor's Global Ratings ("S&P") o Fitch Ratings ("Fitch"), o con una calificación equivalente de cualquier organización de calificación estadística reconocida a nivel nacional (nationally recognized statistical rating organization, "NRSRO"), o, (ii) si no tiene calificación, que Dodge & Cox considere de categoría similar. El fondo podrá invertir hasta el 30 % de sus activos totales en valores nominados en dólares estadounidenses de emisores no estadounidenses, incluidos los emisores de mercados emergentes.

Los valores de deuda en los que invierte el fondo incluyen obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno de los EE. UU., sus agencias o empresas patrocinadas por el gobierno (government sponsored entities, "GSE"), valores respaldados por activos e hipotecas, bonos corporativos y municipales, y obligaciones de hipotecas garantizadas, y pueden incluir otros instrumentos de tasa fija y variable, incluidos ciertos valores preferentes. El fondo podrá invertir hasta el 20 % del total de sus activos en valores de deuda con una calificación inferior a la categoría de inversión, comúnmente denominados bonos de alto rendimiento o "basura"; siempre y cuando no se invierta más del 5 % del total de activos del fondo en valores con una calificación inferior a B3 o B- de Moody's, S&P o Fitch. El fondo también puede invertir en derivados de tasa de interés, como contratos de futuros del Tesoro de los EE. UU. para diversos fines, entre los que se incluyen la gestión de la duración del fondo o el ajuste de la exposición del fondo a valores de deuda con diferentes vencimientos.

Las proporciones de los activos del fondo invertidos en diversas clases de valores de deuda se revisarán en vista de la valoración de la economía de Dodge & Cox, los rendimientos relativos de los valores en los diversos sectores del mercado, las perspectivas de inversión de los emisores y otros factores. Al seleccionar los valores, Dodge & Cox tiene en cuenta muchos factores, como el rendimiento, la calidad crediticia, la liquidez, los convenios, el riesgo de rescate, la duración, la estructura y el potencial de revalorización del capital, así como cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (environmental, social, and governance, ESG) financieramente pertinentes.

## Principales riesgos

**Usted podría perder dinero al invertir en el fondo, y el fondo podría tener un rendimiento inferior al de otras inversiones. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo fluctuarán. El rendimiento del fondo podría verse afectado por:**

- **Riesgo de la tasa de interés.** Los precios de los valores de deuda pueden disminuir debido al aumento de las tasas de interés. El precio de los valores de deuda con vencimientos más largos suele verse más afectado por el aumento de las tasas de interés que el precio de los valores de deuda con vencimientos más cortos.

- **Riesgo crediticio.** Un emisor o garante de un valor de deuda puede ser incapaz o no estar dispuesto a efectuar los pagos programados de interés y capital. El deterioro real o percibido de la situación financiera de un emisor o garante puede afectar al valor de un valor.

- **Riesgo de los valores por debajo de la categoría de inversión.** Los valores de deuda con una calificación por debajo de la categoría de inversión, también conocidos como bonos de alto rendimiento o "basura", tienen, por lo general, un mayor riesgo crediticio, una mayor volatilidad de precios y menos liquidez que los valores con categoría de inversión.

- **Riesgo de los valores respaldados por activos e hipotecas.** Los valores respaldados por hipotecas y algunos valores respaldados por activos permiten la amortización del capital en función del pago anticipado de los activos subyacentes; los cambios en la tasa de amortización afectan al precio y a la volatilidad de una inversión. Si los pagos anticipados se producen más rápido de lo esperado, el fondo recibe pagos de intereses más bajos de lo que espera. Si los pagos anticipados se producen más lento de lo esperado, se retrasa la devolución del capital al fondo. Los valores emitidos por ciertas GSE no son emitidos ni están garantizados por el Tesoro de los EE. UU.; no hay garantía de que el gobierno de los EE. UU. brindará apoyo en caso de que un emisor de GSE no pueda cumplir con sus obligaciones.

- **Riesgo de transacción a informar.** Las transacciones de valores respaldados por hipotecas a informar implican un acuerdo en virtud del cual el comprador acepta comprar un conjunto de valores respaldados por hipotecas a un precio fijo con pago y entrega en una fecha futura programada, normalmente entre 30 y 60 días en el futuro. Durante el periodo de liquidación de una transacción a informar, el comprador corre el riesgo de cualquier disminución del valor de los valores a entregar, mientras que el vendedor corre el riesgo de que el valor de los valores pueda aumentar. Con el fin de mantener la exposición a informar después de la fecha de liquidación programada, un comprador debe "rolar" la transacción vendiendo su posición original y comprando simultáneamente una nueva similar con una fecha de liquidación más adelante en el futuro. Cada vez que el fondo rola una posición a informar (normalmente cada 30-60 días), incurre en costos de transacción, que son asumidos por el fondo y sus accionistas, y reduce la rentabilidad total del fondo. Mantener la exposición a informar aumentará la tasa de rotación de la cartera de un fondo.

- **Riesgo de inversión extranjera.** Los valores de emisores no estadounidenses pueden ser más volátiles, más difíciles de valorar y tienen una liquidez general menor que los valores estadounidenses. Los emisores no estadounidenses pueden estar sujetos a inestabilidad política, económica o de mercado, o a medidas gubernamentales desfavorables en sus jurisdicciones locales o a sanciones económicas u otras restricciones impuestas por los reguladores estadounidenses o extranjeros. Puede haber menos información disponible al público sobre los emisores no estadounidenses y sus valores, y dichos emisores pueden estar sujetos a niveles más bajos de regulación y supervisión gubernamental. Puede disminuir el valor de los valores no estadounidenses debido a las condiciones específicas de un país en particular, incluidas las condiciones económicas desfavorables en relación con los Estados Unidos. Puede existir un mayor riesgo de que se retrase la liquidación de la operación. Estos riesgos pueden ser mayores cuando se invierte en emisores de mercados emergentes. Algunos de estos riesgos elevados también pueden aplicarse a los valores de emisores estadounidenses con operaciones significativas fuera de los EE. UU.

- **Riesgo de liquidez.** Es posible que el fondo no pueda comprar o vender un valor de manera oportuna o a los precios deseados, o que no pueda lograr la ponderación deseada en un valor. El riesgo de liquidez puede

ser el resultado de la falta de un mercado activo o de una cantidad y capacidad reducidas de los actores del mercado tradicional para crear un mercado de valores de renta fija, y puede aumentar en momentos de estrés del mercado o en circunstancias que causan un incremento de la oferta en el mercado debido a una actividad de venta inusualmente alta.

- **Riesgo de los derivados financieros.** Invertir en derivados, como canje de tasas de interés y futuros, implica riesgos adicionales y posiblemente mayores que los asociados a invertir directamente en valores. El valor de un derivado puede no tener correlación con el valor del instrumento subyacente en la medida esperada. Un derivado puede crear apalancamiento porque puede resultar en la exposición a un monto de un valor, índice u otra inversión subyacente (un "monto notional") que es sustancialmente mayor que el valor de mercado de la posición del derivado. A menudo, el pago inicial requerido para celebrar un derivado es mucho menor que el potencial de pérdida, que para ciertos tipos de derivados puede ser ilimitado. Es posible que el fondo no pueda cerrar una posición de derivados en un momento o a un precio ventajoso. Como resultado, es posible que el fondo deba continuar realizando los pagos de margen y liquidación requeridos y, si el fondo no tiene suficiente efectivo disponible para cumplir con dichos requisitos, es posible que tenga que vender valores de su cartera en un momento en el que pueda ser desventajoso hacerlo. En las operaciones con derivados extrabursátiles, es posible que la contraparte no pueda o no desee realizar los pagos y entregas requeridos, especialmente en momentos de crisis de los mercados financieros. Los derivados también pueden crear riesgos operativos y legales. Los cambios en la regulación sobre el uso de derivados e instrumentos relacionados por parte de un fondo mutuo pueden hacer que los derivados sean más costosos, limiten la disponibilidad de los mismos o afecten negativamente al valor o al rendimiento de los derivados y del fondo.

- **Riesgo de rescate.** Si los tipos de interés bajan, los emisores de bonos rescatables pueden amortizar los valores con tasas de interés más altas antes del vencimiento. Esto podría hacer que el fondo pierda la posible revalorización de los precios y reinviertiera las ganancias en valores con tasas de interés más bajas o con mayor riesgo crediticio.

- **Riesgo de deuda soberana y relacionada con el gobierno.** Un emisor de deuda soberana o las autoridades gubernamentales que controlan el pago de la deuda pueden ser incapaces o no estar dispuestas a devolver el capital o los intereses a su vencimiento. En el caso de que una entidad gubernamental incumpla una obligación de deuda soberana, puede haber pocos o ningún recurso legal efectivo para cobrar dicha deuda.

- **Riesgo de administración.** La opinión de Dodge & Cox sobre el valor intrínseco o la solvencia de una empresa o un valor puede ser incorrecta o el mercado puede continuar subestimando una empresa o un valor. Según las condiciones del mercado, el estilo de inversión de Dodge & Cox puede tener un mejor o peor rendimiento que las carteras con un estilo de inversión diferente. Es posible que Dodge & Cox no haga compras o ventas oportunas de valores para el fondo. El fondo puede tener un rendimiento inferior al del mercado general, los índices relevantes u otros fondos con objetivos y estrategias de inversión similares.

- **Riesgo de mercado.** Los precios de las inversiones pueden aumentar o disminuir, a veces de manera repentina e imprevisible, debido a las condiciones generales del mercado. Los acontecimientos locales, regionales o globales como la guerra, los actos de terrorismo, la propagación de enfermedades infecciosas u otros problemas de salud pública, las recesiones, la inflación u otros eventos también podrían tener un impacto significativo en el fondo y sus inversiones, y posiblemente aumentar los riesgos descritos anteriormente.

- **Riesgo de valores híbridos.** Los valores híbridos suelen estar subordinados a los instrumentos de deuda sénior de un emisor; por lo tanto, están sujetos a un mayor riesgo de crédito que esos instrumentos de deuda sénior. Muchos valores híbridos están sujetos a disposiciones que permiten a sus emisores omitir o diferir distribuciones en circunstancias específicas. Los valores híbridos pueden tener derechos de voto limitados o no tenerlos y pueden tener una liquidez general sustancialmente menor que otros valores. Ciertos tipos de valores híbridos, como las acciones preferentes perpetuas no acumulativas, son emitidos principalmente por empresas del sector de servicios financieros y, por lo tanto, pueden presentar un mayor riesgo durante momentos de agitación financiera, lo que puede afectar a las empresas de servicios financieros más que a otros tipos de emisores.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

#### **Cargos y gastos**

(Según el prospecto del 1 de mayo de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo..... 0.41 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## Nuveen Floating Rate Income Fund (fondo de ingresos de interés variable Nuveen)

### **Objetivo de inversión**

El objetivo principal de inversión del fondo es buscar un alto nivel de ingresos corrientes y el objetivo secundario de inversión del fondo es buscar la revalorización del capital.

### **Principales estrategias de inversión**

En condiciones normales de mercado, el fondo invierte al menos el 80 % de la suma de sus activos netos y el importe de cualquier empréstito con fines de inversión en valores de interés variable. Los valores de interés variable incluyen préstamos a tasa variable, otros valores de deuda de interés variable, como valores de deuda corporativa y valores del gobierno de los EE. UU., valores del mercado monetario y acciones de fondos de mercado monetario y de bonos a corto plazo. El fondo podrá invertir hasta el 20 % de sus activos netos en otros valores, que serían principalmente valores de deuda de renta fija de cualquier vencimiento, valores convertibles y valores de renta variable recibidos como resultado de la reestructuración de la deuda de un emisor. Una gran parte de los activos del fondo se invertirá, por lo general, en valores con una calificación inferior a la categoría de inversión o, en caso de no tener calificación, que los gestores de la cartera del fondo consideren de categoría similar. Los valores por debajo de la categoría de inversión se denominan comúnmente valores de "alto rendimiento" o bonos "basura". El fondo invierte tanto en valores emitidos por compañías estadounidenses como en valores nominados en dólares estadounidenses emitidos por compañías no estadounidenses que se negocian en el mercado extrabursátil o que cotizan en bolsa. En condiciones normales de mercado, la duración media efectiva de la cartera del fondo no será superior a un año. La duración efectiva es una estimación de cuánto cambiará el valor de un valor de deuda con un determinado cambio en las tasas de interés.

El fondo puede invertir en valores que no hayan sido registrados en virtud de la Ley de Valores de 1933, y sus enmiendas (la "Ley de Valores") ("valores restringidos"), incluso en valores vendidos en transacciones de colocación privada entre emisores y sus compradores, y valores que cumplan con los requisitos de la Norma 144A en virtud de la Ley de Valores ("valores de la Norma 144A"). Los valores de la Norma 144A pueden revenderse en ciertas circunstancias solo a compradores institucionales calificados según lo definido por dicha norma.

El fondo puede utilizar los siguientes derivados: opciones; contratos de futuros; opciones sobre contratos de futuros; acuerdos de permuta financiera, como permutas de tasas de interés, permutas de rendimiento total y permutas de impago de deuda; y opciones sobre acuerdos de permuta financiera. El fondo puede utilizar estos derivados para intentar gestionar el riesgo de mercado, el riesgo crediticio y el riesgo de la curva de rendimiento, para gestionar el vencimiento efectivo o la duración de los valores de la cartera del fondo, incluido el uso de derivados de tasa de interés para convertir los valores de tasa fija en valores de tasa variable, o para fines especulativos con el fin de aumentar el rendimiento del fondo o mejorar las ganancias. El uso de un derivado es especulativo si el fondo busca principalmente mejorar las ganancias, en lugar de compensar el riesgo de otras posiciones.

El subasesor del fondo basa su proceso de inversión en un análisis crediticio fundamental y ascendente. Los analistas evalúan la dinámica del sector, los modelos de negocio de las empresas y la calidad de los activos. La evaluación de las posibles ventajas y desventajas de cualquier crédito es inherente al proceso de análisis crediticio del subasesor. Como tal, el subasesor concentra sus esfuerzos en los sectores en los que hay

suficiente transparencia para evaluar el riesgo a la baja y en los que las empresas tienen activos para apoyar una recuperación significativa en caso de impago. Al centrarse en la protección contra las caídas, el subasesor favorece las oportunidades en las que se pueden cuantificar las valoraciones y evaluar los riesgos.

### **Principales riesgos**

El valor de su inversión en este fondo cambiará todos los días. Podría perder dinero si invierte en el fondo. Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental. Los principales riesgos de invertir en el fondo enumerados a continuación se presentan alfabéticamente para facilitar su capacidad de encontrar riesgos particulares y compararlos con los riesgos de otros fondos. Cada riesgo resumido a continuación se considera un "riesgo principal" de invertir en el fondo, independientemente del orden en que aparezca.

**Riesgo de gestión activa:** el subasesor del fondo gestiona activamente las inversiones del mismo. En consecuencia, el fondo está sujeto al riesgo de que las técnicas de inversión y los análisis de riesgo empleados por el subasesor del fondo no produzcan los resultados deseados. Esto podría causar que el fondo pierda valor o que los resultados de sus inversiones queden rezagados con respecto a los puntos de referencia pertinentes o a otros fondos con objetivos similares.

**Riesgo de rescate:** si, durante los períodos de caída de las tasas de interés, un emisor ejerce su derecho de pagar anticipadamente el capital en valores de deuda de mayor rendimiento en poder del fondo, este puede verse obligado a reinvertir en valores de menor rendimiento o mayor riesgo de incumplimiento, lo que puede afectar negativamente a la rentabilidad del fondo.

**Riesgo de los valores convertibles:** los valores convertibles están sujetos a ciertos riesgos tanto de los valores de renta variable como de los de deuda. El valor de los valores convertibles puede disminuir en respuesta a factores tales como el aumento de las tasas de interés y las fluctuaciones del precio de mercado de las acciones ordinarias subyacentes a los valores convertibles.

**Riesgo crediticio:** el riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor u otra parte afectada de un valor de deuda pueda ser (o los participantes del mercado, las agencias de calificación, los servicios de fijación de precios u otros perciban que pueda ser) incapaz o no desee hacer pagos de interés y de capital a su vencimiento, y el riesgo relacionado de que el valor de un valor de deuda pueda disminuir debido a las preocupaciones sobre la capacidad o la voluntad del emisor de hacer tales pagos.

**Riesgo de los diferenciales de deuda:** es el riesgo de que los diferenciales de deuda (es decir, la diferencia de rendimiento entre los valores que se debe a diferencias en su valoración de activos) puedan aumentar cuando el mercado considera que los bonos tienen, en general, un mayor riesgo de impago. El aumento de los diferenciales de deuda puede reducir los valores de mercado de los valores de deuda del fondo. Los diferenciales de deuda suelen aumentar más en el caso de los valores de menor calificación o sin calificación que en el caso de los valores de categoría de inversión. Además, cuando los diferenciales de deuda aumentan, por lo general, las reducciones en el valor de mercado serán mayores en el caso de los valores con vencimiento a largo plazo.

**Riesgo cambiario:** aunque los valores no estadounidenses que posee el fondo se comercializan en dólares estadounidenses, sus precios suelen verse afectados indirectamente por las fluctuaciones monetarias. Los cambios en las tasas de cambio pueden afectar al valor del activo neto del fondo, al valor de los dividendos e intereses acumulados, a las ganancias o pérdidas liquidadas por la venta de valores, y a las operaciones de derivados vinculadas a dichos valores.

**Riesgo de ciberseguridad:** el riesgo de ciberseguridad es el riesgo de una violación y acceso no autorizado a los activos del fondo, a los datos de los clientes (incluida la información privada de los accionistas) o a la información confidencial, o el riesgo de que ocurra un incidente que haga que el fondo, su asesor o subasesor de inversiones, el custodio, el agente de transferencias, el distribuidor u otro proveedor de servicios o un intermediario financiero sufran una filtración de datos, degradación de datos o pérdida de funcionalidad operativa. Los ataques cibernéticos exitosos u otros fallos o sucesos cibernéticos que afecten al fondo o a sus proveedores de servicios pueden tener un impacto negativo en el fondo

o en sus accionistas. Además, una falla de seguridad cibernética podría afectar los emisores en los que invierte el fondo, lo que puede hacer que las inversiones del fondo pierdan valor.

**Riesgo de los derivados:** el uso de derivados implica riesgos y costos de transacción adicionales que podrían dejar al fondo en una posición peor que si no hubiera utilizado estos instrumentos. Los instrumentos derivados pueden utilizarse para adquirir o transferir el riesgo y los rendimientos de un valor u otro activo sin comprar o vender el valor o el activo. Estos instrumentos pueden conllevar exposiciones a la inversión que son mayores de lo que su costo sugeriría. Como resultado, una pequeña inversión en derivados puede dar lugar a pérdidas que superan en gran medida la inversión original. Los derivados pueden ser altamente volátiles, ilíquidos y difíciles de valorar. Una operación de derivados extrabursátiles entre el fondo y una contraparte que no se compensa a través de una contraparte central también implica el riesgo de que se pueda sufrir una pérdida como resultado de que la contraparte del contrato no realice los pagos requeridos. La obligación de pago de una operación de derivados compensados está garantizada por una contraparte central, lo que expone el fondo a la solvencia de la contraparte central.

**Riesgo de los valores de renta variable:** el precio de los valores de renta variable de la cartera del fondo puede disminuir considerablemente a lo largo de períodos cortos o largos, y tales disminuciones pueden ocurrir debido a caídas en el mercado de valores en su totalidad, o debido a disminuciones solo en un país, empresa, industria o sector del mercado en particular. Ocasionalmente, el fondo puede invertir una parte significativa de sus activos en compañías de uno o más sectores o industrias relacionadas que harían al fondo más vulnerable a los acontecimientos adversos que afectan a dichos sectores o industrias.

**Riesgo de inversión extranjera:** los emisores no estadounidenses o los emisores estadounidenses con operaciones significativas fuera de los EE. UU. pueden estar sujetos a riesgos adicionales a los de los emisores ubicados en los EE. UU. o que operan principalmente en los EE. UU. como resultado, entre otras cosas, de los acontecimientos políticos, sociales y económicos en el extranjero y de los diferentes entornos legales, regulatorios y fiscales. Las inversiones extranjeras también pueden tener menor liquidez y ser más difíciles de valorar que las inversiones en emisores estadounidenses. En la medida en que el fondo invierta una parte significativa de sus activos en los valores de compañías en un solo país o región, puede ser más susceptible a condiciones adversas que afecten a ese país o región. Las inversiones extranjeras también pueden estar sujetas al riesgo de pérdida debido a una mayor o menor regulación gubernamental extranjera, menos información pública, protecciones inversionistas menos estrictas y normas contables, de gobierno corporativo, de presentación de informes financieros y de divulgación menos estrictas.

**Riesgo de los valores de alto rendimiento:** los valores de alto rendimiento, que tienen una calificación inferior a la de categoría de inversión y que comúnmente se denominan bonos "basura", y los valores sin calificación de calidad similar son inversiones de alto riesgo que pueden causar pérdidas de ingresos y capital para el fondo. En general, se consideran especulativos con respecto a la capacidad de pagar intereses y reintegrar el capital, tienen mayor riesgo crediticio, son menos líquidos, son más propensos a experimentar un incumplimiento de pago y tienen precios más volátiles que los valores con categoría de inversión.

**Riesgo de ingresos:** los ingresos del fondo podrían disminuir durante los períodos de caída de las tasas de interés o cuando el fondo experimenta incumplimientos de pago de los valores de deuda que posee. El riesgo de ingresos suele ser mayor para los bonos a plazo fijo, por lo que los inversores pueden experimentar una fluctuación en los ingresos mensuales del fondo.

**Riesgo de la tasa de interés:** el riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor de los valores de tasa fija del fondo disminuya debido al aumento de las tasas de interés. Las tasas de interés muy bajas o negativas pueden aumentar el riesgo de las tasas de interés. El cambio en las tasas de interés, incluidas las tasas que caen por debajo de cero, puede tener efectos impredecibles en los mercados, dar lugar a una mayor volatilidad del mercado y disminuir el rendimiento del fondo en la medida en que esté expuesto a dichas tasas de interés. Los valores de tasa fija pueden estar sujetos a un mayor riesgo de aumento de las tasas de interés de lo que normalmente correspondería debido al efecto de las posibles iniciativas de política fiscal del gobierno y la consiguiente reacción del mercado a esas iniciativas. Cuando las tasas de interés cambian, los valores de tasa fija de

mayor duración suelen variar más que los valores de tasa fija de menor duración. Por el contrario, los valores de tasa fija con plazos o vencimientos más cortos serán menos volátiles, pero pueden proporcionar rendimientos más bajos que los valores de tasa fija con plazos o vencimientos más largos. El aumento de las tasas de interés también puede prolongar la duración de los valores con características de rescate, ya que la ejecución del rescate se hace menos probable a medida que las tasas de interés aumentan, lo que a su vez hace que los valores sean más sensibles a las variaciones de las tasas de interés y dará lugar a disminuciones de precios aún más pronunciadas en caso de nuevos aumentos de las tasas de interés. En entornos de tasas de interés especialmente bajas, los ingresos generados por las inversiones del fondo pueden ser inferiores a los gastos del fondo o de una clase de acciones en particular del fondo, especialmente para clases de acciones con gastos corrientes más altos, en cuyo caso el fondo o una clase de acciones en particular del fondo no generaría ingresos netos suficientes para pagar un dividendo. Debido a que el fondo invierte principalmente en préstamos a tasa variable, el riesgo de la tasa de interés puede reducirse. Sin embargo, los préstamos a tasa variable siguen estando sujetos al riesgo de la tasa de interés y sus valores pueden disminuir si sus tasas de interés no se reajustan tan rápidamente como un aumento general de las tasas de interés.

**Riesgo de préstamo:** la falta de un mercado de transacciones activo para ciertos préstamos puede perjudicar la capacidad del fondo para liquidar el valor total en caso de necesidad de vender un préstamo y puede dificultar la valoración de dichos préstamos. Las transacciones de cartera en los préstamos pueden liquidarse en tan sólo siete días, pero normalmente pueden tardar hasta dos o tres semanas, y en algunos casos mucho más tiempo. Como resultado de estos períodos de liquidación extendidos, el fondo puede incurrir en pérdidas si se ve obligado a vender otras inversiones o a pedir prestado temporalmente para satisfacer sus necesidades de efectivo, incluso para satisfacer las solicitudes de reembolso. Los riesgos asociados a los préstamos sin garantía, que no están respaldados por un derecho de garantía en ninguna garantía específica, son más altos que los de préstamos similares que están respaldados por una garantía específica. En el caso de los préstamos garantizados, existe el riesgo de que disminuya el valor de cualquier garantía que respalde un préstamo en el que el fondo tenga un interés y que la garantía no sea suficiente para cubrir el importe adeudado del préstamo. Los intereses de los préstamos que se hacen para financiar compañías o transacciones altamente apalancadas tales como adquisiciones corporativas pueden ser especialmente vulnerables a cambios adversos en las condiciones económicas o de mercado. Los préstamos pueden tener convenios restrictivos que limiten la capacidad de un prestatario de gravar aún más sus activos. Sin embargo, en períodos de alta demanda por parte de prestamistas como el fondo para inversiones en préstamos, los prestatarios pueden limitar estas cláusulas y debilitar la capacidad de un prestamista para acceder a la garantía que respalda al préstamo; volver a fijar el precio del riesgo crediticio asociado con el prestatario; y mitigar la posible pérdida. El fondo puede experimentar pérdidas realizadas o no realizadas relativamente mayores o demoras y gastos en la ejecución de sus derechos con respecto a préstamos con menos cláusulas restrictivas. Además, los préstamos no pueden considerarse "valores" y, por lo tanto, el fondo puede no tener derecho a depender de las protecciones antifraude u otras protecciones de las leyes de valores. Debido a que los préstamos junior tienen un lugar más bajo en la estructura de capital de un emisor y pueden no estar garantizados, los préstamos junior implican un mayor grado de riesgo general que los préstamos sénior del emisor. Las inversiones del fondo en préstamos a tasa flotante que pagan intereses en función de la tasa interbancaria de oferta de Londres (London Inter-Bank Offered Rate, LIBOR) pueden experimentar un aumento de la volatilidad y/o iliquidez durante la transición de la LIBOR, que está programada para eliminarse gradualmente.

**Riesgo de mercado:** el valor de mercado de las inversiones del fondo puede subir o bajar, a veces de manera rápida o impredecible, y durante períodos cortos o prolongados, debido a las circunstancias particulares de emisores individuales o debido a condiciones generales que afectan a los emisores de manera más amplia. Las economías globales y los mercados financieros se han vuelto altamente interconectados y, por lo tanto, las condiciones o los acontecimientos económicos, de mercado o políticos en un país o región podrían afectar negativamente el valor de las inversiones del fondo, independientemente de que el fondo invierta o no en dicho país o región. Los acontecimientos como la guerra, el terrorismo, los desastres

naturales y ambientales y la propagación de enfermedades infecciosas u otras emergencias de salud pública pueden tener un impacto negativo grave en la economía global, podrían hacer que los mercados financieros experimenten una volatilidad y pérdidas extremas, y podrían provocar la interrupción de las operaciones y la reducción de la liquidez en muchos instrumentos. Además, a medida que aumenta la inflación, el valor de los activos del fondo puede disminuir.

**Riesgo de liquidez del mercado:** las reducciones en la actividad de negociación o en los inventarios de los corredores de valores como bonos y valores preferentes, que proporcionan una indicación de la capacidad de los intermediarios financieros de "crear mercados" en esos valores, tienen el potencial de disminuir la liquidez y aumentar la volatilidad de los precios en los mercados en los que invierte el fondo, particularmente durante períodos de tensión económica o de mercado. Además, las regulaciones bancarias federales pueden hacer que ciertos agentes reduzcan sus inventarios de valores, lo que puede disminuir aún más la capacidad del fondo para comprar o vender valores. Como resultado de esta disminución de la liquidez, es posible que el fondo tenga que aceptar un precio más bajo para vender un valor, vender otros valores para recaudar efectivo o renunciar a una oportunidad de inversión, cualquiera de los cuales podría tener un efecto negativo en el rendimiento. Si el fondo necesitara vender grandes bloques de valores para cumplir con las solicitudes de reembolso de los accionistas o para recaudar efectivo, esas ventas podrían reducir aún más los precios de los valores y perjudicar el rendimiento.

**Riesgo del fondo del mercado monetario:** una inversión en un fondo del mercado monetario no es un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por ningún banco, la FDIC ni ninguna otra agencia gubernamental. Es posible que el fondo pierda dinero al invertir en fondos del mercado monetario. Si la liquidez de la cartera de un fondo del mercado monetario se deteriora por debajo de ciertos niveles, el fondo del mercado monetario puede suspender los rescates o imponer un cargo de hasta el 2 % sobre los montos que el fondo redime del fondo del mercado monetario. Estas medidas pueden dar lugar a una pérdida de inversión o prohibir que el fondo redima acciones. Además, el fondo asume indirectamente los cargos y gastos de cualquier fondo del mercado monetario en el que invierta.

**Riesgo de valores restringidos:** el mercado de valores restringidos, incluidos los valores de la Norma 144A, es habitualmente menos activo que el mercado de valores que cotizan en la bolsa. Los valores de la Norma 144A y otros valores exentos de registro en virtud de la Ley de Valores conllevan el riesgo de que su liquidez se vea afectada y el fondo no pueda disponer de los valores de inmediato o al valor de mercado actual.

**Riesgos de valores sin calificación:** los valores sin calificación que el subasesor del fondo determine que son de calidad similar a los valores calificados que el fondo puede adquirir pueden pagar una tasa de interés más alta que dichos valores calificados y estar sujetos a un mayor riesgo de illiquidez o de cambios de precio. Normalmente se dispone de menos información pública sobre los valores o emisores sin calificación que sobre los valores o emisores calificados.

**Riesgo de los valores del gobierno de los EE. UU.:** los valores del gobierno de los EE. UU. están garantizados solo en cuanto al pago puntual de los intereses y al pago del capital cuando se mantienen hasta su vencimiento. Por consiguiente, los valores de mercado actuales de estos valores fluctuarán con los cambios en las tasas de interés. Los valores emitidos o garantizados por agencias y dependencias del gobierno de los EE. UU. están respaldados por diversos grados de crédito, pero generalmente no están respaldados por la plena fe y el crédito del gobierno de los EE. UU. No se puede garantizar que el gobierno de los EE. UU. proporcionará apoyo financiero a sus agencias y dependencias si no está obligado a hacerlo por ley.

**Riesgo de valoración:** los valores de deuda en los que invierte el fondo suelen valorarse mediante un servicio de fijación de precios que utiliza una serie de datos e hipótesis basados en el mercado, incluidas las cotizaciones de precio que se obtienen de corredores de bolsa que comercializan dichos instrumentos, los flujos de caja y las operaciones con instrumentos similares. No hay garantías de que el fondo pueda vender o comprar un valor de la cartera al precio establecido por el servicio de fijación de precios, lo que podría causar una pérdida o ganancia para el fondo. Por lo general, los servicios de fijación de precios cotizan los valores de deuda previendo operaciones sistemáticas de un tamaño de "lote completo"

institucional, pero algunas operaciones pueden tener lugar en tamaños más pequeños, "lotes incompletos", a menudo a precios más bajos que las operaciones de lote completo institucional. Durante ciertos períodos, dichas diferencias podrían afectar sustancialmente el rendimiento del fondo, lo cual puede no ser sostenible. Otros servicios de fijación de precios pueden incorporar diferentes datos e hipótesis en sus metodologías de valoración, lo que puede dar lugar a diferentes valores para los mismos valores. Como resultado, si el fondo cambiara los servicios de fijación de precios, o si el servicio de fijación de precios del fondo cambiara su metodología de valoración, podría haber un impacto material, ya sea positivo o negativo, en el valor de los activos netos del fondo.

<p><b>Cargos y gastos</b>          (Según el prospecto del 29 de diciembre de 2022)          Total de gastos operativos anuales del fondo..... 0.63 %          Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos</p>
--

## Vanguard High-Yield Corporate Fund (fondo corporativo de alto rendimiento Vanguard)

### Objetivo de inversión

El fondo busca proporcionar un alto nivel de ingresos corrientes.

### Principales estrategias de inversión

El fondo invierte principalmente en un grupo diversificado de bonos corporativos de alto rendimiento y mayor riesgo (conocidos comúnmente como "bonos basura") con calificaciones de calidad crediticia de rango medio y bajo. El fondo invierte al menos el 80 % de sus activos en bonos corporativos con una calificación inferior a Baa de Moody's Investors Service, Inc. (Moody's); que tengan una calificación equivalente de cualquier otra agencia calificador de bonos independiente; o, si no tienen calificación, que los asesores del fondo determinen que son de calidad similar.

El fondo no podrá invertir más del 20 % de sus activos totales en lo siguiente: bonos con una calificación crediticia inferior a B o equivalente, valores convertibles, acciones preferentes y préstamos a tasa fija y variable de calidad crediticia media o inferior. Los préstamos en los que puede invertir el fondo tendrán una calificación Baa o inferior de Moody's; una calificación equivalente de cualquier otra agencia calificadora de bonos independiente; o, en caso de no tener calificación, los asesores del fondo determinarán que son de calidad similar. Los bonos y préstamos de alto rendimiento del fondo tienen, en su mayoría, vencimientos a corto y mediano plazo.

### Principales riesgos

Una inversión en el fondo podría perder dinero a corto o largo plazo. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo fluctuarán dentro de un amplio rango. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo, y el nivel de riesgo puede variar según las condiciones del mercado:

- **Riesgo crediticio**, que es la posibilidad de que el emisor de un bono o préstamo no pague el interés o el capital de manera oportuna o que las percepciones negativas de la capacidad del emisor para realizar dichos pagos hagan que el precio de dicho bono o préstamo disminuya. El riesgo crediticio del fondo debería ser alto porque invierte principalmente en bonos basura.
- **Riesgo de rescate**, que es la posibilidad de que, durante los períodos de caída de las tasas de interés, los emisores de bonos rescatables puedan rescatar (redimir) valores con tasas de cupones o tasas de interés más altas antes de sus fechas de vencimiento. El fondo perdería entonces cualquier revalorización de precio por encima del precio de rescate del bono y se vería obligado a reinvertir los ingresos imprevistos a tasas de interés más bajas, lo que causaría una disminución de los ingresos del fondo. Dichas amortizaciones y las subsiguientes reinversiones también aumentarían la tasa de rotación de cartera del fondo. El riesgo de rescate del fondo debería ser alto debido al alto porcentaje de bonos rescatables.
- **Riesgo de ingresos**, que es la posibilidad de que los ingresos del fondo disminuyan debido a la caída de las tasas de interés. El riesgo de ingresos del fondo debería ser de moderado a alto, por lo que los inversores deben prever que los ingresos mensuales del fondo fluctuarán en consecuencia.

- **Riesgo de la tasa de interés**, que es la posibilidad de que los precios de los bonos o préstamos en general disminuyan debido a la subida de las tasas de interés. El riesgo de la tasa de interés del fondo debería ser moderado porque invierte principalmente en bonos a corto y mediano plazo, cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de las tasas de interés que los precios de los bonos a largo plazo.
- **Riesgo de liquidez**, que es la posibilidad de que el fondo no pueda vender un valor de manera oportuna a un precio deseado.
- **Riesgo de extensión**, que es la posibilidad de que, durante los períodos de aumento de las tasas de interés, ciertos valores de deuda se amorticen de forma sustancialmente más lenta de lo que se previó originalmente, y el valor de dichos valores pueda caer. El riesgo de extensión del fondo debería ser de bajo a moderado.

- **Riesgo de administración**, que es la posibilidad de que una mala selección de valores provoque que el fondo tenga un rendimiento inferior a los puntos de referencia pertinentes o a otros fondos con un objetivo de inversión similar.

**Debido a la naturaleza especulativa de los bonos basura, debe considerar cuidadosamente los riesgos asociados con este fondo antes de comprar acciones.**

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

<b>Cargos y gastos</b>	
(Según el prospecto del 25 de mayo de 2023)	
Total de gastos operativos anuales del fondo.....	0.13 %
Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos	

## BlackRock High Yield Bond Fund

### Objetivo de inversión

El objetivo de inversión de BlackRock High Yield Bond Portfolio (el "Fondo de Alto Rendimiento" o el "fondo") es tratar de maximizar el rendimiento total, de manera consistente con la generación de ingresos y la gestión prudente de la inversión.

### Principales estrategias de inversión

El fondo de alto rendimiento invierte principalmente en bonos sin categoría de inversión con vencimientos de diez años o menos. El fondo de alto rendimiento invierte normalmente al menos el 80 % de sus activos en bonos de alto rendimiento. Por lo general, los valores de alto rendimiento (comúnmente llamados "bonos basura") adquiridos por el fondo de alto rendimiento se encontrarán en las categorías de menor calificación de las principales agencias de calificación (BB o inferior de S&P Global Ratings o Fitch Ratings, Inc. o Ba o inferior de Moody's Investor Services) o el equipo de gestión del fondo de alto rendimiento determinará que son de calidad similar. Los bonos con calificación dividida y otros valores de renta fija (valores que reciben diferentes calificaciones de dos o más agencias de calificación) se valoran de la siguiente manera: si tres agencias califican un valor, se considerará que el valor tiene la calificación crediticia media; si dos de las tres agencias califican un valor, se considerará que el valor tiene la calificación crediticia más baja. El fondo podrá invertir hasta el 30 % de sus activos en bonos no nominados en dólares de emisores ubicados fuera de los Estados Unidos. La inversión del fondo de alto rendimiento en bonos no nominados en dólares puede realizarse con o sin cobertura contra riesgos cambiarios. El fondo también podrá invertir en valores convertibles y preferentes. Los valores de deuda convertibles se contabilizarán en la póliza del 80 % del fondo en la medida en que tengan características similares a los valores incluidos en dicha póliza.

Para agregar más diversificación, el equipo de gestión puede invertir en una amplia gama de valores, como bonos corporativos, financiación intermedia, obligaciones garantizadas por bonos, préstamos bancarios y valores respaldados por hipotecas y activos. El fondo de alto rendimiento también puede invertir, en la medida en que sea coherente con su objetivo de inversión, en valores y divisas no estadounidenses y de mercados emergentes. El fondo de alto rendimiento podrá invertir en valores de

cualquier calificación y podrá invertir hasta el 10 % de sus activos (se calculan en el momento de la inversión) en valores desvalorizados que estén en mora o cuyos emisores estén en quiebra.

El fondo de alto rendimiento puede comprar o vender opciones o futuros sobre un valor o un índice de valores, o realizar canjes de incumplimiento de obligaciones de crédito y operaciones de tasas de interés o de divisas extranjeras, incluidos los canjes (colectivamente, conocidos comúnmente como derivados). El fondo puede utilizar instrumentos derivados para asegurar sus inversiones o tratar de mejorar los rendimientos. El fondo de alto rendimiento puede tratar de obtener una exposición del mercado a los valores en los que invierte principalmente mediante la celebración de una serie de contratos de compraventa o el uso de otras técnicas de inversión (como los contratos de recompra inversos o pactos de recompra en dólares).

El fondo de alto rendimiento podrá participar en la negociación activa y frecuente de los valores de la cartera para lograr sus principales estrategias de inversión.

### Principales riesgos

El riesgo es inherente a todas las inversiones. El valor de su inversión en el fondo, así como el importe de rendimiento que recibe de su inversión, puede fluctuar significativamente de un día a otro y con el tiempo. Usted puede perder parte o toda su inversión en el fondo o su inversión puede no rendir tan bien como otras inversiones similares. A continuación se presenta una descripción resumida de los principales riesgos de la inversión en el fondo. La importancia relativa de cada factor de riesgo a continuación puede cambiar con el tiempo y debe revisar cada factor de riesgo detenidamente.

- **Riesgo de los valores de deuda:** los títulos de deuda, como los bonos, implican un riesgo de tasa de interés, riesgo crediticio, riesgo de extensión y riesgo de pago anticipado, entre otras cosas.

**Riesgo de la tasa de interés:** el valor de mercado de los bonos y otros valores de renta fija cambia en respuesta a los cambios en la tasa de interés y otros factores. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que los precios de los bonos y otros valores de renta fija aumenten a medida que las tasas de interés bajan y disminuyan a medida que las tasas de interés aumentan.

El fondo puede estar sujeto a un mayor riesgo de aumento de las tasas de interés debido al período reciente de tasas de interés históricamente bajas. Por ejemplo, si las tasas de interés aumentan en un 1 %, suponiendo que la duración actual de la cartera sea de diez años y que todos los demás factores sean iguales, se esperaría que el valor de las inversiones del fondo disminuyera en un 10 %. (La duración es una medida de la sensibilidad del precio de un valor de deuda o de una cartera de valores de deuda a las variaciones relativas en las tasas de interés). La magnitud de estas fluctuaciones en el precio de mercado de los bonos y otros valores de renta fija suele ser mayor en aquellos valores con vencimientos más largos. Las fluctuaciones en el precio de mercado de las inversiones del fondo no afectarán a los ingresos por intereses que provienen de los instrumentos que ya posee el fondo, pero se reflejarán en el valor neto del activo del fondo. El fondo puede perder dinero si las tasas de interés a corto o largo plazo suben bruscamente de una manera no prevista por la gestión del fondo.

En la medida en que el Fondo invierte en valores de deuda que pueden ser pagados por adelantado a opción del deudor (como los valores respaldados por hipotecas), puede aumentar la sensibilidad de dichos valores a las variaciones de las tasas de interés (en detrimento del fondo) cuando las tasas de interés suben. Además, debido a que las tasas de ciertos valores de deuda de interés variable normalmente sólo se reajustan periódicamente, cabe esperar que los cambios en las tasas de interés vigentes (y, en particular, los cambios repentinos y significativos) causen algunas fluctuaciones en el valor neto de los activos del fondo en la medida en que éste invierta en valores de deuda de interés variable.

Estos principios básicos de los precios de los bonos también se aplican a valores del gobierno de los EE. UU. Un valor respaldado por la "plena fe y crédito" del Gobierno de los Estados Unidos está garantizado sólo en cuanto a su tasa de interés nominal y valor nominal al vencimiento, no en cuanto a su precio de mercado actual. Al igual que otros valores de renta fija, el valor de los valores garantizados por el gobierno fluctuará cuando cambien las tasas de interés.

Un aumento general de las tasas de interés puede hacer que los inversores abandonen los valores de renta fija a gran escala, lo que puede aumentar los reembolsos de los fondos que poseen grandes cantidades de valores

de renta fija. Los reembolsos grandes podrían hacer que el fondo vendiera activos en momentos inoportunos o con una pérdida o a valor reducido y podrían perjudicar el rendimiento del fondo.

**Riesgo crediticio:** el riesgo crediticio hace referencia a la posibilidad de que el emisor de un valor de deuda (es decir, el prestatario) no pueda efectuar los pagos de intereses y capital a su vencimiento. Los cambios en la calificación crediticia de un emisor o la percepción del mercado sobre la solvencia de un emisor también pueden afectar al valor de la inversión del fondo en dicho emisor. El grado de riesgo crediticio depende tanto de la situación financiera del emisor como de los términos de la obligación.

**Riesgo de extensión:** cuando las tasas de interés aumentan, el deudor saldará ciertas obligaciones más lento de lo previsto, lo que hará que el valor de estas obligaciones disminuya.

**Riesgo de pago anticipado:** cuando las tasas de interés bajan, el deudor saldará ciertas obligaciones más rápido de lo que se había previsto originalmente, y el fondo puede tener que invertir las ganancias en valores con rendimientos más bajos.

- **Riesgo de los bonos basura:** aunque, por lo general, los bonos basura pagan tasas de interés más altas que los bonos de categoría de inversión, los bonos basura son inversiones de alto riesgo que se consideran especulativas y pueden causar pérdidas de ingresos y capital al fondo.
- **Riesgo de préstamo bancario:** el mercado de préstamos bancarios puede carecer de liquidez y el fondo puede tener dificultades para venderlos. Estas inversiones exponen al fondo al riesgo crediticio tanto de la entidad financiera como del prestatario subyacente.
- **Riesgo de obligaciones garantizadas por bonos:** el conjunto de valores de alto rendimiento subyacente a las obligaciones garantizadas por bonos suele estar separado en agrupaciones denominadas tramos que representan diferentes grados de calidad crediticia. Los tramos de mayor calidad tienen mayores grados de protección y pagan tasas de interés más bajas. Los tramos más bajos, con mayor riesgo, pagan tasas de interés más altas.
- **Riesgo de los valores convertibles:** el valor de mercado de un valor convertible se comporta como el de un valor de deuda común; es decir, si las tasas de interés del mercado suben, el valor de un valor convertible suele bajar. Además, los valores convertibles están sujetos al riesgo de que el emisor no pueda pagar intereses o dividendos a su vencimiento, y su valor de mercado puede cambiar en función de los cambios en la calificación crediticia del emisor o de la percepción del mercado sobre la solvencia del emisor. Dado que una parte de su valor deriva de las acciones ordinarias en las que se puede convertir, un valor convertible también está sujeto a los mismos tipos de riesgos de mercado y del emisor que se aplican a las acciones ordinarias subyacentes.
- **Riesgo de los derivados financieros:** el uso de derivados por parte del fondo puede aumentar sus costos, reducir los rendimientos del fondo o aumentar la volatilidad. Los derivados financieros conllevan riesgos significativos, como los siguientes:

**Riesgo de apalancamiento:** el uso de derivados financieros por parte del fondo puede aumentar las ganancias y pérdidas del fondo. Los movimientos relativamente pequeños del mercado pueden dar lugar a grandes variaciones en el valor de una posición de derivados y generar pérdidas que excedan en gran medida el monto invertido originalmente.

**Riesgo de mercado:** algunos derivados son más sensibles a las variaciones en las tasas de interés y a las fluctuaciones en los precios de mercado que otros valores. El fondo también podría sufrir pérdidas relacionadas con sus posiciones en instrumentos derivados como resultado de movimientos imprevistos del mercado, cuyas pérdidas son potencialmente ilimitadas. Por último, es posible que BlackRock no pueda predecir correctamente la dirección de los precios de los valores, las tasas de interés y otros factores económicos, lo que podría hacer que las posiciones en derivados del fondo pierdan valor.

**Riesgo de contraparte:** los derivados también están sujetos al riesgo de contraparte, que es el riesgo de que la otra parte que participa en la transacción no pueda o no desee cumplir con su obligación contractual, y a los riesgos relacionados de tener una exposición concentrada a dicha contraparte.

**Riesgo de iliquidez:** la posible falta de un mercado secundario líquido para los derivados y la consiguiente incapacidad del fondo para vender o cerrar de algún modo una posición de los derivados podría exponer al fondo a pérdidas y podría hacer que los derivados sean más difíciles de valorar con precisión.

**Riesgo operativo:** el uso de derivados incluye el riesgo de posibles problemas operativos, incluidos problemas de documentación, problemas de liquidación, fallas del sistema, controles inadecuados y errores humanos.

**Riesgo legal:** el riesgo de documentación insuficiente, capacidad o autoridad insuficientes de la contraparte, o legalidad o exigibilidad de un contrato.

**Riesgo de volatilidad y correlación:** la volatilidad se define como la característica que tiene un valor, un índice o un mercado de fluctuar significativamente en el precio dentro de un período corto. Un riesgo del uso de derivados por parte del fondo es que las fluctuaciones de sus valores pueden no tener relación con los mercados de valores generales.

**Riesgo de valoración:** la valoración de derivados puede no estar disponible fácilmente en el mercado. La valoración puede ser más difícil en tiempos de turbulencia económica, ya que muchos inversores y creadores de mercado pueden ser reacios a comprar instrumentos complejos o a cotizar sus precios.

**Riesgo de cobertura:** algunas veces, las coberturas están sujetas a un ajuste deficiente entre el derivado y el valor subyacente, y no puede haber garantía de que las transacciones de cobertura del fondo sean efectivas. El uso de la cobertura puede dar lugar a ciertas consecuencias fiscales adversas.

**Riesgo fiscal:** ciertos aspectos del tratamiento fiscal de los instrumentos derivados, incluidos los contratos de permuta financiera y los instrumentos derivados vinculados a productos básicos, no están claros en la actualidad y pueden verse afectados por cambios en la legislación, los reglamentos u otra autoridad legalmente vinculante. Es posible que dicho tratamiento sea menos favorable que el que se otorga a una inversión directa en un activo subyacente y afecte negativamente el momento, el carácter y el importe de los ingresos que el fondo obtiene de sus inversiones.

**Riesgo regulatorio:** los contratos de derivados están sujetos a regulación conforme a la Ley de Reforma de Wall Street y Protección al Consumidor Dodd-Frank (la "Ley Dodd-Frank") en los Estados Unidos y conforme a regímenes similares en Europa, Asia y otras jurisdicciones no estadounidenses. En virtud de la Ley Dodd-Frank, con respecto a permutas que tienen lugar sin la intermediación de un organismo de compensación, los operadores de permutas deben cobrar un margen de variación al fondo y pueden tener que cobrarle a este un margen inicial, según las reglamentaciones aplicables. Tanto el margen inicial como el margen de variación pueden estar compuestos por efectivo o valores, sujetos a los recortes regulatorios aplicables. Las acciones de las empresas de inversión (que no sean ciertos fondos de mercado monetario) no se pueden contabilizar como garantía en virtud de las regulaciones aplicables. Además, las regulaciones adoptadas por los reguladores prudenciales mundiales que actualmente están en vigor requieren que ciertas contrapartes reguladas por los bancos y algunas de sus afiliadas incluyan en ciertos contratos financieros, incluidos muchos contratos de derivados, términos que retrasan o restringen los derechos de las contrapartes, tales como el fondo, a rescindir tales contratos, ejecutar la garantía, ejercer otros derechos de incumplimiento o restringir las transferencias de apoyo crediticio en caso de que la contraparte y/o sus afiliadas estén sujetas a ciertos tipos de resolución o procedimientos de insolvencia. La implementación de estos requisitos con respecto a los derivados, así como las regulaciones de la Ley Dodd-Frank en relación con la compensación, la negociación obligatoria y la constitución de márgenes de otros derivados, puede aumentar los costos y riesgos de negociación de estos instrumentos para el fondo y, como resultado, puede afectar a los rendimientos de los inversores en el fondo.

- **Riesgo de valores desvalorizados:** los valores desvalorizados son especulativos e implican riesgos importantes, además de los riesgos de invertir en bonos basura. Por lo general, el fondo no recibirá pagos de intereses por los valores desvalorizados y puede incurrir en costos para proteger su inversión. Además, los valores desvalorizados implican un riesgo considerable de que no se reembolse el capital.

Estos valores pueden presentar un riesgo sustancial de impago o pueden estar en mora en el momento de la inversión. El fondo puede incurrir en gastos adicionales en la medida en que se vea obligado a buscar la recuperación en caso de impago en el pago del capital o de los intereses de sus participaciones en la cartera. En cualquier procedimiento de reorganización o liquidación relacionado con una sociedad de cartera, el fondo puede perder la totalidad de su inversión o se le puede exigir que acepte efectivo o valores con un valor inferior al de su inversión original. Los valores desvalorizados y los valores recibidos en un intercambio de dichos valores pueden estar sujetos a restricciones de reventa.

- **Riesgo de pactos de recompra en dólares:** los pactos de recompra en dólares implican el riesgo de que el valor de mercado de los valores que el fondo se ha comprometido a comprar pueda disminuir por debajo del precio de los valores que el fondo ha vendido. Estas transacciones pueden conllevar apalancamiento.
- **Riesgo de los mercados emergentes:** los mercados emergentes son más riesgosos que los mercados más desarrollados porque tienden a desarrollarse de manera desigual y es posible que nunca se desarrollen completamente. Las inversiones en mercados emergentes pueden considerarse especulativas. Es más probable que los mercados emergentes experimenten hiperinflación y devaluaciones de la moneda, lo que afecta negativamente a los rendimientos de los inversores estadounidenses. Además, muchos mercados de valores emergentes tienen volúmenes de negociación mucho más bajos y menos liquidez que los mercados desarrollados.
- **Riesgo de los valores extranjeros:** las inversiones extranjeras a menudo implican riesgos especiales que no están presentes en las inversiones estadounidenses y que pueden aumentar las posibilidades de que el fondo pierda dinero. Estos riesgos incluyen:
  - o Por lo general, el fondo mantiene sus valores y efectivo extranjeros en bancos y depósitos de valores extranjeros, que pueden haberse establecido recientemente o ser nuevos en el negocio de custodia extranjera y pueden estar sujetos solo a una supervisión regulatoria mínima o no tener ningún tipo de supervisión.
  - o Los cambios en los tipos de cambio de divisas extranjeras pueden afectar al valor de la cartera del fondo.
  - o Es posible que las economías de ciertos mercados extranjeros no se comparen favorablemente con la economía de los Estados Unidos en cuestiones tales como el crecimiento del producto nacional bruto, la reinversión de capital, los recursos y la posición de la balanza de pagos.
  - o Los gobiernos de ciertos países, o el gobierno de los EE. UU. con respecto a ciertos países, pueden prohibir o imponer restricciones sustanciales a través de controles de capital y/o sanciones sobre inversiones extranjeras en los mercados de capital o ciertas industrias en esos países, que pueden prohibir o restringir la capacidad de poseer o transferir moneda, valores, derivados u otros activos.
  - o Muchos gobiernos extranjeros no supervisan ni regulan las bolsas de valores, los corredores de bolsa y la venta de valores en la misma medida que los Estados Unidos y pueden no tener leyes para proteger a los inversionistas que sean similares a las leyes de valores de los EE. UU.
  - o Los procedimientos de liquidación y compensación en ciertos mercados extranjeros pueden ocasionar demoras en el pago o entrega de valores que no suelen estar asociadas con la liquidación y compensación de inversiones de los EE. UU.
  - o Es posible que las reclamaciones del fondo para recuperar retenciones de impuestos extranjeros no sean exitosas, y si la probabilidad de recuperación de retenciones de impuestos extranjeros disminuye sustancialmente, debido a, por ejemplo, un cambio en la reglamentación o el enfoque impositivo en el país extranjero, las acumulaciones en el valor del activo neto del fondo para dichos reembolsos pueden reducirse parcial o totalmente, lo cual afectará negativamente el valor del activo neto del fondo.

o Recientemente, los mercados financieros europeos han experimentado volatilidad y tendencias adversas debido a la preocupación por las caídas económicas o el aumento de los niveles de deuda pública de varios países europeos y los actos de guerra en la región. Estos eventos pueden propagarse a otros países de Europa y afectar el valor y la liquidez de algunas de las inversiones del fondo.

- **Alto riesgo de rotación de la cartera:** el fondo puede participar en la negociación activa y frecuente de sus valores de cartera. La alta rotación de la cartera (más del 100 %) puede resultar en un aumento de los costos de transacción para el fondo, incluidas las comisiones de corretaje, los márgenes de ganancia de los agentes y otros costos de transacción en la venta de los valores y en la reinversión en otros valores. La venta de valores de cartera del fondo puede dar lugar a la realización y/o distribución a accionistas de mayores ganancias o pérdidas de capital en comparación con un fondo con políticas de negociación menos activas. Estos efectos de una rotación de cartera superior a la normal pueden afectar negativamente el rendimiento del fondo.
- **Riesgo de inversiones ilíquidas:** el fondo no podrá adquirir ninguna inversión ilíquida si, inmediatamente después de la adquisición, habría invertido más del 15 % de sus activos netos en inversiones ilíquidas. Una inversión ilíquida es cualquier inversión que el fondo espera razonablemente que no se pueda vender o traspasar en las condiciones actuales del mercado en siete días naturales o menos sin que la venta o traspaso cambie significativamente el valor de mercado de la inversión. Las inversiones líquidas pueden perder liquidez después de que el fondo las compre, en particular durante los períodos de turbulencias en los mercados. No puede haber garantías de que un valor o instrumento considerado líquido cuando se compra continúe siendo líquido mientras esté en poder del fondo, y cualquier valor o instrumento en poder del fondo podrá considerarse una inversión ilíquida de conformidad con el programa de gestión de riesgos de liquidez del fondo. Las inversiones ilíquidas del fondo pueden reducir los rendimientos del fondo porque puede ser difícil vender las inversiones ilíquidas en un buen momento o a un precio ventajoso. Además, si el fondo tiene una capacidad limitada para vender inversiones ilíquidas durante períodos en los que los accionistas están redimiendo sus acciones, el fondo deberá vender valores líquidos para cumplir con las solicitudes de reembolso y los valores ilíquidos se convertirán en una parte mayor de las tenencias del fondo. Una inversión puede ser ilíquida debido a, entre otras cosas, la cantidad y capacidad reducidas de los participantes del mercado tradicional para crear un mercado de valores de renta fija o a la falta de un mercado de negociación activo. En la medida en que las principales estrategias de inversión del fondo impliquen derivados o valores con un riesgo de mercado y/o crédito importante, el fondo tenderá a tener la mayor exposición a los riesgos asociados a las inversiones ilíquidas. Las inversiones ilíquidas pueden ser más difíciles de valorar, especialmente en mercados cambiantes, y si el fondo se ve obligado a vender estas inversiones para cumplir con las solicitudes de reembolso o para otras necesidades de efectivo, el fondo puede sufrir una pérdida. Esto puede aumentar en un entorno de tasas de interés en aumento u otras circunstancias en las que los reembolsos de los inversores de los fondos mutuos de renta fija pueden ser más altos de lo normal. Además, cuando existe illiquidez en el mercado para determinados valores, el fondo, debido a las limitaciones de las inversiones ilíquidas, puede estar sujeto a restricciones de compra y venta.
- **Riesgo de apalancamiento:** algunas transacciones pueden dar lugar a una forma de apalancamiento económico. Estas transacciones pueden incluir, entre otros, derivados, y pueden exponer al fondo a mayor riesgo y aumentar sus costos. El uso del apalancamiento puede hacer que el fondo liquide posiciones de la cartera cuando no sea ventajoso hacerlo para satisfacer sus obligaciones o para cumplir con los requisitos aplicables de la Ley de Empresas de Inversión de 1940, con sus enmiendas, y las normas de dicha ley. Los aumentos y las disminuciones en el valor de la cartera fondo se ampliarán cuando el fondo adopte el apalancamiento.
- **Riesgo de mercado y riesgo de selección:** el riesgo de mercado es el riesgo de que baje el valor de uno o más mercados en los que



invierte el fondo, lo que incluye la posibilidad de que los mercados bajen de forma brusca e impredecible. El valor de un título valor u otro activo puede disminuir debido a cambios en las condiciones generales del mercado, tendencias económicas o acontecimientos que no están específicamente relacionados con el emisor del valor u otro activo, o factores que afectan a un emisor o emisores, bolsa, país, grupo de países, región, mercado, industria, grupo de industrias, sector o clase de activos en particular. Los acontecimientos locales, regionales o globales, como la guerra, los actos de terrorismo, la propagación de enfermedades infecciosas u otros problemas de salud pública, como pandemias o epidemias, recesiones u otros eventos, podrían tener un impacto significativo en el fondo y sus inversiones. El riesgo de selección es el riesgo de que los valores seleccionados por la gestión del fondo tengan un rendimiento inferior al de los mercados, los índices pertinentes o los valores seleccionados por otros fondos con objetivos y estrategias de inversión similares. Esto significa que puede perder dinero.

El brote de un coronavirus infeccioso (COVID-19), detectado por primera vez en diciembre de 2019, se convirtió en una pandemia global que ha dado lugar a numerosas interrupciones en el mercado y ha tenido un impacto económico significativo, lo que ha causado preocupación e incertidumbre generales. Si bien varios gobiernos han desarrollado y aprobado vacunas para su uso, la duración de la pandemia y sus efectos no pueden predecirse con certeza. El impacto de este coronavirus, y otras epidemias y pandemias que puedan surgir en el futuro, podrían afectar las economías de muchas naciones, compañías individuales y el mercado de maneras generales que no necesariamente pueden preverse en la actualidad.

• **Riesgo de los valores intermedios:** los valores intermedios conllevan el riesgo de que el emisor no pueda cumplir sus obligaciones y de que los valores de renta variable adquiridos con las inversiones intermedias puedan perder valor.

• **Riesgos de los valores respaldados por activos e hipotecas:** los valores respaldados por activos e hipotecas representan intereses en fondos "pools" de hipotecas u otros activos, incluidos los préstamos al consumo o cuentas a cobrar que se mantienen en el fideicomiso. Los valores respaldados por hipotecas y activos están sujetos a riesgos crediticios, de tasas de interés, de pago anticipado y de extensión. Estos valores también están sujetos al riesgo de impago de la hipoteca o el activo subyacente, especialmente en períodos de recesión económica. Los pequeños movimientos de las tasas de interés (tanto los aumentos como las disminuciones) pueden reducir rápida y significativamente el valor de ciertos valores respaldados por hipotecas.

• **Riesgo de los valores preferentes:** los valores preferentes pueden pagar tasas de rendimiento fijas o variables. Los valores preferentes están sujetos a riesgos específicos del emisor y del mercado que, en general, se aplican a los valores de renta variable. Además, por lo general, los valores preferentes de una empresa pagan dividendos únicamente después de que la compañía efectúa los pagos requeridos a los titulares de sus bonos y otras deudas. Por esta razón, el valor de los valores preferentes reaccionará normalmente con más fuerza que los bonos y otras deudas a los cambios reales o percibidos en la situación financiera o las perspectivas de la empresa. Los valores preferentes de las empresas más pequeñas pueden ser más vulnerables a los acontecimientos adversos que los valores preferentes de las empresas más grandes.

• **Riesgo de los contratos de recompra y contratos de compraventa:** si una parte de un contrato de recompra o de compraventa incumple su obligación conforme al contrato, el fondo puede sufrir demoras e incurrir en gastos o perder dinero al ejercer sus derechos en virtud del contrato. Si el vendedor no vuelve a comprar el valor en ninguna de las situaciones y el valor de mercado del valor disminuye, el fondo puede perder dinero.

• **Riesgo de los contratos de recompra inversos:** los contratos de recompra inversos implican la venta de valores en poder del fondo con un contrato para volver a comprar los valores a un precio, fecha y pago de intereses acordados. Los contratos de recompra inversos implican el riesgo de que la otra parte no devuelva los valores de

manera oportuna o no los devuelva en absoluto. El fondo podría perder dinero si no puede recuperar los valores y el valor de la garantía que posee el fondo, incluido el valor de las inversiones realizadas con la garantía en efectivo, es inferior al valor de los valores. Estos eventos también podrían desencadenar consecuencias fiscales adversas para el fondo. Además, los acuerdos de recompra inversa implican el riesgo de que los ingresos por intereses devengados en la inversión de las ganancias sean menores que el gasto por intereses.

• **Riesgo de inversión en los Estados Unidos:** ciertos cambios en la economía estadounidense, como cuando dicha economía se debilita o cuando sus mercados financieros caen, pueden tener un efecto adverso en los valores a los que el fondo está expuesto.

**Cargos y gastos**

(Según el prospecto del 27 de enero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo .....	0.51 %
Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos	

**Vanguard Total International Bond Index Fund (fondo del índice total de bonos internacionales Vanguard)**

**Objetivo de inversión**

El fondo busca hacer un seguimiento del rendimiento de un índice de referencia que mide la rentabilidad de la inversión de los bonos de grado de inversión expresados en una moneda diferente al dólar estadounidense.

**Principales estrategias de inversión**

El fondo emplea un enfoque de inversión indexado diseñado para monitorear el rendimiento del Índice Bloomberg Global Aggregate ex-USD Float Adjusted RIC Capped (cubierto por USD). Este índice proporciona una medida amplia de los mercados de deuda mundiales, de categoría de inversión y de tasa fija. El índice incluye inversiones de renta fija del gobierno, de agencias gubernamentales, de empresas y de inversiones securitizadas sin grado de inversión de los Estados Unidos, todas ellas emitidas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos y con vencimientos de más de un año. El índice está ponderado por el valor de mercado y tiene un límite para cumplir con las normas de diversificación de las empresas de inversión del Código de Impuestos Internos, que establecen que, al cierre de cada trimestre fiscal, (1) la exposición de un fondo a cualquier emisor de bonos en particular no puede superar el 25 % de los activos del fondo y (2) la exposición total de un fondo a emisores que individualmente constituyen el 5 % o más del fondo no puede superar el 50 % de los activos del fondo. Para ayudar a hacer cumplir estos límites, si el índice, en el último día hábil de cualquier mes, tuviera una exposición superior al 20 % a cualquier emisor de bonos en particular, o una exposición total superior al 48 % a emisores que individualmente constituyan el 5 % o más del índice, el patrocinador del índice reasignaría el exceso a bonos de otros emisores representados en el índice. La metodología del índice no está diseñada para satisfacer los requisitos de diversificación de la Ley de Empresas de Inversión de 1940. El fondo intentará proteger su exposición a las divisas extranjeras, principalmente mediante el uso de contratos a futuro en moneda extranjera, para correlacionarla con los rendimientos del índice, que está cubierto en dólares estadounidenses. Dicha cobertura tiene por objeto reducir al mínimo el riesgo cambiario asociado a la inversión en bonos denominados en otras monedas que no sean el dólar estadounidense.

El fondo invierte mediante un muestreo del índice, lo que significa que posee una gama de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Todas las inversiones del fondo se seleccionarán a través del proceso de muestreo y, en circunstancias normales, al menos el 80 % de los activos del fondo se invertirán en bonos que se incluyen en el índice. El fondo tiene un vencimiento promedio ponderado en dólares consecuente con el del índice. Al 31 de octubre de 2022, el vencimiento promedio ponderado en dólares del índice era de 9.1 años.

**Principales riesgos**

Una inversión en el fondo podría perder dinero a corto o largo plazo. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo

fluctuarán dentro de un amplio rango. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo, y el nivel de riesgo puede variar según las condiciones del mercado:

- **Riesgo regional/del país**, que es la posibilidad de que los acontecimientos mundiales, como la agitación política, los problemas financieros o los desastres naturales, afecten negativamente el valor o la liquidez de los valores emitidos por empresas, gobiernos o agencias gubernamentales del exterior. Dado que el fondo puede invertir una gran parte de sus activos en bonos de emisores ubicados en un país o región determinados, el rendimiento del fondo puede verse afectado de manera desproporcionada por el escaso rendimiento de sus inversiones en esa área. El riesgo regional/del país del fondo es alto.

- **Riesgo de la tasa de interés**, que es la posibilidad de que los precios de los bonos en general disminuyan debido a la subida de las tasas de interés. El riesgo de la tasa de interés del fondo debería ser moderado porque invierte en una mezcla geográficamente diversa de bonos a corto, mediano y largo plazo.

- **Riesgo de ingresos**, que es la posibilidad de que los ingresos del fondo disminuyan debido a la caída de las tasas de interés. El riesgo de ingresos del fondo debería ser moderado porque invierte en una mezcla diversa de bonos a corto, mediano y largo plazo, por lo que los inversores deberían prever una fluctuación en consecuencia del ingreso mensual del fondo.

- **Riesgo de la falta de diversificación**, que es la posibilidad de que el rendimiento del fondo se vea afectado de manera desproporcionada por el mal rendimiento de los bonos emitidos por unos pocos emisores o incluso por un único emisor. El fondo se considera no diversificado, lo que significa que puede invertir un mayor porcentaje de sus activos en bonos emitidos por pocos emisores en comparación con los fondos de inversión diversificados.

- **Riesgo crediticio**, que es la posibilidad de que el emisor de un bono no pague el interés o el capital de manera oportuna o que las percepciones negativas de la capacidad del emisor para realizar dichos pagos hagan que el precio de dicho bono disminuya. El riesgo crediticio del fondo debería ser relativamente bajo porque sólo compra bonos de calidad con categoría inversión.

- **Riesgo de rescate**, que es la posibilidad de que, durante los períodos de caída de las tasas de interés, los emisores de bonos rescatables puedan rescatar (redimir) valores con tasas de cupones o tasas de interés más altas antes de sus fechas de vencimiento. El fondo perdería entonces cualquier revalorización de precio por encima del precio de rescate del bono y se vería obligado a reinvertir los ingresos imprevistos a tasas de interés más bajas, lo que causaría una disminución de los ingresos del fondo. Dichas amortizaciones y las subsiguientes reinversiones también aumentarían la tasa de rotación de cartera del fondo. El riesgo de rescate del fondo debería ser bajo porque sólo invierte una pequeña parte de sus activos en bonos rescatables.

- **Riesgo de muestreo del índice**, que es la posibilidad de que los valores seleccionados para el fondo, en conjunto, no proporcionen un rendimiento de inversión que iguale al del índice objetivo del fondo. Se espera que el riesgo de muestreo del índice sea bajo.

- **Riesgo cambiario y riesgo de cobertura de divisas**. El fondo trata de imitar el rendimiento de los bonos extranjeros sin tener en cuenta las fluctuaciones de las tasas de cambio. Para lograr este objetivo, el fondo intenta compensar, o cubrir, su exposición a las divisas extranjeras mediante la ejecución de operaciones de cobertura de divisas, principalmente a través del uso de contratos a futuro en moneda extranjera (un tipo de derivado). Sin embargo, por lo general, no es posible cubrir perfectamente la exposición del fondo a las divisas extranjeras. El valor del fondo disminuirá si subestima una divisa que se ha debilitado o fortalecido con respecto al dólar estadounidense. Además, el fondo incurrirá en gastos para cubrir su exposición a las divisas extranjeras. Al realizar operaciones de cobertura de divisas extranjeras, el fondo puede eliminar cualquier posibilidad de beneficiarse de las fluctuaciones favorables de los tipos de cambio de las divisas pertinentes. El riesgo cambiario y el riesgo de cobertura de divisas del fondo es bajo. El uso de contratos a futuro en moneda extranjera por parte del fondo también somete al fondo al riesgo de contraparte, que es la posibilidad de que la contraparte de un contrato a futuro con el fondo no pueda o no desee cumplir sus obligaciones financieras. El riesgo de contraparte del fondo es bajo.

- **Riesgo de los derivados financieros**. El fondo puede invertir en derivados, que pueden implicar riesgos diferentes y posiblemente superiores a los de las inversiones directas en los valores o activos subyacentes.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 27 de febrero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo..... 0.07 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## Vanguard Emerging Markets Government Bond Index Fund (fondo del índice de bonos del estado de mercados emergentes Vanguard)

### Objetivo de inversión

El fondo busca realizar un seguimiento del rendimiento de un índice de referencia que mide el ganancias de la inversión en bonos denominados en dólares estadounidenses emitidos por gobiernos y emisores relacionados con el gobierno en países de mercados emergentes.

### Principales estrategias de inversión

El fondo emplea un enfoque de inversión indexado diseñado para hacer un seguimiento del rendimiento del índice Bloomberg USD Emerging Markets Government RIC Capped. Este índice incluye bonos en dólares estadounidenses que tienen vencimientos superiores a un año y que fueron emitidos por gobiernos de mercados emergentes y emisores relacionados con el gobierno. El índice tiene un límite, lo que significa que su exposición a cualquier emisor de bonos en particular se limita a un máximo del 20 % y su exposición total a emisores que constituyen individualmente el 5 % o más del índice se limita al 48 %. Si el índice, tal como se constituyó en función de las ponderaciones del mercado, supera los límites del 20 % o del 48 %, el exceso se reasigna a bonos de otros emisores representados en el índice.

El fondo invierte mediante un muestreo del índice, lo que significa que posee una gama de valores que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de factores de riesgo clave y otras características. Todas las inversiones del fondo se seleccionarán a través del proceso de muestreo y, en circunstancias normales, al menos el 80 % de los activos del fondo se invertirán en bonos que se incluyen en el Índice. El fondo tiene un vencimiento promedio ponderado en dólares consecuente con el del índice. Al 31 de octubre de 2022, el vencimiento promedio ponderado en dólares del índice era de 12.6 años.

### Principales riesgos

Una inversión en el fondo podría perder dinero a corto o largo plazo. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo fluctuarán dentro de un amplio rango. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo, y el nivel de riesgo puede variar según las condiciones del mercado:

- **Riesgo regional/del país**, que es la posibilidad de que los acontecimientos mundiales, como la agitación política, los problemas financieros o los desastres naturales, afecten negativamente el valor o la liquidez de los valores emitidos por gobiernos o agencias gubernamentales y empresas del estado extranjeras. Dado que el fondo puede invertir una gran parte de sus activos en bonos de emisores ubicados en cualquier país o región, el rendimiento del fondo puede verse afectado de manera desproporcionada por el escaso rendimiento de sus inversiones en esa área. El riesgo regional/del país es especialmente alto en los mercados emergentes.

- **Riesgo de los mercados emergentes**, que es la posibilidad de que los bonos de gobiernos o agencias gubernamentales y empresas del estado ubicados en mercados emergentes sean sustancialmente más volátiles, y sustancialmente menos líquidas, que los bonos de gobiernos o agencias gubernamentales y empresas del estado ubicados en los mercados extranjeros más desarrollados porque, entre otros factores, los mercados emergentes pueden tener mayores riesgos de custodia y operativos; sistemas legales, impositivos, regulatorios, de informes financieros, contables y mantenimiento de registros menos desarrollados; y una mayor inestabilidad

política, social y económica que los mercados desarrollados. El riesgo de los mercados emergentes es alto para el fondo.

- **Riesgo de la falta de diversificación**, que es la posibilidad de que el rendimiento del fondo se vea afectado de manera desproporcionada por el mal rendimiento de los bonos emitidos por unos pocos emisores o incluso por un único emisor. El fondo se considera no diversificado, lo que significa que puede invertir un mayor porcentaje de sus activos en bonos emitidos por pocos emisores en comparación con los fondos de inversión diversificados.

- **Riesgo crediticio**, que es la posibilidad de que el emisor de un bono no pague el interés o el capital de manera oportuna o que las percepciones negativas de la capacidad del emisor para realizar dichos pagos hagan que el precio de dicho bono disminuya. El riesgo crediticio debe ser alto para el fondo porque invierte una gran parte de sus activos en bonos con calificación inferior al grado de inversión (también conocidos como bonos de alto rendimiento o basura).

- **Riesgo de liquidez**, que es la posibilidad de que el fondo no pueda vender un valor de manera oportuna a un precio deseado.

- **Riesgo de la tasa de interés**, que es la posibilidad de que los precios de los bonos en general disminuyan debido a la subida de las tasas de interés. El riesgo de la tasa de interés del fondo debería ser moderado porque invierte principalmente en bonos a corto y mediano plazo, cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de las tasas de interés que los precios de los bonos a largo plazo.

- **Riesgo de ingresos**, que es la posibilidad de que los ingresos del fondo disminuyan debido a la caída de las tasas de interés. El riesgo de ingresos del fondo debería ser moderado, por lo que los inversores deben prever que los ingresos mensuales del fondo fluctuarán en consecuencia.

- **Riesgo de muestreo del índice**, que es la posibilidad de que los valores seleccionados para el fondo, en conjunto, no proporcionen un rendimiento de inversión que iguale al del índice objetivo del fondo. Se espera que el riesgo de muestreo del índice sea bajo.

- **Riesgo de rescate**, que es la posibilidad de que, durante los períodos de caída de las tasas de interés, los emisores de bonos rescatables puedan rescatar (redimir) valores con tasas de cupones o tasas de interés más altas antes de sus fechas de vencimiento. El fondo perdería entonces cualquier revalorización de precio por encima del precio de rescate del bono y se vería obligado a reinvertir los ingresos imprevistos a tasas de interés más bajas, lo que causaría una disminución de los ingresos del fondo. Dichas amortizaciones y las subsiguientes reinversiones también aumentarían la tasa de rotación de cartera del fondo.

- **Riesgo de extensión**, que es la posibilidad de que, durante los períodos de aumento de las tasas de interés, ciertos valores de deuda se amorticen de forma sustancialmente más lenta de lo que se previó originalmente, y el valor de dichos valores pueda caer.

**Nota sobre el riesgo:** Muchos inversores invierten en bonos y fondos de bonos en un intento por reducir el riesgo general de sus carteras. Esta estrategia tiene sentido cuando los bonos que posee son bonos estadounidenses porque la rentabilidad de dichos bonos no suele estar muy correlacionada con la rentabilidad de las acciones y es mucho menos volátil. Sin embargo, es menos probable que la estrategia sea efectiva cuando los bonos que se tienen en propiedad son bonos de mercados emergentes. Los rendimientos de los bonos de mercados emergentes, incluso de los bonos en dólares como los del fondo, puede ser bastante volátil. La correlación entre el rendimiento de los bonos de mercados emergentes y las acciones (tanto de EE. UU. como extranjeras) suele ser mayor que la correlación entre el rendimiento de los bonos y las acciones de EE. UU. En consecuencia, si su objetivo es reducir el riesgo y la volatilidad, este fondo puede no ser una inversión adecuada.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 27 de febrero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.18 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## RBC BlueRay Emerging Market Debt Fund

### Objetivo de inversión

El fondo busca lograr un alto nivel de rendimiento total que consiste en ingresos y revalorización del capital.

### Principales estrategias de inversión

El fondo busca lograr su objetivo de inversión invirtiendo, en circunstancias normales, al menos el 80 % de sus activos en valores de renta fija o inversiones que tienen características económicas similares a las de los valores de renta fija de emisores vinculados económicamente a países de mercados emergentes que el fondo considera que tienen el potencial de proporcionar un alto nivel de rendimiento total. A los fines de esta política, el término "activos" significa activos netos más el monto de los préstamos para fines de inversión.

El fondo invertirá principalmente en valores de deuda soberana. Los valores de deuda soberana son valores emitidos o garantizados por gobiernos soberanos extranjeros o sus agencias, autoridades o subdivisiones o instrumentos políticos, y agencias supranacionales. El fondo también puede invertir en títulos de deuda emitidos o garantizados por empresas e instituciones financieras extranjeras y en préstamos.

Un valor está vinculado económicamente a un país de mercados emergentes si es emitido por un gobierno extranjero (o cualquier subdivisión política, agencia, autoridad u organismo de dicho gobierno) o una empresa extranjera, y se negocia principalmente en los mercados de valores de los países de mercados emergentes; o el emisor tiene su sede en el país de mercados emergentes, el 100 % de los activos del emisor se encuentran dentro de las economías de los países de mercados emergentes o el emisor está 100 % asegurado por activos dentro de las economías de los países de mercados emergentes. Al determinar si un país es emergente o desarrollado, el fondo puede considerar (i) clasificaciones del Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional o las Naciones Unidas (y sus agencias); (ii) clasificaciones del índice JP Morgan EMBI Global Diversified; y (iii) la definición y lista del Fondo Monetario Internacional de países en desarrollo y de mercados emergentes. Actualmente, los países de mercados emergentes incluyen, entre otros, países de Asia (excepto Japón), África, Europa oriental, Medio Oriente y América Latina.

Normalmente, el fondo invertirá en una cartera de valores de renta fija denominados tanto en dólares estadounidenses como en divisas de otros países desarrollados, y en divisas de los países de mercados emergentes locales. Las divisas de los países desarrollados incluyen: dólares estadounidenses, dólares canadienses, euros, libras esterlinas y yenes japoneses. Las divisas locales pueden definirse como la moneda del emisor con base en países de mercados emergentes de todo el mundo (p. ej., bonos de Brasil emitidos en reales brasileños).

El fondo invertirá, ya sea directa o indirectamente (p. ej., a través de derivados como notas vinculadas al crédito, permutas financieras de tasas de interés, permutas financieras de rendimiento total y permutas financieras de incumplimiento crediticio), en valores de renta fija de cualquier calificación (es decir, incluidos valores de categoría de inversión y por debajo de la categoría de inversión (bonos basura)) emitidos por emisores de mercados emergentes o entidades domiciliadas en un país de mercados emergentes, así como en valores de deuda desvalorizados de emisores de países de mercados emergentes. El fondo puede invertir en valores de cualquier capitalización de mercado y puede invertir ocasionalmente una cantidad significativa de sus activos en valores de renta fija emitidos por empresas más pequeñas. Las inversiones del fondo pueden tener cualquier vencimiento.

Los derivados, los cuales son instrumentos que tienen un valor basado en otro instrumento, tasa de interés, tasa de cambio o índice, pueden utilizarse como sustitutos de los valores en los que el fondo puede invertir.

El fondo puede utilizar contratos de futuros, opciones, permutas financieras y forwards como herramientas en la administración de los activos de la cartera. El fondo puede utilizar dichos derivados a través de la creación de operaciones en descubierto y en largo para cubrir diversas inversiones, con fines de inversión, para la gestión de riesgos o de una manera que tenga como objetivo aumentar los ingresos o las ganancias del fondo.

El fondo puede invertir en valores de deuda soberana que se negocian en mercados locales en moneda local, y en bonos y pagarés emitidos por bancos y empresas que se negocian en mercados locales. El fondo toma una exposición activa a inversiones en divisas extranjeras, incluidas las divisas locales en los países de mercados emergentes, tanto a través de sus inversiones en dichos países como a través de derivados de divisas. El fondo variará su proporción invertida en instrumentos de divisas de países desarrollados e instrumentos de divisas de mercados emergentes de acuerdo con la visión de inversión del fondo en relación con los instrumentos relevantes. Al realizar esta selección, el fondo considerará en particular la calificación crediticia, la divisa (en el caso de instrumentos de divisa de mercados emergentes únicamente) y la tasa de interés de dichos instrumentos. No hay límite en la cantidad de países en los que el fondo puede invertir, y este puede hacerlo en varios países diferentes en cualquier momento.

El fondo no está diversificado, lo que significa que puede invertir sus activos en una cantidad menor de emisores que un fondo diversificado.

El fondo participa en la negociación activa y frecuente de sus valores de cartera, lo que da lugar a una alta rotación de la cartera.

El subasesor incorpora factores ambientales, sociales y de gobernanza (Environmental, Social and Governance, ESG) como parte del proceso de inversión.

El subasesor emplea la exclusión ESG/evaluación negativa como parte de su proceso de inversión en la administración del fondo. La exclusión ESG/evaluación negativa se define como la exclusión de ciertos sectores, emisores o prácticas en función de consideraciones ESG específicas determinadas por el subasesor.

La exclusión ESG/evaluación negativa aplicada por el subasesor incluye:

- productores de armas controversiales, incluidas, entre otras, municiones en racimo, minas antipersonales, armas químicas y biológicas, y uranio empobrecido;
- productores de tabaco;
- ciertos umbrales de participación en la minería de carbón térmico;
- ciertos umbrales de participación en la exploración y producción de arenas petrolíferas; y
- parte en las convenciones y tratados de la ONU contra la corrupción, la tortura y el castigo, o estado de ratificación de estos.

El subasesor también puede facilitar el compromiso ESG, al cual define como las interacciones entre el subasesor y las sociedades participadas actuales o potenciales (que pueden ser empresas u otras partes interesadas de relevancia para las sociedades participadas en asuntos de ESG). El subasesor puede emprender un compromiso ESG para buscar obtener información sobre las prácticas ESG de una empresa o mejorar la divulgación ESG de una empresa. Por ejemplo, el subasesor puede interactuar con la gerencia de ciertas empresas con respecto a las prácticas de gobernanza corporativa, así como en relación con lo que el subasesor considera que son problemas ambientales o sociales sustancialmente importantes a los que se enfrenta una empresa.

Para tipos específicos de emisores y valores, así como ciertas exposiciones de inversión, los valores de renta fija mantenidos por el fondo están sujetos a la evaluación ESG del subasesor. La evaluación ESG del subasesor es parte del análisis de crédito más amplio del subasesor. El subasesor utiliza la investigación interna de ESG complementada con información externa de ESG de terceros.

### Principales riesgos

El valor de su inversión en el fondo cambiará en forma diaria, lo que significa que usted podría perder dinero. Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ("FDIC") ni por ninguna otra agencia gubernamental. Por sí solo, el fondo no es un programa de

inversión equilibrado. No hay garantías de que el fondo cumplirá con su objetivo. Los principales riesgos de inversión en el fondo incluyen:

**Riesgo de los mercados emergentes.** El fondo invierte principalmente en mercados emergentes. Los mercados de valores de la mayoría de los países de mercados emergentes son menos líquidos, están especialmente sujetos a una mayor volatilidad de precios, tienen capitalizaciones bursátiles menores, tienen menos regulaciones gubernamentales y no están sujetos a requisitos contables, de auditoría, de finanzas y de otros informes tan extensos y frecuentes como los mercados de valores de países más desarrollados. Además, el fondo tiene una capacidad limitada para ejercer sus derechos legales o hacer cumplir las obligaciones legales de una contraparte en países de mercados emergentes. Estos riesgos normalmente no están asociados con inversiones en países más desarrollados.

**Riesgo de los valores extranjeros.** Los valores extranjeros pueden estar sujetos al riesgo de pérdida debido a una menor regulación gubernamental extranjera, menos información pública, diferentes estándares legales y de auditoría, y menos estabilidad económica, política, ambiental y social en estos países. La pérdida también puede ser el resultado de la imposición de controles de cambio, sanciones, restricciones comerciales, confiscación de activos y bienes y otras restricciones gubernamentales; o bien, de problemas de registro, liquidación o custodia. El riesgo de los valores extranjeros también implica el riesgo de fluctuaciones negativas en los tasas de cambio, lo que puede hacer que el valor de los títulos denominados en dicha divisa extranjera (u otros instrumentos a través de los cuales el fondo tiene exposición a divisas extranjeras) disminuya. Las tasas de cambio de divisas pueden fluctuar significativamente durante períodos cortos de tiempo. Además, los valores extranjeros y los dividendos y los intereses pagaderos sobre esos valores pueden estar sujetos a impuestos extranjeros, incluidos los impuestos retenidos de los pagos sobre esos valores.

**Riesgo de los valores de deuda soberana.** El fondo puede invertir en valores emitidos o garantizados por entidades gubernamentales extranjeras (conocidos como valores de deuda soberana). Estas inversiones están sujetas al riesgo de demoras o incumplimientos de pago, debido, por ejemplo, a problemas de flujo de efectivo, reservas insuficientes en divisa extranjera, consideraciones políticas, grandes niveles de endeudamiento en relación con la economía del país o la falta de implementación de reformas económicas. No existe un proceso legal o de quiebra para cobrar deuda soberana.

**Riesgo de invertir en la Unión Europea.** Las inversiones en ciertos países de la Unión Europea son susceptibles a riesgos económicos asociados con altos niveles de deuda gubernamental. Los eventos regulatorios, económicos y políticos adversos en los Estados miembros de la Unión Europea pueden hacer que las inversiones del fondo disminuyan en valor. Por otra parte, la Unión Europea se enfrenta a problemas relacionados con su membresía, estructura, procedimientos y políticas. La salida de uno o más estados miembros de la Unión Europea, como la salida del Reino Unido (RU), sometería a su sistema bancario y de divisas a un mayor riesgo. La salida de un Estado miembro probablemente dará lugar a un aumento de la volatilidad, falta de liquidez y un crecimiento económico potencialmente menor en los mercados afectados, lo que impactará de manera negativa en las inversiones de un fondo. Además, la reintroducción de divisas nacionales en uno o más países de la Eurozona o el abandono del euro como divisa podrían tener efectos negativos importantes en las inversiones de los fondos, así como en la capacidad de las contrapartes de los fondos para cumplir con sus obligaciones.

**Riesgo cambiario.** Las variaciones en los tipos de cambio de divisas extranjeras afectarán el valor de las inversiones del fondo y el precio de las acciones de este. Por lo general, cuando el valor del dólar estadounidense aumenta en relación con una divisa extranjera, una inversión en ese país pierde valor porque esa divisa vale menos dólares estadounidenses. La devaluación de una divisa por parte del gobierno o la autoridad bancaria de un país también puede tener un impacto significativo en el valor de cualquier inversión denominada en esa divisa. Los mercados de divisas generalmente no están tan regulados como los mercados de valores.

**Riesgo de la tasa de interés.** El rendimiento y el valor del fondo fluctuarán a medida que cambie el nivel general de las tasas de interés. Durante los períodos en los que las tasas de interés son bajas, el rendimiento del fondo también puede ser bajo. Cuando las tasas de interés aumentan, el valor de los valores mantenidos por el fondo generalmente disminuye. Los cambios

en las tasas de interés se ven influenciados por una serie de factores que incluyen la política gubernamental, las expectativas de inflación y la oferta y la demanda. El fondo asume el riesgo de que el valor del valor al momento de la entrega sea mayor o menor que el precio de compra.

**Riesgo de los valores de alto rendimiento.** Los valores de alto rendimiento, que son valores de renta fija sin categoría de inversión y valores sin calificación de calidad crediticia similar (comúnmente conocidos como "bonos basura") se consideran especulativos y tienen un mayor riesgo de incapacidad de un emisor para cumplir con las obligaciones de pago de capital e intereses. Estos valores pueden estar sujetos a una mayor volatilidad de precios debido a factores como desarrollos corporativos específicos, sensibilidad a las tasas de interés, percepciones negativas de los mercados de bonos basura en general y menos liquidez del mercado secundario.

**Riesgo de los valores de categoría de inversión.** Las agencias de calificación asignan calificaciones crediticias a los valores con calificación de categoría de inversión en función de la solvencia o el riesgo de incumplimiento de una emisión de bonos. Las agencias de calificación ocasionalmente revisan dichas calificaciones asignadas de los valores y pueden posteriormente bajar la calificación si las circunstancias económicas afectan las emisiones de bonos relevantes. Las inversiones en el fondo están sujetas a riesgos adicionales asociados con los valores municipales.

**Riesgo de interrupción o falta de disponibilidad de la LIBOR.** La tasa interbancaria de oferta de Londres (London Interbank Offered Rate, "LIBOR") tiene como objetivo representar la tasa a la que los bancos contribuyentes pueden obtener préstamos a corto plazo entre sí en el mercado interbancario de Londres. El 5 de marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (Financial Conduct Authority, FCA) del Reino Unido, que regula la LIBOR, anunció que la LIBOR dejará de ser proporcionada por cualquier administrador o que ya no será representativa (i) inmediatamente después del 31 de diciembre de 2021 para las configuraciones de la LIBOR en dólares estadounidenses a una semana y dos meses y (ii) inmediatamente después del 30 de junio de 2023 para las configuraciones restantes de la LIBOR en dólares estadounidenses. A partir del 1.º de enero de 2022, como resultado de la orientación de supervisión de los reguladores de los EE. UU., algunas entidades reguladas por los EE. UU. han dejado de celebrar nuevos contratos LIBOR con excepciones limitadas. Si bien la publicación de la configuración de la LIBOR en libra esterlina a uno, tres y seis meses ha continuado sobre la base de una metodología modificada (conocida como "LIBOR sintética"), esta tasa ha sido designada por la FCA como no representativa del mercado subyacente que busca medir, está disponible únicamente para su uso en transacciones heredadas y dejará de estarlo inmediatamente después de la publicación final el 31 de marzo de 2023. Ciertos comités patrocinados por bancos en otras jurisdicciones, incluida Europa, el Reino Unido, Japón y Suiza, han seleccionado tasas de referencia alternativas denominadas en otras divisas. Como resultado, es posible que la tasa LIBOR ya no esté disponible o ya no se considere una tasa de referencia adecuada sobre la cual determinar la tasa de interés en ciertos préstamos, pagarés, derivados y otros instrumentos o inversiones, o que afecten a estos, que comprenden parte o la totalidad de la cartera del fondo.

**Riesgo de las pequeñas empresas.** Las acciones de empresas más pequeñas y menos experimentadas implican mayores riesgos que las de empresas más grandes. Es posible que estas empresas no tengan la experiencia en gestión, los recursos financieros, la diversificación de productos y las fortalezas competitivas de las empresas más grandes. Las empresas más pequeñas pueden ser más sensibles a los cambios en la economía en general. Históricamente, las acciones de pequeñas empresas han sido más volátiles que las de empresas más grandes. Como resultado, el valor neto de los activos del fondo puede estar sujeto a cambios rápidos y sustanciales.

**Riesgo de los derivados financieros.** Los instrumentos derivados y otros instrumentos similares (denominados colectivamente "derivados"), incluidos los contratos de opciones, contratos de futuros, forwards, opciones sobre contratos de futuros y contratos de permuta financiera (lo que incluye, entre otros, permutas financieras de incumplimiento crediticio y permutas financieras sobre fondos cotizados en bolsa), pueden ser más riesgosos que otros tipos de inversiones y podrían resultar en pérdidas que excedan significativamente la inversión original del fondo. El rendimiento de los derivados depende en gran medida del rendimiento de la referencia de

su activo subyacente, tasa o índice; por lo tanto, los derivados a menudo tienen riesgos similares a los riesgos del activo subyacente, la tasa de referencia o el índice, además de otros riesgos. Sin embargo, el valor de un derivado puede no correlacionarse perfectamente con el activo subyacente, la referencia, la tasa o el índice, y puede ser más sensible a los eventos del mercado que estos. Muchos derivados crean apalancamiento, lo que hace que el fondo sea más volátil de lo que habría sido si no hubiera utilizado derivados. Los derivados extrabursátiles (over-the-counter, OTC) se negocian bilateralmente entre dos partes, lo que expone al fondo a un mayor riesgo de liquidez, riesgo de valoración y riesgo de contraparte (el riesgo de que la contraparte del derivado no cumpla con sus obligaciones contractuales), incluido el riesgo crediticio de la contraparte del derivado, en comparación con otros tipos de inversiones. Los cambios en el valor de un derivado también pueden crear obligaciones de entrega de margen o pago de liquidación para el fondo. Ciertos derivados están sujetos a operaciones de cambio o compensación obligatoria (que interpone una cámara de compensación central a la transacción de derivados de cada participante). Los requisitos de operaciones de cambio, cámara de compensación central y margen tienen como objetivo reducir el riesgo crediticio de la contraparte y aumentar la liquidez y transparencia, pero no hacen que una transacción de derivados esté libre de riesgo y pueden someter al fondo a mayores costos. Es posible que el uso de derivados no sea exitoso y que algunas de las transacciones del fondo en derivados no tengan el desempeño esperado, lo que puede impedir que el fondo obtenga los beneficios previstos y podría generar una pérdida para el fondo. Además, dada su complejidad, los derivados exponen al fondo a riesgos de precios erróneos o valuación inadecuada, así como a riesgos de liquidez. El uso de derivados también está sujeto al riesgo operativo, que se refiere al riesgo relacionado con posibles problemas operativos, incluidos problemas de documentación, problemas de liquidación, fallas del sistema, controles inadecuados y errores humanos, así como al riesgo legal, que se refiere al riesgo de pérdida como resultado de documentación insuficiente, capacidad o autoridad insuficientes de la contraparte, o legalidad o exigibilidad de un contrato.

**Riesgo de apalancamiento.** Algunas transacciones pueden dar lugar a una forma de apalancamiento económico. Estas transacciones pueden incluir, entre otros, derivados, y pueden exponer al fondo a mayor riesgo y aumentar sus costos. El uso del apalancamiento puede hacer que el fondo liquide posiciones de la cartera cuando no sea ventajoso hacerlo para satisfacer sus obligaciones. Los aumentos y las disminuciones en el valor de la cartera fondo se ampliarán cuando el fondo adopte el apalancamiento.

**Riesgo de liquidez.** El fondo puede estar sujeto al riesgo de que una inversión en particular sea difícil de comprar o vender y de que no pueda vender valores ilíquidos (incluidos valores considerados líquidos al momento de la compra que posteriormente se volvieron menos líquidos) en un momento ventajoso o a un precio ventajoso o no pueda alcanzar su nivel deseado de exposición a un sector determinado.

**Riesgo de préstamo.** El fondo puede invertir en préstamos, incluidos préstamos que están calificados por debajo de la categoría de inversión o el equivalente no calificado. Al igual que otros instrumentos de deuda corporativa de alto rendimiento, dichos préstamos están sujetos a un mayor riesgo de incumplimiento en el pago de capital e intereses, así como a los otros riesgos descritos en "Riesgo de la tasa de interés", "Riesgo crediticio/del emisor" y "Riesgo de los valores de alto rendimiento".

**Riesgo de fondos no diversificados.** Debido a que el fondo no está diversificado, puede invertir un mayor porcentaje de sus activos en un emisor o grupo de emisores en particular que un fondo diversificado. Este aumento de la concentración en menos emisores puede hacer que las acciones del fondo sean más sensibles a los resultados económicos de quienes emiten los valores.

**Riesgo alto de rotación de la cartera.** El fondo puede participar en la negociación activa y frecuente de sus valores de cartera. La alta rotación de la cartera (más del 100 %) puede resultar en un aumento de los costos de transacción para el fondo, incluidas las comisiones de corretaje, los márgenes de ganancia de los agentes y otros costos de transacción en la venta de los valores y en la reinversión en otros valores.

**Riesgos de valoración.** Los activos del fondo generalmente se valoran en función de los precios evaluados recibidos de servicios de fijación de precios de terceros o de corredores-agentes que crean mercados en los

valores y, en general, están categorizados como de nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. Como resultado, existe el riesgo de que los valores a los que se venden estas inversiones puedan ser significativamente diferentes de los valores razonables estimados de estas inversiones.

**Riesgo de custodia.** El fondo puede invertir en mercados donde los sistemas de custodia o liquidación no estén completamente desarrollados. Los activos del fondo que se negocian en dichos mercados y que se han confiado a los subcustodios, en circunstancias en las que el uso de dichos subcustodios es necesario, pueden estar expuestos al riesgo en circunstancias en las que el custodio no tendrá responsabilidad alguna.

**Riesgo de mercado.** Los mercados en los que invierte el fondo pueden bajar de valor, a veces de manera marcada e impredecible. El éxito del programa de inversión del fondo puede verse afectado por las condiciones generales económicas y del mercado, como las tasas de interés, la disponibilidad de crédito, las tasas de inflación, la incertidumbre económica, los cambios en las leyes y las circunstancias políticas nacionales e internacionales. La volatilidad o la falta de liquidez inesperadas podrían afectar la rentabilidad del fondo o provocar pérdidas. Las inversiones de un fondo pueden sobreponderarse ocasionalmente en uno o más sectores, lo que aumentará la exposición del fondo al riesgo de pérdida por acontecimientos adversos que afecten a esos sectores.

**Riesgo de diferencial de crédito.** Las inversiones del fondo pueden verse afectadas negativamente si alguno de los emisores en los que se invierte está sujeto a un deterioro real o percibido (ya sea por parte de los participantes del mercado, agencias de calificación, servicios de fijación de precios o de otro tipo) en su calidad crediticia. Cualquier deterioro real o percibido puede conducir a un aumento en los diferenciales de crédito y una disminución en el precio de los valores del emisor.

**Riesgo crediticio/del emisor.** Existe la posibilidad de que los emisores de valores en los que el fondo puede invertir puedan incumplir el pago de intereses o capital sobre los valores a su vencimiento, lo que podría hacer que el fondo pierda dinero.

**Riesgo de la administración activa.** El fondo se administra activamente y, por lo tanto, su rendimiento reflejará, en parte, la capacidad del subasesor para tomar decisiones de inversión adecuadas para alcanzar el objetivo de inversión del fondo.

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 27 de enero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.74 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## BNY Mellon Global Fixed Income Fund (fondo mundial de renta fija BNY Mellon)

### Objetivo de inversión

El fondo busca maximizar el rendimiento total mientras consigue un nivel de ingresos de mercado consistente con la preservación del capital y la liquidez.

### Principales estrategias de inversión

Para alcanzar su objetivo, el fondo normalmente invierte al menos el 80 % de sus activos netos, más cualquier préstamo con fines de inversión, en valores de renta fija denominados en dólares estadounidenses y en otras divisas de gobiernos y empresas ubicados en diversos países, incluidos los mercados emergentes. El fondo invierte principalmente en bonos, obligaciones (incluidos los valores estructurados), valores relacionados con hipotecas, valores respaldados por activos, préstamos a tasa variable (se limitan a un máximo del 20 % de los activos netos del fondo) y otros valores de interés variable e instrumentos en euros y dólares estadounidenses. En general, el fondo invierte en ocho o más países, pero siempre invierte en al menos tres países, uno de los cuales puede ser Estados Unidos. El fondo podrá invertir hasta el 25 % de sus activos en los mercados emergentes. En ocasiones, el fondo puede invertir una parte sustancial de sus activos en cualquier país.

En general, el fondo invierte principalmente en valores de renta fija con una calificación, en el momento de la compra, de categoría de inversión (es decir, Baa/BBB o superior) o, si no tienen calificación, con una calidad similar según lo determine Insight North America LLC, el subasesor del fondo. No obstante, el fondo podrá invertir hasta el 25 % de sus activos en valores con una calificación, en el momento de la compra, inferior a categoría de inversión (bonos "de alto rendimiento" o "basura"), pero superior a B o, si no tienen calificación, con una calidad similar según lo determine el subasesor del fondo.

No existen restricciones en cuanto al vencimiento medio ponderado en dólares o a la duración efectiva media de la cartera del fondo, ni en cuanto a los vencimientos o duraciones de los valores individuales de renta fija que el fondo puede adquirir. El vencimiento de un bono es el período de tiempo que transcurre hasta que se debe reembolsar el capital en su totalidad con intereses. La duración es un indicio del "riesgo de la tasa de interés" de una inversión o de lo sensible que puede ser un bono o la cartera del fondo a los cambios en las tasas de interés.

El subasesor del fondo se centra en la identificación de los mercados de bonos del Estado, divisas, sectores y valores subvaluados, y hace menos hincapié en el uso de las previsiones de las tasas de interés. El subasesor busca valores de renta fija con potencial de mejora crediticia, características estructurales únicas o características innovadoras. El subasesor selecciona los valores mediante el uso de análisis económicos fundamentales y análisis cuantitativos para asignar los activos entre países y divisas, y centrándose en sectores y valores individuales que parecen estar relativamente subvaluados y que se negocian activamente entre sectores.

Por lo general, el fondo venderá un valor si los subasesores del fondo creen que está sobrevalorado desde el punto de vista de la valoración, si otro sector se vuelve relativamente más atractivo o si espera que la situación financiera se deteriore.

El fondo no tiene ninguna limitación en cuanto a la rotación de la cartera. El fondo puede realizar operaciones a corto plazo para intentar alcanzar su objetivo y puede tener tasas de rotación de cartera superiores al 100 %. Una rotación de cartera del 100 % equivale a que el fondo compre y venda todos los valores de su cartera una vez en el transcurso de un año. El fondo puede utilizar instrumentos derivados en reemplazo de la inversión directa en un activo subyacente, para aumentar la rentabilidad, gestionar los riesgos cambiarios, de mercado, de duración o de tasa de interés, o como parte de una estrategia de cobertura. Los instrumentos derivados en los que puede invertir el fondo pueden incluir principalmente opciones, futuros, opciones sobre futuros, contratos forward y contratos de permuta financiera. El fondo cubrirá la mayor parte, pero no necesariamente toda su exposición a las divisas extranjeras para proteger el valor en dólares estadounidenses de los activos del fondo, principalmente mediante el uso de contratos forward, contratos de futuros y contratos de permuta financiera.

### Principales riesgos

Una inversión en el fondo no es un depósito bancario. No está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. No es un programa de inversión completo. El precio de las acciones del fondo fluctúa, a veces drásticamente, lo que significa que usted podría perder dinero.

• **Riesgo del mercado de renta fija.** El valor de mercado de un valor de renta fija puede disminuir debido a las condiciones generales del mercado que no están específicamente relacionadas con una empresa en particular, como las condiciones económicas adversas reales o percibidas, los cambios en las perspectivas de los beneficios corporativos, los cambios en las tasas de interés o los tipos de cambio o la opinión adversa de los inversores en general. El mercado de valores de renta fija puede ser susceptible al aumento de la volatilidad y a la disminución de la liquidez. La liquidez puede disminuir de manera impredecible en respuesta a las condiciones económicas generales o a la restricción del crédito. Los aumentos de la volatilidad y las disminuciones de la liquidez pueden deberse a un aumento de las tasas de interés (o la expectativa de un aumento de las tasas de interés). Un aumento inesperado de las solicitudes de reembolso del fondo, incluidas las solicitudes de los accionistas que pueden poseer un porcentaje significativo de las acciones del fondo, que se puede desencadenar debido a las turbulencias del mercado o a

un aumento de las tasas de interés, podría hacer que el fondo vendiera sus participaciones con pérdidas o a precios no deseados y afectar negativamente al precio de las acciones del fondo y aumentar el riesgo de liquidez del fondo, los gastos del fondo y/o las distribuciones imponibles. La política de la Reserva Federal en respuesta a las condiciones del mercado, incluso con respecto a las tasas de interés, puede afectar negativamente el valor, la volatilidad y la liquidez de los dividendos y los valores que pagan intereses. Los cambios políticos y legislativos en todo el mundo están afectando muchos aspectos de la regulación financiera. Es posible que el impacto de estos cambios en los mercados y las implicaciones prácticas para los participantes del mercado no se conozcan por completo durante algún tiempo.

- **Riesgo crediticio.** Si un emisor de un valor no efectúa pagos puntuales de intereses o de capital a su vencimiento, o si se produce una disminución o percepción de una disminución de la calidad crediticia del valor, el precio del valor puede caer. Cuanto más baja sea la calificación crediticia de un valor, mayor será la probabilidad de que el emisor del valor no cumpla con sus obligaciones de pago.

- **Riesgo de los valores de alto rendimiento.** Los valores de alto rendimiento ("basura") implican un mayor riesgo crediticio, incluido el riesgo de impago, que los valores de categoría de inversión, y se considera que son mayormente especulativos con respecto a la capacidad del emisor de realizar pagos de capital e intereses. Estos valores son especialmente sensibles a los cambios adversos en las condiciones económicas generales, a los cambios en la situación financiera de sus emisores y a la fluctuación de precios en respuesta a los cambios en las tasas de interés. Durante períodos de recesión económica o aumento de las tasas de interés, los emisores de valores con categoría inferior a grado de inversión pueden experimentar tensión financiera que podría afectar negativamente a su capacidad para realizar pagos de capital e intereses y aumentar la posibilidad de incumplimiento.

- **Riesgo de la tasa de interés.** Los precios de los bonos y de otros valores de renta fija tienden a moverse de manera inversa a las variaciones de las tasas de interés. Por lo general, un aumento de las tasas afectará negativamente a los valores de renta fija y, en consecuencia, hará que disminuya el valor de las inversiones del fondo en dichos valores. Las tasas de interés en los Estados Unidos han estado aumentando y se espera que continúen aumentando en un futuro cercano. Durante los períodos de tasas de interés muy bajas, que se producen de vez en cuando debido a las fuerzas del mercado o a las medidas de los gobiernos y/o de sus bancos centrales, incluida la Junta de Gobernadores del Sistema de Reserva Federal de los EE. UU., el fondo puede estar sujeto a un mayor riesgo de disminución del capital debido al aumento de las tasas de interés. Cuando bajan las tasas de interés, las inversiones del fondo en nuevos valores pueden tener un rendimiento más bajo y pueden reducir los ingresos del fondo. El cambio en las tasas de interés puede tener efectos impredecibles en los mercados, puede dar lugar a una mayor volatilidad del mercado y puede disminuir el rendimiento del fondo. La magnitud de estas fluctuaciones en el precio de mercado de los valores de renta fija suele ser mayor en los valores con vencimientos efectivos y duraciones más prolongados, ya que dichos instrumentos no vencen, no reajustan las tasas de interés o no son rescatables durante períodos de tiempo más largos. Sin embargo, a diferencia de los bonos con categoría de inversión, los precios de los bonos de alto rendimiento ("basura") pueden fluctuar de manera impredecible y no necesariamente de manera inversa a los cambios en las tasas de interés. Los cambios en las tasas de interés pueden tener efectos diferentes en los valores de los valores relacionados con hipotecas debido a los riesgos de pago anticipado y de extensión. Además, las tasas de los instrumentos de tasa variable se ajustan periódicamente con los cambios en las tasas de interés del mercado. Aunque estos instrumentos suelen ser menos sensibles a las variaciones de las tasas de interés que los instrumentos de tasa fija, el valor de los préstamos a tasa variable y de otros valores de tasa variable puede disminuir si sus tasas de interés no aumentan tan rápidamente o en la misma medida que las tasas de interés generales.

- **Riesgo de valores relacionados con hipotecas.** Los valores respaldados por hipotecas están sujetos al riesgo crediticio, de pago anticipado y de extensión, y pueden ser más volátiles, menos líquidos y más difíciles de valorar con precisión que los valores de deuda más tradicionales. El fondo está sujeto al riesgo crediticio asociado a estos valores, como la percepción del mercado sobre la solvencia del organismo federal emisor, así como la

calidad crediticia de los activos subyacentes. Aunque determinados valores relacionados con hipotecas están garantizados en cuanto al pago puntual de los intereses y del capital por parte de un tercero (como un organismo gubernamental estadounidense o una instrumentalidad con respecto a los valores respaldados por hipotecas relacionados con el gobierno), los precios de mercado de dichos valores no están garantizados y fluctuarán. Al igual que con otros valores que devengan intereses, los precios de ciertos valores relacionados con hipotecas se ven inversamente afectados por los cambios en las tasas de interés. Sin embargo, aunque el precio de un valor relacionado con hipotecas puede disminuir cuando las tasas de interés aumentan, no necesariamente sucede lo contrario, ya que en períodos de tasas de interés en descenso, las hipotecas subyacentes al valor tienen más probabilidades de ser pagadas anticipadamente, lo que hace que los fondos compren nuevos valores a las tasas de mercado actuales, que generalmente serán más bajas. La pérdida de hipotecas subyacentes de mayor rendimiento y la reinversión de los ingresos a tasas de interés más bajas, lo que se conoce como riesgo de pago anticipado, puede reducir la posible ganancia de precio del fondo en respuesta a la caída de las tasas de interés, reducir el rendimiento del fondo o provocar la caída del precio de las acciones del fondo. Cuando las tasas de interés aumentan, la duración efectiva de los valores relacionados con hipotecas y otros valores respaldados por activos del fondo puede prolongarse debido a una caída en los pagos anticipados de las hipotecas subyacentes u otros activos. Esto se conoce como riesgo de extensión y aumentaría la sensibilidad del fondo a la suba de las tasas de interés y a la posible disminución en los precios.

- **Riesgo de los valores respaldados por activos.** Los valores respaldados por activos están sujetos al riesgo crediticio, de pago anticipado y de extensión, y pueden ser más volátiles, menos líquidos y más difíciles de valorar con precisión que los valores de deuda más tradicionales. Las recesiones económicas generales podrían hacer que el valor de los valores respaldados por activos disminuya. Los valores respaldados por activos a menudo están sujetos a un pago más rápido que la que indicaría la fecha de vencimiento establecida como resultado de la transferencia de pagos anticipados del capital de los préstamos subyacentes.

- **Riesgo de mercado.** El valor de los títulos valores en los que invierte el fondo puede verse afectado por acontecimientos políticos, regulatorios, económicos y sociales, y acontecimientos que afectan sectores, industrias o segmentos económicos específicos del mercado. Además, la turbulencia en los mercados financieros y la menor liquidez en los mercados de renta variable, crédito y/o renta fija pueden afectar negativamente a muchos emisores, lo que podría afectar negativamente al fondo. Las economías globales y los mercados financieros están cada vez más interconectados, y las condiciones y los eventos en un país, región o mercado financiero pueden afectar negativamente a los emisores en un país, región o mercado financiero diferente. Estos riesgos pueden ampliarse si ciertos eventos o desarrollos interrumpen adversamente la cadena de suministro global; en estas y otras circunstancias, tales riesgos podrían afectar a las compañías en todo el mundo. Los ejemplos recientes incluyen los riesgos de la pandemia relacionados con la COVID-19 y medidas agresivas tomadas en todo el mundo en respuesta por parte de los gobiernos, incluyendo el cierre de fronteras, la restricción de viajes internacionales y nacionales, y la imposición de cuarentenas prolongadas de grandes poblaciones, y por parte de empresas, incluyendo cambios en las operaciones y la reducción del personal.

- **Riesgo de liquidez.** Cuando el mercado de negociación activo de determinados tipos de valores es escaso o inexistente, puede resultar más difícil vender los valores de manera oportuna a su valor percibido o cerca del mismo. En ese mercado, el valor de dichos valores y el precio de las acciones del fondo pueden caer drásticamente. Las inversiones que son ilíquidas o que se negocian en volúmenes más bajos pueden ser más difíciles de valorar. El mercado de los valores con una calificación inferior a la de categoría de inversión puede ser menos líquido y, por lo tanto, estos valores pueden ser más difíciles de valorar o de vender a un precio aceptable, especialmente en épocas de volatilidad o de ocaso del mercado. Las inversiones en valores extranjeros, en particular las de emisores ubicados en mercados emergentes, tienden a tener una mayor exposición al riesgo de liquidez que los valores nacionales. Es posible que no exista un mercado de negociación activo para algunos de los préstamos a tasa variable en los que invierte el fondo y que algunos préstamos estén sujetos a restricciones de reventa. Debido a que algunos préstamos a tasa

variable en los que invierte el fondo pueden tener un mercado secundario más limitado, el riesgo de liquidez es más pronunciado para el fondo que para los fondos mutuos que invierten principalmente en otros tipos de instrumentos de renta fija o valores de renta variable.

- **Riesgo de inversiones extranjeras.** En la medida en que el fondo invierta en valores extranjeros, el rendimiento del fondo se verá influido por factores políticos, sociales y económicos que afectan a las inversiones en emisores extranjeros. Los riesgos especiales asociados con las inversiones en emisores extranjeros incluyen la exposición a las fluctuaciones en los tipos de cambio, menor liquidez, mercados de negociación menos desarrollados o menos eficientes, falta de información exhaustiva sobre la sociedad, inestabilidad política y económica y diferentes normas de auditoría y legales. Las inversiones denominadas en divisas extranjeras están sujetas al riesgo de que disminuya el valor de dichas divisas en relación con el dólar estadounidense y afecte al valor de estas inversiones en el fondo.

- **Riesgo de obligaciones y valores de gobiernos extranjeros de entidades supranacionales.** La inversión en obligaciones de gobiernos extranjeros, obligaciones de deuda de entidades supranacionales y en deuda soberana de países extranjeros, incluidos los países de mercados emergentes, crea una exposición a las consecuencias directas o indirectas de los cambios políticos, sociales o económicos en los países que emiten los valores o en los que se encuentran los emisores. Un deudor gubernamental puede incumplir sus obligaciones. Algunos deudores soberanos han estado entre los mayores deudores del mundo a bancos comerciales, otros gobiernos, organizaciones financieras internacionales y otras instituciones financieras. En el pasado, estos deudores han experimentado grandes dificultades para cumplir sus obligaciones de deuda externa, lo que ha ocasionado el incumplimiento de ciertas obligaciones y la reestructuración de ciertos endeudamientos.

- **Riesgo de la divisa extranjera.** Las inversiones en divisas extranjeras están sujetas al riesgo de que disminuya el valor de esas divisas en relación con el dólar estadounidense o, en el caso de las posiciones cubiertas, que el dólar estadounidense disminuya en relación con la divisa que se está cubriendo. Las divisas extranjeras, en particular las de los países de mercados emergentes, también están sujetas a riesgos causados por la inflación, las tasas de interés, los déficits presupuestarios y las bajas tasas de ahorro, los factores políticos y la intervención y los controles gubernamentales.

- **Riesgo de los mercados emergentes.** Los valores de los emisores ubicados en países de mercados emergentes o que hacen negocios importantes con los mismos suelen ser más volátiles y menos líquidos que los valores de los emisores ubicados en países con economías más desarrolladas. Los mercados emergentes suelen tener estructuras económicas menos diversas y menos desarrolladas y sistemas políticos menos estables que los de los países desarrollados. Las inversiones en estos países pueden estar sujetas a riesgos políticos, económicos, legales, de mercado y cambiarios. Los riesgos especiales asociados con las inversiones en emisores de mercados emergentes pueden incluir falta de información disponible públicamente, falta de divulgación uniforme, los estándares de contabilidad y de presentación de informes financieros y de mantenimiento de registros, y protecciones limitadas para los inversionistas aplicables en economías desarrolladas. Los riesgos también pueden incluir normas políticas y económicas impredecibles, la imposición de controles de capital y/o limitaciones a la inversión extranjera por parte de un país, la nacionalización de empresas y la imposición de sanciones o restricciones sobre ciertas inversiones por parte de otros países, como los Estados Unidos.

- **Riesgo de las notas estructuradas.** Las notas estructuradas, un tipo de instrumento derivado, pueden ser volátiles, y la posibilidad de impago por parte de la institución financiera o la contraparte puede ser mayor para estos instrumentos que para otros tipos de instrumentos del mercado monetario. Las notas estructuradas suelen adquirirse en operaciones negociadas de forma privada con instituciones financieras y, por lo tanto, es posible que no exista un mercado de negociación activo para esos instrumentos.

- **Riesgo de los derivados financieros.** Una pequeña inversión en derivados podría tener un impacto potencialmente grande en el rendimiento del fondo. El uso de derivados implica riesgos diferentes o posiblemente mayores que los riesgos asociados con la inversión directa en los activos subyacentes, y el uso de derivados por parte del fondo puede ocasionar

pérdidas para el fondo. Los derivados en los que el fondo puede invertir pueden ser altamente volátiles, ilíquidos y difíciles de valorar, y existe el riesgo de que los cambios en el valor de un derivado en posesión del fondo no se correlacionen con los activos subyacentes o las demás inversiones del fondo en la forma prevista. Ciertos derivados tienen un potencial de pérdida ilimitada, independientemente del tamaño de la inversión inicial, e implican mayores riesgos que los activos subyacentes porque, además de los riesgos generales de mercado, están sujetos a riesgos de liquidez, crediticios y de contraparte (incumplimiento de la obligación de la contraparte de la operación de derivados) y riesgo de precios (riesgo de que el derivado no pueda o no vaya a ser valorado con precisión).

- **Riesgo del préstamo a tasa variable.** A diferencia de las acciones comunes que se negocian en las bolsas nacionales, no existe un mercado central o una bolsa de préstamos para negociar. Los préstamos se negocian en un mercado extrabursátil, y la confirmación y liquidación, que se efectúan a través de procedimientos y documentación estandarizados, pueden tardar mucho más de siete días en completarse. La falta de un mercado de transacciones activo para ciertos préstamos a tasa variable puede perjudicar la capacidad del fondo para liquidar el valor total en caso de necesidad de vender un préstamo a tasa variable y puede dificultar la valoración de dichos préstamos. Es posible que haya menos información fiable y de fácil acceso sobre determinados préstamos a tasa variable que en el caso de muchos otros tipos de valores, y los gestores de cartera del fondo pueden verse obligados a basarse principalmente en su propia evaluación de la calidad crediticia del prestatario en lugar de en cualquier fuente independiente disponible. El valor de la garantía, si la hay, que respalda un préstamo a tasa variable puede disminuir, y puede ser insuficiente para cumplir las obligaciones del emisor en caso de impago de los intereses o del capital programados o puede ser difícil de liquidar fácilmente. Los préstamos a tasa variable en los que el fondo invierte normalmente estarán por debajo de la calidad de categoría de inversión y, al igual que otros valores por debajo de la categoría de inversión, son intrínsecamente especulativos. En consecuencia, los riesgos asociados a estos préstamos a tasa variable son similares a los riesgos de los valores con una calificación inferior a la de categoría de inversión, aunque los préstamos sénior suelen estar garantizados, a diferencia de otros valores con una calificación inferior a la de categoría de inversión, que a menudo están subordinados y no están garantizados.

- **Riesgo del emisor.** El valor de mercado de un valor puede disminuir por una serie de razones que se relacionan directamente con el emisor, o con factores que afectan a la industria del emisor.

- **Riesgo de rotación de la cartera.** El fondo puede participar en operaciones a corto plazo, lo que podría producir mayores costos de transacción y distribuciones gravables, y reducir el rendimiento del fondo después de deducir los impuestos.

- **Riesgo de gestión.** El proceso de inversión utilizado por el subasesor del fondo podría no lograr el objetivo de inversión del fondo y hacer que su inversión en el fondo pierda valor.

**Cargos y gastos**

(Según el prospecto del 1 de mayo de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.46 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

**Vanguard Institutional Index Fund (fondo del índice institucional Vanguard)**

**Objetivo de inversión**

el fondo busca monitorear el rendimiento de un índice de referencia que mide las ganancias de la inversión de las acciones de gran capitalización.

**Principales estrategias de inversión**

El fondo emplea un enfoque de inversión indexado que está diseñado para monitorear el rendimiento del índice S&P 500, un índice de referencia ampliamente reconocido del rendimiento del mercado de valores de los EE. UU. que está dominado por las acciones de grandes empresas estadounidenses. El fondo intenta replicar el índice objetivo invirtiendo la totalidad, o prácticamente la totalidad, de sus activos en las acciones que componen el índice, manteniendo cada acción en aproximadamente la



misma proporción que su ponderación en el índice.

**Principales riesgos**

Una inversión en el fondo podría perder dinero a corto o largo plazo. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo fluctuarán dentro de un amplio rango. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo:

- **Riesgo del mercado de valores**, que es la posibilidad de que disminuyan los precios de las acciones en general. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos de precios y períodos de disminución de precios. El índice objetivo del fondo monitorea un subconjunto del mercado de valores de EE. UU., lo que puede hacer que el fondo tenga un rendimiento diferente al del mercado de valores general. Además, el índice objetivo del fondo puede, en ocasiones, centrarse en acciones de un sector del mercado en concreto, lo que sometería al fondo a una exposición proporcionalmente mayor a los riesgos de dicho sector.
- **Riesgo del estilo de inversión**, que es la posibilidad de que los rendimientos de las acciones de gran capitalización queden atrás de los rendimientos del mercado de valores general. Las acciones de gran capitalización tienden a pasar por ciclos de mejor o peor desempeño que otros segmentos del mercado de valores o del mercado valores en general. En el pasado, estos períodos han durado hasta varios años.
- **Riesgo de replicación del índice**, que es la posibilidad de que el fondo se vea impedido de poseer uno o más valores en la misma proporción que en su índice objetivo.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

<b>Cargos y gastos</b>
(Según el prospecto del 28 de abril de 2023)
Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.02 %
Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

**Vanguard Total Stock Market Index Fund (fondo del índice de la bolsa de valores total Vanguard)**

**Objetivo de inversión**

el fondo busca monitorear el rendimiento índice de referencia que mide las ganancias de la inversión del mercado de valores general.

**Principales estrategias de inversión**

El fondo emplea un enfoque de inversión indexado que está diseñado para monitorear el rendimiento del Índice CRSP US Total Market, que representa aproximadamente el 100 % del mercado de valores estadounidense invertible e incluye acciones de capitalización grande, mediana, pequeña y micro que se negocian regularmente en la Bolsa de Nueva York y Nasdaq. El fondo invierte mediante un muestreo del índice, lo que significa que posee una colección de valores ampliamente diversificada que, en conjunto, se aproxima al índice completo en términos de características principales. Estas características principales incluyen las ponderaciones de la industria y la capitalización bursátil, así como ciertas medidas financieras, como la relación precio/beneficio y la rentabilidad de un dividendo.

**Principales riesgos**

Una inversión en el fondo podría perder dinero a corto o largo plazo. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo fluctuarán dentro de un amplio rango. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo:

- **Riesgo del mercado de valores**, que es la posibilidad de que disminuyan los precios de las acciones en general. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos de precios y períodos de disminución de precios. Además, el índice objetivo del fondo puede, en ocasiones, centrarse en acciones de un sector del mercado en concreto, lo que sometería al fondo a una exposición proporcionalmente mayor a los riesgos de dicho sector.

- **Riesgo de muestreo del índice**, que es la posibilidad de que los valores seleccionados para el fondo, en conjunto, no proporcionen un rendimiento de inversión que iguale al del índice objetivo del fondo.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

<b>Cargos y gastos</b>
(Según el prospecto del 28 de abril de 2023)
Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.02 %
Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

**T. Rowe Price Large Cap Growth Strategy (Estrategia de desarrollo de alta capitalización T. Rowe Price)**

Las inversiones del Programa se invierten únicamente en una cuenta administrada por separado que sigue la T. Rowe Price Large-Cap Growth Strategy (Estrategia de crecimiento de alta capitalización T. Rowe Price). La siguiente información proviene del prospecto del fondo T. Rowe Price Large-Cap Growth Fund y no de la estrategia T. Rowe Price Large-Cap Growth Strategy. Aunque la T. Rowe Price Large-Cap Growth Strategy y el T. Rowe Price Large-Cap Growth Fund no son idénticos, son similares en naturaleza y enfoque de inversión.

**Objetivo de inversión**

El fondo busca proporcionar una revalorización del capital a largo plazo mediante inversiones en acciones comunes de empresas en crecimiento.

**Principales estrategias de inversión**

El fondo invertirá normalmente al menos el 80 % de sus activos netos (incluido cualquier préstamo con fines de inversión) en valores de empresas de gran capitalización. El fondo define a una empresa de gran capitalización como aquella cuya capitalización bursátil es mayor que la capitalización bursátil media de las empresas del Índice de crecimiento Russell 1000®, un punto de referencia ampliamente utilizado de las acciones de mayor crecimiento de los EE. UU. Al 31 de diciembre de 2022, la mediana no ponderada de capitalización bursátil de las empresas en el Índice de crecimiento Russell 1000® fue de aproximadamente \$14,070 millones. Las capitalizaciones bursátiles de las empresas en la cartera del fondo y el Índice Russell cambian con el tiempo; el fondo no venderá o dejará de comprar automáticamente acciones de una empresa que ya posee solo porque la capitalización bursátil de la compañía caiga por debajo de la capitalización bursátil mediana de las compañías del Índice Russell.

El fondo utiliza un estilo de inversión de crecimiento. En consecuencia, el asesor busca empresas con una tasa de ingreso y crecimiento de flujo de caja por arriba del promedio y un nicho lucrativo en la economía que les dé la capacidad de mantener el movimiento de ganancias incluso en épocas de crecimiento económico lento.

En ocasiones, el fondo puede tener una parte significativa de sus activos invertidos en un mismo sector económico, como el sector de tecnología de la información.

El fondo puede, hasta cierto límite, invertir en empresas privadas y empresas que recientemente comenzaron a cotizar en bolsa.

El fondo es "no diversificado", lo que significa que puede invertir una mayor porción de sus activos en un solo emisor y poseer más valores con derecho a voto del emisor de lo que se permite en un fondo "diversificado".

**Principales riesgos**

Al igual que con cualquier fondo, no hay garantía de que el fondo alcanzará su(s) objetivo(s). El precio de las acciones del fondo fluctúa, lo que significa que usted podría perder dinero al invertir en el fondo. Los principales riesgos de invertir en este fondo, que pueden ser incluso mayores en condiciones de mercado malas o inciertas, se resumen de la siguiente manera:

**Inversión en crecimiento.** El enfoque de crecimiento del fondo de inversión podría provocar un rendimiento inferior al de otros fondos de acciones que emplean un estilo de inversión diferente. Las acciones de crecimiento

suelen ser más volátiles que otros tipos de acciones, y sus precios pueden fluctuar más drásticamente que el mercado de valores en general. Una acción con características de crecimiento puede tener fuertes descensos de precio debido a la disminución de las ganancias actuales o esperadas y puede carecer de dividendos que puedan ayudar a amortiguar el precio de su acción en un mercado en declive.

**Condiciones del mercado.** El valor de las inversiones del fondo puede disminuir, a veces rápida o inesperadamente, debido a factores que afectan a un emisor que mantiene el fondo, sectores particulares o mercados de valores en general. Una variedad de factores puede aumentar la volatilidad de las tenencias del fondo y los mercados en general, incluidos los acontecimientos políticos o regulatorios, las recesiones, la inflación, los cambios rápidos en las tasas de interés, la guerra, los conflictos armados o los actos de terrorismo, los desastres naturales y los brotes de enfermedades infecciosas u otros problemas de salud pública generalizados, como la pandemia del coronavirus y las respuestas gubernamentales y públicas relacionadas (incluidas las sanciones). Ciertos acontecimientos pueden causar inestabilidad en todos los mercados globales, incluida la reducción de la liquidez y las interrupciones en los mercados comerciales, mientras que algunos acontecimientos pueden afectar a ciertas regiones geográficas, países, sectores e industrias de manera más significativa que otros. La intervención del gobierno en los mercados puede afectar las tasas de interés, la volatilidad del mercado y los precios de los valores. Estos acontecimientos adversos pueden causar caídas amplias en el valor de mercado debido a los movimientos del mercado a corto plazo o por períodos significativamente más largos durante caídas del mercado más prolongadas.

**Inversión en acciones.** En general, el valor de las acciones fluctúa más que el de los bonos y puede disminuir significativamente en períodos cortos de tiempo. Existe la posibilidad de que los precios de las acciones en general disminuyan porque los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos y disminución de precios. El valor de las acciones mantenidas por el fondo puede disminuir debido a la debilidad general de los mercados de valores en los que invierte el fondo o a factores que afectan a una empresa o industria en particular.

**Falta de diversificación.** Como fondo no diversificado, el fondo tiene la capacidad de invertir un mayor porcentaje de sus activos en los valores de una menor cantidad de emisores que un fondo diversificado. Por lo tanto, un rendimiento deficiente de un solo emisor podría afectar negativamente al rendimiento del fondo más que si el fondo se invirtiera en un mayor número de emisores. Se puede esperar que el precio de las acciones del fondo fluctúe más que el de un fondo similar que está ampliamente diversificado.

**Acciones de alta capitalización.** Los valores emitidos por empresas de gran capitalización suelen ser menos volátiles que los valores emitidos por empresas de pequeña y mediana capitalización. Sin embargo, es posible que las empresas de gran capitalización no puedan alcanzar las altas tasas de crecimiento de las empresas exitosas de pequeña y mediana capitalización, especialmente durante los períodos económicos fuertes, y que no puedan responder con la misma rapidez a los desafíos competitivos.

**Exposición del sector.** En ocasiones, el fondo puede tener una gran parte de sus activos invertidos en valores de emisores que realizan negocios en un grupo ampliamente relacionado de industrias dentro del mismo sector económico. Los emisores de un mismo sector económico pueden verse afectados de manera similar por acontecimientos económicos o de mercado, lo que hace que el fondo sea más vulnerable a los acontecimientos desfavorables que ocurren en ese sector económico que los fondos que invierten de manera más amplia.

**Sector de la tecnología de la información.** Las empresas de tecnología de la información se enfrentan a una intensa competencia, tanto nacional como internacional, que puede tener un efecto adverso en sus márgenes de ganancia. Al igual que otras empresas de tecnología, las empresas de tecnología de la información pueden tener líneas de productos, mercados, recursos financieros o personal limitados. Los productos de las empresas de tecnología de la información pueden enfrentarse a la obsolescencia debido a los rápidos desarrollos tecnológicos, la introducción frecuente de nuevos productos, los cambios impredecibles en las tasas de crecimiento y la competencia por los servicios de personal calificado. Las empresas del sector de la tecnología de la información dependen en gran medida de las patentes y los derechos de propiedad intelectual. La pérdida o el deterioro

de estos derechos puede afectar negativamente a la rentabilidad de estas empresas.

**Valores convertibles.** Los valores convertibles están sujetos a riesgos asociados tanto con valores de renta variable como de renta fija, incluidos el riesgo de mercado, el riesgo crediticio y el riesgo de tasa de interés. Además, el emisor puede volver a adquirir los valores convertibles antes del vencimiento a un precio que sea desfavorable para el fondo.

**Colocaciones privadas y ofertas públicas iniciales.** Las inversiones en acciones de empresas privadas y en empresas que recientemente comenzaron a cotizar en bolsa, como ofertas públicas iniciales (initial public offering, IPO), implican mayores riesgos que las inversiones en acciones de empresas que han cotizado en bolsa durante períodos prolongados. Hay significativamente menos información disponible sobre los modelos de negocios de estas compañías, la calidad de la gestión, el potencial de crecimiento de las ganancias y otros criterios que normalmente se consideran al evaluar las perspectivas de inversión de una compañía. Las colocaciones privadas y otros valores restringidos mantenidos por el fondo generalmente se consideran ilíquidos y suelen ser difíciles de valorar, ya que no hay precios de mercado y hay menos información financiera general disponible. El asesor evalúa una variedad de factores al asignar un valor a estas tenencias, pero la determinación implica cierto grado de subjetividad y el valor asignado para el fondo puede diferir del valor asignado por otros fondos mutuos que mantienen el mismo valor.

**Liquidez.** Una inversión en particular o un segmento de mercado completo puede volverse menos líquido o incluso ilíquido, a veces abruptamente, lo que podría limitar la capacidad del fondo de comprar o vender tenencias de manera oportuna a un precio deseado. La incapacidad de vender una cartera puede afectar negativamente el valor general del fondo o impedir que el fondo pueda aprovechar otras oportunidades de inversión. El riesgo de liquidez puede aumentarse durante períodos de volatilidad sustancial del mercado y los episodios inesperados de iliquidez pueden limitar la capacidad del fondo de pagar los ingresos de rescate sin vender tenencias en un momento desfavorable o a un precio adecuado. Los grandes rescates también pueden tener un impacto negativo en la liquidez general del fondo.

**Gestión activa.** El programa de inversión general del fondo y las tenencias seleccionadas por el asesor de inversiones del fondo pueden tener un rendimiento inferior al de los mercados generales, índices relevantes u otros fondos con objetivos y estrategias de inversión similares.

**Filtraciones de ciberseguridad.** El fondo podría verse perjudicado por ataques cibernéticos intencionales y otras filtraciones de ciberseguridad, incluido el acceso no autorizado a los activos del fondo, los datos de los clientes y la información confidencial de los accionistas, u otra información de propiedad exclusiva. Además, una filtración de ciberseguridad podría causar que uno de los proveedores de servicios o intermediarios financieros del fondo sufra acceso no autorizado a los datos, corrupción de datos o una pérdida de la funcionalidad operativa.

#### Cargos y gastos

Total de gastos operativos anuales de cuentas administradas por separado ..... 0.33 %

## DFA U.S. Large Cap Value Portfolio (cartera de valores de alta capitalización DFA U.S.)

### Objetivo de inversión

El objetivo de inversión de U.S. Large Cap Value Portfolio (la "cartera") es lograr la revalorización del capital a largo plazo. La cartera es una cartera de inversión subordinada y persigue su objetivo invirtiendo sustancialmente todos sus activos en su fondo principal correspondiente, The U.S. Large Cap Value Series (la "Serie de valores de alta capitalización de los EE. UU." o la "serie") de The DFA Investment Trust Company (el "fideicomiso"), que tiene el mismo objetivo de inversión y las mismas políticas que la cartera.

### Principales estrategias de inversión

La U.S. Large Cap Value Portfolio persigue su objetivo de inversión invirtiendo sustancialmente todos sus activos en la U.S. Large Cap Value Series. Para lograr los objetivos de inversión de la cartera y de la serie, el asesor implementa un enfoque de inversión integrado que combina

funciones de investigación, de diseño de cartera, de gestión de cartera y de negociación. Como se describe con más detalle a continuación, el diseño de la serie enfatiza los impulsores a largo plazo del rendimiento esperado identificado por la investigación del asesor, al tiempo que equilibra el riesgo a través de una amplia diversificación entre empresas y sectores. Los procesos de gestión y negociación de la cartera del asesor equilibran aún más los impulsores a largo plazo del rendimiento esperado con los impulsores a corto plazo del rendimiento esperado y los costos de negociación.

La U.S. Large Cap Value Series está diseñada para comprar un grupo amplio y diverso de valores fácilmente comercializables de grandes empresas estadounidenses que el asesor determina que son acciones de valor. La capitalización bursátil de una empresa es la cantidad de acciones en circulación multiplicado por el precio por acción en un momento dado. Con un enfoque ponderado de capitalización de mercado, las empresas con capitalizaciones de mercado más altas generalmente representan una mayor proporción de la serie que las empresas con capitalizaciones de mercado relativamente más bajas. El asesor puede sobreestimar ciertas acciones, como compañías más pequeñas, acciones de menor precio relativo y/o acciones de mayor rentabilidad dentro del segmento de valor de gran capitalización del mercado estadounidense. Se considera que un emisor de acciones tiene un precio relativo bajo (es decir, una acción de valor) principalmente porque tiene un precio bajo en relación con su valor contable. Al evaluar el precio relativo, el asesor puede considerar otros factores como las relaciones precio/flujo de caja o precio/beneficios. Se considera que un emisor de acciones tiene una alta rentabilidad porque tiene ganancias o beneficios altos de las operaciones en relación con su valor contable o activos. Los parámetros que el asesor utiliza para evaluar el precio relativo y la rentabilidad están sujetos a cambios ocasionales.

Como política no fundamental, en circunstancias normales, la U.S. Large Cap Value Series invertirá al menos el 80 % de sus activos netos en valores de empresas estadounidenses de gran capitalización. A la fecha de este prospecto, para efectos de la serie, el asesor considera que las empresas de gran capitalización son empresas cuyas capitalizaciones bursátiles están generalmente en el 90 % más alto de la capitalización bursátil total o empresas cuyas capitalizaciones bursátiles son mayores o iguales a la milésima compañía más grande de los Estados Unidos, lo que origine la ruptura de capitalización bursátil más alta. La capitalización bursátil total se basa en la capitalización bursátil de las empresas elegibles que operan en los EE. UU. y que cotizan en una bolsa de valores de los Estados Unidos que el asesor considera apropiada. De acuerdo con los lineamientos de capitalización bursátil del asesor descritos anteriormente, que se basan en los datos de capitalización bursátil al 31 de diciembre de 2022, la capitalización bursátil de una compañía de gran capitalización sería de \$7,650 millones o más. Este límite cambiará debido a las condiciones del mercado.

El asesor también puede aumentar o reducir la exposición de la U.S. Large Cap Value Series a una empresa elegible, o excluir a una empresa, en función de consideraciones a corto plazo, como el impulso bursátil de una empresa. Además, el asesor trata de reducir los costos de negociación utilizando un enfoque de negociación flexible que busque oportunidades para participar en la liquidez del mercado disponible, al tiempo que gestiona la rotación y los costos de transacción explícitos.

La U.S. Large Cap Value Series y U.S. Large Cap Value Portfolio pueden cada una comprar o vender contratos de futuros y opciones sobre contratos de futuros para valores de renta variable e índices estadounidenses, para aumentar o disminuir la exposición del mercado de valores en base a las entradas o salidas de efectivo reales o esperadas de la serie o la cartera.

La U.S. Large Cap Value Series puede prestar sus valores de cartera para generar ingresos adicionales.

### **Principales riesgos**

Debido a que fluctuará el valor de su inversión en la cartera U.S. Large Cap Value Portfolio, existe el riesgo de perder dinero. Una inversión en la cartera no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental. A continuación se presenta una descripción de los principales riesgos de la inversión en la cartera.

**Riesgo del mercado de valores:** Ni siquiera un enfoque de inversión a largo plazo puede garantizar una ganancia. Las condiciones y eventos económicos, de mercado, políticos y específicos del emisor harán que el valor de los valores de renta variable, y la cartera que los posee, suba o baje. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos de precios y períodos de disminución de precios.

**Riesgo de inversión de valor:** Las acciones de valor pueden tener un rendimiento diferente al del mercado en general y una estrategia de inversión que compre estos valores puede hacer que la serie tenga a veces un rendimiento inferior al de los fondos de renta variable que utilizan otras estrategias de inversión. Las acciones de valor pueden reaccionar de manera diferente a los acontecimientos políticos, económicos y de la industria que el mercado en su conjunto y otros tipos de acciones. Las acciones de valor también pueden tener un rendimiento inferior al del mercado durante largos períodos.

**Riesgo de inversión de rentabilidad:** Las acciones de alta rentabilidad relativa pueden tener un rendimiento diferente al del mercado en general y una estrategia de inversión que compre estos valores puede hacer que la serie tenga a veces un rendimiento inferior al de los fondos de renta variable que utilizan otras estrategias de inversión.

**Riesgo de los derivados financieros:** Los derivados son instrumentos, como los contratos de futuros y las opciones sobre ellos, cuyo valor se deriva del de otros activos, tasas o índices. Se puede considerar que el uso de derivados con otros fines que no son de cobertura conlleva un mayor riesgo que otros tipos de inversiones. Cuando la serie y la cartera utilice derivados, la cartera estará expuesta directamente a los riesgos de esos derivados. Los instrumentos derivados están sujetos a una serie de riesgos, entre los que se incluyen los riesgos de contraparte, de liquidez, de tasas de interés, de mercado, crediticio y de gestión, así como el riesgo de una valoración inadecuada. Es posible que los cambios en el valor de un derivado no se correlacionen perfectamente con el activo, tasa o índice subyacente, y la cartera podría perder más que el importe de capital invertido.

**Riesgo del préstamo de valores:** El préstamo de valores implica el riesgo de que el prestatario no devuelva los valores a tiempo o no los devuelva en absoluto. Como resultado, la serie puede perder dinero y puede haber un retraso en la recuperación de los valores prestados. La serie también podría perder dinero si no recupera los valores y/o si el valor de la garantía cae, incluido el valor de las inversiones hechas con garantía en efectivo. El préstamo de valores también puede tener ciertas consecuencias fiscales adversas.

**Riesgo operativo:** Los riesgos operativos incluyen errores humanos, cambios en el personal, cambios en el sistema, errores en la comunicación y fallas en los sistemas, la tecnología o los procesos. Varios acontecimientos o circunstancias operativos son ajenos al control del asesor, incluidos los sucesos de terceros. La cartera y el asesor buscan reducir estos riesgos operativos a través de controles y procedimientos. Sin embargo, estas medidas no abordan todos los riesgos posibles y pueden ser inadecuadas para abordar estos riesgos.

**Riesgo de ciberseguridad:** El uso de internet, la tecnología y los sistemas de información por parte de la cartera y sus proveedores de servicios puede exponer a la cartera a riesgos potenciales relacionados con las violaciones de seguridad cibernética de esos sistemas tecnológicos o de información. Las violaciones de seguridad cibernética, entre otras cosas, podrían permitir que una parte no autorizada obtenga acceso a información confidencial, datos de clientes o activos de fondos, o hacer que la cartera y/o sus proveedores de servicios sufran corrupción de datos o pierdan funcionalidad operativa.

### **Cargos y gastos**

(Según el prospecto del 28 de febrero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo..... 0.21 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## Vanguard Explorer Fund (fondo Vanguard Explorer)

### Objetivo de inversión

el fondo busca proporcionar una revalorización del capital a largo plazo.

### Principales estrategias de inversión

El fondo invierte principalmente en las acciones de pequeñas y medianas empresas. Estas empresas suelen tener poca experiencia, pero los asesores del fondo consideran que tienen un potencial de crecimiento superior. Además, estas empresas a menudo proporcionan pocos ingresos de dividendos o ninguno. El fondo usa varios asesores de inversiones. Cada asesor selecciona y mantiene de forma independiente una cartera de acciones ordinarias para el fondo.

### Principales riesgos

Una inversión en el fondo podría perder dinero a corto o largo plazo. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo fluctuarán dentro de un amplio rango. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo:

- **Riesgo del mercado de valores**, que es la posibilidad de que disminuyan los precios de las acciones en general. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos de precios y períodos de disminución de precios.
- **Riesgo del estilo de inversión**, que es la posibilidad de que los rendimientos de las acciones de crecimiento de pequeña y mediana capitalización queden atrás de los rendimientos del mercado de valores general. Históricamente, las acciones de capitalización pequeña y mediana han tenido un precio más volátil que las acciones de gran capitalización que dominan el mercado general, y a menudo tienen un rendimiento bastante diferente. Los precios de las acciones de las pequeñas y medianas empresas tienden a experimentar una mayor volatilidad porque, entre otras cosas, estas empresas suelen ser más sensibles a las situaciones económicas cambiantes.
- **Riesgo de administración**, que es la posibilidad de que una mala selección de valores provoque que el fondo tenga un rendimiento inferior a los puntos de referencia pertinentes o a otros fondos con un objetivo de inversión similar. Además, las inversiones significativas en los sectores industrial, de la salud y de tecnología de la información someten al fondo a una exposición proporcionalmente mayor a los riesgos de estos sectores.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 27 de febrero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo ..... 0.34 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## DFA U.S. Targeted Value Portfolio (cartera de valor objetivo DFA U.S.)

### Objetivo de inversión

El objetivo de inversión de U.S. Targeted Value Portfolio (la "cartera") es lograr la revalorización del capital a largo plazo.

### Principales estrategias de inversión

Para lograr el objetivo de inversión de la cartera de valor objetivo de EE. UU., Dimensional Fund Advisors LP (el "asesor") implementa un enfoque de inversión integrado que combina funciones de investigación, de diseño de cartera, de gestión de cartera y de negociación. Como se describe con más detalle a continuación, el diseño de la cartera enfatiza los impulsores a largo plazo del rendimiento esperado identificado por la investigación del asesor, al tiempo que equilibra el riesgo a través de una amplia diversificación entre empresas y sectores. Los procesos de gestión y negociación de la cartera del asesor equilibran aún más los impulsores a largo plazo del rendimiento esperado con los impulsores a corto plazo del rendimiento esperado y los costos de negociación.

La U.S. Targeted Value Portfolio, utilizando un enfoque ponderado de capitalización bursátil, está diseñado para comprar un grupo amplio y diverso

de valores fácilmente comercializables de empresas estadounidenses de capitalización pequeña y mediana que el asesor determina que son acciones de valor con mayor rentabilidad. La capitalización bursátil de una empresa es la cantidad de acciones en circulación multiplicado por el precio por acción en un momento dado. Con un enfoque ponderado de capitalización de mercado, las empresas con capitalizaciones de mercado más altas generalmente representan una mayor proporción de la cartera que las empresas con capitalizaciones de mercado relativamente más bajas. La cartera se puede centrar en ciertas acciones, incluidas compañías de menor capitalización, acciones de menor precio relativo o acciones de mayor rentabilidad en comparación con su representación en el segmento de valor de pequeña y mediana capitalización del mercado estadounidense. Se considera que un emisor de acciones tiene un precio relativo bajo (es decir, una acción de valor) principalmente porque tiene un precio bajo en relación con su valor contable. Al evaluar el precio relativo, el asesor puede considerar otros factores como las relaciones precio/flujo de caja o precio/beneficios. Se considera que un emisor de acciones tiene una alta rentabilidad porque tiene ganancias o beneficios altos de las operaciones en relación con su valor contable o activos. Los parámetros que el asesor utiliza para evaluar el precio relativo y la rentabilidad están sujetos a cambios ocasionales.

Como política no fundamental, en circunstancias normales, la U.S. Targeted Value Portfolio invertirá al menos el 80 % de sus activos netos en valores de empresas estadounidenses. A la fecha del presente prospecto, el asesor tiene en cuenta a las empresas de inversión cuyas capitalizaciones bursátiles son generalmente inferiores a la 500ª sociedad más grande de los Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2022, las empresas más pequeñas que la 500ª empresa más grande de los EE. UU. caen en el 13 % más bajo de la capitalización bursátil total de los EE. UU. La capitalización bursátil total se basa en la capitalización bursátil de las empresas elegibles que operan en los EE. UU. y que cotizan en una bolsa de valores de los Estados Unidos que el asesor considera apropiada. Según los datos de capitalización bursátil al 31 de diciembre de 2022, la capitalización bursátil de una empresa más pequeña que la 500ª empresa más grande de los Estados Unidos estaría por debajo de los \$10,936 millones. Este límite cambiará debido a las condiciones del mercado.

El asesor también puede aumentar o reducir la exposición de la U.S. Targeted Value Portfolio a una empresa elegible, o excluir a una empresa, en función de consideraciones a corto plazo, como el impulso bursátil y las características de inversión de una empresa. Al evaluar las características de inversión de una empresa, el asesor considera relaciones como los cambios recientes en los activos divididos entre los activos totales. Los criterios que utiliza el asesor para evaluar las características de inversión de una compañía están sujetos a cambios de vez en cuando. Además, el asesor trata de reducir los costos de negociación utilizando un enfoque de negociación flexible que busque oportunidades para participar en la liquidez del mercado disponible, al tiempo que gestiona la rotación y los costos de transacción explícitos.

La U.S. Targeted Value Portfolio puede comprar o vender contratos de futuros y opciones sobre contratos de futuros para valores de renta variable e índices estadounidenses, para aumentar o disminuir la exposición del mercado de valores en base a las entradas o salidas de efectivo reales o esperadas de la cartera.

La U.S. Targeted Value Portfolio puede prestar sus valores de cartera para generar ingresos adicionales.

### Principales riesgos

Debido a que fluctuará el valor de su inversión en la cartera U.S. Targeted Value Portfolio, existe el riesgo de perder dinero. Una inversión en la cartera no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental. A continuación se presenta una descripción de los principales riesgos de la inversión en la cartera.

**Riesgo del mercado de valores:** Ni siquiera un enfoque de inversión a largo plazo puede garantizar una ganancia. Las condiciones y eventos económicos, de mercado, políticos y específicos del emisor harán que el valor de los valores de renta variable, y la cartera que los posee, suba o baje. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos de precios y períodos de disminución de precios.

**Riesgos de las empresas de pequeña y mediana capitalización:** Los valores de las empresas de pequeña y mediana capitalización suelen ser menos líquidos que los de las grandes empresas y esto podría dificultar la venta de los valores de una empresa de pequeña o mediana capitalización en un momento o precio deseados. Como resultado, el precio de las acciones de las empresas de pequeña y mediana capitalización pueden fluctuar relativamente más. En general, las empresas de capitalización pequeña y mediana también son más vulnerables que las empresas más grandes a los desarrollos comerciales o económicos adversos y pueden tener recursos más limitados.

**Riesgo de inversión de valor:** Las acciones de valor pueden tener un rendimiento diferente al del mercado en general y una estrategia de inversión que compre estos valores puede hacer que la cartera tenga a veces un rendimiento inferior al de los fondos de renta variable que utilizan otras estrategias de inversión. Las acciones de valor pueden reaccionar de manera diferente a los acontecimientos políticos, económicos y de la industria que el mercado en su conjunto y otros tipos de acciones. Las acciones de valor también pueden tener un rendimiento inferior al del mercado durante largos períodos.

**Riesgo de inversión de rentabilidad:** Las acciones de alta rentabilidad relativa pueden tener un rendimiento diferente al del mercado en general y una estrategia de inversión que compre estos valores puede hacer que la cartera tenga a veces un rendimiento inferior al de los fondos de renta variable que utilizan otras estrategias de inversión.

**Riesgo de los derivados financieros:** Los derivados son instrumentos, como los contratos de futuros y las opciones sobre ellos, cuyo valor se deriva del de otros activos, tasas o índices. Se puede considerar que el uso de derivados con otros fines que no son de cobertura conlleva un mayor riesgo que otros tipos de inversiones. Cuando la cartera utilice derivados, la cartera estará expuesta directamente a los riesgos de esos derivados. Los instrumentos derivados están sujetos a una serie de riesgos, entre los que se incluyen los riesgos de contraparte, de liquidez, de tasas de interés, de mercado, crediticio y de gestión, así como el riesgo de una valoración inadecuada. Es posible que los cambios en el valor de un derivado no se correlacionen perfectamente con el activo, tasa o índice subyacente, y la cartera podría perder más que el importe de capital invertido.

**Riesgo del préstamo de valores:** El préstamo de valores implica el riesgo de que el prestatario no devuelva los valores a tiempo o no los devuelva en absoluto. Como resultado, la cartera puede perder dinero y puede haber un retraso en la recuperación de los valores prestados. La cartera también podría perder dinero si no recupera los valores y/o si el valor de la garantía cae, incluido el valor de las inversiones hechas con garantía en efectivo. El préstamo de valores también puede tener ciertas consecuencias fiscales adversas.

**Riesgo operativo:** Los riesgos operativos incluyen errores humanos, cambios en el personal, cambios en el sistema, errores en la comunicación y fallas en los sistemas, la tecnología o los procesos. Varios acontecimientos o circunstancias operativas son ajenos al control del asesor, incluidos los sucesos de terceros. La cartera y el asesor buscan reducir estos riesgos operativos a través de controles y procedimientos. Sin embargo, estas medidas no abordan todos los riesgos posibles y pueden ser inadecuadas para abordar estos riesgos.

**Riesgo de ciberseguridad:** El uso de internet, la tecnología y los sistemas de información por parte de la cartera y sus proveedores de servicios puede exponer a la cartera a riesgos potenciales relacionados con las violaciones de seguridad cibernética de esos sistemas tecnológicos o de información. Las violaciones de seguridad cibernética, entre otras cosas, podrían permitir que una parte no autorizada obtenga acceso a información confidencial, datos de clientes o activos de fondos, o hacer que la cartera y/o sus proveedores de servicios sufran corrupción de datos o pierdan funcionalidad operativa.

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 28 de febrero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo..... 0.29 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## Ariel Fund (fondo Ariel)

### Objetivo de inversión

El objetivo fundamental del Ariel Fund es la revalorización del capital a largo plazo.

### Principales estrategias de inversión

El fondo invierte en empresas subvaluadas de pequeña y mediana capitalización que muestran un fuerte potencial de crecimiento. El fondo invierte principalmente en valores de renta variable de empresas estadounidenses que tienen capitalizaciones bursátiles dentro del rango de las empresas del Índice Russell 2500™, que se mide en el momento de la compra inicial. Al 31 de diciembre de 2022, las capitalizaciones bursátiles de las compañías del Índice Russell 2500 oscilaban entre \$10 millones y \$21,190 millones (Fuente: FactSet). El fondo puede invertir una parte de la cartera fuera (por encima o por debajo) de este rango de capitalización bursátil. Además, las capitalizaciones bursátiles de las empresas de la cartera del fondo pueden cambiar con el tiempo, y el fondo está autorizado a invertir en (mantener y comprar) una empresa incluso si su capitalización bursátil se mueve fuera del rango establecido.

La estrategia del fondo se basa en la filosofía de inversión contraria de Ariel Investments, LLC ("Ariel" o el "asesor"), que depende de tres principios interrelacionados: paciencia, centrarse y pensamiento independiente.

**Un punto de vista paciente.** Por lo general, el fondo procura ser propietario de compañías diferenciadas con ciertas características, tales como flujos de caja fuertes, baja deuda, productos o servicios de calidad, barreras significativas de entrada, situaciones financieras predecibles que permitan el potencial de crecimiento de ganancias de dos dígitos (en el momento de la compra inicial) y bajos requisitos de reinversión. Adoptamos una perspectiva a largo plazo y miramos más allá de la volatilidad de los precios a corto plazo, tratando de mantener las inversiones durante un período de tiempo relativamente largo, generalmente de tres a cinco años. Sin embargo, el período de tenencia puede variar para cualquier acción en particular. Nuestro enfoque a largo plazo nos permite tomarnos nuestro tiempo para investigar una empresa y esperar el tiempo necesario para que sus acciones alcancen un precio que consideramos infravalorado en relación con nuestra estimación de su valor de mercado privado.

**Un enfoque centrado.** Buscamos invertir dentro de nuestro círculo de competencia, lo que nos permite desarrollar experiencia y acumular profundos conocimientos en sectores específicos, separar problemas clave de importancia y tener fuertes convicciones en las acciones compradas y mantenidas. Esto a menudo hace que el fondo invierta una parte significativa de sus activos en menos sectores que los de sus índices de referencia. El fondo es un fondo diversificado que generalmente tendrá entre 25 y 45 valores en su cartera. El fondo no invierte en empresas cuya principal fuente de ingresos proviene de la producción o venta de productos de tabaco, la fabricación de armas de fuego o la explotación de prisiones con fines de lucro. Creemos que es más probable que estas industrias se enfrenten a perspectivas de crecimiento cada vez menores, a costos de litigio y a responsabilidades legales que no pueden ser cuantificadas.

**Un equipo de pensadores independientes.** Como pensadores independientes, realizamos compras oportunistas cuando vemos empresas que están temporalmente en situaciones desfavorables, se las malinterpreta o se las ignora: generalmente se busca invertir en empresas que se negocian a una baja valoración en relación con las ganancias potenciales o una baja valoración en relación con nuestro cálculo del valor intrínseco. Llevamos a cabo nuestra propia investigación exclusiva original que a menudo nos lleva a comprar cuando otros están vendiendo y a vender cuando otros están comprando. Las razones principales por las que venderemos una acción son: (i) si su valoración alcanza nuestra determinación de su valor privado de mercado, (ii) si se presenta una mejor oportunidad de inversión, o (iii) si hay cambios adversos importantes en la situación financiera de una empresa. Además, el asesor ha adoptado procedimientos para vender acciones que considera que se encuentran sustancialmente fuera del rango de pequeña/mediana capitalización de la estrategia.

### Principales riesgos

Aunque Ariel hace todo lo posible por lograr el objetivo de revalorización del capital a largo plazo del fondo, Ariel no puede garantizar que logrará ese objetivo. Podría perder dinero si invierte en el fondo. Los principales riesgos de inversión en el fondo son:

- Las acciones de pequeña y mediana capitalización que tiene el fondo podrían entrar en una situación desfavorable y posteriormente los rendimientos quedarían atrás de los rendimientos del mercado bursátil en general. El rendimiento de estos valores también podría ser más volátil. Las acciones de pequeña y mediana capitalización suelen tener ganancias menos predecibles, líneas de productos y mercados más escasos, y recursos financieros y de gestión más limitados que las acciones de gran capitalización.

- Es posible que el mercado general nunca reconozca el valor intrínseco de las acciones en las que invierte el fondo.

- El fondo suele concentrarse en menos sectores que sus índices de referencia, y su rendimiento puede verse afectado si estos sectores tienen un rendimiento inferior al del mercado bursátil general.

- La inversión en valores de renta variable es arriesgada y está sujeta a la volatilidad de los mercados. Los valores de renta variable representan una posición de propiedad en una empresa. Los precios de los valores de renta variable fluctúan en función de los cambios en la situación financiera de sus emisores y de las condiciones económicas y de mercado. Además, cuando el mercado bursátil cae, a menudo disminuye el valor de la mayoría de los valores de renta variable, incluso los emitidos por compañías fuertes.

Debe considerar la posibilidad de invertir en el fondo si busca una revalorización de capital a largo plazo y está dispuesto a aceptar los riesgos asociados.

<b>Cargos y gastos</b>	
(Según el prospecto del 1 de febrero de 2023)	
Total de gastos operativos anuales del fondo.....	0.67 %
Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos	

## Vanguard Real Estate Index Fund (fondo del índice inmobiliario Vanguard)

### Objetivo de inversión

El fondo busca proporcionar un alto nivel de ingresos y una revalorización moderada del capital a largo plazo mediante el seguimiento del rendimiento de un índice de referencia que mide el rendimiento de los fideicomisos de inversiones inmobiliarias (Real Estate Investment Trust, REIT) que cotizan en bolsa y otras inversiones relacionadas con los bienes raíces.

### Principales estrategias de inversión

El fondo emplea un enfoque de inversión indexado diseñado para monitorear el rendimiento del índice MSCI US Investable Market Real Estate 25/50, un índice compuesto por acciones de empresas estadounidenses grandes, medianas y pequeñas del sector inmobiliario, según la clasificación del Global Industry Classification Standard (GICS). El sector inmobiliario de GICS está compuesto por fideicomisos de inversión inmobiliaria de capital (conocidos como REIT), que incluyen REIT especializados, y empresas de gestión y desarrollo inmobiliario.

El fondo intenta hacer un seguimiento del índice invirtiendo la totalidad, o prácticamente la totalidad, de sus activos en las acciones que componen el índice, manteniendo cada acción en aproximadamente la misma proporción que su ponderación en el índice.

### Principales riesgos

Una inversión en el fondo podría perder dinero a corto o largo plazo. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo fluctuarán dentro de un amplio rango. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del fondo:

- **Riesgo de concentración en la industria**, que es la posibilidad de que las acciones de los REIT y otras inversiones relacionadas con el sector inmobiliario disminuyan debido a los acontecimientos adversos que afectan a la industria inmobiliaria y a los valores de los inmuebles. Debido a que el fondo concentra sus activos en estas acciones, el riesgo de concentración en la industria es alto.

- **Riesgo de la tasa de interés**, que es la posibilidad de que los precios generales de las acciones de los REIT disminuyan y que el costo de los

préstamos para los REIT aumente debido al aumento de las tasas de interés. El riesgo de la tasa de interés del fondo es alto.

- **Riesgo del mercado de valores**, que es la posibilidad de que disminuyan los precios de las acciones en general. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos de precios y períodos de disminución de precios. El índice objetivo del fondo puede, en ocasiones, centrarse en acciones de pocas empresas, lo que puede hacer que el fondo obtenga un rendimiento inferior al del mercado bursátil general.

- **Riesgo del estilo de inversión**, que es la posibilidad de que los rendimientos de las acciones de los REIT y otras inversiones relacionadas con el sector inmobiliario, que suelen ser acciones de pequeña o mediana capitalización, queden atrás de los rendimientos del mercado bursátil general. Históricamente, estos valores se han comportado de manera muy diferente al mercado general.

- **Riesgo de la falta de diversificación**, que es la posibilidad de que el fondo invierta un mayor porcentaje de sus activos en un emisor o grupo de emisores en particular o que posea mayores posiciones de acciones con derecho a voto de un emisor que un fondo diversificado.

- **Riesgo de replicación del índice**, que es la posibilidad de que el fondo se vea impedido de poseer uno o más valores en la misma proporción que en su índice objetivo.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

<b>Cargos y gastos</b>	
(Según el prospecto del 25 de mayo de 2023)	
Total de gastos operativos anuales del fondo.....	0.08 %
Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos	

## DWS RREEF Global Real Estate Securities Fund (fondo mundial de valores inmobiliarios DWS RREEF)

### Objetivo de inversión

El objetivo de inversión del fondo es perseguir el rendimiento total a través de una combinación de ingresos corrientes y revalorización de capital a largo plazo.

### Principales estrategias de inversión

**Inversiones principales.** En circunstancias normales, el fondo invertirá al menos el 80 % de sus activos netos, más el importe de cualquier préstamo con fines de inversión, en valores de renta variable y de deuda emitidos por empresas inmobiliarias, tales como fideicomisos de inversión inmobiliaria (REIT), estructuras similares a los REIT o empresas inmobiliarias. Una empresa se considerará como empresa inmobiliaria si, en opinión de la gestión de la cartera, al menos el 50 % de sus ingresos o al menos el 50 % del valor de mercado de sus activos en el momento de la compra del valor son atribuibles a la propiedad, construcción, financiación, gestión o venta de bienes inmuebles o a otras actividades relacionadas principalmente con los bienes inmuebles. El fondo podrá invertir, entre otras cosas, en valores de empresas que se dedican principalmente a la industria inmobiliaria.

El fondo también puede invertir una parte de sus activos en otros tipos de valores. Estos valores pueden incluir valores, bonos, notas, valores de empresas que no se dedican principalmente a la industria inmobiliaria y otros valores similares a corto plazo. El fondo distribuye sus activos entre varias regiones y países, incluidos los países con mercados potencialmente emergentes, y normalmente invierte una cantidad significativa de sus activos en emisores no estadounidenses.

**Proceso de administración.** Al seleccionar valores, la gestión de la cartera usa una combinación de dos disciplinas analíticas:

**Investigación descendente.** La gestión de la cartera analiza las condiciones de inversión en todo el mercado para llegar a la ponderación del fondo en los mercados regionales (es decir, la ponderación de la cartera en las inversiones de América, Europa, Asia y Australia) y, dentro de estas regiones, su estrategia en los sectores de inversión, como los de oficinas, industria, comercio minorista, hotelería y apartamentos residenciales.

**Investigación ascendente.** La gestión de la cartera analiza las características y perspectivas de inversión de un valor en particular en relación con otros de su mercado local para gestionar activamente la exposición del fondo a valores individuales dentro de cada región. El análisis de valoración disciplinado impulsa este proceso de toma de decisiones y guía a la gestión de la cartera a invertir en los valores que creen que pueden proporcionar un rendimiento superior a largo plazo, y a vender aquellos que creen que ya no representan las perspectivas más sólidas. En su análisis, la gestión de la cartera tiene en cuenta principalmente el balance de una compañía, la calidad y las características geográficas de la propiedad, el equipo de gestión, la liquidez y una serie de consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza (environmental, social and governance, ESG), cada una de las cuales puede afectar a los riesgos de una inversión y al rendimiento esperado. Por último, la gestión de la cartera tiene en cuenta los mercados globales de valores inmobiliarios en general a la hora de tomar decisiones de inversión.

**Préstamo de valores.** El fondo puede prestar valores (hasta un tercio de los activos totales) a instituciones aprobadas, tales como corredores de bolsa registrados, bancos y vehículos de inversión colectiva.

**Negociación activa.** El fondo puede negociar activamente los valores, lo que puede dar lugar a una alta rotación de la cartera.

### Principales riesgos

Existen varios factores de riesgo que podrían perjudicar el rendimiento del fondo, hacer que usted pierda dinero o que el rendimiento del fondo quede atrás de otras inversiones. Es posible que el fondo no alcance su objetivo de inversión, y no tiene como objetivo ser un programa de inversiones completo. Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.

**Riesgo de la bolsa de valores.** Cuando los precios de las acciones caen, debe prever que el valor de su inversión también caerá. Los precios de las acciones pueden verse perjudicados por una mala gestión por parte del emisor de las acciones, la reducción de la demanda de productos y otros riesgos empresariales. Esto puede afectar tanto a empresas individuales como a grupos de empresas. Es posible que el mercado en general no favorezca los tipos de inversiones que realiza el fondo, lo que podría afectar negativamente al precio de una acción, independientemente de lo bien que se desempeñe la empresa o de la capacidad del fondo para vender una acción a un precio atractivo. Existe la posibilidad de que los precios de las acciones en general disminuyan porque los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos y disminución de precios. En ocasiones, los acontecimientos en los mercados financieros estadounidenses y mundiales, incluidas las medidas adoptadas por la Reserva Federal de los EE. UU. o los bancos centrales extranjeros para estimular o estabilizar el crecimiento económico, pueden dar lugar a una volatilidad del mercado inusualmente alta que podría afectar negativamente a la rentabilidad. La alta volatilidad del mercado también puede ser el resultado de cambios significativos en el impulso de una o más acciones específicas debido a aumentos o disminuciones inusuales en la actividad de negociación. El impulso puede cambiar rápidamente, y los valores sujetos a cambios en el impulso pueden ser más volátiles que el mercado en su conjunto y los rendimientos de dichos valores pueden caer precipitadamente. En la medida en que el fondo invierte en una región geográfica, una capitalización o un sector en particular, la rentabilidad del fondo puede verse afectada por la rentabilidad general de dicha región, capitalización o sector.

**Riesgo de interrupción del mercado.** Las economías y los mercados financieros de todo el mundo están cada vez más interconectados, lo que aumenta la probabilidad de que los eventos o las condiciones de un país o región afecten negativamente a los mercados o emisores de otros países o regiones. El valor de las inversiones del fondo puede verse afectado negativamente por cambios adversos en las condiciones económicas o del mercado en general, como el nivel de actividad económica y productividad, las tasas de participación de la fuerza laboral y el desempleo, la inflación o la deflación (y las expectativas de inflación o deflación), las tasas de interés, la oferta y la demanda de productos o recursos en particular, incluida la mano de obra, los niveles de deuda y las calificaciones crediticias, entre otros factores. Dichas condiciones adversas pueden contribuir a una contracción económica general en todas las economías o mercados, lo que puede afectar negativamente la

rentabilidad de los emisores que operan en esas economías o mercados. Además, los incidentes geopolíticos y otros incidentes interrelacionados a nivel mundial, incluida la guerra, el terrorismo, las crisis económicas o financieras, la incertidumbre o el contagio, las disputas comerciales, las crisis de deuda gubernamental (incluidos los incumplimientos o las rebajas de calificación) o la incertidumbre sobre los pagos de deuda gubernamental, las crisis de salud pública, los desastres naturales, el cambio climático y los eventos o condiciones relacionados, han generado, y en el futuro pueden generar, interrupciones en las economías y los mercados de los EE. UU. y del mundo que pueden aumentar la volatilidad de los mercados financieros y tener efectos adversos directos o indirectos significativos en el fondo y sus inversiones. Las interrupciones o condiciones adversas del mercado podrían hacer que el fondo pierda dinero, experimente rescates significativos y se enfrente a dificultades operativas. Aunque múltiples clases de activos pueden verse afectadas por condiciones de mercado adversas o una interrupción del mercado en particular, la duración y los efectos pueden no ser los mismos para todos los tipos de activos.

Las recientes incursiones militares de Rusia en Ucrania han dado lugar y pueden dar lugar a sanciones adicionales impuestas por los Estados Unidos, la Unión Europea y otros países contra Rusia. Las incursiones militares de Rusia y las sanciones resultantes podrían afectar negativamente a los mercados energéticos, financieros y de productos básicos a nivel global y, por lo tanto, podrían afectar al valor de las inversiones del fondo. La extensión y la duración de la acción militar, las sanciones y las interrupciones del mercado resultantes son imposibles de predecir, pero podrían ser de importancia.

Otros eventos de interrupción del mercado incluyen la propagación pandémica del nuevo coronavirus conocido como la COVID-19, que en ocasiones provocó incertidumbre significativa, volatilidad del mercado, disminución de la actividad económica y de otro tipo, aumento de la actividad gubernamental, incluidas medidas de estímulo económico, e interrupciones en la cadena de suministro. Los efectos, la duración y los costos completos de la pandemia de COVID-19 son imposibles de predecir, y las circunstancias que rodean a la pandemia de COVID-19 seguirán evolucionando, incluido el riesgo de un aumento futuro de las tasas de infección debido a que una parte importante de la población sigue sin vacunarse y/o la falta de efectividad de las vacunas actuales contra nuevas variantes. La pandemia ha afectado y puede continuar afectando a ciertos países, industrias, sectores económicos, compañías y productos de inversión más que a otros, puede exacerbar las tensiones económicas, políticas o sociales existentes y puede aumentar la probabilidad de una recesión económica o depresión. El fondo y sus inversiones pueden verse afectados negativamente por los efectos de la pandemia de COVID-19.

Las condiciones de mercado adversas o las interrupciones del mercado en particular, como las causadas por la acción militar rusa y la pandemia de la COVID-19, pueden ampliar el impacto de cada uno de los otros riesgos descritos en esta sección de "RIESGOS PRINCIPALES" y pueden aumentar la volatilidad en uno o varios mercados en los que el fondo invierte, lo que conduce a la posibilidad de mayores pérdidas para el fondo.

**Riesgo de concentración.** Por lo general, cualquier fondo que se concentre en un segmento particular del mercado será más volátil que un fondo que invierte más ampliamente. Cualquier movimiento de los precios del mercado, cambios regulatorios o tecnológicos, o situaciones económicas que afecten al segmento particular del mercado en el que se centra el fondo pueden tener un impacto significativo en el rendimiento del fondo.

**Riesgo de los valores inmobiliarios.** El fondo podrá invertir, entre otras cosas, en valores de empresas que se dedican principalmente a la industria inmobiliaria y, por lo tanto, será susceptible a los acontecimientos económicos, comerciales, normativos o de otro tipo que afecten a las empresas inmobiliarias. Las empresas inmobiliarias, incluidos los REIT, pueden verse afectadas negativamente por los riesgos asociados a la propiedad directa de bienes inmuebles, como las condiciones económicas generales o locales, las disminuciones del valor de los bienes inmuebles, los aumentos de los impuestos sobre la propiedad y los gastos de operación, las responsabilidades o pérdidas por problemas ambientales, los eventos meteorológicos extremos o desastres naturales, los retrasos en la finalización de la construcción, la disminución de los alquileres (ya sea debido a la escasa demanda, el aumento de la competencia, la construcción excesiva o las limitaciones de los alquileres), los cambios de zonificación, el aumento de las tasas de interés, la falta de crédito, la incapacidad de

los prestatarios para devolver los préstamos y las pérdidas por siniestros o expropiación. Además, los valores de bienes inmuebles han estado sujetos a fluctuaciones y disminuciones sustanciales a nivel local, regional y nacional en el pasado, y pueden continuar estándolo en el futuro. Durante períodos de tasas de interés en aumento, los valores inmobiliarios pueden perder atractivo para los inversionistas, que pueden obtener rendimientos más altos de otras inversiones que generan ingresos. El aumento de las tasas de interés también puede significar que el financiamiento para la compra y mejora de propiedades sea más costoso y difícil de obtener. Las compañías de bienes raíces han sido y pueden seguir siendo afectadas negativamente por la propagación pandémica del nuevo coronavirus conocido como la COVID-19, lo que en ocasiones llevó a una disminución de la actividad económica, cierres generalizados de negocios y otros, interrupciones en la cadena de suministro y rápidos aumentos en el desempleo, lo que incrementa los riesgos de incumplimientos de pago en alquileres, préstamos u otras obligaciones y el riesgo de una recesión o depresión económica. Además, muchas empresas inmobiliarias, incluidos los REIT, utilizan el apalancamiento, lo que aumenta el riesgo de la inversión. Las presiones políticas o normativas pueden restringir el desalojo de inquilinos de inmuebles morosos. Las compañías de bienes raíces altamente apalancadas son particularmente vulnerables a los efectos de una recesión económica. Asimismo, los REIT dependen de las habilidades de gestión, pueden no estar diversificados y pueden tener capitalizaciones bursátiles relativamente pequeñas, lo que puede aumentar la volatilidad. Los REIT deben reunir ciertos requisitos para calificar para el régimen fiscal favorable conforme a las leyes fiscales aplicables, y si no califica, el valor del REIT se podría ver afectado negativamente. Al invertir en los REIT a través de un fondo, un accionista asumirá los gastos de los REIT además de los gastos del fondo y no tendrá derecho a la deducción del impuesto federal sobre la renta para los dividendos calificados de los REIT disponibles para los inversionistas no corporativos que son propietarios directos de los REIT, a menos que se cumplan ciertos períodos de retención y otros requisitos.

**Riesgo de inversiones extranjeras.** El fondo se enfrenta a los riesgos inherentes a la inversión en el extranjero. Los acontecimientos políticos, económicos o sociales adversos, así como las acciones de los gobiernos de los EE. UU. y extranjeros, tales como la imposición de aranceles, sanciones económicas y comerciales o embargos, podrían socavar el valor de las inversiones extranjeras del fondo, impedir que el fondo liquide el valor total de sus inversiones extranjeras o impedir que el fondo venda los valores extranjeros que posee. A partir del 1 de enero de 2021, el Reino Unido ya no forma parte de la unión aduanera y el mercado único de la Unión Europea (UE), ni está sujeto a las políticas de la UE y a sus acuerdos internacionales. Aún se desconoce el impacto a largo plazo de la retirada del Reino Unido de la UE y podría tener efectos económicos y políticos adversos en el Reino Unido, la UE y sus países miembro, y la economía global, incluidos los mercados financieros y las valoraciones de activos.

Las normas de presentación de informes financieros para las empresas con sede en los mercados extranjeros son diferentes a las de los Estados Unidos. Además, los mercados de valores extranjeros son generalmente más pequeños y menos líquidos que los mercados estadounidenses. En la medida en que el fondo invierte en valores extranjeros no denominados en dólares estadounidenses, las variaciones en los tipos de cambio de divisas pueden afectar al valor en dólares estadounidenses de los valores extranjeros o a los ingresos o ganancias que se perciben por estos valores. Además, debido a que los mercados no estadounidenses pueden estar abiertos los días en que el fondo no fija el precio de sus acciones, el valor de los valores extranjeros de la cartera del fondo puede cambiar los días en que los accionistas no puedan comprar ni vender las acciones del fondo.

**Riesgo de los mercados emergentes.** Los riesgos de la inversión extranjera son mayores en los mercados emergentes que en los desarrollados. Las inversiones en mercados emergentes suelen considerarse especulativas.

**Riesgo cambiario.** Las variaciones en los tipos de cambio de divisas pueden afectar al valor de las inversiones del fondo y al precio de las acciones del mismo. El valor de las divisas se ve influenciado por una variedad de factores, que incluyen: tasas de interés, niveles de deuda nacional y déficits comerciales, cambios en las balanzas de pagos y comercio, tasas de interés e inflación nacionales y extranjeras, eventos políticos, económicos o financieros mundiales o regionales, políticas monetarias de los gobiernos, intervención gubernamental real o potencial,

precios mundiales de la energía, inestabilidad política y políticas monetarias gubernamentales y la compra o venta de divisas por parte del gobierno de un país. Las inversiones en divisas extranjeras están sujetas al riesgo de que disminuya el valor de esas divisas en relación con el dólar estadounidense o, en el caso de las posiciones cubiertas, que el dólar estadounidense disminuya en relación con la divisa que se está cubriendo. Los tipos de cambio de divisas pueden ser volátiles y pueden cambiar de forma rápida e impredecible, lo que repercute en el valor de las inversiones del fondo.

**Riesgo de la selección de los valores.** Es posible que disminuya el valor de los valores de la cartera del fondo. La gestión de la cartera podría equivocarse en su análisis de las industrias, empresas, tendencias económicas, factores ESG, el atractivo relativo de los diferentes valores u otros asuntos.

**Riesgo de las pequeñas empresas.** Las acciones de las pequeñas empresas suelen ser más volátiles que las de las empresas medianas o grandes. Debido a que es menos probable que los analistas de acciones sigan a las pequeñas empresas, los inversores disponen de menos información sobre ellas. Los retrocesos en toda la industria pueden tener un mayor impacto en las pequeñas empresas, ya que pueden carecer de los recursos financieros de las empresas más grandes. Las acciones de las pequeñas empresas suelen ser menos líquidas que las de las grandes empresas.

**Riesgo de la tasa de interés.** Cuando las tasas de interés suben, los precios de valores de deuda suelen bajar. Cuanto mayor sea la duración de los valores de deuda del fondo, más sensible serán los valores a las variaciones de las tasas de interés. (Por regla general, un aumento del 1 % en las tasas de interés representa un descenso del 1 % en el valor por cada año de duración). Las tasas de interés pueden cambiar en respuesta a la oferta y la demanda de crédito, la política monetaria y la acción del gobierno y/o del banco central, las tasas de inflación y otros factores. El cambio en las tasas de interés puede tener efectos impredecibles en los mercados, dar lugar a una mayor volatilidad del mercado y posible illiquidez, y disminuir el rendimiento del fondo en la medida en que esté expuesto a dichas tasas de interés o volatilidad.

**Riesgo de liquidez.** En determinadas situaciones, puede resultar difícil o imposible vender una inversión y/o el fondo puede vender ciertas inversiones a un precio o momento que no sea ventajoso para satisfacer las solicitudes de reembolso u otras necesidades de efectivo. Las situaciones inusuales del mercado, como un volumen inusualmente alto de reembolsos u otras situaciones similares podrían aumentar el riesgo de liquidez del fondo.

**Riesgo crediticio.** El rendimiento del fondo podría verse perjudicado si el emisor de un valor de deuda sufre un cambio adverso en su situación financiera que da lugar a que el emisor no efectúe los pagos puntuales de intereses o capital, a una rebaja de la calificación de los valores o a la incapacidad de cumplir una obligación financiera. El riesgo crediticio es mayor para los valores de menor calificación.

Debido a que los emisores de valores de deuda de alto rendimiento, o bonos basura (valores de deuda calificados por debajo de la cuarta categoría de calificación crediticia más alta), pueden tener una solidez económica incierta, los precios de sus valores de deuda pueden ser más vulnerables a las malas noticias económicas, o incluso a la expectativa de malas noticias, que los valores de deuda de categoría de inversión. El riesgo crediticio de los valores de alto rendimiento es mayor que el de los valores de mayor calificación.

**Riesgo de la contraparte.** Es posible que se deteriore la solidez económica de una institución financiera u otra contraparte con la que el fondo hace negocios, o que suscribe, distribuye o garantiza cualquier inversión o contrato que el fondo posee o al que está expuesto de alguna otra manera, y sea incapaz de cumplir sus compromisos. Esto podría causar pérdidas para el fondo o podría retrasar la devolución o entrega de garantías u otros activos al fondo.

**Riesgo de la fijación de precios.** Si las condiciones del mercado dificultan la valoración de algunas inversiones, el fondo puede valorar estas inversiones utilizando métodos más subjetivos, como la fijación de un precio justo. En estos casos, el valor que se fija para una inversión podría ser diferente del valor liquidado en el momento de la venta de dicha inversión.



Como resultado, podría pagar más que el valor de mercado al comprar acciones de fondos o recibir menos que el valor de mercado al vender acciones de fondos.

**Riesgo del préstamo de valores.** El préstamo de valores implica el riesgo de que el fondo no pierda dinero porque el prestatario devuelve los valores a tiempo o no los devuelve en absoluto. Una demora en la recuperación de los valores prestados podría interferir en la capacidad del fondo para votar apoderados o liquidar transacciones. La demora en la liquidación puede limitar la capacidad del fondo de reinvertir los ingresos de una venta de valores o impedir que el fondo venda valores en momentos y precios que considere convenientes. El fondo también podría perder dinero en caso de una disminución del valor de la garantía proporcionada para los valores prestados, o una disminución del valor de cualquier inversión realizada con garantía en efectivo o incluso una pérdida de derechos en la garantía si el prestatario de los valores sufre un fracaso financiero mientras mantiene los valores.

**Riesgo operativo y tecnológico.** Los ataques cibernéticos, las interrupciones o las fallas que afectan a los proveedores de servicios o a las contrapartes del fondo, a los emisores de valores en poder del fondo o a otros participantes del mercado pueden afectar adversamente al fondo y a sus accionistas, incluso pueden causarles pérdidas para el fondo o perjudicar las operaciones del mismo. Por ejemplo, los activos del fondo o de sus proveedores de servicios o la información confidencial o sensible pueden ser malversados, los datos pueden ser corrompidos y las operaciones pueden interrumpirse (p. ej., ataques cibernéticos, fallas operativas o interrupciones más amplias pueden causar la divulgación de información privada de accionistas o información confidencial del fondo, interferir con el procesamiento de transacciones de accionistas, afectar la capacidad de calcular el valor del activo neto del fondo e impedir la negociación). Los acontecimientos y las interrupciones del mercado también pueden desencadenar un volumen de transacciones que sobrecarga los sistemas y procesos actuales de tecnología de la información y comunicación, lo que afecta la capacidad de realizar las operaciones del fondo.

Si bien el fondo y sus proveedores de servicios pueden establecer planes y procesos de continuidad del negocio y otros que buscan abordar la posibilidad de ataques cibernéticos y sus consecuencias, interrupciones o fallas, existen limitaciones inherentes en dichos planes y sistemas, incluido que no se apliquen a terceros, como las contrapartes del fondo, emisores de valores mantenidos por el fondo u otros participantes del mercado, así como la posibilidad de que no se hayan identificado ciertos riesgos o que puedan surgir amenazas desconocidas en el futuro y no existe garantía de que dichos planes y procesos sean eficaces. Entre otras situaciones, las interrupciones (por ejemplo, pandemias o crisis de salud) que causan períodos prolongados de trabajo remoto o ausencias significativas de empleados en los proveedores de servicios del fondo podrían afectar la capacidad de realizar las operaciones del fondo. Además, el fondo no puede controlar directamente ningún plan y sistema de ciberseguridad implementados por sus proveedores de servicios, contrapartes del fondo, emisores de valores mantenidos por el fondo u otros participantes del mercado.

**Riesgo de la negociación activa.** La negociación activa de valores podría aumentar los costos de transacción (disminuyendo así los rendimientos) y podría significar un aumento de las distribuciones imponibles a los accionistas y de las distribuciones que serán imponibles a los accionistas con tasas de impuesto sobre la renta federal más altas.

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 1 de mayo de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo..... 0.94 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

(Las acciones de Clase R6 tienen una renuncia voluntaria que puede suspenderse en cualquier momento).

## Vanguard Total International Stock Index Fund (fondo del índice total de acciones internacionales Vanguard)

### Objetivo de inversión

El fondo busca hacer un seguimiento del rendimiento de un índice de referencia que mide la rentabilidad de las inversiones de las acciones emitidas por compañías ubicadas en mercados desarrollados y emergentes, con excepción de los Estados Unidos.

### Principales estrategias de inversión

El fondo emplea un enfoque de inversión de indexación diseñado para monitorear el rendimiento del Índice FTSE Global All Cap ex US, un índice ponderado por capitalización bursátil ajustada al capital flotante cuyo objetivo es medir el rendimiento del mercado de valores de las empresas ubicadas en los mercados desarrollados y emergentes, con excepción de los Estados Unidos. El índice incluye aproximadamente 7,718 acciones de empresas ubicadas en 48 mercados. Al 31 de octubre de 2022, los mercados más grandes cubiertos por el índice fueron Japón, el Reino Unido, Canadá, China, Francia y Suiza (que conformaron aproximadamente el 15.4 %, 10.1 %, 8.1 %, 7.1 %, 6.5 % y 6 %, respectivamente, de la capitalización bursátil del índice). El fondo invierte la totalidad, o prácticamente la totalidad, de sus activos en las acciones ordinarias que se incluyen en su índice objetivo.

### Principales riesgos

Una inversión en el fondo podría perder dinero a corto o largo plazo. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del Fondo fluctuarán dentro de un amplio rango. El Fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar el rendimiento del Fondo:

- **Riesgo del mercado de valores**, que es la posibilidad de que disminuyan los precios de las acciones en general. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos de precios y períodos de disminución de precios. Las inversiones del Fondo en acciones extranjeras pueden ser más riesgosas que las inversiones en acciones estadounidenses. Las acciones extranjeras pueden ser más volátiles y menos líquidas que las acciones estadounidenses. Los precios de las acciones extranjeras y los precios de las acciones estadounidenses pueden moverse en direcciones opuestas. Además, el índice objetivo del Fondo puede, en ocasiones, centrarse en acciones de un sector del mercado en concreto, lo que sometería al Fondo a una exposición proporcionalmente mayor a los riesgos de dicho sector.

- **Riesgo del estilo de inversión**, que es la posibilidad de que los rendimientos de las acciones extranjeras de capitalización pequeña y mediana queden atrás de los rendimientos de los mercados de valores mundiales. Históricamente, las acciones extranjeras de capitalización pequeña y mediana han tenido un precio más volátil que las acciones de gran capitalización que dominan los mercados mundiales, y a menudo tienen un rendimiento bastante diferente.

- **Riesgo regional/del país**, que es la posibilidad de que los acontecimientos mundiales, como la agitación política, los problemas financieros o los desastres naturales, afecten negativamente el valor de los valores emitidos por empresas de regiones o países extranjeros. Dado que el Fondo puede invertir una gran parte de sus activos en valores de empresas ubicadas en cualquier país o región, el rendimiento del Fondo puede verse afectado de manera desproporcionada por el escaso rendimiento de sus inversiones en esa área. El riesgo regional/del país es especialmente alto en los mercados emergentes.

- **Riesgo cambiario**, que es la posibilidad de que el valor de una inversión extranjera, medida en dólares estadounidenses, disminuya debido a cambios desfavorables en los tipos de cambio de las divisas. El riesgo cambiario es particularmente alto en los mercados emergentes.

- **Riesgo de los mercados emergentes**, que es la posibilidad de que las acciones de las empresas ubicadas en mercados emergentes sean sustancialmente más volátiles, y sustancialmente menos líquidas, que las acciones de las empresas ubicadas en los mercados extranjeros más desarrollados porque, entre otros factores, los mercados emergentes pueden tener mayores riesgos de custodia y operativos; sistemas legales, impositivos, regulatorios y contables menos desarrollados; y una mayor inestabilidad política, social y económica que los mercados desarrollados.

• **Riesgo de replicación del índice**, que es la posibilidad de que el Fondo se vea impedido de poseer uno o más valores en la misma proporción que en su índice objetivo.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 27 de febrero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo..... 0.07 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## Invesco Oppenheimer International Growth Fund (fondo de crecimiento internacional Invesco Oppenheimer)

### Objetivo de inversión

El objetivo de inversión del fondo es buscar la revalorización del capital.

### Principales estrategias de inversión

El fondo invierte principalmente en acciones ordinarias de empresas en crecimiento que están domiciliadas o tienen sus operaciones principales fuera de los Estados Unidos. El fondo puede invertir el 100 % de sus activos en valores de empresas extranjeras. El fondo puede invertir en mercados emergentes (es decir, aquellos que generalmente se encuentran en las primeras etapas de sus ciclos industriales) así como en mercados desarrollados en todo el mundo. De vez en cuando el fondo puede poner más énfasis en la inversión en una o más regiones particulares como Asia o Europa. En condiciones de mercado normales el fondo:

- invertir al menos el 65 % de sus activos totales en acciones ordinarias y preferentes de emisores de al menos tres países diferentes fuera de los Estados Unidos, y
- se centrará en inversiones en acciones ordinarias de emisores que los gestores de la cartera del fondo consideren que tienen potencial de generar ganancias o crecimiento de ingresos.

El fondo no limita sus inversiones a los emisores que se encuentran dentro de un rango de capitalización bursátil específico y en ocasiones puede invertir una parte sustancial de sus activos en uno o más rangos de capitalización determinados. El fondo también puede comprar acciones preferentes, valores convertibles en acciones ordinarias y otros valores con características de capital.

Al seleccionar las inversiones para la cartera del fondo, los gestores de la cartera evalúan las oportunidades de inversión empresa por empresa. Los gestores de cartera buscan principalmente empresas extranjeras con un alto potencial de crecimiento mediante un enfoque de inversión "ascendente", es decir, observan el rendimiento de la inversión de los valores individuales antes de considerar el impacto de las tendencias económicas generales o específicas del sector. Este enfoque incluye el análisis fundamental de los estados financieros y la estructura de gestión de una empresa y el estudio de las operaciones, el desarrollo de productos y la posición en la industria de la empresa.

Los gestores de cartera se centran actualmente en los siguientes factores, que pueden variar en casos particulares y pueden cambiar con el tiempo:

- empresas que disfrutan de una fuerte posición competitiva y una gran demanda de sus productos o servicios;
- empresas con un crecimiento acelerado de las ganancias y el flujo de caja; y
- diversidad entre empresas, industrias y países para ayudar a reducir los riesgos de la inversión extranjera, como las fluctuaciones de la moneda y la volatilidad del mercado de valores.

Los gestores de cartera también consideran el efecto de las tendencias mundiales en el crecimiento de determinados sectores empresariales y buscan empresas que puedan beneficiarse de esas tendencias. Las tendencias que actualmente se tienen en cuenta incluyen: riqueza masiva, nuevas tecnologías, reestructuración y la antigüedad. Los gestores de la cartera no invierten ningún importe fijo de los activos del fondo de acuerdo

con estos criterios y las tendencias que se tienen en cuenta pueden cambiar con el tiempo. Los gestores de cartera supervisan a los emisores individuales para detectar cambios en los factores anteriores, lo que puede dar lugar a una decisión de venta de un valor, pero no requiere una decisión para hacerlo.

### Principales riesgos

Como en cualquier inversión en fondos mutuos, la pérdida de dinero es un riesgo de la inversión. Una inversión en el fondo no es un depósito en un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental. Los riesgos asociados a una inversión en el fondo pueden aumentar en momentos de gran volatilidad del mercado. Los principales riesgos de inversión en el fondo son:

**Riesgo de mercado.** Los valores de mercado de las inversiones del fondo, y por lo tanto el valor de las acciones del fondo, subirán y bajarán, a veces de manera rápida o impredecible. El riesgo de mercado puede afectar a un solo emisor, industria o sección de la economía, o puede afectar al mercado en su conjunto. El valor de las inversiones del fondo puede subir o bajar debido a condiciones generales del mercado que no estén específicamente relacionadas con el emisor en particular, como condiciones económicas adversas reales o percibidas, cambios en la perspectiva general de ingresos o ganancias corporativas, cambios en las tasas de interés o de divisas, inestabilidad regional o global, desastres naturales o ambientales, enfermedades generalizadas u otros problemas de salud pública, guerra, conflictos militares, actos de terrorismo, crisis económicas o la opinión adversa de los inversionistas. Los precios de las acciones individuales tienden a subir y bajar más drásticamente que los de otros tipos de inversiones, como los bonos. Durante una recesión general en los mercados financieros, múltiples clases de activos pueden disminuir en valor. Cuando los mercados tienen un buen rendimiento, no puede haber garantías de que las inversiones específicas que mantiene el fondo aumenten de valor.

**Riesgo de la inversión en acciones.** El valor de la cartera del fondo puede verse afectado por los cambios en los mercados de valores. Los mercados de valores podrían experimentar una volatilidad significativa a corto plazo y podrían bajar o subir bruscamente en ocasiones. Los eventos adversos en cualquier parte de los mercados de renta variable o fija pueden tener efectos negativos inesperados en otros segmentos del mercado. Los diferentes mercados de valores pueden comportarse de manera diferente entre sí y los mercados de valores estadounidenses pueden moverse en dirección opuesta a uno o más mercados de valores extranjeros. Los precios de las acciones individuales generalmente no se mueven todos en la misma dirección al mismo tiempo. Sin embargo, los precios de las acciones individuales tienden a subir y bajar más drásticamente que los de otros tipos de inversiones, como los bonos. Una variedad de factores puede afectar negativamente el precio de las acciones de una empresa en particular. Estos factores pueden incluir, entre otras cosas: informes de ganancias deficientes, pérdida de clientes, litigios contra la empresa, desempeño general desfavorable del sector o la industria de la empresa, o cambios en las regulaciones gubernamentales que afectan a la empresa o su industria. En la medida en que se enfatizan los valores de un determinado tipo (por ejemplo, acciones extranjeras, acciones de empresas de pequeña o mediana capitalización, acciones de crecimiento o valor, o acciones de empresas de un determinado sector), el valor de las acciones del fondo puede fluctuar más en respuesta a los acontecimientos que afectan al mercado de esos tipos de valores.

**Riesgo de los valores preferentes.** Los valores preferentes están sujetos a riesgos específicos del emisor y del mercado que, en general, se aplican a los valores de renta variable. Los valores preferentes también pueden estar subordinados a bonos u otros instrumentos de deuda, lo que los somete a un mayor riesgo de falta de pago, pueden ser menos líquidos que muchos otros valores, como las acciones ordinarias, y generalmente no ofrecen derechos de voto con respecto al emisor.

**Riesgos de valores extranjeros.** Las inversiones extranjeras del fondo pueden verse afectadas negativamente por la inestabilidad política y social, los cambios en las políticas económicas o fiscales, la dificultad para hacer cumplir las obligaciones, la disminución de la liquidez o el aumento de la volatilidad. Las inversiones extranjeras también implican el riesgo de la posible confiscación, nacionalización o expropiación del emisor o depósitos extranjeros (en los que el fondo podría perder todas

sus inversiones en un mercado determinado) y la posible adopción de restricciones de gobiernos extranjeros como controles de cambio. Las empresas extranjeras generalmente pueden estar sujetas a regulaciones menos estrictas que las empresas estadounidenses, incluidos los requisitos de informes financieros y controles de auditoría y contabilidad, y por lo tanto pueden ser más susceptibles a fraude o corrupción. Es posible que haya menos información pública disponible sobre empresas extranjeras que sobre empresas estadounidenses, lo que dificulta la evaluación de esas empresas extranjeras. A menos que el fondo haya cubierto su exposición a divisas extranjera, el riesgo de valores extranjeros también implica el riesgo de fluctuaciones negativas en las tasas de cambio, lo que puede hacer que el valor de los títulos denominados en dicha divisa extranjera (u otros instrumentos a través de los cuales el fondo tiene exposición a divisas extranjeras) disminuya en valor. Las tasas de cambio de divisas pueden fluctuar significativamente durante períodos cortos de tiempo. Las estrategias de cobertura de divisas, si se utilizan, no siempre tienen éxito.

**Riesgo de concentración geográfica.** Ocasionalmente, el fondo puede tener una cantidad importante de sus activos invertidos en emisores ubicados en un solo país o en un número limitado de países. Por lo tanto, las condiciones económicas, políticas o sociales adversas en esos países pueden tener un impacto negativo significativo en el rendimiento de las inversiones del fondo.

**Riesgo de inversión europeo.** La Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea (la "UE") exige el cumplimiento de las restricciones sobre tasas de inflación, déficits, tasas de interés, niveles de deuda y controles fiscales y monetarios, cada uno de los cuales puede afectar significativamente a todos los países de Europa. La disminución de las importaciones o exportaciones, los cambios en las normativas gubernamentales o de la UE sobre el comercio, los cambios en la tasa de cambio del euro, el incumplimiento o la amenaza de incumplimiento por parte de un país miembro de la UE de su deuda soberana y las recesiones en un país miembro de la UE pueden tener un efecto adverso significativo en las economías de los países miembros de la UE. Las respuestas a los problemas financieros de los países de la UE pueden no producir los resultados deseados, pueden limitar el crecimiento futuro y la recuperación económica, o pueden dar lugar a disturbios sociales o tener otras consecuencias no deseadas. Otros incumplimientos o reestructuraciones por parte de los gobiernos y otras entidades de su deuda podrían tener efectos adversos adicionales en las economías, los mercados financieros y las valoraciones de activos en todo el mundo. Varios países de Europa oriental siguen relativamente sin desarrollarse y pueden ser especialmente sensibles a los acontecimientos políticos y económicos. Por otra parte, la UE se enfrenta a problemas relacionados con su membresía, estructura, procedimientos y políticas. La salida de uno o más estados miembros de la UE, como la reciente salida del Reino Unido (conocido como "Brexit"), pondría en riesgo su moneda y sistema bancario. La salida del Reino Unido u otros estados miembros probablemente dará lugar a un aumento de la volatilidad, la falta de liquidez y un crecimiento económico potencialmente menor en los mercados afectados, lo que afectará negativamente a las inversiones del fondo.

**Riesgo de valores de mercados emergentes.** Los mercados emergentes (también denominados mercados en desarrollo) suelen estar sujetos a una mayor volatilidad del mercado, inestabilidad política, social y económica, mercados inciertos y más limitaciones gubernamentales sobre la inversión extranjera que los mercados más desarrollados. Además, las empresas que operan en mercados emergentes pueden estar sujetas a un menor volumen de operaciones y mayores fluctuaciones de precios que las empresas en mercados más desarrollados. Las economías de estos países pueden depender en mayor medida de una cantidad relativamente reducida de industrias o inversores que pueden ser muy vulnerables a los cambios locales y mundiales. Las compañías en países de mercados emergentes generalmente pueden estar sujetas a normas regulatorias, de divulgación, de informes financieros, contables, de auditoría y de mantenimiento de registros menos estrictas que las compañías en países más desarrollados. Como resultado, la información, incluida la información financiera, sobre dichas compañías puede estar menos disponible y ser menos confiable, lo que puede impedir la capacidad del fondo para evaluar a dichas compañías. La legislación sobre valores y la aplicación de sistemas fiscales en muchos países de mercados emergentes pueden cambiar de forma rápida e impredecible, y la capacidad de emprender y hacer cumplir

acciones (incluida la quiebra, impuestos confiscatorios, expropiación, nacionalización de los activos de una empresa, restricciones sobre la propiedad extranjera de empresas locales, restricciones sobre la retirada de activos del país, medidas y prácticas proteccionistas como el bloqueo de acciones), u obtener la información necesaria para emprender o hacer cumplir dichas acciones, puede ser limitada. Además, la capacidad de las entidades extranjeras para participar en los programas de privatización de ciertos países en desarrollo o con mercados emergentes puede estar limitada por la legislación local. Las inversiones en valores de mercados emergentes pueden estar sujetas a costos de transacción adicionales, demoras en los procedimientos de liquidación, cierres inesperados del mercado y falta de información oportuna.

**Riesgos de la Inversión en Crecimiento.** Si las ganancias o el precio de las acciones de una empresa en crecimiento no aumentan como se había previsto, o si sus planes comerciales no producen los resultados esperados, sus valores pueden disminuir drásticamente. Las empresas en crecimiento pueden ser empresas más nuevas o más pequeñas que pueden experimentar mayores fluctuaciones en el precio de las acciones y riesgos de pérdida que las empresas más grandes y consolidadas. Las empresas en crecimiento más recientes tienden a retener una gran parte de sus ganancias para investigación, desarrollo o inversiones en activos de capital. Por lo tanto, es posible que no paguen ningún dividendo durante algún tiempo. La inversión en crecimiento ha tenido períodos favorables y desfavorables en los ciclos de mercado anteriores y es probable que continúe teniéndolos. Durante los períodos en los que la inversión en crecimiento se encuentra en una situación desfavorable o cuando los mercados son inestables, puede ser más difícil vender los valores de las empresas en crecimiento a un precio aceptable, y los valores de dichas empresas pueden tener un rendimiento inferior al de los valores de las empresas de valor o al del mercado de valores general. Las acciones de crecimiento también pueden ser más volátiles que otros valores debido a la especulación de los inversores.

**Riesgo de las empresas de pequeña y mediana capitalización.** Invertir en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización implica un riesgo mayor al que normalmente se asocia con la inversión en compañías más grandes y establecidas. Las acciones de compañías de pequeña y mediana capitalización suelen ser más vulnerables a las condiciones cambiantes del mercado, pueden tener poco o ningún historial operativo o historial de éxito, y pueden tener líneas de productos y mercados más limitados, una administración menos experimentada y menos recursos financieros que las compañías más grandes. Los valores de estas compañías pueden ser más volátiles y menos líquidos que los de las compañías más establecidas. Pueden ser más sensibles a los cambios en las expectativas de ganancias de una empresa y pueden experimentar movimientos de precios más abruptos y erráticos. Los valores de las compañías más pequeñas a menudo se negocian en volúmenes más bajos y, en muchos casos, se negocian en el mercado secundario o en una bolsa de valores regional, donde la frecuencia y el volumen de la negociación son sustancialmente menores que los valores de las compañías más grandes que cotizan en bolsas de valores nacionales. Por lo tanto, los valores de las compañías más pequeñas pueden estar sujetos a fluctuaciones de precios más amplias y podría ser más difícil para el fondo enajenar sus tenencias a un precio aceptable cuando desee venderlas. Dado que las empresas de pequeña y mediana capitalización suelen reinvertir una alta proporción de sus ganancias en su negocio, es posible que no paguen dividendos durante algún tiempo, sobre todo si se trata de empresas más recientes. Puede pasar un período considerable para obtener una ganancia de una inversión en una compañía de pequeña o mediana capitalización, si es que obtiene alguna ganancia.

**Riesgo de enfoque en el sector.** El fondo ocasionalmente puede tener una cantidad significativa de sus activos invertidos en un sector del mercado o grupo de industrias relacionadas. En este caso, el rendimiento del fondo dependerá en mayor medida del estado general del sector o grupo de industrias y existe un mayor riesgo de que el fondo pierda un valor significativo si las condiciones afectan negativamente a ese sector o grupo de industrias.

**Riesgo de valores convertibles.** Los valores de mercado de los valores convertibles se ven afectados por los tasas de interés del mercado, el riesgo de incumplimiento real del emisor de los pagos de intereses o capital

y el valor de las acciones ordinarias subyacentes en las que se puede convertir el valor convertible. Además, un valor convertible está sujeto a los mismos tipos de riesgos de mercado y emisor que se aplican a las acciones ordinarias subyacentes. Además, ciertos valores convertibles están sujetos a conversiones involuntarias y pueden sufrir reducciones de capital tras la ocurrencia de ciertos eventos desencadenantes y, como resultado, están sujetos a un mayor riesgo de pérdida. Los valores convertibles pueden tener una calificación inferior a la de categoría de inversión y, por lo tanto, considerarse que tienen características más especulativas y una mayor susceptibilidad al incumplimiento o a la disminución de su valor de mercado que los valores de categoría de inversión.

**Riesgo de gestión.** El fondo se administra activamente y depende en gran medida del criterio del asesor sobre los mercados, las tasas de interés o el atractivo, los valores relativos, la liquidez o la posible apreciación de inversiones particulares realizadas para la cartera del fondo. El fondo podría experimentar pérdidas si estos criterios demuestran ser incorrectos. Además, los desarrollos legislativos, regulatorios o fiscales pueden afectar negativamente la administración del fondo y, por lo tanto, la capacidad del fondo para lograr su objetivo de inversión.

<b>Cargos y gastos</b>	
(Según el prospecto del 28 de febrero de 2023)	
Total de gastos operativos anuales del fondo.....	0.69 %
Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos	

## Dodge & Cox International Stock Fund (fondo accionario internacional Dodge & Cox)

### Objetivo de inversión

El fondo busca el crecimiento a largo plazo del capital y los ingresos.

### Principales estrategias de inversión

El fondo invierte principalmente en una cartera diversificada de valores de renta variable emitidos por empresas no estadounidenses de al menos tres países diferentes, que pueden incluir países de mercados emergentes. El fondo no está obligado a asignar sus inversiones en porcentajes fijos a determinados países y puede invertir en mercados emergentes sin límite. En circunstancias normales, el fondo invertirá al menos el 80 % de sus activos totales en valores de renta variable de empresas no estadounidenses, que incluyen acciones ordinarias, recibos de depósito que acrediten la propiedad de las acciones ordinarias, ciertas acciones preferentes, valores convertibles en acciones ordinarias y valores que conlleven el derecho a comprar acciones ordinarias (por ejemplo, derechos y garantías). El fondo podrá celebrar contratos a futuro en divisas extranjeras, canjes de divisas o contratos de futuros sobre divisas para cubrir la exposición directa o indirecta a las divisas extranjeras o al riesgo cambiario. El fondo puede utilizar opciones de renta variable o permutas de rendimiento total que hagan referencia a acciones individuales o índices de acciones para crear o cubrir la exposición de acciones. El fondo también puede utilizar contratos de futuros que hagan referencia a índices accionarios para equilibrar, o crear exposición en el mercado de renta variable, aproximadamente igual a alguno o todo su efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, y similar a sus activos que no son de renta variable, o para cubrirse contra una desaceleración general en los mercados de renta variable.

El fondo suele invertir en empresas medianas y grandes bien consolidadas en función de las normas del mercado pertinente. Al seleccionar las inversiones, el fondo suele invertir en empresas que, según la opinión de Dodge & Cox, parecen estar temporalmente subvaluadas por el mercado de valores pero que tienen una perspectiva favorable de crecimiento de ganancias a largo plazo. El fondo también se centra en la situación financiera subyacente y las perspectivas de las empresas individuales, como las ganancias futuras, el flujo de caja y los dividendos. Al seleccionar los valores individuales se sopesan otros factores, como la solidez financiera, la situación económica, la ventaja competitiva, la calidad de la franquicia comercial, cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (environmental, social, and governance, ESG) de importancia financiera, y la reputación, la experiencia y la competencia de la gestión de la empresa. El fondo también tiene en cuenta la estabilidad económica

y política del país en el que se encuentra el emisor y las protecciones que se ofrecen a los accionistas.

### Principales riesgos

**Usted podría perder dinero al invertir en el fondo, y el fondo podría tener un rendimiento inferior al de otras inversiones. Debe prever que el precio de las acciones y el rendimiento total del fondo fluctuarán dentro de un amplio rango. El rendimiento del fondo podría verse afectado por:**

- **Riesgo de la renta variable.** Los valores de renta variable pueden ser volátiles y su valor puede disminuir debido a cambios en la situación financiera real o percibida de sus emisores o a otros acontecimientos que afecten a sus emisores.

- **Riesgo de mercado.** Los precios de las inversiones pueden aumentar o disminuir, a veces de manera repentina e imprevisible, debido a las condiciones generales del mercado. Los acontecimientos locales, regionales o globales, como la guerra, los actos de terrorismo, la propagación de enfermedades infecciosas u otros problemas de salud pública, las recesiones, inflación u otros eventos también podrían tener un impacto significativo en el fondo y sus inversiones, y posiblemente aumentar los riesgos descritos en el presente.

- **Riesgo de administración.** La opinión de Dodge & Cox sobre el valor intrínseco o la solvencia de una empresa o un valor puede ser incorrecta o el mercado puede continuar subestimando la empresa o el valor. Según las condiciones del mercado, el estilo de inversión de Dodge & Cox puede tener un mejor o peor rendimiento que las carteras con un estilo de inversión diferente. Es posible que Dodge & Cox no haga compras o ventas oportunas de valores para el fondo. El fondo puede tener un rendimiento inferior al del mercado general, los índices relevantes u otros fondos con objetivos y estrategias de inversión similares.

- **Riesgo de inversión extranjera.** Los valores de emisores no estadounidenses (incluidos los ADR, ADS, GDR y otros valores que representan los intereses en valores de un emisor no estadounidense) pueden ser más volátiles, más difíciles de valorar y tener una liquidez general menor que los valores estadounidenses. Los emisores no estadounidenses pueden estar sujetos a inestabilidad política, económica o de mercado, o a medidas gubernamentales desfavorables en sus jurisdicciones locales o a sanciones económicas u otras restricciones impuestas por los reguladores estadounidenses o extranjeros. Puede haber menos información disponible al público sobre los emisores no estadounidenses y sus valores, y dichos emisores pueden estar sujetos a niveles más bajos de regulación y supervisión gubernamental. Los mercados de valores no estadounidenses pueden disminuir debido a las condiciones específicas de un país en particular, incluidas las condiciones económicas desfavorables en relación con los Estados Unidos. Por lo general, el fondo mantiene sus valores y efectivo no estadounidenses en bancos y depósitos de valores extranjeros, que pueden haberse establecido recientemente o ser nuevos en el negocio de custodia extranjera y pueden estar sujetos sólo a una supervisión regulatoria mínima o no tener ningún tipo de supervisión. Puede existir un mayor riesgo de que se retrase la liquidación de la operación. Estos riesgos pueden ser mayores cuando se invierte en mercados emergentes y fronterizos. Algunos de estos riesgos elevados también pueden aplicarse a los valores de emisores estadounidenses con operaciones significativas fuera de los EE. UU.

- **Riesgo de los mercados emergentes.** Los valores de mercados emergentes pueden presentar riesgos de emisor, mercado, cambiario, liquidez, volatilidad, valoración, legales, políticos y otros riesgos diferentes y potencialmente mayores que los riesgos de invertir en valores de emisores de mercados más desarrollados. Los mercados emergentes pueden tener sistemas de informes legales, contables y financieros menos establecidos que aquellos en mercados más desarrollados, lo que puede reducir el alcance o la calidad de la información financiera disponible para los inversionistas. Además, las compañías en mercados emergentes pueden estar sujetas a normas menos estrictas sobre la divulgación, contabilidad y presentación de informes financieros, y el mantenimiento de registros, lo que puede afectar la capacidad del fondo para evaluar inversiones potenciales y actuales. Los gobiernos de los países de mercados emergentes pueden ser menos estables y más propensos a tomar medidas extralegales con respecto a compañías, industrias, activos o propiedad extranjera que aquellos en mercados más desarrollados. Además, los regímenes de protección de los inversionistas pueden ser más limitados

en los mercados emergentes. Por ejemplo, puede ser más difícil para los accionistas iniciar litigios derivados o para los reguladores de los EE. UU. iniciar acciones de cumplimiento contra los emisores en los mercados emergentes. Los valores de mercados emergentes también pueden ser más volátiles, más difíciles de valorar y tener una liquidez general más baja que los valores económicamente vinculados a mercados estadounidenses o no estadounidenses desarrollados.

- **Riesgo de las divisas extranjeras.** Las divisas extranjeras pueden disminuir en relación con el dólar estadounidense, lo que reduce el valor sin cobertura de los valores denominados en esas divisas o expuestos a ellas de alguna otra manera. Es posible que Dodge & Cox no cubra o no tenga éxito en la cobertura de la exposición al riesgo de divisas del fondo y no pueda determinar con precisión el grado de exposición al riesgo cambiario de un valor o de su emisor.

- **Riesgo de liquidez.** Es posible que el fondo no pueda comprar o vender un valor de manera oportuna o a los precios deseados, o que no pueda lograr la ponderación deseada en un valor.

- **Riesgo de los derivados financieros.** Invertir en derivados, como contratos a futuro en divisas extranjeras, canjes de divisas, y opciones sobre acciones, futuros sobre índices accionarios y permutas de rendimiento total, implica riesgos adicionales y posiblemente mayores que los asociados a invertir directamente en valores. El valor de un derivado puede no tener correlación con el valor del instrumento subyacente en la medida esperada. Un derivado puede crear apalancamiento porque puede resultar en la exposición a un monto de un valor, índice u otra inversión subyacente (un "monto notional") que es sustancialmente mayor que el valor de mercado de la posición del derivado. A menudo, el pago inicial requerido para celebrar un derivado es mucho menor que el potencial de pérdida, que para ciertos tipos de derivados puede ser ilimitado. Es posible que el fondo no pueda cerrar una posición de derivados en un momento o a un precio ventajoso. Como resultado, es posible que el fondo deba continuar realizando los pagos de margen y liquidación requeridos y, si el fondo no tiene suficiente efectivo disponible para cumplir con dichos requisitos, es posible que tenga que vender valores de su cartera en un momento en el que pueda ser desventajoso hacerlo. En las operaciones con derivados extrabursátiles, es posible que la contraparte no pueda o no desee realizar los pagos y entregas requeridos, especialmente en momentos de crisis de los mercados financieros. Los derivados también pueden crear riesgos operativos y legales. Los cambios en la regulación sobre el uso de derivados e instrumentos relacionados por parte de un fondo mutuo pueden hacer que los derivados sean más costosos, limiten la disponibilidad de los mismos o afecten negativamente al valor o al rendimiento de los derivados y del fondo.

- **Riesgo geográfico.** Ocasionalmente, el fondo puede invertir una cantidad importante de sus activos en emisores ubicados en un solo país o en un número limitado de países. Si el fondo centra sus inversiones de esta manera, los riesgos relacionados con las condiciones económicas, políticas y sociales en esos países tendrán un impacto significativo en su rendimiento de inversión. El rendimiento de la inversión del fondo puede ser más volátil si centra sus inversiones en ciertos países, especialmente en los países de mercados emergentes o fronterizos.

**Una inversión en el fondo no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental.**

<b>Cargos y gastos</b>	
(Según el prospecto del 1 de mayo de 2023)	
Total de gastos operativos anuales del fondo .....	0.62 %
Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos	

## DFA International Small Company Portfolio (cartera de pequeñas empresas internacionales DFA)

### Objetivo de inversión

El objetivo de inversión de International Small Company Portfolio (la "cartera") es lograr la revalorización del capital a largo plazo.

### Principales estrategias de inversión

La International Small Company Portfolio es un "fondo de fondos", lo que significa que la cartera generalmente asigna sus activos entre otros fondos administrados por Dimensional Fund Advisors LP (el "asesor") (los "fondos subyacentes"), aunque tiene la capacidad de invertir directamente en valores y derivados.

Para lograr los objetivos de inversión de la International Small Company Portfolio y los fondos subyacentes, el asesor implementa un enfoque de inversión integrado que combina funciones de investigación, de diseño de cartera, de gestión de cartera y de negociación. Como se describe con más detalle a continuación, los diseños de la cartera y de los fondos subyacentes se centran en los impulsores a largo plazo de la rentabilidad esperada identificada por la investigación del asesor, al tiempo que equilibran el riesgo mediante una amplia diversificación entre compañías y sectores. Los procesos de gestión y negociación de la cartera del asesor equilibran aún más los impulsores a largo plazo del rendimiento esperado con los impulsores a corto plazo del rendimiento esperado y los costos de negociación.

La International Small Company Portfolio está diseñada para brindarles a los inversores acceso a carteras de valores compuestas por una amplia gama de valores de renta variable de pequeñas empresas canadienses, japonesas, británicas, de Europa continental y de Asia-Pacífico principalmente. La cartera también podrá tener cierta exposición a valores de renta variable de pequeña capitalización asociados con otros países o regiones. La cartera persigue su objetivo de inversión invirtiendo sustancialmente todos sus activos en los siguientes fondos subyacentes: The Canadian Small Company Series, The Japanese Small Company Series, The Asia Pacific Small Company Series, The United Kingdom Small Company Series y The Continental Small Company Series de The DFA Investment Trust Company. Periódicamente, el asesor revisará las asignaciones de la cartera en cada fondo subyacente y podrá ajustar las asignaciones a los fondos subyacentes o podrá añadir o eliminar fondos subyacentes en la cartera sin previo aviso a los accionistas. Cada uno de los fondos subyacentes invierte en pequeñas empresas utilizando un enfoque ponderado de capitalización bursátil en cada país o región que el asesor designó como mercado aprobado para la inversión. La capitalización bursátil de una empresa es la cantidad de acciones en circulación multiplicado por el precio por acción en un momento dado. Con un enfoque ponderado de capitalización de mercado, las empresas con capitalizaciones de mercado más altas generalmente representan una mayor proporción de un fondo subyacente que las empresas con capitalizaciones de mercado relativamente más bajas. La cartera y los fondos subyacentes se pueden centrar en ciertas acciones, incluidas las compañías de capitalización más pequeñas, las acciones de precio relativo más bajo y/o las acciones de mayor rentabilidad en comparación con su representación en los países y/o regiones en los que la cartera y/o los fondos subyacentes están autorizados a invertir. Se considera que un emisor de acciones tiene un precio relativo bajo (es decir, una acción de valor) principalmente porque tiene un precio bajo en relación con su valor contable. Al evaluar el precio relativo, el asesor puede considerar otros factores como las relaciones precio/flujo de caja o precio/beneficios. Se considera que un emisor de acciones tiene una alta rentabilidad porque tiene ganancias o beneficios altos de las operaciones en relación con su valor contable o activos. Los parámetros que el asesor utiliza para evaluar el precio relativo y la rentabilidad están sujetos a cambios ocasionales. Como política no fundamental, en circunstancias normales, la International Small Company Portfolio, a través de sus inversiones en los fondos subyacentes, invertirá al menos el 80 % de sus activos netos en valores de pequeñas empresas.

El asesor también puede aumentar o reducir la exposición de la International Small Company Portfolio y/o fondos subyacentes a una compañía elegible, o excluir a una compañía, en función de consideraciones a corto plazo, como el impulso bursátil y las características de inversión de una empresa. Al evaluar las características de inversión de una empresa, el asesor considera relaciones como los cambios recientes en los activos divididos entre los activos totales. Los criterios que utiliza el asesor para evaluar las características de inversión de una compañía están sujetos a cambios de vez en cuando. Además, el asesor trata de reducir los costos de negociación utilizando un enfoque de negociación flexible que busque oportunidades para participar en la liquidez del mercado disponible, al tiempo que gestiona la rotación y los costos de transacción explícitos.

La International Small Company Portfolio y cada uno de los fondos subyacentes podrá invertir en fondos del mercado monetario registrados y no registrados, afiliados e independientes, para gestionar su efectivo en contemplación de inversión en otros valores o para mantener la liquidez para el pago de reembolsos u otros fines. Las inversiones en fondos del mercado monetario pueden suponer una duplicación de ciertos honorarios y gastos.

Cada fondo subyacente puede adquirir una exposición a empresas asociadas a mercados aprobados mediante la compra de valores de renta variable en forma de recibos de depósito, que pueden cotizar o negociarse fuera del país de domicilio del emisor. La International Small Company Portfolio y cada fondo subyacente puede comprar o vender contratos de futuros y opciones sobre contratos de futuros de valores de renta variable e índices de sus mercados aprobados u otros valores o índices del mercado de valores, incluidos los de los Estados Unidos, para aumentar o disminuir la exposición del mercado de valores en función de las entradas o salidas de efectivo reales o previstas de la cartera o el fondo subyacente. Debido a que muchas de las inversiones de la cartera y de los fondos subyacentes pueden estar denominadas en monedas extranjeras, la cartera y cada fondo subyacente pueden realizar transacciones de cambio de moneda extranjera, incluidos contratos a plazo en moneda extranjera, en relación con la liquidación de valores extranjeros o para transferir saldos de efectivo de una moneda a otra.

La International Small Company Portfolio y los fondos subyacentes pueden prestar sus valores de cartera para generar ingresos adicionales.

Un resumen de las estrategias y políticas de inversión de los fondos subyacentes en los que invierte la International Small Company Portfolio a la fecha de este prospecto se describe en el prospecto de la cartera en la sección titulada **“INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN”**.

#### **Principales riesgos**

Debido a que fluctuará el valor de su inversión en la cartera International Small Company Portfolio, existe el riesgo de perder dinero. Una inversión en la cartera no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental. A continuación se presenta una descripción de los principales riesgos de la inversión en la cartera.

**Riesgo del fondo de fondos:** El rendimiento de las inversiones de la cartera se ve afectado por el rendimiento de las inversiones de los fondos subyacentes en los que invierte la cartera. La capacidad de la cartera para alcanzar su objetivo de inversión depende de la capacidad de los fondos subyacentes para cumplir sus objetivos de inversión y de las decisiones del asesor sobre la asignación de los activos de la cartera entre los fondos subyacentes. No se puede garantizar que se alcance el objetivo de inversión de la cartera o de ningún fondo subyacente. Cuando la cartera invierte en los fondos subyacentes, los inversores están expuestos a una parte proporcional de los gastos de esos fondos subyacentes además de los gastos de la cartera. A través de sus inversiones en los fondos subyacentes, la cartera está sujeta a los riesgos de las inversiones de los fondos subyacentes. A continuación se describen los riesgos de las inversiones de la cartera y los fondos subyacentes.

**Riesgo del mercado de valores:** Ni siquiera un enfoque de inversión a largo plazo puede garantizar una ganancia. Las condiciones y eventos económicos, de mercado, políticos y específicos del emisor harán que el valor de los valores de renta variable, y la cartera que los posee, suba o baje. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos de precios y períodos de disminución de precios.

**Riesgo de las divisas y valores extranjeros:** Los precios de los valores extranjeros pueden disminuir o fluctuar a causa de: a) las medidas económicas o políticas de los gobiernos extranjeros, y/o b) la menor regulación o liquidez de los mercados de valores. Los inversores que poseen estos valores también pueden estar expuestos al riesgo de las divisas extranjeras (la posibilidad de que fluctúe el valor de la divisa extranjera frente al dólar estadounidense o que un gobierno extranjero convierta, o se vea obligado a convertir, su moneda a otra moneda, y que de esta forma cambie su valor frente al dólar estadounidense). Los fondos subyacentes no cubren el riesgo de las divisas extranjeras.

Los recibos de depósito generalmente están sujetos a los mismos riesgos

que los valores extranjeros que evidencian o en los que pueden convertirse. Además, los emisores subyacentes de ciertos recibos de depósito, particularmente los recibos de depósito no patrocinados o no registrados, no tienen obligación de distribuir las comunicaciones de los accionistas a los tenedores de dichos recibos, o de transferirles cualquier derecho de voto con respecto a los valores depositados. Los recibos de depósito que no son patrocinados por el emisor pueden ser menos líquidos y puede haber menos información pública disponible sobre el emisor.

**Riesgo de las pequeñas empresas:** Los valores de las pequeñas empresas suelen ser menos líquidos que los de las grandes empresas y esto podría dificultar la venta de los valores de una pequeña empresa en un momento o precio deseados. Como resultado, el precio de las acciones de las pequeñas empresas puede fluctuar relativamente más. En general, las empresas de menor capitalización también son más vulnerables que las empresas más grandes a los desarrollos comerciales o económicos adversos y pueden tener recursos más limitados.

**Riesgo de inversión de rentabilidad:** Las acciones de alta rentabilidad relativa pueden tener un rendimiento diferente al del mercado en general y una estrategia de inversión que compre estos valores puede hacer que la cartera o un fondo subyacente tenga a veces un rendimiento inferior al de los fondos de renta variable que utilizan otras estrategias de inversión.

**Riesgo de inversión de valor:** Las acciones de valor pueden tener un rendimiento diferente al del mercado en general y una estrategia de inversión que compre estos valores puede hacer que la cartera o un fondo subyacente tenga a veces un rendimiento inferior al de los fondos de renta variable que utilizan otras estrategias de inversión. Las acciones de valor pueden reaccionar de manera diferente a los acontecimientos políticos, económicos y de la industria que el mercado en su conjunto y otros tipos de acciones. Las acciones de valor también pueden tener un rendimiento inferior al del mercado durante largos períodos.

**Riesgo de los derivados financieros:** Los derivados son instrumentos, como los futuros y las opciones sobre ellos, y los contratos a futuro en divisas extranjeras, cuyo valor se deriva del de otros activos, tasas o índices. Se puede considerar que el uso de derivados con otros fines que no son de cobertura conlleva un mayor riesgo que otros tipos de inversiones. Cuando la cartera o un fondo subyacente utilice derivados, la cartera o el fondo subyacente estarán directamente expuestos a los riesgos de esos derivados. Los instrumentos derivados están sujetos a una serie de riesgos, entre los que se incluyen los riesgos de contraparte, de liquidación, de liquidez, de tasas de interés, de mercado, crediticio y de gestión, así como el riesgo de una valoración inadecuada. Es posible que los cambios en el valor de un derivado no se correlacionen perfectamente con el activo, tasa o índice subyacente, y la cartera o el fondo subyacente podría perder más que el importe de capital invertido.

**Riesgo del préstamo de valores:** El préstamo de valores implica el riesgo de que el prestatario no devuelva los valores a tiempo o no los devuelva en absoluto. Como resultado, los fondos subyacentes pueden perder dinero y puede haber un retraso en la recuperación de los valores prestados. Los fondos subyacentes también podrían perder dinero si no recuperan los valores y/o si el valor de la garantía cae, incluido el valor de las inversiones hechas con garantía en efectivo. El préstamo de valores también puede tener ciertas consecuencias fiscales adversas. En la medida en que la cartera posea valores de forma directa y preste esos valores, también estará sujeta a los riesgos anteriores con respecto a sus valores prestados.

**Riesgo operativo:** Los riesgos operativos incluyen errores humanos, cambios en el personal, cambios en el sistema, errores en la comunicación y fallas en los sistemas, la tecnología o los procesos. Varios acontecimientos o circunstancias operativos son ajenos al control del asesor, incluidos los sucesos de terceros. La cartera y el asesor buscan reducir estos riesgos operativos a través de controles y procedimientos. Sin embargo, estas medidas no abordan todos los riesgos posibles y pueden ser inadecuadas para abordar estos riesgos.

**Riesgo de ciberseguridad:** El uso de internet, la tecnología y los sistemas de información por parte de la cartera y sus proveedores de servicios puede exponer a la cartera a riesgos potenciales relacionados con las violaciones de seguridad cibernética de esos sistemas tecnológicos o de información. Las violaciones de seguridad cibernética, entre otras cosas, podrían permitir que una parte no autorizada obtenga acceso a

información confidencial, datos de clientes o activos de fondos, o hacer que la cartera y/o sus proveedores de servicios sufran corrupción de datos o pierdan funcionalidad operativa.

#### Cargos y gastos

(Según el prospecto del 28 de febrero de 2023)

Total de gastos operativos anuales del fondo..... 0.39 %

Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos

## DFA Emerging Markets Core Equity Portfolio (cartera de renta variable principal de mercados emergentes DFA)

### Objetivo de inversión

El objetivo de inversión de Emerging Markets Core Equity Portfolio (la "cartera") es lograr la revalorización del capital a largo plazo.

### Principales estrategias de inversión

Para lograr los objetivos de inversión de la Emerging Markets Core Equity Portfolio, Dimensional Fund Advisors LP (el "asesor") implementa un enfoque de inversión integrado que combina funciones de investigación, de diseño de cartera, de gestión de cartera y de negociación. Como se describe con más detalle a continuación, el diseño de la cartera enfatiza los impulsores a largo plazo del rendimiento esperado identificado por la investigación del asesor, al tiempo que equilibra el riesgo a través de una amplia diversificación entre empresas y sectores. Los procesos de gestión y negociación de la cartera del asesor equilibran aún más los impulsores a largo plazo del rendimiento esperado con los impulsores a corto plazo del rendimiento esperado y los costos de negociación.

La Emerging Markets Core Equity Portfolio está diseñado para comprar un grupo amplio y diverso de valores asociados a los mercados emergentes, que pueden incluir los mercados fronterizos (países de mercados emergentes en una fase temprana de desarrollo), autorizados para la inversión ("mercados aprobados") por parte del Comité de Inversiones del asesor. La cartera invierte en compañías de todos los tamaños, con una mayor exposición a una capitalización más pequeña, un precio relativo más bajo y compañías con mayor rentabilidad. La mayor exposición de la cartera a compañías de menor capitalización, menor precio relativo y mayor rentabilidad puede lograrse al disminuir la asignación de los activos de la cartera a compañías de mayor capitalización, mayor precio relativo o menor rentabilidad. Se considera que un emisor de acciones tiene un alto precio relativo (es decir, una acción de crecimiento) principalmente porque tiene un precio elevado en relación con su valor contable. Se considera que un emisor de acciones tiene un precio relativo bajo (es decir, una acción de valor) principalmente porque tiene un precio bajo en relación con su valor contable. Al evaluar el precio relativo, el asesor puede considerar otros factores como las relaciones precio/flujo de caja o precio/beneficios. Se considera que un emisor de acciones tiene una alta rentabilidad porque tiene ganancias o beneficios altos de las operaciones en relación con su valor contable o activos. Los parámetros que el asesor utiliza para evaluar el precio relativo y la rentabilidad están sujetos a cambios ocasionales.

Como política no fundamental, en circunstancias normales, la Emerging Markets Core Equity Portfolio invertirá al menos el 80 % de sus activos netos en inversiones de renta variable de mercados emergentes que están definidas en el prospecto como valores de Mercados Aprobados.

El asesor también puede aumentar o reducir la exposición de la Emerging Markets Core Equity Portfolio a una compañía elegible, o excluir a una compañía, en función de consideraciones a corto plazo, como el impulso bursátil y las características de inversión de una empresa. Al evaluar las características de inversión de una empresa, el asesor considera relaciones como los cambios recientes en los activos divididos entre los activos totales. Los criterios que utiliza el asesor para evaluar las características de inversión de una compañía están sujetos a cambios de vez en cuando. Además, el asesor trata de reducir los costos de negociación utilizando un enfoque de negociación flexible que busque oportunidades para participar en la liquidez del mercado disponible, al tiempo que gestiona la rotación y los costos de transacción explícitos.

La Emerging Markets Core Equity Portfolio puede adquirir una exposición a empresas de Mercados Aprobados mediante la compra de valores de renta variable en forma de recibos de depósito, que pueden cotizar o negociarse fuera del país de domicilio del emisor. La cartera también puede invertir en acciones A de China (valores de renta variable de empresas que cotizan en China) y entidades de interés variable (estructuras especiales que utilizan acuerdos contractuales para proporcionar exposición a ciertas empresas chinas). La cartera puede comprar o vender contratos de futuros y opciones sobre contratos de futuros del Mercado Aprobado u otros valores e índices del mercado de valores, incluidos los de los Estados Unidos, para aumentar o disminuir la exposición del mercado en función de las entradas o salidas de efectivo reales o previstas de la cartera o el fondo subyacente. Debido a que muchas de las inversiones de la cartera pueden estar denominadas en monedas extranjeras, la cartera puede realizar transacciones de cambio de moneda extranjera, incluidos contratos a plazo en moneda extranjera, en relación con la liquidación de valores extranjeros o para transferir saldos de efectivo de una moneda a otra.

La Emerging Markets Core Equity Portfolio puede prestar sus valores de cartera para generar ingresos adicionales.

### Principales riesgos

Debido a que fluctuará el valor de su inversión en la cartera Emerging Markets Core Equity Portfolio, existe el riesgo de perder dinero. Una inversión en la cartera no es un depósito de un banco y no está asegurada ni garantizada por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ni por ningún otro organismo gubernamental. A continuación se presenta una descripción de los principales riesgos de la inversión en la cartera.

**Riesgo del mercado de valores:** Ni siquiera un enfoque de inversión a largo plazo puede garantizar una ganancia. Las condiciones y eventos económicos, de mercado, políticos y específicos del emisor harán que el valor de los valores de renta variable, y la cartera que los posee, suba o baje. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, con períodos de aumentos de precios y períodos de disminución de precios.

**Riesgo de las divisas y valores extranjeros:** Los precios de los valores extranjeros pueden disminuir o fluctuar a causa de: a) las medidas económicas o políticas de los gobiernos extranjeros, y/o b) la menor regulación o liquidez de los mercados de valores. Los inversores que poseen estos valores también pueden estar expuestos al riesgo de las divisas extranjeras (la posibilidad de que fluctúe el valor de la divisa extranjera frente al dólar estadounidense o que un gobierno extranjero convierta, o se vea obligado a convertir, su moneda a otra moneda, y que de esta forma cambie su valor frente al dólar estadounidense). La cartera no cubre el riesgo de divisas extranjeras.

Los recibos de depósito generalmente están sujetos a los mismos riesgos que los valores extranjeros que evidencian o en los que pueden convertirse. Además, los emisores subyacentes de ciertos recibos de depósito, particularmente los recibos de depósito no patrocinados o no registrados, no tienen obligación de distribuir las comunicaciones de los accionistas a los tenedores de dichos recibos, o de transferirles cualquier derecho de voto con respecto a los valores depositados. Los recibos de depósito que no son patrocinados por el emisor pueden ser menos líquidos y puede haber menos información pública disponible sobre el emisor.

**Riesgos de las empresas de pequeña y mediana capitalización:** Los valores de las empresas de pequeña y mediana capitalización suelen ser menos líquidos que los de las grandes empresas y esto podría dificultar la venta de los valores de una empresa de pequeña o mediana capitalización en un momento o precio deseados. Como resultado, el precio de las acciones de las empresas de pequeña y mediana capitalización pueden fluctuar relativamente más. En general, las empresas de capitalización pequeña y mediana también son más vulnerables que las empresas más grandes a los desarrollos comerciales o económicos adversos y pueden tener recursos más limitados.

**Riesgo de los mercados emergentes:** Varios países con mercados emergentes tienen antecedentes y siguen experimentando graves problemas económicos y políticos, que podrían continuar. Los mercados de valores de muchos países con mercados emergentes son relativamente pequeños, su comercio es costoso y, en general, presentan mayores riesgos que los de los mercados desarrollados. Los valores de los mercados emergentes también pueden ser menos líquidos que los de los mercados desarrollados y los extranjeros suelen tener una capacidad limitada para

invertir en esos mercados y retirar activos de ellos. Podrán imponerse restricciones adicionales en otras situaciones. Los países con mercados fronterizos suelen tener economías más pequeñas o mercados de capital menos desarrollados y, en consecuencia, los riesgos de invertir en países con mercados emergentes son mayores en los países con mercados fronterizos.

**Riesgo de inversiones en China:** Existen riesgos especiales asociados con las inversiones en China y Taiwán, que la cartera considera países de mercados emergentes. El gobierno chino ha implementado importantes reformas económicas para liberar la política comercial, promover la inversión extranjera en la economía, reducir el control gubernamental de la economía y desarrollar mecanismos de mercado. No obstante, no puede haber ninguna garantía de que estas reformas continuarán o de que serán eficaces. A pesar de las reformas y privatizaciones de empresas en ciertos sectores, el gobierno chino sigue ejerciendo una influencia sustancial sobre muchos aspectos del sector privado y puede poseer o controlar muchas empresas. El gobierno chino continúa manteniendo un papel importante en la creación de políticas económicas y la inversión en China implica riesgos de pérdidas debido a la expropiación, nacionalización, confiscación de activos y propiedades, y la imposición de restricciones sobre las inversiones extranjeras y sobre la repatriación del capital invertido.

Una reducción en el gasto en productos y servicios chinos o el establecimiento de aranceles adicionales u otras barreras comerciales, incluso como resultado de tensiones comerciales elevadas entre China y los Estados Unidos, también puede tener un impacto adverso en la economía china. Además, las inversiones en Taiwán podrían verse afectadas negativamente por su relación política y económica con China. Ciertos valores emitidos por compañías ubicadas u operativas en China, como las acciones A de China, también están sujetos a restricciones de negociación, limitaciones de cuota y menos liquidez del mercado, lo que podría representar riesgos para la cartera. La cartera también puede invertir en estructuras especiales que utilizan acuerdos contractuales para proporcionar exposición a ciertas empresas chinas, conocidas como entidades de interés variable (variable interest entities, "VIE"), que operan en sectores en los que China restringe o prohíbe las inversiones extranjeras. La aceptación del gobierno chino de la estructura de VIE está evolucionando. No es seguro si los funcionarios y reguladores chinos retirarán su aceptación de la estructura o si los tribunales u organismos de arbitraje chinos rechazarán hacer cumplir los derechos contractuales de los inversores extranjeros, cada uno de los cuales probablemente tendría pérdidas significativas, perjudiciales y posiblemente permanentes sobre el valor de dichas inversiones.

**Riesgo de inversión de rentabilidad:** Las acciones de alta rentabilidad relativa pueden tener un rendimiento diferente al del mercado en general y una estrategia de inversión que compre estos valores puede hacer que la cartera tenga a veces un rendimiento inferior al de los fondos de renta variable que utilizan otras estrategias de inversión.

**Riesgo de inversión de valor:** Las acciones de valor pueden tener un rendimiento diferente al del mercado en general y una estrategia de inversión que compre estos valores puede hacer que la cartera tenga a veces un rendimiento inferior al de los fondos de renta variable que utilizan

otras estrategias de inversión. Las acciones de valor pueden reaccionar de manera diferente a los acontecimientos políticos, económicos y de la industria que el mercado en su conjunto y otros tipos de acciones. Las acciones de valor también pueden tener un rendimiento inferior al del mercado durante largos períodos.

**Riesgo de los derivados financieros:** Los derivados son instrumentos, como los futuros y las opciones sobre ellos, y los contratos a futuro en divisas extranjeras, cuyo valor se deriva del de otros activos, tasas o índices. Se puede considerar que el uso de derivados con otros fines que no sean de cobertura conlleva un mayor riesgo que otros tipos de inversiones. Cuando la cartera utilice derivados, la cartera estará expuesta directamente a los riesgos de esos derivados. Los instrumentos derivados están sujetos a una serie de riesgos, entre los que se incluyen los riesgos de contraparte, de liquidación, de liquidez, de tasas de interés, de mercado, crediticio y de gestión, así como el riesgo de una valoración inadecuada. Es posible que los cambios en el valor de un derivado no se correlacionen perfectamente con el activo, tasa o índice subyacente, y la cartera podría perder más que el importe de capital invertido.

**Riesgo del préstamo de valores:** El préstamo de valores implica el riesgo de que el prestatario no devuelva los valores a tiempo o no los devuelva en absoluto. Como resultado, la cartera puede perder dinero y puede haber un retraso en la recuperación de los valores prestados. La cartera también podría perder dinero si no recupera los valores y/o si el valor de la garantía cae, incluido el valor de las inversiones hechas con garantía en efectivo. El préstamo de valores también puede tener ciertas consecuencias fiscales adversas.

**Riesgo operativo:** Los riesgos operativos incluyen errores humanos, cambios en el personal, cambios en el sistema, errores en la comunicación y fallas en los sistemas, la tecnología o los procesos. Varios acontecimientos o circunstancias operativos son ajenos al control del asesor, incluidos los sucesos de terceros. La cartera y el asesor buscan reducir estos riesgos operativos a través de controles y procedimientos. Sin embargo, estas medidas no abordan todos los riesgos posibles y pueden ser inadecuadas para abordar estos riesgos.

**Riesgo de ciberseguridad:** El uso de internet, la tecnología y los sistemas de información por parte de la cartera y sus proveedores de servicios puede exponer a la cartera a riesgos potenciales relacionados con las violaciones de seguridad cibernética de esos sistemas tecnológicos o de información. Las violaciones de seguridad cibernética, entre otras cosas, podrían permitir que una parte no autorizada obtenga acceso a información confidencial, datos de clientes o activos de fondos, o hacer que la cartera y/o sus proveedores de servicios sufran corrupción de datos o pierdan funcionalidad operativa.

<b>Cargos y gastos</b>	
(Según el prospecto del 28 de febrero de 2023)	
Total de gastos operativos anuales del fondo .....	0.40 %
Exenciones de cargos y/o reembolsos de gastos después de deducir los cargos	



## **Programa Bright Start Direct-Sold College Savings: Información adicional sobre la privacidad financiera**

Para el Programa Bright Start Direct-Sold College Savings ("Programa") es importante ofrecer un servicio excelente junto con la protección de su privacidad.

Cuando usted hace negocios con el Programa se le pide que nos proporcione información personal. Esta información es importante porque nos ayuda a procesar eficazmente sus operaciones y contribuye a los esfuerzos para impedir el acceso a la información financiera personal por parte de personas no autorizadas. También recopilamos cierta información para cumplir con las leyes y reglamentos que rigen la industria de los servicios financieros.

Union Bank and Trust Company, como Gerente del Programa, brinda servicios administrativos diarios del Programa, tales como la recopilación de información personal para ocuparse efectivamente de nuestros clientes. Podemos divulgar la información que hemos recopilado a las empresas que nos ayudan a mantener y atender su cuenta. Por ejemplo, podemos compartir información con otras empresas y profesionales que necesiten información para procesar su cuenta y proporcionar otros servicios de registro de datos. Cada empresa con la que compartimos información ha acordado cumplir lo siguiente y tiene estrictamente prohibido revelar o utilizar la información para cualquier otro propósito que no sea el que se le ha proporcionado.

Como titular de una cuenta del Programa, esto detalla cómo usamos y protegemos la información que usted nos proporciona.

Si tiene alguna pregunta sobre la Política de privacidad financiera de Union Bank and Trust Company, comuníquese con el Programa al 877.432.7444.

### **LA INFORMACIÓN QUE RECOPIAMOS**

Recopilamos información sobre usted de las siguientes fuentes:

- La información que nos da en las solicitudes u otros formularios
- La información sobre las operaciones que realiza con nosotros

### **DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN**

El Programa no divulga la información personal de los Titulares de Cuentas y/o beneficiarios actuales o antiguos a ninguna otra persona fuera del Programa, a menos que usted lo consienta o esté permitido por las leyes federales y estatales correspondientes. El Programa también puede divulgar su información personal si lo permite o lo exige su contrato con el Estado de Illinois, o si lo solicita el Tesorero. Con su consentimiento o si la ley lo permite, proporcionaremos su información personal al asesor financiero que usted designe.

### **CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD**

Restringimos el acceso a la información sobre usted a aquellos empleados que necesitan conocer esa información para proporcionarle productos o servicios. Conservamos salvaguardias físicas, electrónicas y procedimentales para proteger esta información.

### **PROVEEDORES/COMERCIALIZADORES DE SERVICIOS EXTERNOS**

Podemos divulgar toda la información que recopilamos, como se ha descrito anteriormente, a las empresas que ofrecen servicios de marketing en nuestro nombre o a otras instituciones financieras con las que tenemos acuerdos de marketing conjuntos.

*Página dejada intencionalmente en blanco*



**brightstart**

529 College Savings

P.O. Box 85298 • Lincoln, NE 68501



**Michael W. Frerichs**

ILLINOIS STATE TREASURER

Fideicomisario y Administrador

**UBT**

Union Bank & Trust

Gerente del Programa

877.432.7444 • [BrightStart.com](http://BrightStart.com)